

ARQUITECTURA



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY

Plásticamente eternos

ACCESORIOS Y TUBOS DE **P.V.C.** LINEA SANITARIA

Eternit®

ha incorporado
su nueva línea
de productos de plástico
ETERPLAST.

Eterplast

Impuestos en todo el mundo.
Líderes, por su alta tecnología.

Eternit los presenta
ahora en el Uruguay para
que Ud. gane en economía,
practicidad y duración.
Y para que la máxima calidad corra
como por un tubo. Plásticamente.



Eterplast

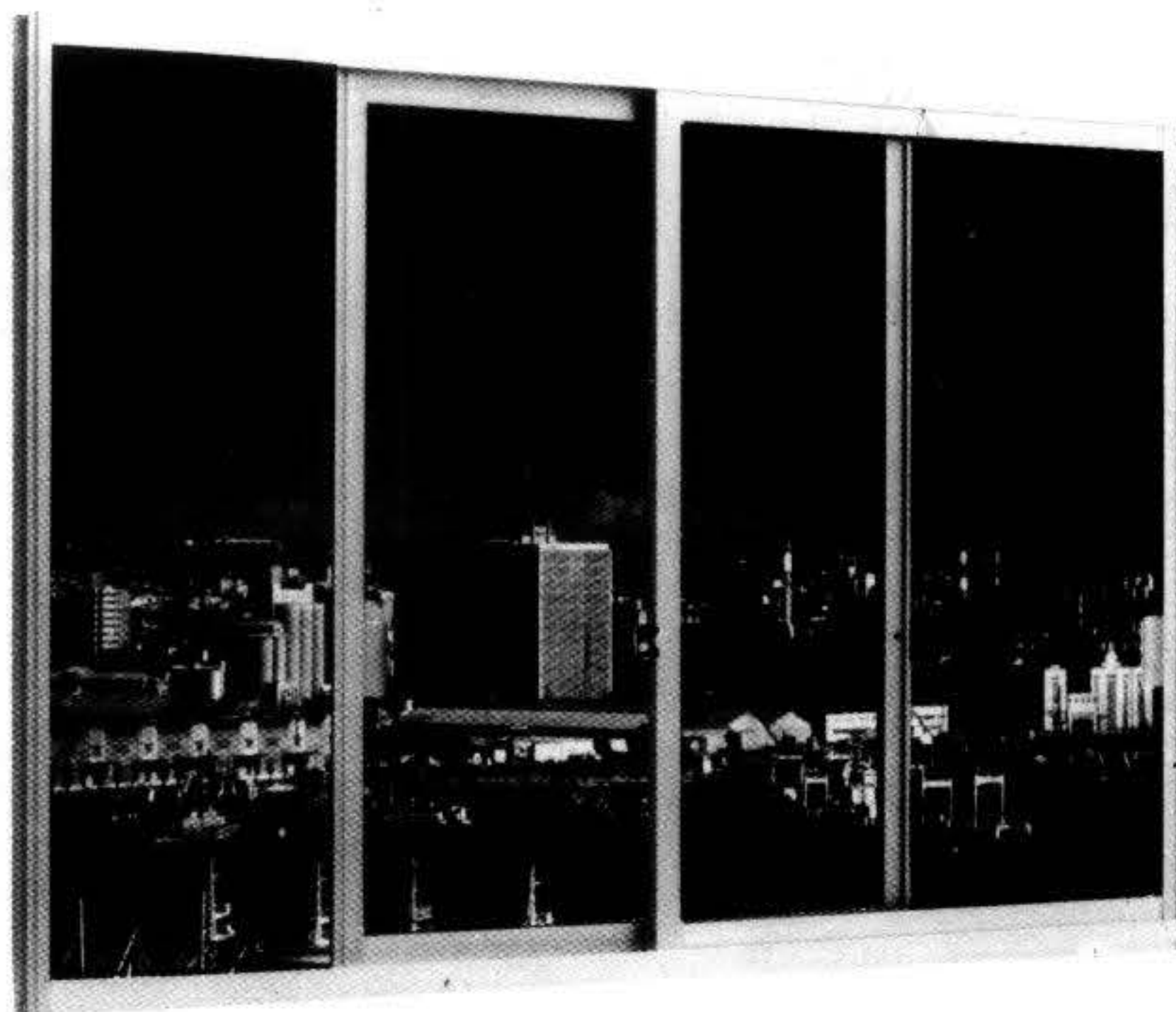
Eternit®

ETERNIT URUGUAYA S.A. Danubio 5122 esq. Gral. E. Garzón Tel.: 39 22 21 al 24

SISTEMAS **MECAL**®

Un nuevo concepto
constructivo, al servicio
de la arquitectura.

**CALIDAD Y
MENOR COSTO
EN ABERTURAS DE
ALUMINIO ALCAN,
CONSTRUIDAS POR EL
CARPINTERO DE SU PREFERENCIA**



**NUEVO
LANZAMIENTO**

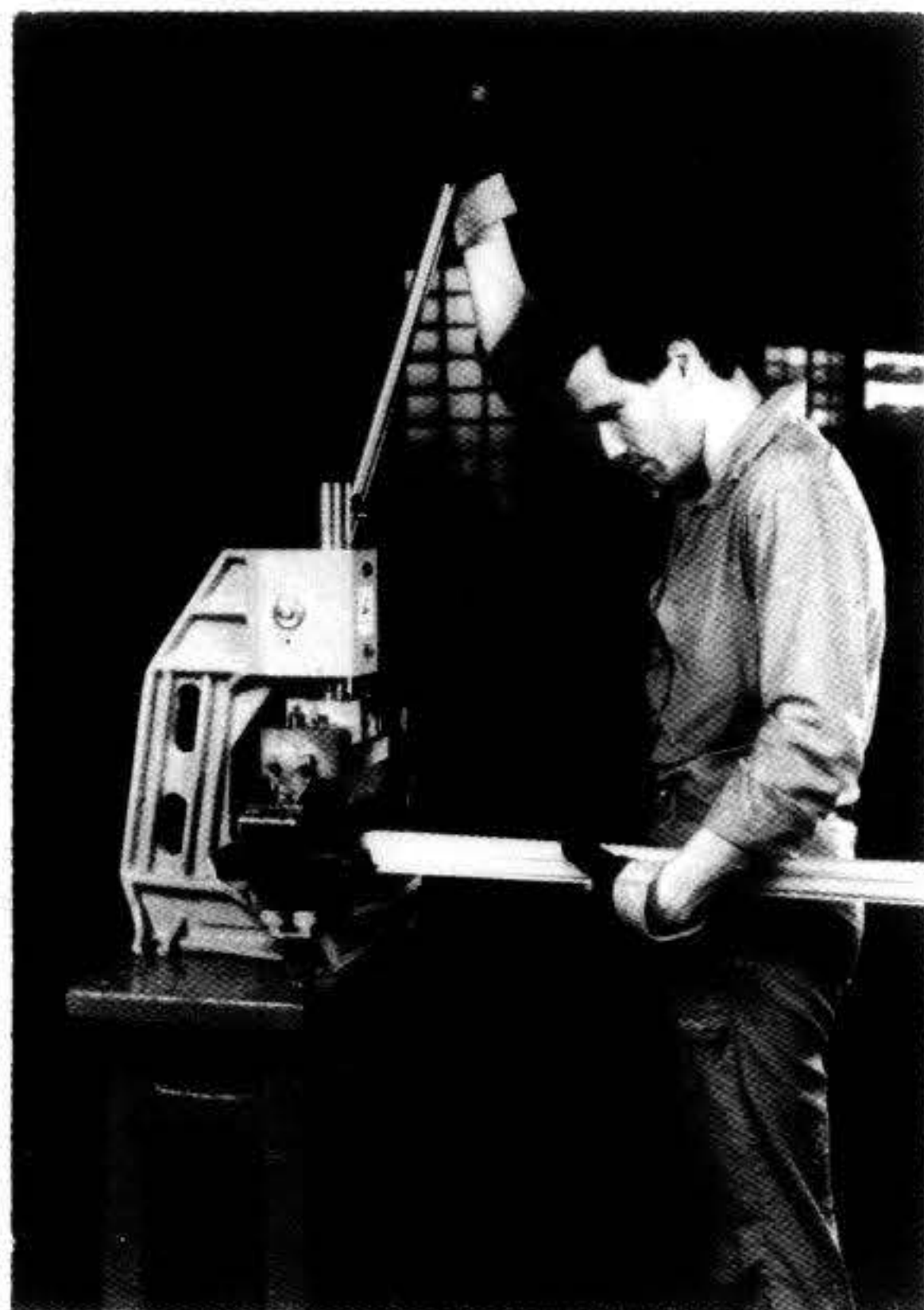
MECAL 20 + MECAL 25

Debido a la excelente aceptación que ha tenido MECAL 20, ALCAN ha lanzado al mercado la nueva MECAL 25, pudiéndose disponer ahora de todos los tamaños de aberturas corredizas mediante los **SISTEMAS MECAL®**.

Y como siempre, además de todos los perfiles y accesorios, ALCAN entrega:

- Prensa y matriz de mecanizado.
- Asesoramiento técnico en todas las etapas de su proyecto.
- Planos de armado.

La alta tecnología ALCAN, que hace posible el desarrollo permanente de nuevos productos, garantiza este nuevo concepto constructivo. Más duradero, más práctico y más económico.



Alcan Aluminio del Uruguay S.A.



Fab. y Adm.: Ramón Márquez 3222 - Tels.: 20 1435 - 28 1501 - 20 2767
Casilla de Correo 789 - Telex: Aluguay UY 22434
Ventas Directas: Cerro Largo 929 - Tels.: 92 1857/58/59 - 92 1862/63



B.H.U. Y EL INTERIOR del PAIS.

VIVIENDAS TERMINADAS EN EL INTERIOR DEL PAIS HASTA EL 17 DE ABRIL DE 1985

DEPARTAMENTO	ACCION DIRECTA	ACCION COORDINADA	TOTALES
Artigas	272	842	1 114
Canelones	1 120	34	1 154
Cerro Largo	570	214	784
Colonia	1 212	91	1 303
Durazno	504	318	822
Flores	174	8	182
Florida	371	204	575
Lavalleja	423	350	773
Maldonado	912	82	994
Paysandú	1 033	537	1 570
Rio Negro	548	105	653
Rivera	275	87	362
Rocha	321	138	459
Salto	783	653	1 436
San José	395	92	487
Soriano	492	188	680
Tacuarembó	485	353	838
Treinta y Tres	320	249	569
Sub-Total	10 210	4 545	14 755

En toda la historia del Banco Hipotecario del Uruguay, incluyendo la acción de INVE, DINAVI y Convenios con Intendencias, MEVIR y diversos organismos, se habían construido por Acción Pública (Directa y Coordinada) al 28 de febrero de 1985, 14.755 viviendas en el Interior del País.

En el actual período de Gobierno, del 1° de Marzo de 1985 al 30 de Junio de 1988, se han terminado y entregado ya 128 obras con 4.813 viviendas y se tienen comprometidas y/o en construcción al 30 de Junio de 1988, 269 obras adicionales con 11.904 viviendas, totalizando 397 obras con 16.717 viviendas en apenas tres años en los 18 Departamentos del Interior del país. Adicionalmente, hay proyectadas 6.090 viviendas más para el Interior, a ser iniciadas en el segundo semestre de 1988 y en 1989.

La importancia que el Banco Hipotecario del Uruguay asigna a la acción en el Interior y a sus necesidades de viviendas, se confirma con el hecho de que de las 401 obras con 19.551 viviendas comprometidas y/o en ejecución al 30 de junio de 1988; 132 obras con 7.647 viviendas corresponden a Montevideo, y las restantes 269 obras con 11.904 viviendas al Interior.

También en las viviendas proyectadas, de un total de 9.872, sólo 3.782 son para la Capital, en tanto las restantes 6.090 se distribuyen entre los dieciocho Departamentos del Interior, en más de 100 localidades.

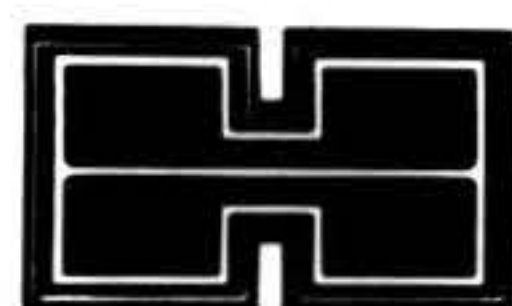
El Banco Hipotecario del Uruguay apoya la acción de las 18 Intendencias del Interior del País y de MEVIR, en las obras por Acción Coordinada, con más de 130 Convenios ya firmados en este período; al tiempo de desarrollar una importante Acción Directa en terrenos y con proyectos propios del Organismo.

Adicionalmente, de 9.449 préstamos individuales ya escriturados en el actual período de Gobierno, 3.630 se concedieron en el Interior del País.

En síntesis; de 49.743 soluciones habitacionales terminadas, comprometidas y/o en ejecución y en proyecto al 30 de Junio de 1988, 26.437, o sea la mitad, corresponden al Interior del País.

CONJUNTOS HABITACIONALES EN EL INTERIOR DEL PAIS

DEPARTAMENTO	VIVIENDAS TERMINADAS DESDE EL 1.03.88 AL 30.06.88		VIVIENDAS COMPROMETIDAS Y O EN EJECUCION AL 30.06.88		SUB-TOTAL		VIVIENDAS PROYECTADAS AL 30.06.88
	PROG.	VIV.	PROG.	VIV.	PROG.	VIV.	VIVIENDAS
Artigas	8	297	14	428	22	725	758
Canelones	11	384	40	1 658	51	2 042	915
Cerro Largo	8	263	16	799	24	1 062	100
Colonia	5	218	12	471	17	689	553
Durazno	6	218	6	204	12	422	150
Florida	6	179	11	635	17	814	70
Flores	6	136	3	124	9	260	231
Lavalleja	3	262	16	714	19	976	160
Maldonado	8	326	18	988	26	1 314	513
Paysandú	10	479	18	907	28	1 386	607
Rivera	4	294	16	1 256	20	1 550	60
Rio Negro	9	263	13	474	22	737	100
Rocha	5	143	13	652	18	795	282
Salto	5	145	12	324	17	469	331
San José	6	216	14	285	20	501	201
Soriano	9	364	22	983	31	1 347	270
Tacuarembó	12	430	16	591	28	1 021	591
Treinta y Tres	7	196	9	411	16	607	198
TOTAL INTERIOR	128	4 813	269	11 904	397	16 717	6 090



BANCO HIPOTECARIO DEL URUGUAY
El Banco de la Familia



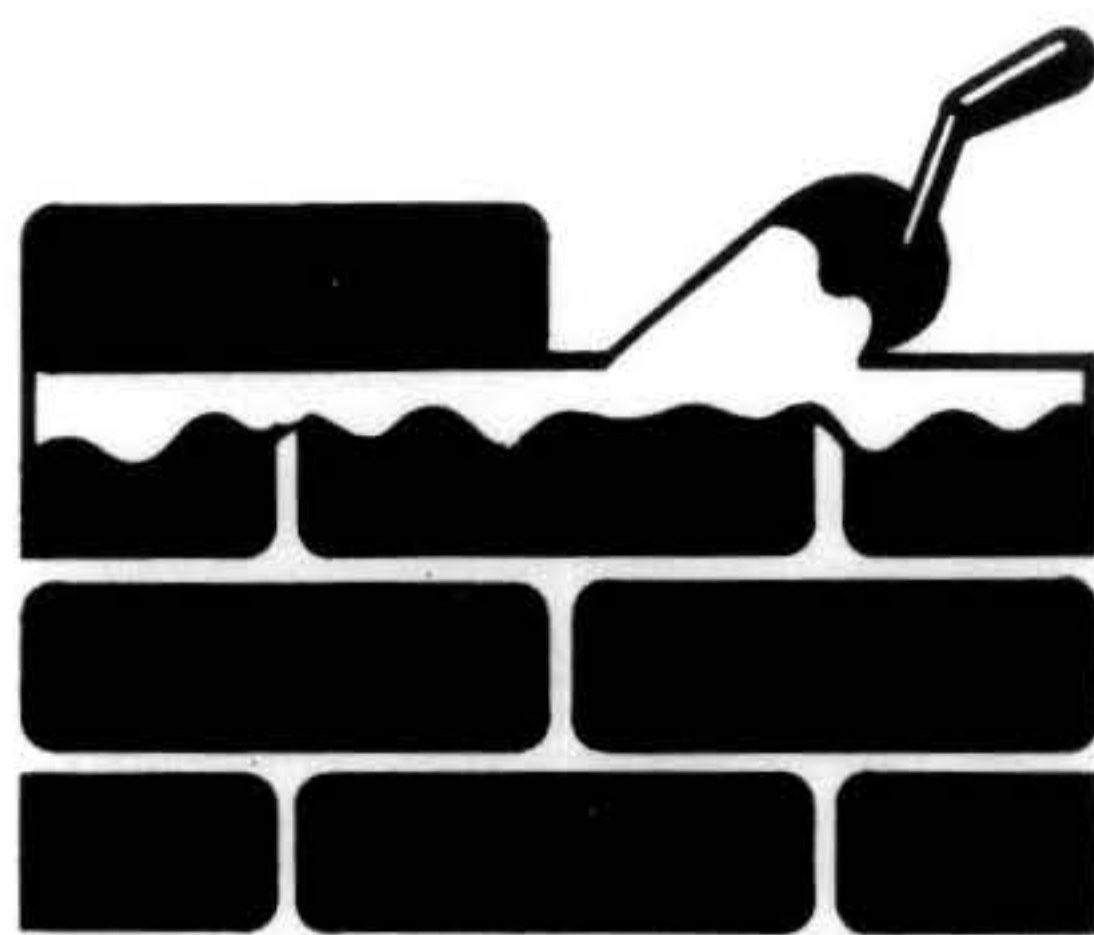
CEMENTO PARA ALBAÑILERIA

ARTICOR

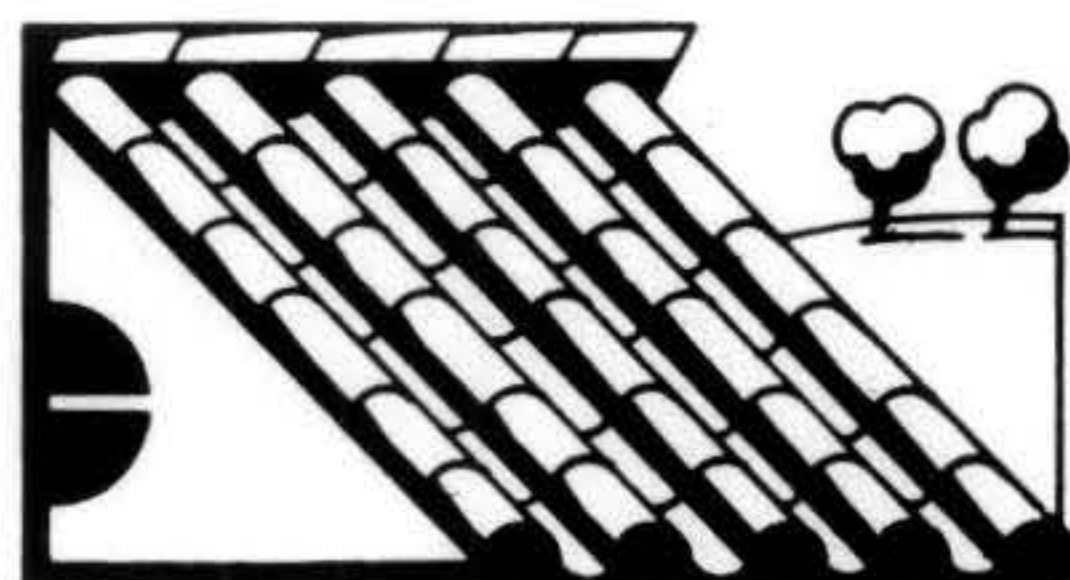
Articor es el cemento para albañilería que reemplaza la mezcla de cal y cemento utilizada en los morteros habituales. La calidad de **Articor** es invariable y constante como resultado de los rigurosos controles de fabricación a que se somete.



Con solo utilizar **Articor**, arena y agua se consigue un mortero perfecto para ser utilizado de inmediato sin necesidad de empastes previos ni agregados posteriores.



ELEVACION DE MUROS DE LADRILLOS, BLOQUES Y TICHOS.



COLOCACION DE TEJAS



REVOQUES GRUESOS EXTERIORES E INTERIORES.



COLOCACION DE PISOS (BALDOSAS, PARQUETS, ETC.)

VENTAJAS. AHORRO EN DINERO Y TIEMPO

- | | | |
|----------------------------------|---------------------------------------|---|
| * Calidad uniforme | * Rapidez en su preparación | * No ataca los elementos metálicos |
| * Menos materiales en obra | * Mejores terminaciones (sin manchas) | * Mayor resistencia a la humedad |
| * Mayor rendimiento por bolsa | * No cuartea ni fisura | * Buena terminación superficial con un solo revoque |
| * Mayor tiempo de almacenamiento | | * No es necesario adicionar cemento portland. |



Es un producto de **Cía. Uruguay de Cemento Portland S.A.** Rincón 487 - Piso 3 - Tel. 95 01 19.

oficinas con futuro



MOBILART
EQUIPAMIENTOS

SOMOS IMAGEN

25 de MAYO 553. TELS. 95.73.40 95.75.54

PROMOTORA



Incepa

REVESTIMIENTOS CERAMICOS

Representante exclusivo
INSTALIN S.A.
Salón exposición y ventas
INTERTRADE Ltda.
CANELONES 1973 casi Jackson.

Deca

LOZA SANITARIA Y GRIFERIA

LANZAMIENTO MUNDIAL AS/400 DE IBM



**Creado para crecer.
Adecuado para hoy
y preparado para mañana.**

IBM presenta la nueva familia en computación: AS/400. El sistema que crece junto a su empresa, respetando su inversión en periféricos, entrenamiento, software y aplicaciones de sistemas IBM/3X. Porque el AS/400 está compuesto por módulos que permiten adicionar componentes acordes con sus necesidades.

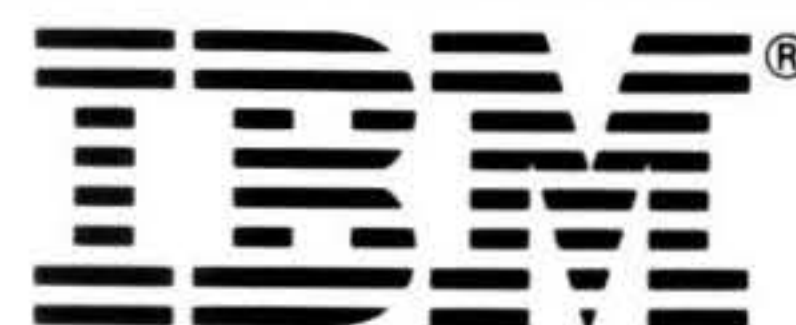


Descubra el AS/400
de IBM en los
Seminarios para ejecutivos.

Agradecemos realizar sus
reservas al 98 90 17

Sin importar el tamaño de su empresa,
IBM pone toda su experiencia en esta serie,
más poderosa y más rápida.

- Sistema Operativo que provee un camino de crecimiento consistente para su negocio.
- Base de datos relacional.
- Sencillez y facilidad de operación.



**AS/400 de IBM
Crece junto a usted.**

IMPERMEABILIZANTE



- * Azoteas en general
- * Temperaturas (Cámaras Frigoríficas)
- * Presión de agua (Piscinas)
- * Membrana enteriza hecha en sitio
- * Fabrica y vende exclusivamente

M&GITA

Uruguayana 3208 - Tel.: 20 62 18

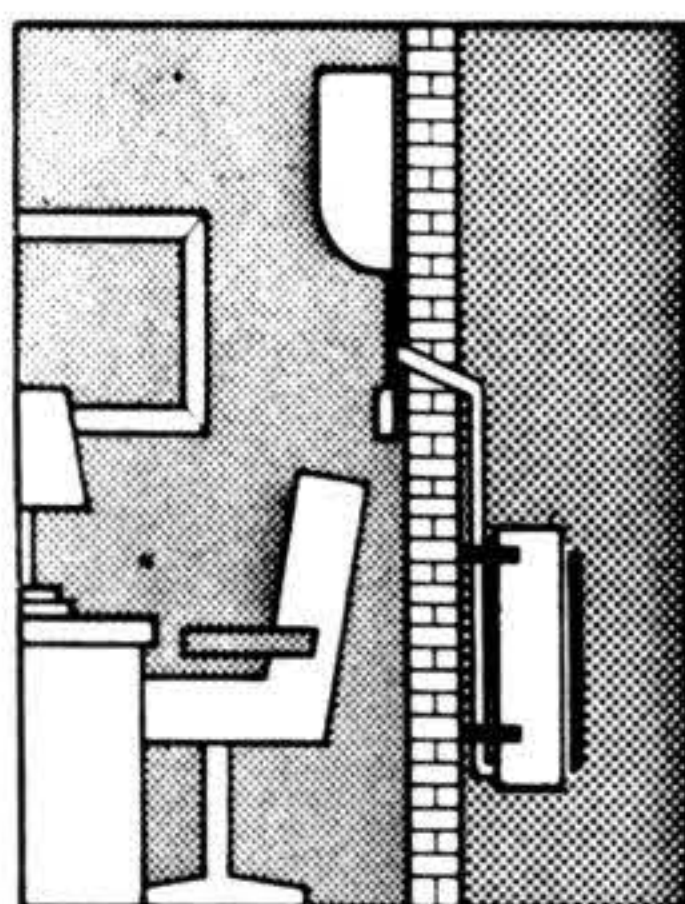
Punta del Este - Tel.: 22 03 6

Mercedes 1604 - Tel.: 41 62 60



FACIL DE COLOCAR

ACONDICIONADORES SISTEMA SPLIT



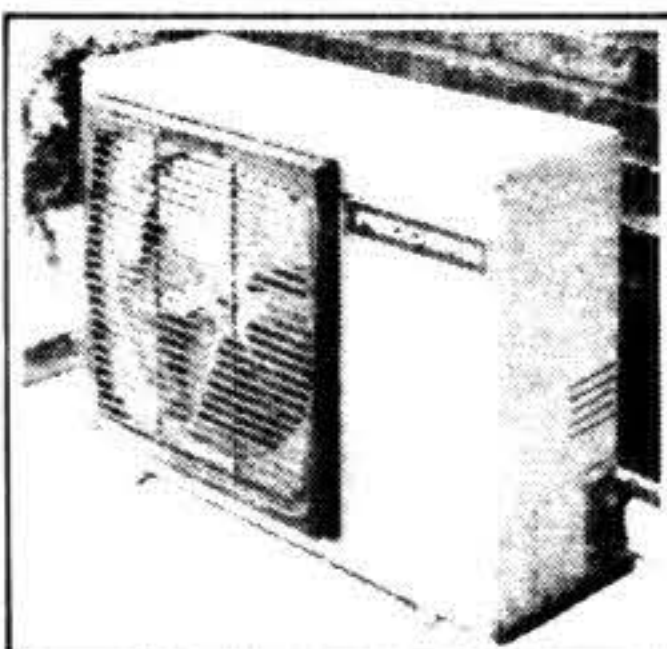
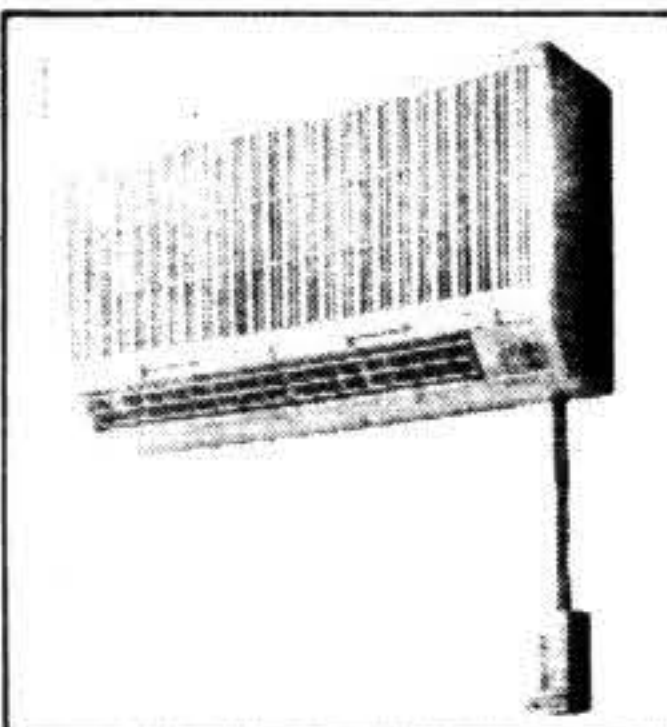
CLIMA Y SILENCIO

Adentro únicamente clima y silencio donde usted lo precisa a través de una unidad de hermosos diseño y pequeño tamaño.

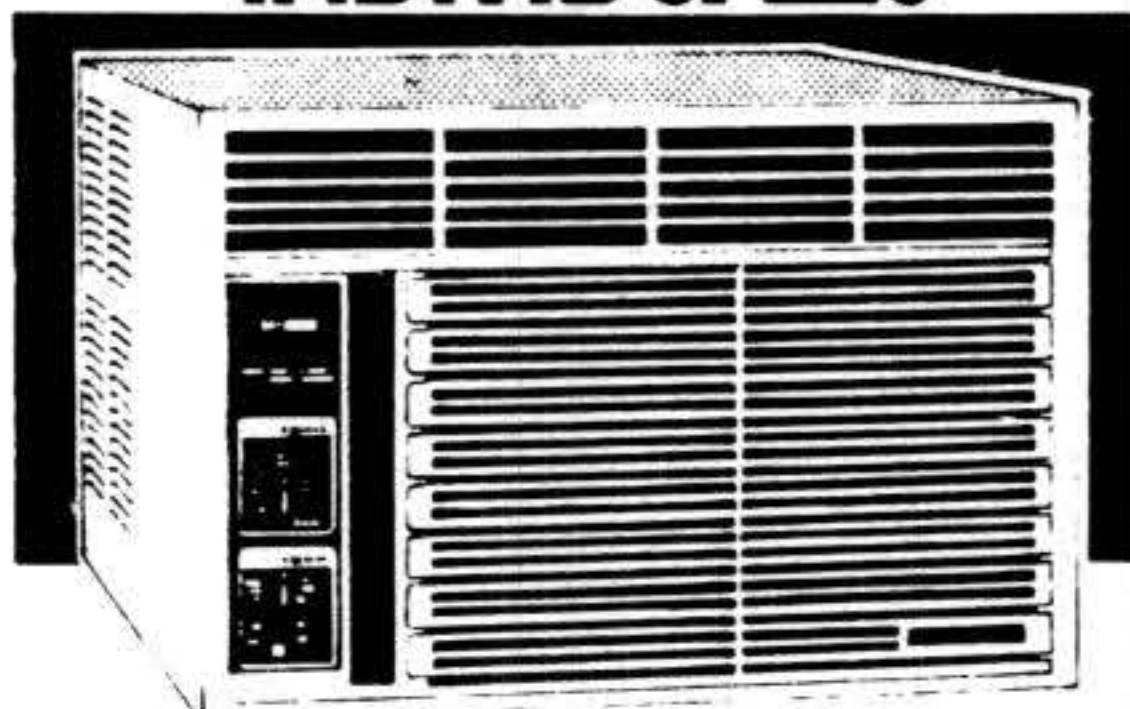
Afuera toda la TECNOLOGIA FEDDERS a su servicio, con compresor rotativo FEDEERS USA, chapa

tratada con pasivado crómico que evita la corrosión, dispositivo solid state que evita daños causados por baja tensión, etc.

Ambas unidades se interconectan por medio de una tubería flexible de cobre de apenas 6 cms. de diámetro, por lo que resulta ideal para lugares donde sea necesario un bajísimo nivel de ruido o donde no se desee romper paredes, vidrios, o para acondicionar ambientes internos que no poseen una pared al exterior.

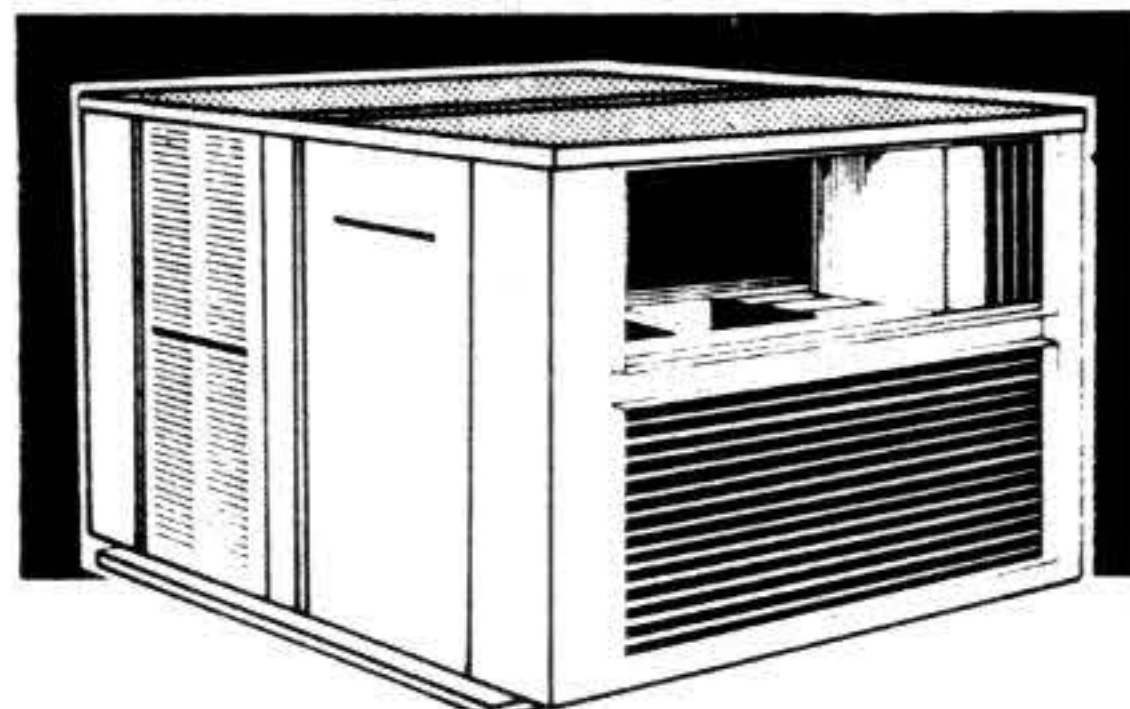


ACONDICIONADORES INDIVIDUALES



Minimo nivel sonoro garantizado por las normas USA ASHRAE. Compresor rotativo FEDDERS de efectivo ahorro de energía. Frente decorativo imitación madera. SERVICE Y MANTENIMIENTO PERMANENTE de todas las marcas, con repuestos originales.

AIRE ACONDICIONADO CENTRAL

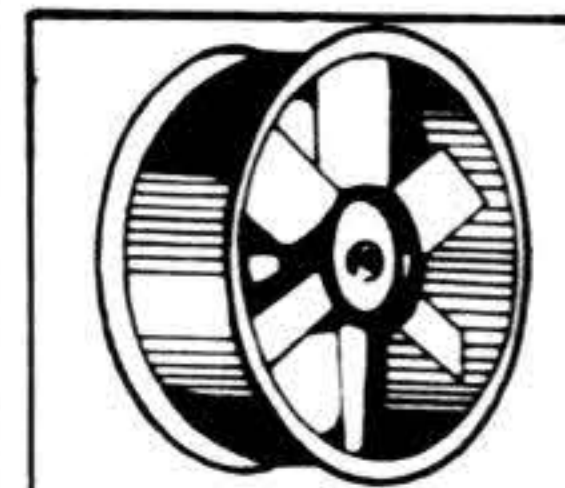


- Minimo nivel sonoro garantizado por las normas USA ASHRAE. Acondicionadores frío solo o frío-calor, por bomba de calor. Máximas recirculaciones horarias, logrando la mejor sensación térmica.
- Diversidad de modelos FEDEERS a su disposición. Sistemas centrales para ser instalados tipo split o compactos.
- Consulte con nuestro departamento de ingeniería.

VENTILADORES

EXTRACTORES INDUSTRIALES

- Ventilación en general.
- Sistemas completos de aspiración y filtrado de polvo.
- Extracción de humos, vapores y gases.
- Ventiladores axiales y centrifugos.
- Cortinas de aire. Transporte neumático.

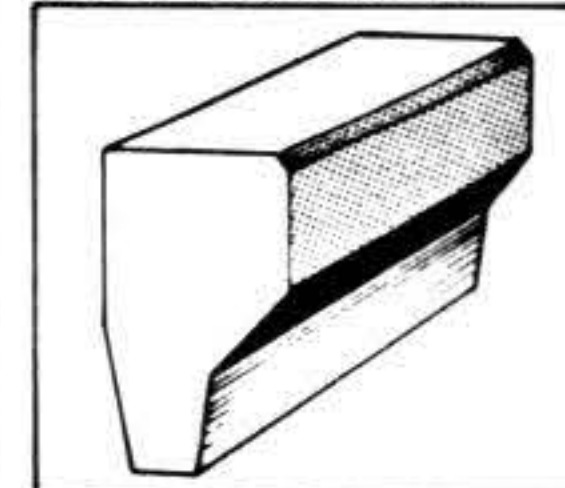


VENTILADOR AXIAL

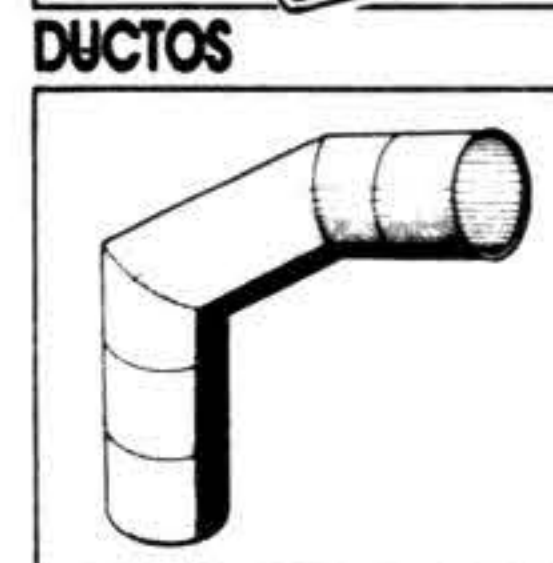
VENT. CENTRIFUGO



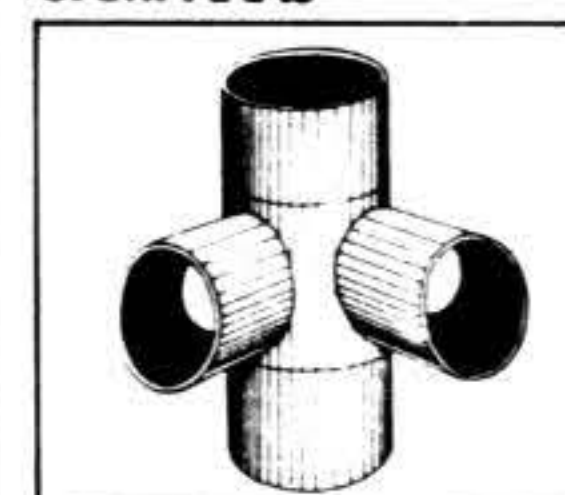
DUCTOS



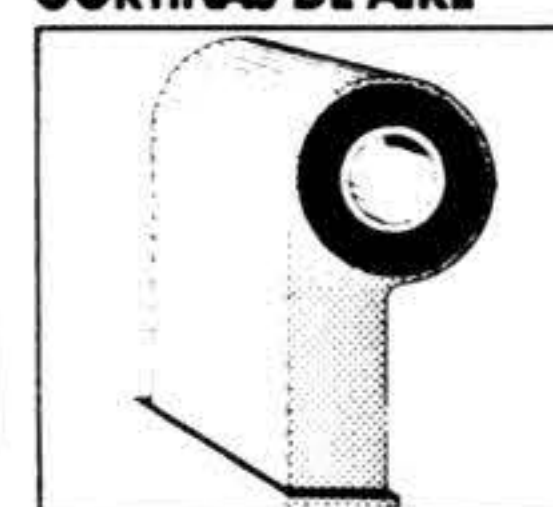
CAMPANAS



CORTINAS DE AIRE



CONEXIONES



EL MEJOR ASESORAMIENTO
Y LA MEJOR ATENCION DE UN
INGENIERO ESPECIALIZADO

INVIERTA BIEN Y PARA SIEMPRE
CONSULENOS,
CON GUSTO LO ASESORAREMOS

FEDDERS, EL N°1

Andes 1234 bis casi Soriano - Tels. 982620 - 904617

En impermeabilización y aislación térmica, tenemos la gran diferencia: somos los primeros.

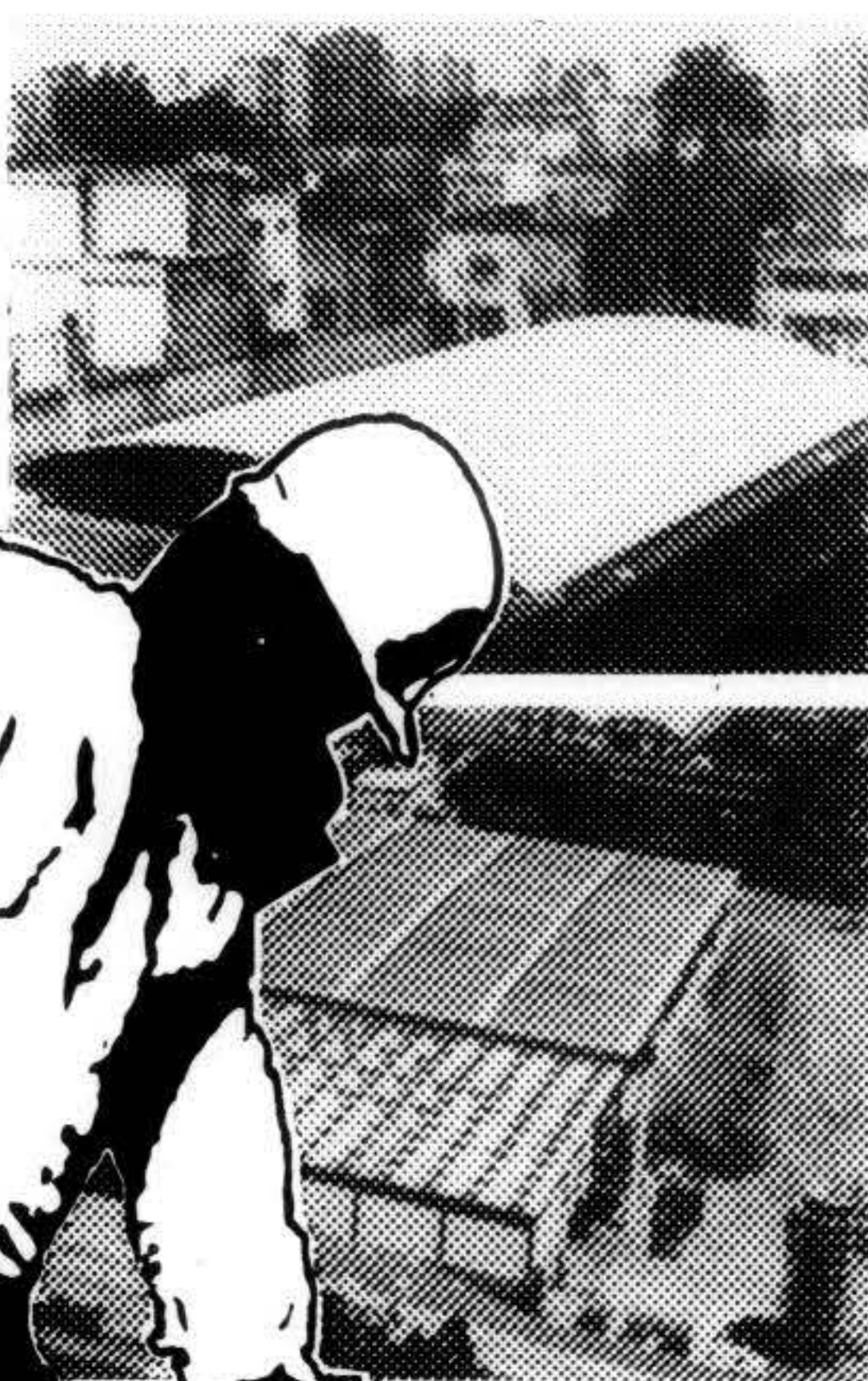
1^{os} **en el** **sistema:**

AUREFOM,
poliuretano rígido
sopleteado "in situ",
impermeabilizante y
aislante térmico. La
solución más
moderna, más
eficiente y más
confiable. Con
materias primas de
BAYER.



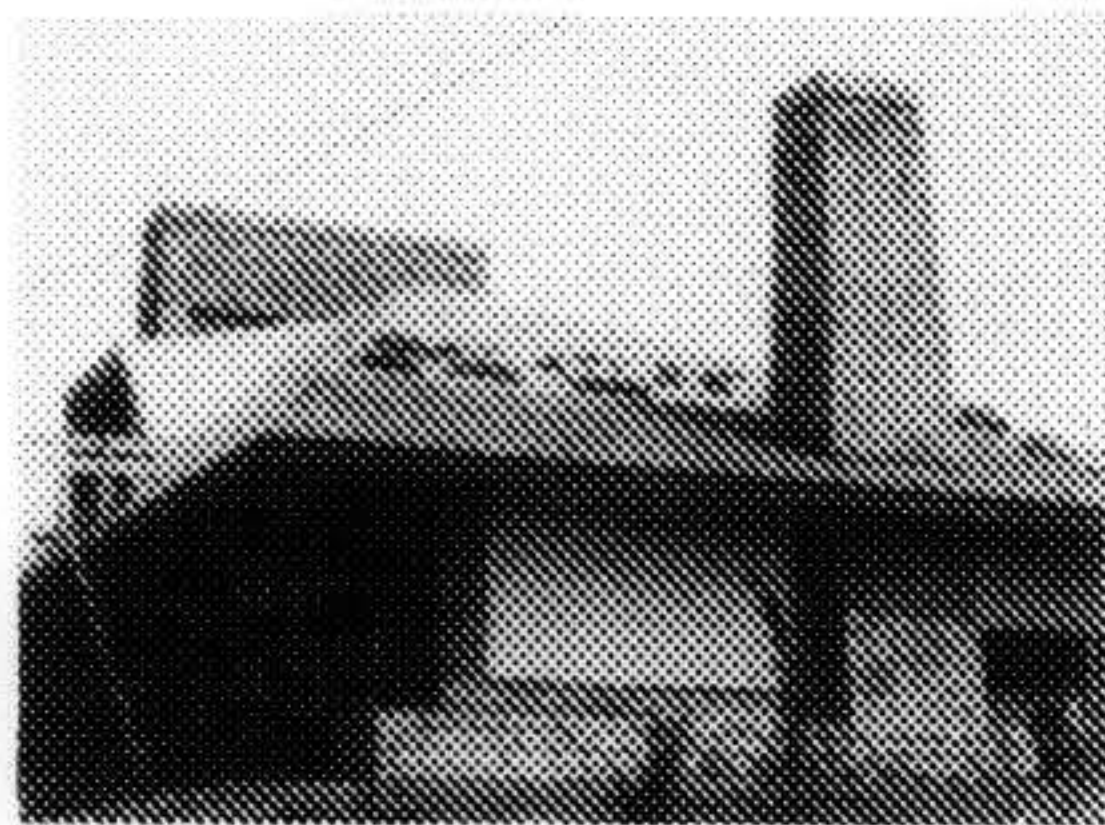
1^{os} **en** **experiencia:**

nuestra actividad es
exclusiva y actuamos
desde hace 16 años.



1^{os} **en** **confianza:**

cumplimos
estrictamente
nuestros
compromisos
contractuales.



En el momento de aislar

**AISLACIONES DEL
URUGUAY S.A.**
PRIMEROS EN CALIDAD



San Juan 2741
Tel. 20 77 91

AISLACIONES DEL URUGUAY S.A.

**Cumpla con
la reglamentación**

Instale guardarropas en su
industria o comercio

PRONTO METAL
SAN MARTIN 3370

☎ 23 53 30 - 20 48 95 - 29 53 44 - 28 25 21 - 20 56 16



MARMOL TRAVERTINO DE LOS ANDES

IMPORTADOR EXCLUSIVO

CIA INDUSTRIAL URUGUAYA S.A.

LAVIERE VITACCA

- * MARMOLES Y GRANITOS IMPORTADOS Y NACIONALES
- * ARTESANIA Y OBRAS

Dante 2282 Tel.: 4 43 19 - 40 35 12

Montevideo - Uruguay

**AHORA,
MAS QUE NUNCA,
FORMAPLAN
ROMPE
VIEJOS MOLDES.**

formaplan®

MADERA COMPENSADA PARA ENCOFRADOS



FORMAPLAN siempre ha sustituido ventajosamente a las tablas tradicionales para encofrado. Por su impermeabilidad, el considerable ahorro de tiempo y mano de obra y las extraordinarias posibilidades de re-uso. Las chapas FORMAPLAN pueden usarse en obra, normalmente, hasta 40 veces.

Y ahora, la tecnología FORMAPLAN asesta el golpe definitivo a las maneras tradicionales de encofrar. Porque la superación constante de esa tecnología ha permitido abaratar los costos de FORMAPLAN. Constituyéndose en una excepcional propuesta para arquitectos y constructores, ya que con un rendimiento 36 veces superior al pino nacional cuesta apenas poco más del doble. Por eso, llegó la hora de romper los viejos moldes y de incorporar la tecnología FORMAPLAN.

MEDIDAS:	ESPESORES:
2.22 x 1.62	12 mm
2.22 x 1.10	12, 16 y 20 mm

Fabrica y respalda

SAMIC

RIO DE LA PLATA

Gral. Flores y Libres - Tels.: 20 87 21/23.



Impermeabilizante Blanco Acrílico.

Revestimiento formulado a base de copolímeros acrílicos que una vez secos, forman una membrana impermeable.

- Mayor duración a la intemperie, mantiene su elasticidad inicial prácticamente inalterable con el tiempo por su agregado de filtros solares.
 - No contiene cargas inertes.
 - Muy fácil aplicación.
- Debido a su consistencia cremosa permite lograr altos espesores en pocas manos.



Garantía de Calidad

Impermeabilizante Acrílico Bituminoso.

Emulsión asfáltica modificada con copolímeros acrílicos que le confieren excelente resistencia a la intemperie.

Debido a esta modificación acrílica el producto es muy superior a los impermeabilizantes asfálticos comunes.

- Mayor duración en intemperie.
- Superior estabilidad en el envase. No asienta.
- Más fácil aplicación por ser cremoso. Fluye mejor y no necesita agitación previa.

Para aumentar la duración a la intemperie se recomienda aplicar encima Pintura Aluminio Asfáltico.



CROMOCOLOR

pinturas

UNICO ASESORAMIENTO ESPECIALIZADO EN OBRAS

18 DE JULIO Y MARTIN C. MARTINEZ • TEL. 49-03-03 y 40-43-12

Brignoni está presente en la renovación de la ciudad



Brignoni está presente en las obras de remodelación de la rambla.

La ciudad crece, se transforma sin perder sus características más tradicionales.

Y es precisamente en la rambla, nitido perfil montevideoño, donde pueden admirarse los monolíticos Brignoni, que

contribuyen al embellecimiento del paisaje costero.

Y que son el sello de calidad inconfundible, que está en patios, exteriores, jardines, parques, plazas, etc.

Porque los pisos y las paredes del país, son siempre de Brignoni.

**PISOS Y AZULEJOS
BRIGNONI**

Arenal Grande 1828.

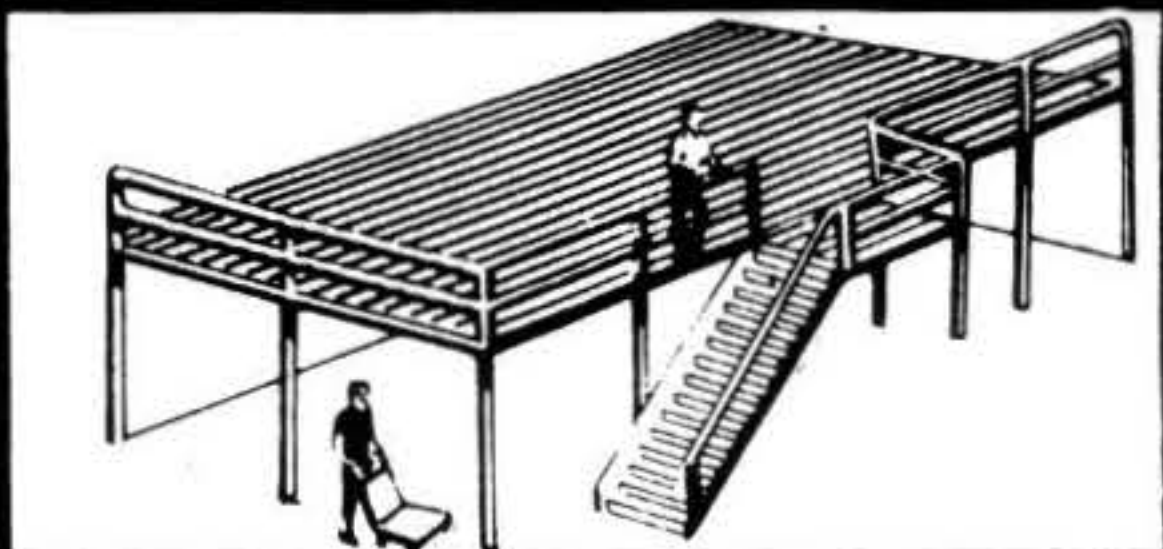
Tels: 40 10 67-40 71 91/92

**En la construcción,
el hombre es
una pieza
insustituible.
La tecnología,
el servicio y
respaldo de
Sika
también.**



Tecnología suiza

ENTREPISOS METALICOS PRONTOMETAL



Duplican el espacio de su local.
DESARMABLES - INCOMBUSTIBLES
Colocación en 48 hs. - sin obras ni escombros.

ENTREPISOS
PRONTO METAL Más lugar
en el espacio

SAN MARTIN 3370

☎ 23 53 30 - 20 48 95 - 29 53 44 - 28 25 21 - 20 56 16

ESTANTERIAS METALICAS - ARMARIOS - FICHEROS

**REJILLAS
DE ACERO
DE GRAN RESISTENCIA**

Carga distribuida		Carga concentrada	
Distancia entre apoyos	Carga por m ²	Distancia entre apoyos	Carga por plancha
2 m 00	250 kg/m ²	2 m 00	86 kg
1 m 50	350 kg/m ²	1 m 50	110 kg
1 m 20	700 kg/m ²	1 m 20	138 kg
1 m 00	1200 kg/m ²	1 m 00	160 kg

Pisos y Entrepisos

**MODULARES PARA AMPLIAR
Talleres - Comercios y Oficinas**

DUPLICAN EL ESPACIO DE SU LOCAL
INCOMBUSTIBLES - SIN OBRAS NI ESCOMBROS - DESARMABLES
Y TRASLADABLES - ENTREGA INMEDIATA
COLOCACION EN 48 HS.

TABLA DE RESISTENCIA (Flecha 1/300 de luz libre)			
MODELO	DISTANCIA entre apoyos	CARGA distribuida/m ²	CARGA concentrada / plancha
15.55.165.61	2.40 m	200 K	67 K
	2.00 m	400 K	120 K
	1.50 m	1.000 K	300 K
15.80.190.61	2.40 m	350 K	120 K
	2.00 m	600 K	200 K
	1.50 m	1.500 K	470 K

LAS PLANCHAS SE ABULONAN ENTRE SI, CADA 25 cms.

ENTREPISOS
PREFABRICADOS
CON PLANCHAS
ANTIDESLIZANTES.

TAMBIEN BANDEJAS PORTACARGABLES

**SISTEMA UNICO
PATENTADO PRONTO METAL**

Más lugar en el espacio.

San Martín 3370. Tels. 23.53.30 - 20.48.95 -
28.25.21 - 29.53.44



ACHARD ALGORTA

Un nuevo concepto en espacio empresarial.

La imagen de su empresa también depende de su amoblamiento, su iluminación y la utilización del espacio.

Precisamente SPAZIO asesora, diseña y proyecta soluciones integrales o de amoblamiento, acordes a la personalidad de su empresa.

spazio

La imaginación a su servicio.

Canelones 2049

Tels.: 41 48 13 - 40 68 66

TEJAS ROMANAS AUTOTRABANTES

- Baja permeabilidad
- Alta resistencia
- Encastre perfecto
- Superficie satinada
- Fácil colocación sobre estructura de madera o losa de H° A°
- Asistencia técnica.



SOMOS IMAGEN

bima

Itda.

MERCEDES 1726

TEL. 4.57.44

CIELORRASOS Y

MAMPARAS

eucatex

EMILIO FONTANA S.A.
CONSTITUYENTE 1502 - TEL.: 40 01 81

CON TAMBATI, ENTREGUE SU IMAGINACION A LOS ESPACIOS.

TAMBATI propone las soluciones constructivas de mayor jerarquía.
Con cielorrasos en todas sus opciones, cortinas plegadizas, parasoles, separadores de ambientes, toldos plegables de aluminio, postigones, marquesinas, luminosos, etc.
Ud. entregue toda su imaginación a los espacios, que de sus proyectos se encarga TAMBATI.
Con soluciones que ponen al buen gusto y a la jerarquía a trabajar juntos.

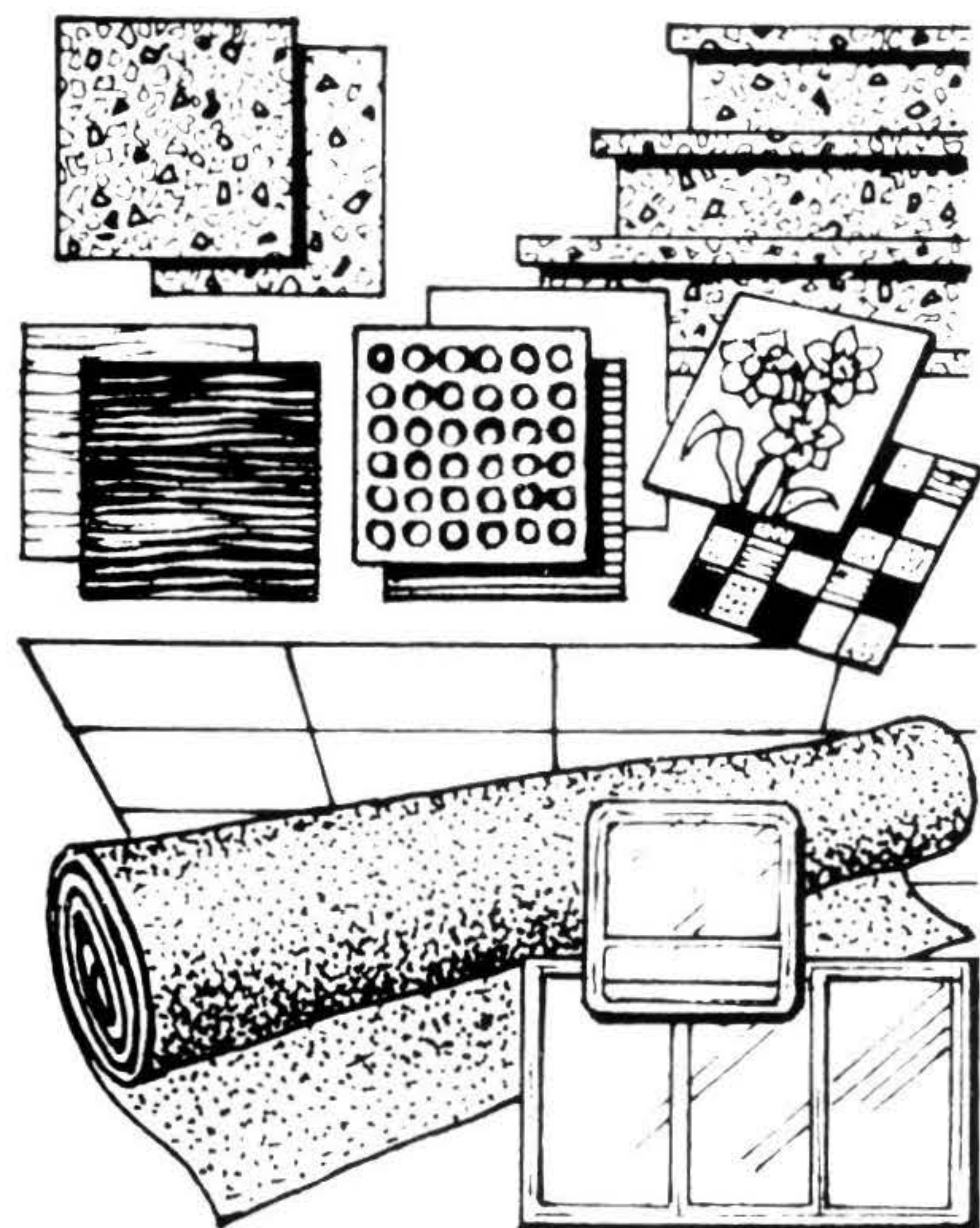
**CIELORRASOS-MARQUESINAS-LUMINOSOS-POSTIGONES-TOLDOS-
CORTINAS PLEGADIZAS-SEPARADORES DE AMBIENTES.**



Tambati

SOLUCIONES INOXIDABLES

Nueva Palmira esq. Democracia. Tel.: 20 67 76



ESCALLAS - MONOLITICOS
ESCALERAS - VINILICOS
GOMAS - VENECIANOS
ALFOMBRAS - MOQUETTES
CIELORRASOS - BOTIQUINES

CASA DEBERNARDIS S.A.

MARTIN FIERRO 2529 - 35

TELEF. 80 05 07 - 80 40 65

Ponga electricidad en sus ideas.



Y echarán a andar.



ute

Un cosmetico diferente para introducir en el mercado. Un alimento envasado. Un nuevo sistema para acelerar la produccion. Un sorprendente espectáculo musical. Una sofisticada iluminacion para su empresa. Una personal receta de bizcochuelo. Un puente. Una casa. Una carretera. La edicion de un libro de poemas. Un aparato para mejorar el diagnóstico de ciertas enfermedades. Un moderno diseño de jean. Una película genial. Un
Ponga electricidad a sus ideas y echarán a andar.
Y el país también.

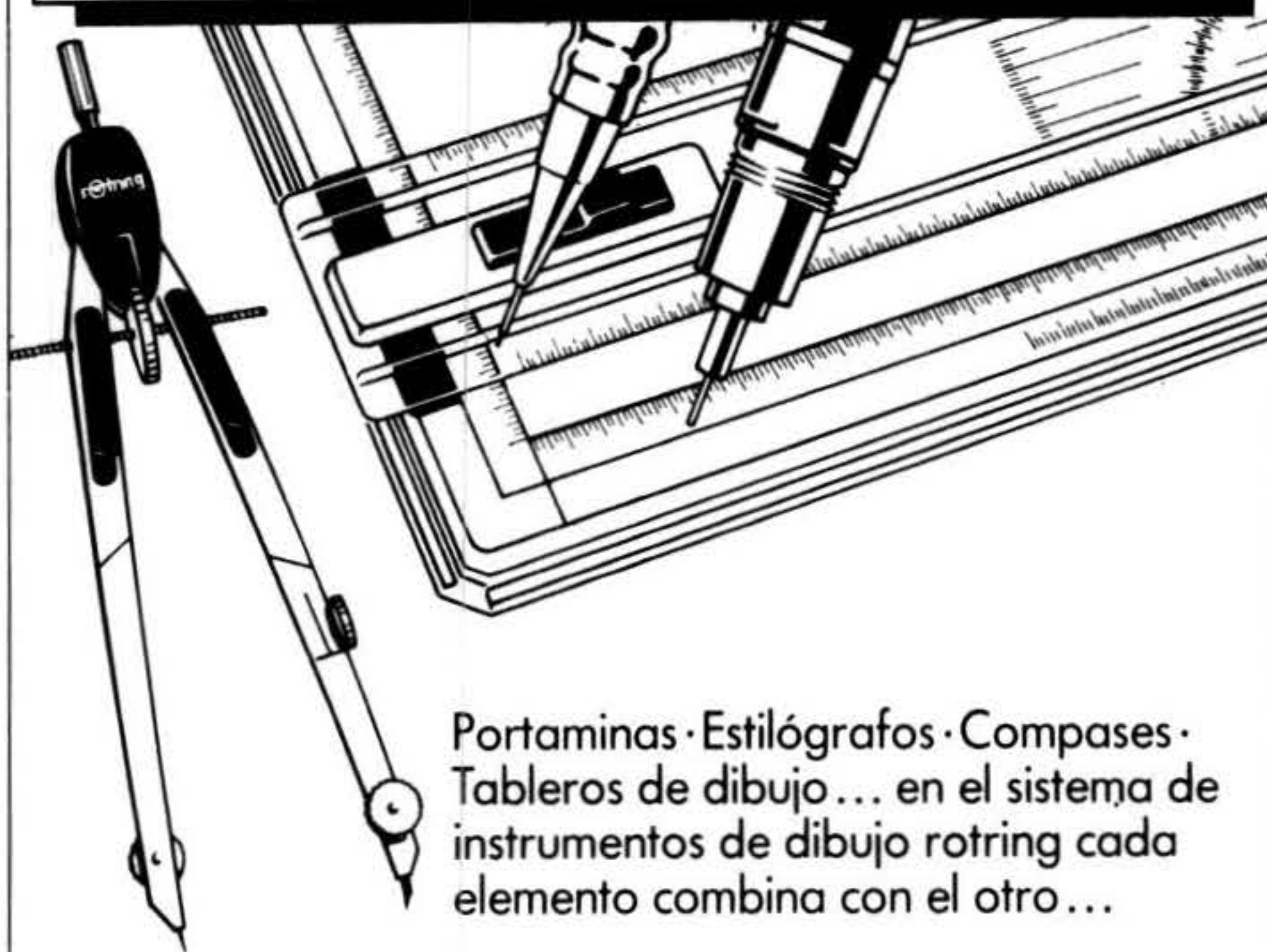
Electricando al país
mejora la calidad de vida.

Relaciones Públicas UTE



rotring

...goce dibujando...



Portaminas · Estilógrafos · Compases ·
Tableros de dibujo... en el sistema de
instrumentos de dibujo rotring cada
elemento combina con el otro...

Pida a su proveedor información sobre rotring.

M. PEREZ E HIJOS LTDA.

IMPORTADORES

**LOS GRANDES PROYECTOS SON
NUESTRO METIER**

Cristales Halle a Pots de Boussois - Francia

Cristales cromáticos: Ambre, Bleu Clair, Bleu Saphir, Rosaline, Topaze, Vert Fougere, Vert Cedre, Parme, Quartz Rose, Orange, Blanc Diamant et Rouge.

MONTEVIDEO: YI 1833. Tel. 98.37.13/91.31.50/91.71.74

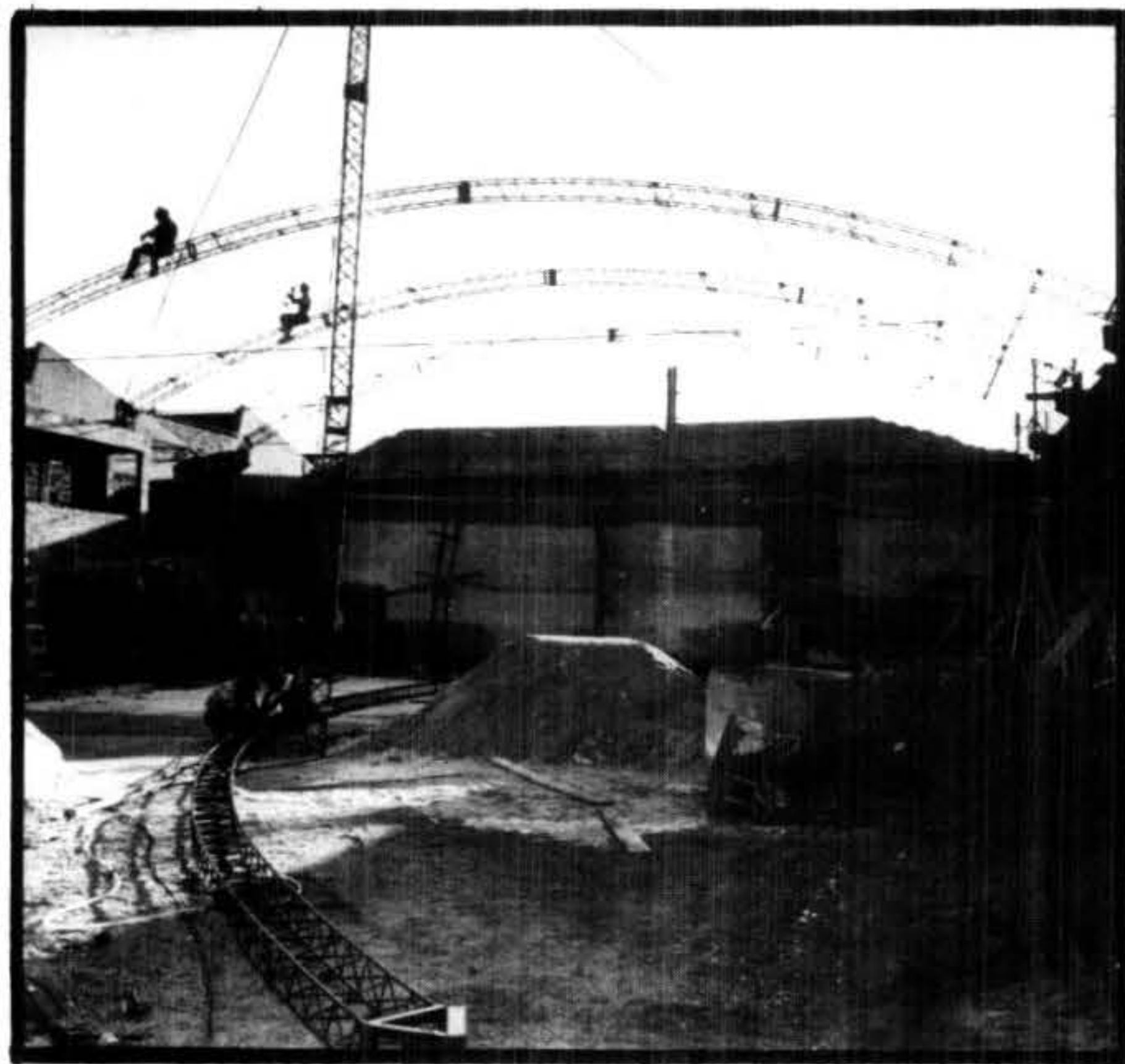
PUNTA DEL ESTE: AVDA. FRANCIA Y CHIBERTA

PARADA 3 — TEL. 8.57.58

TLX VIPEREZ 22088 UY



SOMOS IMAGEN



AV. GARZON 1591 Tel. Prov.: 30 90 31

Radio mensaje Tels.: 91 91 19 - 90 50 05 - 90 35 13 (Código: 2292) Montevideo

EN EQUIPAMIENTOS
PARA
*Baños y
Cocinas*



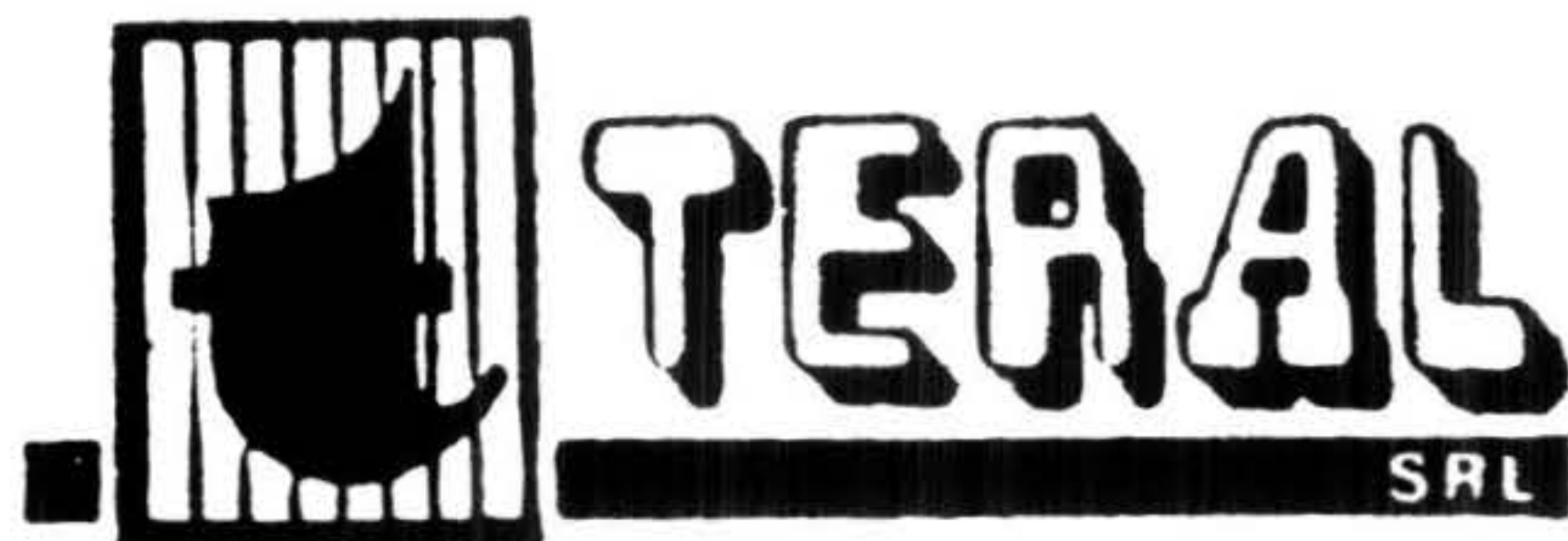
LA CALIDAD
TIENE UN NOMBRE

JISSA®

PEDRO COSIO 1824 ESQ. AV. ITALIA
TELS.: 59 02 61 - 59 42 56

SESTO PUBLICITARIA

ABERTURAS DE ALUMINIO
MAMPARAS DE BAÑO
CERRAMIENTOS DE BALCONES
TABIQUES DIVISORIOS
CIELORRASOS
CORTINAS DE ENROLLAR
EN P.V.C.



TECNOLOGIA EN ALUMINIO
CANELONES 1578
Tels.: 49 57 54 - 49 63 17



DETALLE DE
NUESTRO PRODUCTO

Aluminio:
40 mic liso
60 mic gofrado
Asfalto plástico
Polipropileno
Asfalto plástico
Polipropileno

espesor 4mm

AHORA SI
IMPERMEABILICE
PARA SIEMPRE

NUEVO SISTEMA DE
IMPERMEABILIZACION



Membrana plástica de fabricación Argentina
Apto para todo tipo de techos
Rechaza hasta 40% del calor Colocación ultra rápida

Vende, Distribuye y Garantiza

DATRI S.A.

Paysandú 932.
Tel. 92 09 92 91 01 47



Pinturas
Papeles Pintados
Alfombras
Cerámicas

AGUERREBERE
CONSTITUYENTE - POCITOS - CARRASCO - PUNTA DEL ESTE

En perfiles de Aluminio

SINER S.A.



es la opción que faltaba

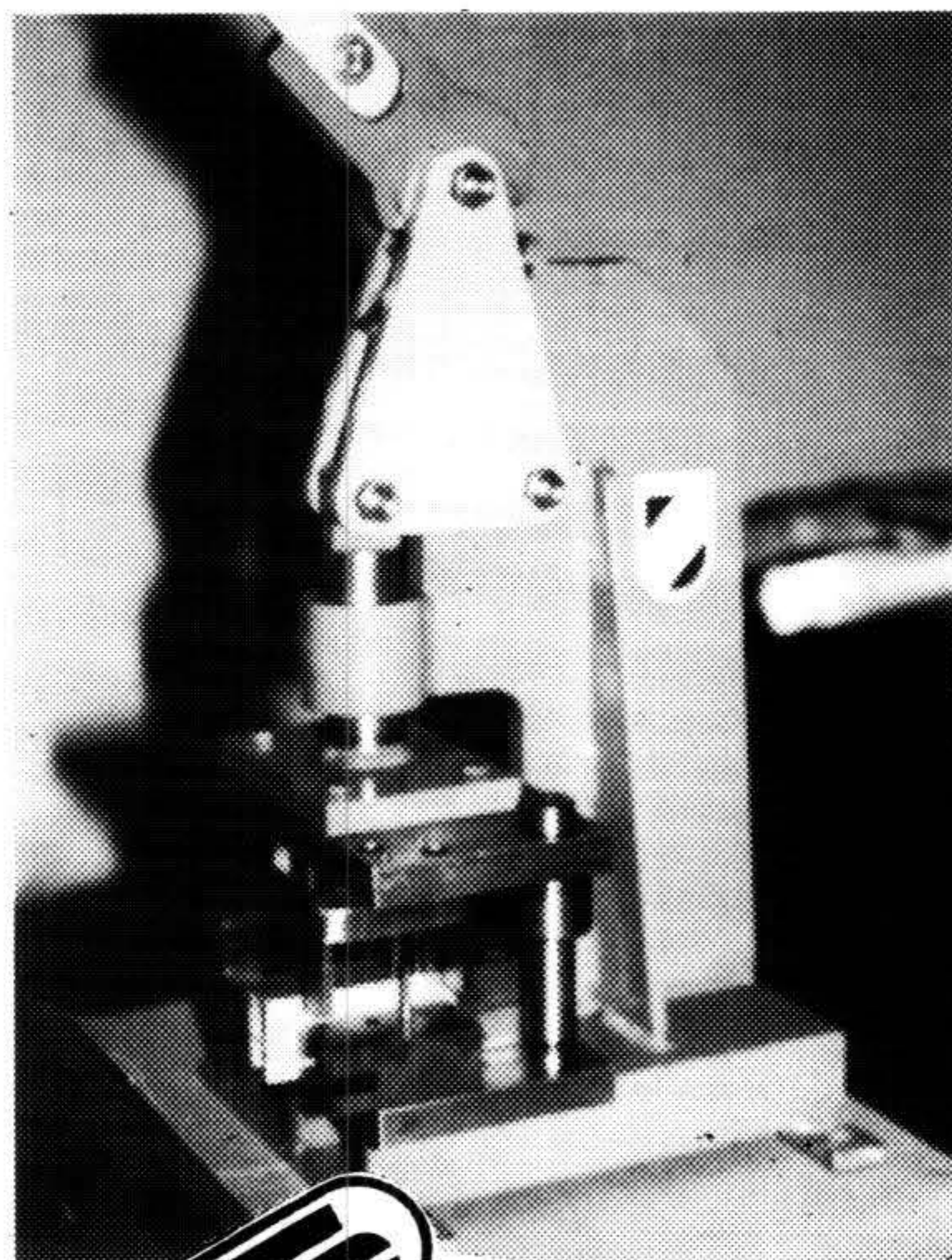
Porque SINER S.A., una empresa nacional con más de 60 años dedicados a la elaboración de metales no ferrosos, inicia desde el año 1981 la fabricación de toda la línea de perfiles de aluminio para satisfacer las necesidades de la Industria de la Construcción.

Todos los productos elaborados por SINER S.A. son sometidos a un riguroso control de calidad en sus laboratorios metalográfico y químico equipado con espectrofotómetro de absorción atómica.

Sistema de mecanizado

Pero, además de la importancia que significa una opción en perfiles de aluminio, SINER S.A. le ofrece una **nueva ventaja: le proporciona el equipo para el mecanizado de los perfiles para cada una de sus series exclusivas de aberturas de aluminio: S 1600 - S 2400 - S 25**

De esta manera se simplifica el armado y se reducen sensiblemente los costos de producción. SINER S.A. le proporciona también planos de armado y asistencia técnica permanente.



Por Perfiles de Aluminio
consulte a

SINER S.A.

La mejor opción



SINER S.A.

Cno. Maldonado 5058 Tel.: 56 49 01
Telex: Sinersa UY 23101 Fax: 005982 - 58 50 23
Montevideo - Uruguay



Av. Gral. Rondeau 1546
Tel.: 90 02 59
Casilla de Correo 176
Montevideo - Uruguay

Integrante de:
Unión Internacional de Arquitectos (UIA),
Federación Panamericana
de Asociaciones de Arquitectos (FPAA),
Confederación Iberoamericana de
Asociaciones Nacionales de Arquitectos
(CIANA),
Agrupación Universitaria del Uruguay

Milgráf

D.L. 236.265/88

COMISION DEL PAPEL
EDICION AMPARADA AL ART. 79
DE LA LEY 13.349

Comité Ejecutivo

Presidente: Arq. Jaime Igorra
Vice-Presidente 1º: Arq. Diego Richero
Vice-Presidente 2º: Arq. Ricardo Guguich
Secretario General: Arq. Roberto Villamarzo
Tesorero: Arq. Héctor Rezzano
Secretario de Actas: Arq. Carlos A. Debellis
Secretario Administrativo: Arq. Edgar Baruzze

Consejo Directivo:

Arquitectos:
Juan Bastarrica, Nelson Beiroa, Susana Cora, Jorge Galindez, José
Luis Livni, Omar Novo, Conrado Pintos, Andrés Ridao, Ana Rossini,
Mirna Sierra, Arturo Silva, Elena Svirsky, Ulises Torrado, José Vidal.

Suplente del Presidente: Arq. Atilio Farinasso

Suplentes de la Comisión Directiva:

Arquitectos:
Alvaro Acerenza, Carlos Amchite, Francisco Bonilla, Carmen Canoura,
Raúl Cayssials, Esteban Dieste, Félix Elizalde, Ruben García, Fernando
Giordano, Mario López, Ricardo Muttoni, Santiago Ott, María Teresa
Petroni, Eduardo Ramos, Luis Rodríguez, Teresa Rodríguez, José Luis
Sancho, Héctor Saravia, Antonio Seoane, Sergio Somoza.

Secretaria Ejecutiva: Arq. Griselda Barrios

Comisión de Edición de "Arquitectura":

Arq. Juan P. Urruzola (Coordinador de Redacción)
Arq. Jorge Nudelman (Redacción)
Arq. Rosario del Río, Arq. María Rosa Soria,
Arq. Luis Bruera (Coordinador de Producción).

Diseño de tapa: Rodolfo Marconi
Diseño interior: Arq. Luis Bruera - Arq. Juan P. Urruzola
Fotografía: Marcelo Isarrualde
Publicidad: Walter Turielli.

SUMARIO

Editorial, Juan Pedro Urruzola	1
Mesa redonda. Tomás Sprechman, Mariano Arana, Luis Vicario. Entrevista de J. Nudelman y J. P. Urruzola	2
El discreto encanto de la representación, Juan Pedro Urruzola	13
¿Espacio público?, Jorge Nudelman	14
De la ciudad, Juan Pedro Urruzola	15
El espacio público en la ciudad, Carlos Reverdito	24
Los modelos europeos, Margarita Montañez	28
Ciudad Vieja: ¿una experiencia repetible de gestión urbana?, Juan A. Crispo Capurro	32
Carteles: una agresión cotidiana, Francisco Bonilla	39
Un exabrupto de Bohigas, Jorge Rodríguez	45

EDITORIAL

La cuestión urbana como desafío arquitectónico ha sido el centro de la elaboración teórica y proyectual más significativa de los últimos años. En este marco, muchas propuestas paradigmáticas del movimiento moderno fueron vivamente cuestionadas. Más allá de su relativa o absoluta validez conceptual, estas críticas resultaron de la nociva indiferencia que buena parte de la producción arquitectónica de las últimas décadas evidenció en relación a la ciudad histórica. Las políticas agresivas soportadas por Montevideo son un claro ejemplo de ello.

Evidentemente no todos los males de la ciudad actual son responsabilidad del "proyecto moderno". La perversa burocratización de la gestión de la ciudad así como la ausencia de políticas planificadas, o aún la generosa permisividad hacia el inversor privado, poco tienen que ver con la Carta de Atenas. Sin embargo, debemos ser conscientes que todo este proceso trajo consigo una profunda, aunque saludable, crisis de los parámetros básicos del que hacer disciplinario.

Estamos convencidos que "Arquitectura" debe participar activamente en la discusión e investigación de los problemas específicos de la arquitectura. Por eso es imprescindible asumir una postura abierta que haga de la revista el ámbito natural del pluralismo conceptual que fundamenta nuestra disciplina. Porque la ausencia de una recepción crítica, colectiva y específicamente arquitectónica, se manifiesta negativamente en las enormes carencias que nos muestra la ciudad

en efecto, investigar y discutir la estructura edilicia de una manzana, la altura permitida por la ordenanza, el uso de ciertos materiales, o la calidad espacial del espacio público, debería constituir un aspecto sustancial y permanente de nuestro trabajo. Porque la arquitectura produce objetos materiales, tangibles y mensurables que pueden calificar, o no, el territorio urbano. Y es en esta calificación necesaria que reside el aporte específico, impostergable, que debe realizar el arquitecto a la cultura colectiva.

Juan Pedro Urruzola

Por ahora el urbanismo no es posible, Oriol Bohigas	46
Plaza de España - 1992	50
Parque lineal en Young	56
Del ICE a la SAU, Felicia Gilboa	58
Patología de la construcción, Roberto Tiscornia	59
Maldonado. Encuentro de técnicos municipales, Carlos Crespi	61
Hacia una normativa de accesibilidad, ISBA	62
Recibimos y publicamos	64

Nº 258, noviembre de 1988

MESA REDONDA

La ciudad constituye un ámbito de vida eminentemente colectivo. Sin embargo, su evolución en el tiempo -sus transformaciones y su gestión- no siempre expresa la voluntad ciudadana. Intereses sectoriales y erráticos oportunismos parecen fundamentar una política urbana que, en las últimas décadas, sólo logró desplegar un abanico infinito de agresiones contra Montevideo. Nuestra ciudad debe cambiar. Prácticamente todos nos reconocemos en esta petición de principios. Pero debe hacerlo conscientemente, como expresión consensual de una voluntad mayoritaria que no puede ser, nuevamente, postergada.

Esta mesa redonda pretende iniciar un intercambio de opiniones que nos parece imprescindible. Mariano Arana y Thomas Sprechman participaron activamente en las investigaciones urbanas más significativas de los últimos años. Tanto las propuestas del Grupo de Estudios Urbanos como las del Taller de Investigaciones Urbanas y Regionales son aportes fundamentales para el conocimiento de nuestra problemática urbana actual. Junto a ellos invitamos a Luis Vicario, quien

luego de varios años de trabajo en organismos internacionales, actualmente dirige el Departamento de Planeamiento Urbano de la Intendencia Municipal. El tema central de la mesa redonda fue el espacio público. Lo que sigue es una apretada síntesis de la conversación que mantuvimos.

**Entrevista realizada por
J. Nudelman y J.P. Urruzola**

Thomas Sprechman (T.S.)

El espacio público es parte fundamental una ciudad en tanto representa el asiento de toda la vida colectiva de la población. De alguna manera la ciudad como tal se presenta a los individuos en función de la calidad y la estructura de su espacio público. Ello nos obliga, por lo tanto a pensar un poco la lógica interna de los espacios públicos en nuestra ciudad. Montevideo, desde sus orígenes hizo un esfuerzo extraordinario en ese campo, sobre todo hasta la primera mitad del siglo XX. En su propia génesis histórica, como consecuencia del ordenamiento de las Leyes de Indias, se aplicó un modelo urbano que fue repetido en forma muy consecuente y harto riguroso. Este modelo fue generoso y aún hoy tiene una gran vigencia en lo relativo a la articulación de lo público y lo privado, con el damero regular y la calle como gran protagonista en la conformación del espacio público.

Mariano Arana (M.A.)

En este sentido, creo que la ciudad tuvo la suerte de contar con mentes lúcidas y propuestas válidas que parcialmente se llevaron a la práctica. Desde algunas intervenciones parciales de arquitectos europeos actuando en el país, hasta propuestas generales, que parecen haber concebido el sentido en la ciudad y sus

potencialidades. Tal lo que concretamente André propuso realizar para Montevideo veinte años antes que se concretara a nivel internacional el Concurso de las Avenidas y la ubicación de los edificios públicos relevantes en la ciudad. Por otra parte, fue notorio por parte del sector público, el interés por equiparla, enriquecerla, valorarla, en cuanto a la estructura urbana y en cuanto a su riqueza de sus espacios públicos.

Luis Vicario (L.V.)

Coincido plenamente en que hemos tenido una muy buena herencia, fundamentalmente por la acción de los pioneros europeos en la materia y además por haber tenido el legado de una cultura europea que desde los orígenes de la ciudad se fue transmitiendo oralmente y no solamente como una cultura importada. No olvidemos que Montevideo, hasta bien próximo este siglo, tenía una proporción de población europea muy importante. Ahora bien, independientemente de ese legado de los pioneros, el espacio público también tenemos que visualizarlo como el espacio necesario para la función pública, que tiene que ver con la circulación interurbana, la circulación interregional, que es el que permite o no el adecuado flujo de bienes y servicios. Además que el legado ha sido muy importante y muy rico, yo diría que a la escala nuestra, Montevideo es una ciudad que funciona rela-



La ordenanza tiene un vacío. Antena de Canal 4.



Arquitectura pública "versus" espacio público. MTOP, Pza. Matriz

tivamente bien en términos de intercambios interurbanos, e inter-regionales. En Montevideo no se plantean el tipo de problemas de tránsito que uno puede visualizar muchas ciudades, incluso del mundo desarrollado. Desde el punto de vista cuantitativo estamos en una posición relativamente buena, que con una inteligente política de futuro nos permitiría llegar a tener una relación adecuada de espacios y vías públicas. Se estima que el área urbanizada alcanza a las 16.000 hás; mientras que los parques, plazas, playas, etc. en su conjunto alcanzan las 3.400 hás. y las vías públicas forestadas unas 5.600 hás. Tenemos un total de 9.000 hás. de espacios públicos, que permiten conformar una relación de unos 76 m² por habitante. Sin duda alguna la distribución de estos espacios no es adecuada. Pero en el conjunto existen una serie de "pulmones" muy ricos como nuestras costas, nuestros parques, nuestras plazas que todavía nos permiten abrigar esperanzas, en particular que se pueda mantener una relación adecuada entre el espacio público y el espacio privado.

T.S.

En esta rápida introducción al tema, y tratando de hacer un breve diagnóstico, quisiera detectar o considerar algunos problemas generados por la conformación histórica de la ciudad. Ello es necesario para

evaluar lo que razonablemente puede o debería hacerse hoy sobre la trama que hemos heredado. Tal vez la mayor cantidad de problemas del espacio público se sitúan en el área central de Montevideo porque sus tejidos se conforman muy rápido. Su trama no está jerarquizada y presenta problemas sobre todo en el sector norte de 18 de Julio donde las conexiones viales son muy complejas lo que en su momento dio lugar a la discutible propuesta de autopista a lo largo de la calle La Paz.

Un segundo problema es el de los bordes costeros del área central que son críticos, particularmente sobre la Bahía, afectada por el puerto, las vías del tren y la actividad industrial.

Un tercer problema del área central es la relación plaza-barrio que está muy distorsionada, cosa que no sucede en la periferia. Por ejemplo, si pensamos en Colón, Peñarol, etc., en su estructura hay una asociación entre plaza y barrio que en el centro de Montevideo no sucede. Es un problema aparentemente menor, pero es muy importante si pensamos en articular la ciudad a partir de sus unidades barriales.

El cuarto punto que quiero señalar es la ausencia de espacios semipúblicos. Es cierto que Montevideo tiene una buena dotación, en términos cuantitativos, de espacio público. Carece en cambio, especialmente en el área central, de espacios semipúblicos. Ellos son fundamentales por cuanto el centro tiende a densificar

sus actividades no residenciales, complicando mucho la problemática de la residencia en el sector.

M.A.

Me gustaría volver a centrar el ámbito de la charla en lo que tiene que ver con los espacios públicos. Me surgieron algunas observaciones en lo que tiene que ver con la calidad, espacial y arquitectónica, como producto de las edificaciones y como producto de la calificación que ese espacio público tuvo por parte de los técnicos y las resoluciones que a nivel público se fueron generando.

En primer lugar los promedios pueden ser engañosos. Realmente esta ciudad es muy desigual, cada vez menos igualitaria, en cuanto a distribución, equipamiento y mantenimiento de sus espacios. Algunos de los que teníamos han desaparecido o prácticamente han dejado de ser tales, si entendemos por espacios públicos aquéllos adecuados para el uso de la población. Siempre que no pensemos que el espacio público es simplemente lo que no es privado. Es una posible definición, pero si el coeficiente correspondiente a la calidad arquitectónica implica el uso potencial o real que de ello puede obtenerse, creo que hemos perdido muchos espacios públicos aunque los metros cuadrados de "lo no privado" sean los mismos. Un parque seccionado con una autopista tiene la misma cantidad de metros de espacio no privado, y sin embargo su calificación arquitectónica pasa a ser muy cuestionable. A veces por decisiones o por ausencia de decisiones

oportunas pasamos a perder calidad de uso o simplemente calidad arquitectónica de espacios públicos aún existentes en la ciudad. Estoy pensando en ciertas avenidas, que parcialmente todavía conservan calidades singulares, muy apreciables. Estoy pensando en la Avenida Agraciada, en 8 de Octubre, en Millán, en Instrucciones, todas aquellas avenidas que teniendo perfiles generosos en cuanto a calzadas, veredas, vegetación, tenían además espacios no edificables en la zona frontal que normalmente estaban limitados por cercos, verjas y jardinerías y muy buena forestación dentro del espacio semipúblico. Por razones que pueden ser de muy diversa índole muchos predios que sumados unos a otros constituían la continuidad que caracterizaba como bulevares a estas vías que hemos mencionado, perdieron calidad al eliminar las verjas, pavimentando la totalidad del espacio frontal, dejándolo libre, pero evidentemente modificando sustancialmente sus valores. Es curioso, porque desde el punto de vista del espacio público, la cantidad de m² de uso público global es mayor y sin embargo las posibilidades de gozo pleno, de esparcimiento y de calidad visual pierden mucho. No hay más que pensar en 8 de Octubre, pasar por el páramo del Hospital Militar donde verjas, jardinerías, árboles, han sido suprimidos y se han establecido pavimentos duros, ni siquiera matizados por el verde. Desde luego la culpa no la tiene el Hospital Militar si es que de culpas hablamos, sino la falta de previsión, de alerta de nosotros mismos en tanto arquitectos, de la propia Facultad, de los propios técnicos municipales, de reglamentaciones insuficien-



Fachada. Pocitos

temente previsoras. Creo, por otra parte, que aquel damero básico que desde la colonia se siguió utilizando en Montevideo, originó grandes zonas homogéneas atendibles en sus calidades arquitectónicas, espaciales y de uso efectivo a nivel de los barrios. Sin embargo, adolecieron quizás de la simplificación de equipar y dimensionar de manera homogénea la totalidad del espacio público de la ciudad. Es muy discutible tener el mismo tipo de equipamiento y el mismo tipo de ordenanzas para zonas muy diferenciadas de la ciudad.

T.S.

Complementando lo dicho por Arana, que de alguna manera ingresó al tema de la evolución posterior de la ciudad, quisiera primero caracterizar muy brevemente algunos problemas. Las expansiones de los años 50 y 60, en Montevideo tal vez no afectaron sustancialmente la estructura del espacio público sino más bien la conformación del espacio privado a través de una excesiva densificación. Evidentemente esto comprometió la estructura urbana, en la medida que el espacio público está definido no solamente por la traza sino también por la espacialidad de la arquitectura que lo enmarca. El rol del Estado comenzó a ser importante en el período, porque pasó a ser el gran empresario de la transformación urbana. Las grandes obras nunca estuvieron financiadas por agentes privados. Se generó un gran salto de escala: de una intervención acotada a una trama parcelaria relativamente pequeña se pasó a escalas altamente significativas. Eso se asoció

en una primera etapa al protagonismo de la ideología del movimiento moderno y más tarde, cuando su euforia desaparece, pasó a ser, en los años 70, un modo mecánico de realizar ciertas operaciones. Ahí se producen afectaciones muy importantes y descontroladas en relación a lo que había sido la evolución anterior de la ciudad.

L.V.

Me interesaría destacar algunos puntos con la idea de entrar un poco más en detalle. Yo creo que hay un fenómeno muy importante en los últimos 25 ó 30 años, que está actuando como telón de fondo de todo este tema de los espacios públicos, y es el proceso migratorio interno que se da en Montevideo. Comparando cifras censales uno nota que toda el área céntrica (incluyendo Ciudad Vieja, Palermo, el Centro, Cordón, Reducto, La Aguada, etc.) ha estado perdiendo y está perdiendo población año a año y en algunos casos con tasas realmente muy importantes. Indudablemente han habido varios factores pero los más importantes están en primer lugar en ese efecto que produce el Este a consecuencia de la atracción natural que ha estado ejerciendo sobre la población y del desarrollo temprano de su infraestructura. El Este ha atraído mucha gente y ha significado en muchos casos una opción residencial a un costo mucho menor que una igual dentro de la ciudad.

El segundo factor son algunas políticas de localización de viviendas que comenzaron a instrumentarse a



Fachada. Malvin Alto

partir de la Ley de Vivienda, en el entendido que los grandes conjuntos habitacionales permitían abaratar costos, permitían soluciones integrales, etc. Así fueron ubicando cantidades importantes de viviendas y habitantes en zonas hasta ese momento relativamente periféricas, donde hubo que extender las redes de servicio, planteando una gran contradicción entre la inversión adicional importante en el espacio urbano contra áreas que venían descendiendo en población pese a estar dotadas de la mayor concentración de servicios urbanos que tiene al país, refiriéndome no solamente a la vialidad sino al saneamiento, agua, gas, teléfono, servicios comunitarios, espectáculos, entretenimientos, comercios, etc. Otro factor que ha incidido en esto es la evolución de la legislación en materia de arrendamientos, que ha desestimulado el mantener una inversión mínima anual en reparaciones de viviendas y locales comerciales e industriales. Entiendo entonces que esa conjunción de factores ha desestimulado la inversión edilicia, a lo cual se suma la escasa inversión en espacios públicos dinámicos y atractivos.

Es hora que nos demos cuenta que desde todo punto de vista es mucho más lógico darle prioridad al "stock" edilicio existente, subdividiendo incluso las construcciones antiguas como actualmente lo permite la ordenanza del año 85, y rescantando el valor testimonial que puedan tener esas construcciones. A mí me dejó muy impresionado saber que en los últimos 40 años la inmensa mayoría de países europeos han estado invirtiendo por lo menos la mitad de los recursos que tienen para vivienda en lo que ellos llaman

"modernización" de viviendas, o sea en mantenimiento, conservación, reciclaje, etc. Si tenemos en cuenta que el porcentaje de viviendas desocupadas, aun dejando de lado las de balnearios y aquellas que están en tránsito entre un propietario y otro o entre un inquilino y otro, es muy elevado, entonces es doblemente lógico reservar la inversión en conjuntos habitacionales fundamentalmente para relleno de la trama existente.

T.S.

De alguna manera estamos pensando con todo esto en el futuro de la ciudad. El propio tema que acá se plantea (espacio público) es novedoso para la propia "cultura arquitectónica" que no lo consideraba como tal hasta hace muy poco. El pensar nuevas estrategias para la ciudad pasa por reconocer la naturaleza de nuestra situación actual, por eso, hicimos esta larga introducción de diagnóstico y sobre ella podemos decir dos o tres cosas. La primera es que cualquiera sea el futuro político del país su capacidad de inversión va a ser relativamente escasa por sus propias limitaciones económicas. En segundo lugar creo que lo fundamental es articular políticas coherentes y que por lo tanto se actúe con objetivos precisos. Recién Vicario hablaba del urbanismo de hace algunos años y promovía la necesidad de reinsertar viviendas en la ciudad, rehabilitando el parque edilicio existente. Cuando hacemos referencia a la labor del Estado es lógico decir que el BHU, que es uno de los principales gestores de



El espacio público como superficie cuantificable. Rambla Sur

la ciudad; ha tenido una política desafortunada, que pasa mucho más por la generación de soluciones habitacionales que por integrar la construcción de viviendas a la propia estructura de la ciudad. Esta fractura ha sido evidente, casi grotesca, en toda la actuación de los promotores. Las últimas modalidades del Banco tampoco han promovido la posibilidad que la construcción de viviendas sea generadora de cambios urbanos positivos. Es decir, que al mismo tiempo se esté solucionando necesidades habitacionales y reformulando la ciudad. Yo creo que en el tema del espacio público hay naturalmente muchas cosas para hacer. Tal vez una de las prioridades fundamentales es construir, pero que se construya tratando de ir mejorando y resolviendo la conformación del espacio público. En ese sentido nos falta mucho camino por recorrer.

L.V.

Como tantas cosas en el país, uno puede apreciar que las grandes decisiones que se adoptan no están a veces necesariamente concatenadas con otros efectos digamos, que ellas mismas pueden producir. Quizás sea éste el caso de ese magnífico documento legal que fue y es la ley de vivienda. No hay ninguna duda a esta altura que significó un elemento dinamizante. Desafortunadamente no hubo la misma sincronización con toda la gestión urbana y lo que yo mencionaba recién de esa tendencia de ir por la vía más expeditiva, del terreno más barato, en zonas periféricas. Había una especie de consenso en que los grandes conjuntos eran

un poco el camino a seguir. Se hablaba de la racionalización constructiva, de la repetición de tipologías, etc. y creo que eso que en buena medida era válido en muchos casos, tuvo sus grandes limitaciones; no hay duda que no deberíamos haber incursionado con conjuntos habitacionales de más de 150-200 viviendas nunca. Pensemos lo que significa la migración hacia el Parque Posadas o al Euskal Erría. Es prácticamente trasladar una ciudad, con todos los problemas de convivencia y, justamente, de uso y mantenimiento de los espacios públicos. Creo que desde el punto de vista urbano, tenemos un marco jurídico muy anquilosado y probablemente varias décadas atrasadas. Si nosotros dispusiéramos ejemplos de instrumentos legales como el derecho de superficie que poseen la mayor parte de los países europeos, en donde no necesariamente el propietario del terreno tiene que ser el propietario del edificio, tendríamos un instrumento de acción mucho más ágil. En segundo lugar, tampoco disponemos de elementos de control del costo o del uso del suelo suburbano, como disponen por ejemplo en España donde en determinadas áreas o determinados polígonos, tanto el Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo como las alcaldías o los gobiernos comunales pueden hacer negociaciones con los propietarios de la tierra haciendo compensaciones de áreas edilicias por espacios públicos libres que se incorporan al acervo de la ciudad. Asimismo los mecanismos de las leyes que regulan la expropiación son bastante arcaicos y no permiten la gestión adecuada. Por otra parte tampoco existen instrumentos institucionales que tengan que ver con el



El espacio público como lugar calificado. CUTCSA 4



La indiferencia contextual como "nuevo valor". Malvin

planeamiento interterritorial, en cuanto a que a la Municipalidad legalmente compete el empadronamiento territorial, tiene conflictos de acción con una serie de instituciones que tienen que ver con eso, llámense organismos estatales o descentralizados. Y además, no existen los canales de financiamiento que le permitan adoptar una actitud agresiva en la materia, como se justificaría, como se necesitaría. Yo creo que el marco legal tiene que ser indudablemente modificado, tiene que ser perfeccionado para poder estar acorde a los requerimientos de esos grandes cambios.

T.S.

Yo creo que si bien coincidían aspectos de la ideología del "housing" en los años 70; lo paradójico fue que el Estado se embarcó en ciertas operaciones inmobiliarias, que un inversor inmobiliario jamás las hubiera hecho. Me refiero a obras de enorme tamaño, con grandes riesgos. Pareciera que el Estado por distintos motivos empezó a realizar obras que superaron toda lógica, sobre todo en un país pequeño como Uruguay. Yo creo que el especulador privado tuvo una sensatez y una mesura en defensa de sus propias inversiones que no ha tenido el Estado en los últimos 30 años.

L.V.

El sùmmum es el Euskal Erría, en alguna medida u-

na operación totalmente ilógica. Creo que es la expresión de lo que estábamos mencionando, de los desatinos en cuanto al tipo de espacio público y el tipo de solución. No solamente implicó un gran vaciamiento de otras áreas (no conozco los orígenes de la gente pero supongo que habrán ido de la Aguada, de Ciudad Vieja, en fin de otras áreas de Montevideo), sino que por muchísimos años va a generar una cantidad de problemas, porque no es un área bien saneada. Va a exigir a la municipalidad inversiones cuantiosas, por ejemplo: un estudio de factibilidad de todo el saneamiento de las principales cuencas dentro de las cuales Malvín es una de las más importantes.

J.P.U.

Ahora, en relación al tema planificación de la ciudad, tú planteas que existe toda una serie de trabas a los efectos de que la municipalidad asuma la planificación efectiva, real del espacio urbano. Mientras tanto da la impresión que por el contrario, a nivel de la iniciativa privada existe un gran liberalismo en el sentido de las posibilidades casi ilimitadas de hacer que tiene, y se asiste a operaciones que son preocupantes. Uno mira desde la punta del Yatch la rambla actual y ve esa transformación paulatina que está teniendo, una estructura prioritaria para la ciudad. Muy a menudo, con una falta de calidad arquitectónica muy preocupante. Sin embargo se puede hacer, se deja hacer, se hace. Hay una



Transformaciones recientes en la morfología de la manzana

especie de desenvolvimiento de la ciudad a nivel de la iniciativa privada; el marco normativo podría ser un elemento que limitara en cierto aspecto los destrozos que se están haciendo. A nivel de barrios con una alta solidificación histórica, es corriente hoy en día encontrarse con operaciones de sustitución a nivel arquitectónico donde aparecen torres de más de diez pisos que son atentados al pudor. ¿En qué medida la municipalidad tiene instrumentos y voluntad política para intervenir?

T.S.

Tal vez las utopías de comienzo del siglo en distintos planos de la cultura y del hacer social están, hoy en día, perdiendo un poco la fuerza que han tenido en otra época. Creo que el futuro de la ciudad pasa en gran medida por plantearse metas más realistas y posibles. Eso pasa en todos los ámbitos, en todos los planos de la sociedad y las políticas urbanas están insertas en esto. El gran tema es si nuestras sociedades serán posibles en el futuro por lo menos a partir de llegar a ciertos consensos básicos y a implementar ciertas políticas de un modo estable. Uno es probar el planteo de Urruzola, el tema de la... yo no diría de la protección de la morfología, más bien de la articulación de las intervenciones urbanas en relación con la morfología existente en la ciudad. Este es un punto fundamental y pasa por decisiones de tipo normativo que si bien están aso-

ciadas a intereses económicos, pasan por la definición de una voluntad que realmente defienda los valores de la morfología urbana que es imprescindible preservar. No para conservar linealmente, dejándolos congelados, sino para potenciarlos de una manera articulada. Controlar la insensata densificación, creo que es otro de los puntos esenciales. Yo creo que esto pasa esencialmente por una voluntad política de poder de controlarla, lo cual no impide para nada contemplar las razonables expectativas que sectores públicos y sectores privados puedan tener. Necesariamente no debería desalentar a la inversión privada sino que debe pasar por una sensata regulación de la transformación de la ciudad. El tercer punto que quisiera destacar en relación con eso, es el tema de que si bien podemos invertir poco, no debemos cometer errores comprometiendo la estructura histórica de la ciudad con operaciones que estén impidiendo su transformación futura. Pienso, por ejemplo, en el famoso tema del acceso norte del área central, por ejemplo, donde hay muchos puntos críticos que yo creo que por más que estemos en crisis tendríamos que resolver y pensar para no estar dejando al futuro algunas operaciones que comprometen la estructura de la ciudad. El cuarto factor es cuidar también las pequeñas decisiones. Cuando criticábamos la política de viviendas de los últimos años, tenemos que pensar que hoy en día todavía se siguen haciendo grandes conjuntos a pesar de que parecería que estamos entrando en una época de una creciente voluntad contraria. ¡Incluso muchos de ellas afectando áreas públicas! Por

ejemplo, en el barrio Sur, buena parte de esas áreas a ocupar son de parque, que hoy día ofrecen una buena posibilidad de expansión a zonas centrales que tienen pocos espacios abiertos. Se les afecta con tal densidad que prácticamente no generan espacios públicos. Podría ser discutible si se urbanizan esos predios libres, pero me parece que están como fuera de toda opción razonable las densidades que se plantean.

M.A.

Respecto a esa etapa de transición yo creo que la podemos ir considerando una etapa de transición un poco errática. Se hablaba recién de la forma creciente en que se ha venido efectuando un deterioro en las calidades sustanciales de una costa que fue muy bien diseñada. Estoy pensando a nivel arquitectónico en cómo estaba el equipamiento diseñado, con qué cuidado, con qué elección de material, materiales nacionales, comunes, ladrillos, algunas piedras locales, cantos rodados, con los que iban configurando en la repetición misma de esos equipamientos a lo largo y a lo ancho de Montevideo una verdadera unificación de lo que era una manera de hacer a nivel de sector público municipal. Algunos elementos modestos, ocasionalmente alguna escultura, sensatamente localizada, incluso a veces muy bien confeccionada, algunos elementos vinculados a la iluminación pública, etc. No solamente a nivel municipal, sino que a veces ese equipamiento venía de otras entidades del Estado; la propia Policía y sus garitas-quioscos que lograron no solamente a nivel de Montevideo sino a nivel del país una generalización de modelos repetitivos, particularmente señalables, hablaban de una manera de concebir el respeto hacia el ciudadano, hacia el espacio público que era muy, muy contrastante con lo que es ahora. Ni hay calidad de diseño en las últimas décadas registrables que sea equiparable a eso, ni hay una forma consecuente de respetar el espacio público ni siquiera por aquella entidad municipal que lo originó. La permisividad con que se sigue, por ejemplo, permitiendo la usurpación permanente de entidades de todo orden, culturales, sociales, deportivas hasta llegar al límite mismo de lo que es el linde con la vereda, en la propia costa, es algo que llama la atención porque no parece exigírseles incluso en esas situaciones que son graves porque son muy difíciles de revertir, ni siquiera parece exigírseles como contrapartida a esas organizaciones que otorguen al espacio público una dignificación mínima. Es el caso de algunos parques muy transitados y muy jerarquizados en su propio diseño porque han intervenido en ellos personalidades de altísima calidad a nivel tanto nacional como extranjero; Parque Batlle, Parque Rodó, en donde a determinadas entidades, por ejemplo, deportivas ni siquiera se les exige una calificación de sus propios arcos, sino más bien se transforman en murellones, alambrados que parecen más propios de entidades de reclusión, que de verdaderos equipamientos de un espacio público de gran jerarquía dentro del ambi-

to de la capital. Al mismo tiempo hay una gran contradicción porque el sector público ha originado obras realmente costosísimas, grandes inversiones que de pronto son bastante poco equilibradas en función de los recursos limitados que presentan síntomas críticos en muchos aspectos. Aquellos que se han producido en la Ciudad Vieja son particularmente señalables. Por ejemplo, se sigue haciendo y se ha seguido adelantando una obra que es perturbadora desde el punto de vista de la calificación de un espacio público de relevancia como la Plaza Matriz, realmente la peor que se pueda señalar como perturbadora de un ámbito caracterizado de la Ciudad Vieja, por su volumen y por su contradicción con la plaza. Contradicción ecológica, espacial, arquitectónica y urbanística, porque desconoce no solamente a la plaza sino a la propia manzana. No hay más que ver esa obra desde el ángulo de Juan Carlos Gómez y Rincón para saber que es una obra a la que la manzana le está sobrando porque está pensada en otros parámetros (siguiendo por otra parte formas de pensamiento que fueron los que la propia Facultad brindó a quienes la diseñaron). Es realmente llamativo que sea justamente el Estado que haga una de las acciones quizás más perturbadoras contra una ciudad, contra su propia ciudad. Yo diría que al mismo tiempo que se producen esas altísimas inversiones ese mismo Estado desestimula formas de actuación a nivel privado que posibilitaron algunas de las realizaciones más atendibles en las últimas décadas como fueron las cooperativas de vivienda, que notoriamente están desestimuladas a pesar de que son entidades privadas y no estatales, inversiones que parecen haber revelado en una cierta mayoría de casos, no podemos hablar de ninguna manera de unanimidades, acciones donde el dinero parece haber sido bastante mejor administrado a veces que el propio sector público y cuyos resultados mayoritariamente fueron mejores en cuanto a la cantidad de servicios proporcionados tanto a los propios beneficiarios directos como al resto de la comunidad y además cuyos resultados arquitectónicos y sobre todo a nivel del espacio público parecen haber sido mucho mejores que aquellos que fueron originados a nivel de la pura especulación inmobiliaria o incluso de aquellas obras promovidas por el propio sector público. Estoy pensando en cooperativas, algunas de ayuda mutua, estoy pensando, para hablar de la misma zona que ya hablamos, en esa mesa inter-cooperativa N° 1 muy próxima al Euskal Erría y a Malvín Alto que parecen ser como sus antítesis o el caso de Malvín Norte que con otras posibilidades económicas sin duda también está ofreciendo una forma de calificación del espacio público muy singular.

L.V.

Yo quisiera comenzar con el tema que plantea Sprechmann en cuanto a la necesidad de establecer a través de la normativa una defensa de las ciudades y de su estructura edilicia. El tema es complejo porque se

puede fluctuar entre la libertad total de hacer cualquier cosa a la inquisición en materia arquitectónica urbanística. La forma en que lo estamos encarando a través de subdivisiones distritales y buscando en qué medida es posible pasar de esa tradición de normativa a nivel departamental que permite hacer un edificio de máxima altura en Pajas Blanca como en la costa de Pocitos a un tipo de ordenamiento más acorde con las características locales. El tema es que en general siempre se ha legislado en la materia en relación al padrón individual y no a lo que puede ser el conjunto del tejido urbano. Si puedo definir una normativa particular que no solamente tenga en cuenta la masa edificada, sino la posibilidad de compensar áreas y librarlas al uso público, estoy en mejores condiciones de ir haciendo operaciones de cirugía, de microurbanismo, mucho más acordes con esta ciudad, fundamentalmente por el hecho de que no es una ciudad que crezca a nivel explosivo.

Creo que zonas como el Cordón, el Centro, requieren de ese tipo de compensación de manera que con las operaciones urbanísticas se logre incorporar al espacio público más áreas de las que actualmente existen.

En lo que tiene que ver con la acción sobre los espacios efectivamente hay una especie de agresión que se está produciendo que notamos en el quehacer diario. Se hace una inversión cuantiosa, diaria de reposición de árboles, de poda, de curado, de análisis de enfermedades, etc. Y desgraciadamente constatamos que hay una actitud bastante agresiva, diariamente se mutilan espacios y hay depredaciones importantes. Para ejemplificar: tenemos uno de los mayores ingresos de expedientes de solicitudes de extracciones de árboles que es estoicamente resistida por los técnicos municipales; hay gente que ve en el árbol una especie de enemigo, si bien han habido casos aislados donde vamos a tener que indemnizar un árbol que se cayó dentro de una construcción, no hay duda que el efecto positivo tanto ornamental como desde el punto de vista biológico es indudable. En ese sentido creo que la única salida además de aspectos educativos, etc., es

tratando de que los propios usuarios más directamente relacionados participen en el proceso de gestación o de mantenimiento de esos espacios. Creo que la función municipal es poder nuclear directores de colegios, vecinos, padres de los chiquilines, pequeñas empresas, en un proyecto común de beneficio a una zona determinada. Esto implica cierta descentralización, implica al mismo tiempo delegar responsabilidades en una municipalidad que cuenta con recursos bastante limitados. La inversión de las rutas de acceso significaron quizás más de 10 años de inversión municipal, 70 millones de dólares contra un presupuesto que contando el departamento de planeamiento urbano no llega a los 5 millones anuales.

T.S.

En un reportaje que leí hace poco en un diario de la capital algunos jóvenes señalaban que fuimos educados par una ciudad europea y vivimos en una república bananera. De alguna manera ésa es la realidad vista por los jóvenes pero expresa la contradicción de una ciudad hecha por europeos que fue trasplantada a una sociedad castigada por la crisis.

En 18 de Julio hay un cartel de un partido político que invade la calle. El Estado debe dar grados de prioridad imposibilitando ciertas cosas; es difícil poder implementar cualquier normativa cuando desde el Estado mismo se transgreden las normas que se pretenden hacer públicas. O el caso de la antena de Canal 4 que como existía un vacío jurídico se autorizó la construcción de la torre del canal. Se podría, por ejemplo, hacer una central atómica en un barrio de Montevideo y como no está prevista la legislación, esto no impide que se me conceda la autorización para que se haga. Deberíamos, en esas pequeñas cosas fijar cuáles son los umbrales razonables mínimos con los cuales podemos lograr que la ciudad mantenga una política estable a mediano y largo plazo de rehabilitación de la ciudad y de una política urbana más sensible a la propia lógica histórica de la ciudad.





La cruz y la bandera

EL DISCRETO ENCANTO DE LA REPRESENTACION

El origen de la ciudad se vincula, históricamente, con su carácter de centro de poder sobre el territorio a la vez que, provisoria o permanentemente, lugar de residencia y ejercicio de ese mismo poder. Uno de los aspectos más significativos de esta estrecha relación es la necesidad manifiesta del poder de asumir el espacio urbano como lugar de su representación.

El control de la obra privada a través de la normativa, así como la definición de políticas en materia de obra pública, ponen en manos de la Administración los instrumentos esenciales de la representación urbana. La historia de la ciudad moderna a partir del resurgir económico y cultural del renacimiento europeo es en buena medida la historia de las múltiples intervenciones y proyectos urbanos que intentaron controlar la imagen unitaria de la ciudad. Desde la Roma de Sixto V a la Brasilia de Kubitschek la ciudad es y ha sido el soporte espacial de contradictorias y sucesivas intervenciones auto-representativas del poder.

“La ciudad constituye, por lo tanto, un espacio artificial, histórico, en el cual toda sociedad -una vez alcanzado un suficiente grado de diferenciación respecto a la configuración social precedente- intenta en cada época, mediante su autorrepresentación en monumentos arquitectónicos, un objetivo imposible: ‘marcar’ ese tiempo determinado, más allá de las necesidades y motivos contingentes a que obedeció el proceso de construcción de sus edificios”.⁽¹⁾

El control de la imagen del espacio público genera situaciones extremas y sumamente ilustrativas, como el caso de la “Place Vendôme” en París. Proyectada por Mansart -arquitecto del Rey Sol- a fines del siglo XVII, en primera instancia fueron construidas las cuatro fachadas y la propia plaza con la estatua de Luis XIV en su centro. Posteriormente, los predios respectivos fueron vendidos a particulares con sus fachadas

ya terminadas y la expresa obligación de no modificarlas. El ejemplo de la Place Vendôme es un paradigma de la relación privilegiada que vincula arquitectura y poder. Al servicio de este último el arquitecto asume el rol del “metteur en scène” urbana.

En este sentido, el monumento conmemorativo es una clara expresión de los diversos intereses que de una u otra manera se manifiestan en la definición de los espacios públicos. Recordemos el reciente episodio de la cruz y su voto por el Parlamento Nacional. Más allá que los habitantes de la ciudad no fueron consultados en relación a una decisión simbólica que en primera instancia les concierne, sería interesante conocer los fundamentos urbano-arquitectónicos por los cuales se mantuvo la cruz y, en particular, en ese punto de la ciudad. Como tantos otros estos argumentos no existen. Sin embargo, la tragicomedia de la cruz pone en evidencia que la construcción del espacio público no responde necesariamente a razones técnicas. Como expresión arquetípica de lo simbólico, el monumento conmemorativo es un instrumento de representación, y sólo el poder puede asegurarle su factibilidad. El monumento de oposición ni existe ni puede existir. Por eso nuestros Artigas son todos militares -con sables, botas y caballos-. Porque los hacedores de estatuas ecuestres no se interesan por el rigor histórico sino por el mensaje presente que se proponen transmitir.

Juan Pedro Urruzola

(1) Carlo Aymonino. “El significado de las ciudades”, pág. 25, Ed. Blume, 1981.

¿ESPACIO PÚBLICO?

-Leuconoe -dijo con benévola ironía-: no te ha tocado un gran papel. Tu poca suerte quiso que la realidad concluyera en manos de las otras, y he aquí que has debido contentarte con la ficción del poeta... Admiro su dulce conformidad, y me complace tu homenaje, puesto que eres hermosa. Pero ¿qué bien me dirás de la región que representas, si has de evitar el engañarme?... ¿Qué me ofreces de allí? ¿Qué puedes afirmar que haya en tu tierra de quimera?...

-¡Espacio! -dijo con encantadora sencillez Leuconoe.

Todos sonreían.

-Espacio... -repitió el César-. ¡Es verdad! Sea desapacible o risueña, estéril o fecunda, espacio habrá en la tierra incógnita, si existe; y aun cuando ella no exista, y allí donde la finge el poeta sólo esté el mar, o acaso el vacío pavoroso, ¿quién duda que en el mar o en el vacío habrá espacio?... Leuconoe -prosiguió con mayor animación-: tu respuesta tiene un alto sentido. Tiene, si se la considera, más de uno. Ella dice la misteriosa superioridad de lo soñado sobre lo cierto y tangible, porque está en la humana condición que no hay bien mejor que la esperanza, ni cosa real que se aventaje a la dulce incertidumbre del sueño. Pero, además, encierra tu respuesta una hermosa consigna para nuestra voluntad, un brioso estímulo a nuestro denuedo. No hay límite en donde acabe para el fuerte el incentivo de nuestra acción. Donde hay espacio, hay posibilidad de que Roma triunfe y se dilate.

J.E. Rodó: "La respuesta de Leuconoe"

Suele definirse el espacio público como el espacio "no privado". Esta idea análoga, por ejemplo, a la que vulgarmente se maneja de la libertad personal ("tu libertad termina donde comienza la mía"), reduce a términos de "positivo-negativo" una realidad evidentemente más compleja. Sin embargo, podemos asegurar que en las sociedades capitalistas contemporáneas, tanto desarrolladas como dependientes, es posible verificar una tendencia al vaciamiento, a la exclusión de todo significado de ese espacio que parece no pertenecer a nadie. El espacio público hoy, más que escenario de las relaciones personales o grupales, es el ámbito de los mensajes a la masa, el sitio de la circulación de gente y cosas, el no-lugar, el anonimato y el aislamiento. Las palabra "transnacional", con la que identificamos nuevas formas de acumulación de capital, denota justamente ese anonimato último: la no pertenencia ni siquiera a un conjunto de naciones (lo que llamaríamos "inter-nacional"). El capital, demás está decirlo, se ha liberado de las relaciones con países y culturas concretas, transformando sus mecanismos de dominio. Se vende a sí mismo, se convierte en modos de vida, en cultura. En cuanto cultura, crea un espacio donde desarrollarse y crecer; a su imagen y semejanza, puesto que sólo de una manera puede sobrevivir: en la organización metódica del consumo.

"Mientras que, por una parte, el capital debe tender a superar toda barrera local al tráfico, es decir, al cambio, para conquistar el mundo entero y hacer de él un mercado, por otra parte, tiende a destruir el espacio gracias al tiempo, esto es, a reducir al mínimo el tiempo que cuesta el movimiento de un lugar a otro. Cuanto más desarrollado esté el capital, más amplio es,

pues, el mercado en el que circula; sin embargo, cuanto mayor sea la trayectoria espacial de su circulación, en mayor medida tenderá a una extensión espacial del mercado y, por tanto, a la destrucción del espacio gracias al tiempo".⁽¹⁾

Tal es la imagen, a cuya semejanza se construye hoy el espacio público: las estructuras de comunicación se sobre-imprimen sobre la calle y los barrios tradicionales, fracturándolos. Conectan zonas de producción y consumo fuera de la ciudad, creando un espacio no perceptible -o al menos perceptible tan sólo por el propio capital-. Relacionar el desarrollo del capital y la forma del espacio humano, al margen de otras formas previas en las relaciones de producción históricas, tendrá sentido si pensamos que hoy vivimos un espacio que es consecuencia lógica de ese desarrollo. Es necesario admitir, sin embargo, que usamos el espacio y unas formas que serán modelos para sociedades futuras, de la misma manera que para el temprano capitalismo medieval lo fueron algunas formas feudales de producción del espacio. Es inevitable, en ese sentido, señalar las correspondencias evidentes entre el catastro rural de parcela estrecha y su equivalente urbano, la casa artesanal. Tampoco es preciso abundar mucho en la estricta necesidad de complementariedad entre el espacio privado burgués y la calle de la ciudad gótica. Los ámbitos públicos se construyen a medida que las clases ciudadanas se afianzan en su crecimiento, llegando con las catedrales a su expresión máxima. La catedral es en ese momento el espacio público por antonomasia. Aca para en su emergencia todos los significados simbólicos; pero es además, y por ello, el espacio de mayor



potencialidad de uso comunitario.

"En semejante catedral hay sitio par todo un pueblo. Ha sido construida para que la comunidad de una ciudad y de sus alrededores pueda reunirse no alrededor de ella, sino en el interior mismo del edificio. Además todos los variados intereses de la vida, sea cual sea su relación con la religión, tienen aquí su sitio. La vasta nave no está recortada en compartimentos separados por bancos alineados en serie, sino que en ella todos pueden circular libremente, alquilar para su uso momentáneo una silla, arrodillarse, recitar su oración e irse. Cuando no es la hora de la misa mayor, tienen lugar en ella simultáneamente los actos más diversos sin que las personas que toman parte en ellos se molesten entre sí. Aquí se reza, allí llevan a un enfermo, más allá se ve pasar una procesión, a lo lejos están bautizando; un sacerdote recita los responsos ante un féretro, otro bendice el matrimonio de una joven pareja o dice misa, y por doquier se ven gentes arrodilladas dispersas ante los altares o las imágenes de los santos. Y todo esto sucede al mismo tiempo en un solo y único edificio. Mas toda esta variedad y multiplicidad de actos aislados y perpetuamente cambiantes, por así decirlo pasa desapercibida en tan vasto espacio, en tales edificios de colosales dimensiones; todo lo que en él sucede no basta para llenarlo, todo desfila rápidamente, en él los individuos y sus recorridos se pierden, se hacen como una especie de puntos en ese cuadro grandioso que da realce al carácter instantáneo y pasajero de todo lo que no sea él mismo, y por encima de todo esto, por encima de los hombres y de sus actos, se elevan los espacios infinitos e inmensos, siempre iguales a sí mismos en su forma y construcción."⁽²⁾

¿Acaso las capillas laterales, financiadas y construidas por los diversos gremios, no reconstruyen una calle ideal, sublimándola?

Paradójicamente el humanismo universalista que se gesta en la Italia del 400 encaja perfectamente con el modelo social que se impone y destruye el corporativismo medieval. El episodio de la construcción de la cúpula de Santa María dei Fiori en Florencia, al margen de los canales gremiales habituales, e impulsada por el Arte de la Lana (en donde encontramos los grandes industriales textiles, que no ya simples burgueses artesanos) marcó nítidamente la crisis de aquel espacio global. Brunelleschi quiebra el monolitismo (por otra parte ya minado) de las tradicionales formas de producción gremial, provocando con sus innovaciones una virtual huelga que él mismo se encarga de romper contratando personal externo a la corporación. La catedral no es ya expresión de un colectivo urbano, sino de los más desarrollados componentes de ese colectivo. Es posible decir que el humanismo, en la búsqueda ideológica de una definición espacial de las nuevas clases, "des-humaniza" el espacio, convirtiéndolo paulatinamente en lugar abstracto. La ciudad es, en ese sentido, un lugar donde conviven objetos autónomos, y donde el arquitecto, diseñador científico de la forma, es y será de allí en más el ejecutor material de la ideología de la clase en el poder. En pleno barroco, cuando ese arquitecto parece dominar toda posible forma, otro espacio comienza a perfilarse más allá de su control efectivo. Por un lado en el XVII, en el París de Enrique IV, hacen su aparición las ordenanzas que regulan la forma de las fachadas; es decir, aquel límite administrativo que separa lo privado de lo público, no es ya confiado a la

tradición constructiva ni a la certeza de que a una homogénea explotación del suelo corresponderá una uniformidad constructiva:

“En una primera aproximación se puede constatar que la ciudad moderna, basada en los modos de producción capitalistas, ha estado inicialmente organizada sobre la fractura entre el destino de uso del propio edificio y la porción de suelo que le corresponde: el suelo se convierte en un bien social (en el sentido marxiano) -como la producción- aunque, como ésta, quede en manos privadas. Tal fractura garantiza, al menos teóricamente, una libertad de localización al principio inexistente: es el instrumento que corresponde a aquellas necesidades de desarrollo cuantitativamente diversas. Y la libertad es posible, aunque concretamente se transforme en constricción social, a menudo segregación en cuanto el instrumento no es colectivo, sino que está en manos de quien posee el suelo”.⁽³⁾

En estas circunstancias, la ordenanza formal es un mínimo acuerdo de convivencia entre burguesía y poder absoluto, y el espacio público es ya el espacio que pertenece al Estado (útil abstracción de aquél), y del que poco importa qué hay detrás de sus límites o fachadas. Por otro lado, las Leyes de Indias prefiguran la ciudad americana como puntos nodales de una estructura territorial imperial donde por primera vez, y con una anticipación admirable, se verifica la división del trabajo a nivel geográfico continental.

“La tendencia de la Corona es tal de relacionar las partes constituyentes de la Colonia no entre ellas, sino directamente con la Madre Patria. Esta tendencia, que se prolonga hasta la liberalización del comercio a fines del 700, es en parte negada precisamente en el momento en que las diversas zonas adquieren características bien precisas en base a los propios recursos económicos y al tipo de mano de obra disponible. Sucede entonces que zonas incluso espacialmente distantes comiencen a relacionarse entre ellas. En este sentido es lícito hablar de un “sistema urbano colonial”.⁽⁴⁾

Si el espacio urbano puede ser entendido como aquella imagen “sólida” de unas determinadas relaciones económicas, la colonización de América es la primera muestra del espacio urbano abstracto, “sin atributos”, resultante de un solo fin: la capitalización de los acreedores de la corona española. No otra explicación tiene la geometría de los trazados de las nuevas ciudades: diseñar un espacio apto para la nueva explotación del suelo en términos cambiarios y monetaristas. El territorio como forma previa, con accidentes y particularidades diversas, desaparece bajo la cuadrícula, y si aquél no es apto, se cambia el emplazamiento hasta encontrar el más adecuado sin plantearse siquiera, la mayoría de las veces, la adaptación del trazado a la topografía existente. Sin olvidar los modelos renacentistas y la compleja funcionalidad que se



proponía en las Leyes de Indias, la estructura así obtenida, en lo particular de las cuadrículas y en lo general de la red territorial, es un instrumento adecuadísimo que se disputarán las naciones industrializadas cuando el cúmulo de contradicciones en la España (“estos reinos” y “esos reinos”) de principios del XIX explote en las revoluciones de emancipación. No es pertinente explicar aquí el porqué y el cómo -políticos y sociales- una estructura territorial aparentemente unitaria se fragmentó en su globalidad y se hizo isótropa en sus detalles urbanos, bastante lejos generalmente del modelo teórico que le daba origen. Pero el resultado de esas sucesivas operaciones es claro: una serie de países conforman la periferia de las áreas donde se aloja el poder económico. Aislados entre sí como en compartimentos estancos, y comunicados preferentemente con aquellas áreas centrales, su espacio interior no puede ser otro que el de las periferias: monotonía, no direccionalidad, ausencia de puntos de interés común, ausencia de espacio público. Si el espacio público (estrictamente, el no privado) no puede ser ámbito, puesto que se abandona, ¿cuál es el lugar de los intercambios? ¿cuál es el lugar en que se desarrollan las nuevas maneras de las clases en el poder? Inevitablemente, el propio espacio privado.

“Esos pasajes, una nueva invención del lujo industrial, son pasos, techados de vidrio y enlosados de mármol, a través de bloques de casas cuyos propieta-



rios se han unido para semejantes especulaciones. A ambos lados de esos pasos, que reciben su luz de arriba, discurren las tiendas más elegantes, de tal modo que un pasaje es una ciudad, incluso un mundo en pequeño.”⁵

El fragmento está citado por Benjamin en “Fourier o los pasajes” y nos sirve análogamente las imágenes sucesivas de las grandes tiendas y las galerías. Más sugerente, en cuanto imagen que reúne la descripción de la arquitectura con sus cualidades técnicas (“lujo industrial”, “techados de vidrio”) y sus contenidos sociales (“las tiendas más elegantes”) proyectados en una idea globalizadora, futurible: “un pasaje es una ciudad, incluso un mundo en pequeño”. No es difícil identificar aquel tipo descrito por una guía ilustrada de París del XIX con las galerías que hoy proliferan en nuestras ciudades, y que hoy se han convertido en un modelo espacial en pleno desarrollo. El abandono de la calle, seguramente motivado por la necesidad de multiplicar intestinamente las superficies de contacto aptas para consumo, deja a aquélla en manos de los vehículos y los mensajes masivos de la publicidad. Pero aún podemos privatizar más el espacio: la ubicación del montevideano “Shopping Center”, a la manera de los hipermercados europeos y norteamericanos (al servicio del automóvil, en las márgenes de las autopistas), nos habla de una concepción más estratégica: en medio del par vial Rambla-Rivera, que articula me-

dularmente las zonas de mayor nivel económico, y sobre la avenida Luis A. de Herrera, que la conecta transversalmente con el Prado, se asegura así la efectiva sectorización social, impidiendo en los hechos la promiscuidad social que espacios de una máxima acumulación histórica de significantes (como la avenida 18 de Julio), podrían propiciar. No deja de ser paradójica la forma de catedral (planta central con naves laterales, luz cenital, contrafuertes, campanario exento) que se ha adoptado para su diseño. O quizás no: templo del consumo, peregrinación devota de las masas, ceremonias personales en las capillas, son algunas ideas que podemos asociar a ese “mundo en pequeño”, privado, confortable, y sobre todo al margen de una ciudad que es ya demasiado pública. Una similar huida hacia la soledad pudimos ver en el traslado de la casa de gobierno a la proyectada sede del Ministerio de Defensa. La circunstancia de tal cambio de papeles en este edificio no debe pasar por alto. Pero más allá de la suspicacia, nos será útil analizar los significados de una y otra situación. El domicilio del gobierno en el Palacio Estévez nos hablaba de conciliación y progreso. Frente a una plaza cívica, fruto de la demolición de la ciudadela, la plaza Independencia era el punto de unión entre la ciudad colonial y la ciudad nueva. Término y arranque, respectivamente, de Sarandí y 18 de Julio, ambos ejes de indudable valor en la tradición y la expansión burguesa, es la plaza del diálogo con un pueblo al que se quiere integrado con sus dirigentes. La



mudanza al edificio Libertad sólo pone en (triste) evidencia el estado de la cuestión del espacio público-político. A una ubicación que obedece en gran medida a razones de estrategia militar (centro de gravedad de la masa edificada de Montevideo, en el cruce de las avenidas de mayor conectividad, como Gral. Flores, Br. Artigas y la ex Propios) se agrega la circunstancia -podríamos admitir que casual, pero no libre de sugerencias- de estar justamente en el borde exterior de la ciudad novísima. Mientras, la plaza Independencia se convierte no sólo en panteón de las desexiliadas cenizas de Artigas, sino también, paulatinamente, en cementerio de sí misma; desmesurada, vacía, muerta. Pero si creemos que el edificio Libertad reúne en torno a sí aquellos espacios que permitían y simbolizaban el diálogo y la participación, ni aun la hipótesis ilusoria de repetir la operación unificadora de la plaza Independencia a otra escala nos impedirá equivocarnos. Rodeados de un museo de plantas en vías de extinción, una curiosa metáfora del tardo-batllismo y un garage de omnibuses, el encuentro allí de gobernantes y gobernados redonda inevitablemente en parodia.

Los Blandengues allí apostados ya nada pueden remediar. Último signo legible, quedan en ridícula evidencia a los lados de una brillante puerta giratoria y en medio de una intrincada y amorfa red de hierro, vidrio y hormigón que constituye su escena. Es evidente que un sitio así sólo podría ser alojado por vigilantes mecánicos, ojos de un circuito interno de televisión u otras sofisticaciones modernas. Aislamiento, introversión. Ante todo, "rentabilidad" en el uso del espacio. Los

"complejos" de viviendas se construyen por las mismas leyes y con las mismas características. Y por supuesto, también los espacios productivos, tanto industriales como rurales. Quizás el punto más alto de la serie lo ocupen las "zonas francas". Verdaderos espacios "otros", heterotopías productivas aisladas de la trama geográfica, establecerán límites y fronteras que de alguna manera que aún desconocemos determinarán nuestro futuro espacio "público". Estaremos, de todas maneras, consiguiendo el sueño del César rodoniano; nuestro espacio es como el traje de Leuconoe: un espacio en blanco donde no se ha sabido qué poner, pero dispuesto a ser conquistado para mayor gloria de Roma.

Jorge Nudelman

NOTAS

1- Karl Marx. "Los fundamentos de la crítica de la economía política. 1857-1858". Citado por Gianfranco Bettin, "Los sociólogos de la ciudad". Barcelona, 1982.

2- C.W.F. Hegel. "La arquitectura". Barcelona, 1981.

3- Carlo Aymonino. "Lo studio dei fenomeni urbani". Roma, 1977.

4- Vincenzo Cazzato. "Il sistema economico-territoriale nell'America spagnola". En revista PSICON, N° 5, 1975 (?). Número monográfico dedicado a la ciudad colonial en América.

5- Walter Benjamin. "Poesía y capitalismo. Iluminaciones 2". Madrid, 1980



Las nuevas inculturas tecnológicas. Euskal Erría.

mos constatar cuán pocas son las ciudades que han escapado a esta destrucción, en la medida que cada vez más edificios aparecen como objetos aislados, imponiendo sus masas arquitectónicas, sus fachadas autosuficientes, sus accesos abruptos.

Es así que se pierde la coherencia del conjunto al mismo tiempo que se afirma de manera más clara las contradicciones entre los dominios públicos y privados. Esta concepción urbana de edificios implantados libremente en el espacio como monumentos autónomos, condujo a la creación de un inmenso exterior; en el mejor de los casos de un lindo parque en el cual siempre estamos afuera".⁽¹⁾

* * *

Aunque los tiempos urbanos son netamente más amplios que los humanos -y de ahí el interés del poder por marcar su huella-, la esencia dinámica y transgresora de la ciudad impide concebirla como producto terminado. Al igual que las infinitas ciudades invisibles de Italo Calvino, la ciudad es un libro en permanente re-escritura. No tiene una forma determinada sino el permanente devenir de su forma. Controlado o no la ciudad es cambio, y Montevideo no lo desmentirá.

El crecimiento tradicional de nuestra ciudad fue resultado de propuestas arquitectónicas íntimamente ligadas a la estructuración del territorio urbano. La división predial del suelo como su organización en manzanas articuladas por la malla vial, se correspondieron, en general, con soluciones tipológicas adecuadas. Se generó así un tejido que actuó como principio ordenador de la construcción urbana. La permanencia

de ciertos parámetros tipo-morfológicos permitió realizar una ciudad homogénea y a la vez flexible. Sin embargo, la introducción indeferenciada del edificio en altura en los últimos años, definió cambios sustanciales en la estructura de Montevideo. El ejemplo de Pocitos es sumamente ilustrativo: un tejido vial y parcelario fuertemente vinculado, en su origen, a ciertos tipos edilicios (la casa aislada o la casa contigua, invertida o no) es reutilizado como soporte de una densificación en altura que implica una sustitución casi total de la masa edificada. Los resultados espaciales de esta operación son elocuentes: corazones de manzana transformados en descalificados pozos de aire y luz, propuestas residenciales contradictorias con la lógica del tejido preexistente, en fin, espacios públicos saturados y convertidos en ejemplos extremos de la calle corredor como residuo urbano.

Pese a la excesiva densificación actual, las transformaciones producidas en Pocitos tienen la "virtud" de generar una imagen relativamente unitaria del conjunto. En la mayoría de los barrios residenciales, por el contrario, podemos observar que el edificio en altura genera graves distorsiones espaciales. Indiferente a su contexto urbano-arquitectónico, actúa como elemento transgresor de la lógica estructural de la manzana. Al ser integrado en una estructura consolidada que combina la malla vial, la división predial, y las estructuras tipológicas como momentos específicos de una idea de ciudad, el edificio en altura modifica exclusivamente uno de los tres elementos del tejido urbano, aparentando respetar una lógica urbana que en realidad desequilibra y destruye. Se trata de una operación que maximaliza el rendimiento económico del suelo

DE LA CIUDAD

Las nociones de público y privado hacen referencia, en general, a 2 conceptos opuestos que se asimilan al espacio colectivo y al espacio individual. Lo público se caracteriza por ser accesible a todos sin restricciones mientras lo privado, por el contrario, tiene limitado su uso en función de la voluntad individual o de un grupo de personas.

Así definidas, estas nociones se emparentan con una concepción jurídica del espacio que expresa lisa y llanamente la noción de propiedad que surge del derecho. Por otra parte esta oposición entre lo público y lo privado se vincula con una noción de límite como separación o barrera infranqueable y definitiva.

En nuestro uso cotidiano del espacio constatamos, sin embargo, que la realidad no es maniquea. Ni lo público es tan público ni lo privado es tan privado. En efecto, un ámbito espacial es más o menos privado o público en función de múltiples factores que tienen que ver con el uso, la función, la gestión o las propias características del espacio. Entre un baño, un dormitorio, un estar, un jardín y una calle los grados de privacidad son muy variables. Una medianera ciega 21 metros de altura, una reja de hierro forjado, un muro de ladrillos o un cratagus de jardín son algunas variedades de límites que tienen consecuencias espaciales evidentemente dispares.

Las nociones de público y privado interesan en la medida que son concebidas como los extremos de un rico abanico de jerarquías espaciales de lo urbano. De lo más público a lo más privado, son las formas arquitectónicas quienes materializan los múltiples matices que hacen de la ciudad una estructura espacial compleja. En oposición a la noción jurídica de límite la arquitectura estructura transiciones espaciales, genera umbrales, pone en relación los espacios.

Una variada trama de fenómenos y actividades se desenvuelven simultáneamente en el espacio de la ciudad respondiendo a lógicas diversas, cuando no francamente opuestas. La ciudad es un artefacto espacial que actúa como soporte de la vida social. Se trata, por lo tanto, de una construcción material, tangible y mensurable, que con formas y espacios genera un marco existencial al hombre. La estructura jerárquica del espacio urbano es, en este sentido, el ordenamiento referencial para un uso posible de la ciudad.

Una fachada no es exclusivamente un muro de protección con agujeros que permiten ventilar e iluminar un espacio interior. También es la representación en el dominio público de una transición espacial entre un

ámbito específico, diferente, y otro ámbito igualmente específico. La expresión arquitectónica de esta transición es decisiva en la caracterización de ambos espacios. Porque el espacio urbano es uno solo, e igualmente nocivo es considerar la residencia divorciada del espacio público que a este último como estructura autónoma de su contexto edilicio.

El ejemplo del Euskalerría es sumamente ilustrativo: la ausencia de una propuesta estructuradora del conjunto genera el carácter residual y caótico de los espacios exteriores, así como la caprichosa y aleatoria implantación de las torres. Se trata de un caso claro de no-ciudad, donde la arquitectura fue considerada como una mera sumatoria de viviendas (!) que generan torres, y el espacio exterior como un soporte neutro donde apoyar volúmenes.

Arquitectura y espacio público son dos momentos complementarios e igualmente necesarios de la construcción de la ciudad. Por eso el espacio público es algo más que el vacío resultante entre dos fachadas más o menos continuas y paralelas de edificios. Se trata de una estructura espacial materializada y, en buena medida, caracterizada por las arquitecturas que la delimitan. Alineaciones o retiros, medianeras contiguas o retiros laterales, accesos frontales o laterales, casas individuales o colectivas, edificios bajos o altos, techos inclinados o planos... La arquitectura no puede dejar de ser interrogada como contribución decisiva a la construcción del espacio público. Porque la ciudad es justamente eso, un artefacto más o menos organizado y jerarquizado de arquitecturas.

"En efecto, a medida que crece la independencia de los edificios sus relaciones disminuyen, de manera que estas construcciones surgen en la ciudad como balizas diseminadas de manera irregular, sin alineamiento, a una distancia unas de otras demasiado grande y en un área también demasiado grande. De la "calle corredor" llegamos al "espacio corredor". La aparición de esta manera de concebir el espacio de la ciudad, al mismo tiempo que transformaba las condiciones materiales de la construcción, produjo un efecto destructor sobre la coherencia del conjunto urbano. Hoy en día pode-

Público, semi-público,
privado, y las nuevas
arquitecturas. Malvín.



urbano desentendiéndose de la problemática urbana que genera: densidades excesivas, destrucción de espacios verdes, saturación del espacio público y, sobre todo, intervenciones parciales que hacen de la medianera de 21 o 30 metros uno de los elementos característicos del paisaje urbano de Montevideo.

El crecimiento contemporáneo de Montevideo, a diferencia de la ciudad tradicional, es producto exclusivo de las expectativas que genera el mercado. Su morfología no resulta de una voluntad planificadora. Ordenanza y normativa son referencias abstractas, divorciadas de la realidad espacial de la ciudad. En Pocitos o en la Figurita, en la Aguada o en Malvín la ciudad "permitida" es un código uniforme que ignora las características morfológicas del tejido en cuestión. Se llega a extremos insostenibles: si una normativa particular genera problemas al inversor privado esta es modificada. Tal el caso de Avenida del Libertador, que

por un ascensor de menos se vio modificar su morfología tradicional.

La especulación inmobiliaria ha sido y es, en buena medida, el motor de la construcción de Montevideo. Su objetivo siempre ha sido rentabilizar al máximo el capital invertido. Sin embargo el máximo de la norma siempre será el mínimo del especulador. El rol de la administración municipal nunca será asumido por el inversor privado: lo que la administración no planifica nadie lo hará en su lugar.

* * *

Hace 20 años, en las páginas finales de su libro sobre Montevideo, los historiadores Altezor y Baracchini hacían una interesante caracterización de nuestra ciudad.

"El Montevideo actual, con características urbanas claramente definibles, es el resultado de la permanencia de determinantes generadas desde su fundación colonial y del desarrollo de una problemática urbana originada en la República liberal, acelerada por la eclosión metropolitana de los últimos decenios. La resultante actual de ese complejo proceso, es una ciudad capital con una definida y fuerte personalidad.

La extraordinaria belleza de su costa, sobre la bahía de Montevideo y a lo largo de la cadena de playas urbanas, es reconocida por sus bondades fuera de fronteras. Las playas Ramírez, Pocitos, Buceo, Malvín, Honda, Verde y Carrasco, para citar las más importantes, constituyen lugares obligados de esparcimiento ciudadano interno y centros de atracción del turismo internacional, en particular del proveniente de los países de la cuenca platense.

(...)

"La política de creación de parques y jardines deja un sello inconfundible en el Montevideo actual, que conserva aún una aceptable proporción de penetración verde, no solamente en áreas diferenciadas, sino también en forma dispersa, a lo largo de una importante cantidad de calles, avenidas y bulevares, profusamente arbolados y en la existencia de una insospechada forestación en el interior de las manzanas urbanas, perceptible desde los puntos altos de la ciudad"

(...)

La Ciudad Vieja y la Avenida 18 de Julio continúan

marcando nitidamente el área de atracción comercial, siendo esta última, el paseo habitual de los montevideanos."⁽²⁾

Mirando el Montevideo actual todo esto resulta, por lo menos, curioso. Prácticamente todos los elementos mencionados en la cita precedente han sufrido cambios sustanciales en los últimos años y, salvo raras excepciones, la calidad espacial de nuestra ciudad nunca salió favorecida. Analicemos brevemente algunos ejemplos.

-El divorcio tradicional de la ciudad con la bahía acaba de ser sellado con la construcción de los nuevos accesos a la ciudad. Esta realización del MTOP no sólo generó varias operaciones traumáticas a lo largo de su recorrido (señalemos en particular las agresiones al barrio La Teja y la destrucción del Parque Capurro) sino que consumó, con su autopista costanera, la imposibilidad de abrir hacia la bahía los barrios de la zona. Paralelamente, la alarmante degradación ambiental y ecológica de la bahía parece ser una afección tan insuperable como la involución física y social de los barrios vecinos (eminentemente populares) que decaen lenta pero seguramente.

-El estado actual de las playas montevideanas es público. Sin embargo, un poco menos lo es la eficacia futura del interminable colector. De todas formas, ya se pueden apreciar dos resultados anexos de esta obra: las estaciones de bombeo de la Plaza Virgilio y del mirador de la Rambla y Colombres. ¿Es concebible que en los únicos dos puntos prominentes de la costa este montevideana se intervenga con sendos edificios que



El nuevo perfil de la rambla y la estación de bombeo. Buceo.

destruyen la morfología natural de sitios excepcionales? Pues sí, todo es posible. Pero dejando de lado este y otros ejemplos de insensibilidad municipal, no cabe duda que el cambio más significativo en la franja costera se produjo en su "fachada marítima". La transformación acelerada de la Rambla, desde el Barrio Sur al comienzo de Punta Gorda, es un hecho casi consumado.

Pese a los valores paisajísticos por todos reconocidos -o justamente por ello mismo-, la Rambla montevideana ha sido dejada a la entera disposición de la iniciativa privada. Más allá de una normativa genérica que poco ha aportado a la calidad arquitectónica y espacial de nuestra costa, la ausencia de una propuesta municipal específica que regule una imagen unitaria para este sitio único es extremadamente preocupante. ¿Será necesario esperar que la Rambla se transforme en una nueva Ciudad Vieja para que la autoridad municipal intervenga?

-Las transformaciones sufridas por 18 de Julio ilustran de manera clara las consecuencias de las políticas municipales de los últimos años. Se arrasó la vegetación y el equipamiento urbano que siempre caracterizó la Avenida. Se substituyeron excelentes edificios por nuevas construcciones funcionales sin atributos particulares ni personalidad. Se liberó toda restricción al comercio, dejando que la imagen de la Avenida resulte de la agresiva pugna por el cartel más grande, más original y más vistoso. Edificios enteros fueron escondidos por luminosos. ¿Paseo, diversión, centro emblemático de la ciudad? 18 de Julio es la imagen desagregada y caótica de una galería comercial a

cielo abierto, realizada por infinitas intervenciones particulares cuyo único mensaje es el consumo.

* * *

Como ilustran interminables ejemplos, el desarrollo urbano de nuestra ciudad es producto de la inexistencia de políticas públicas de planificación. Lamentablemente Montevideo es un claro reflejo físico de políticas liberales que insisten en proteger, sin ningún control, el perverso juego de la oferta y la demanda. La liberalidad reinante ha causado estragos irrecuperables en la estructura urbana y probablemente los seguirá causando en la medida que la administración municipal no desarrolle políticas urbanas sensibles y eficaces. Los "modernizadores nacionales", duchos en citar ejemplos extranjeros pretenden ignorar las fundamentales experiencias realizadas en Boloña, Barcelona, Madrid, Berlín, ...

¿Cuántos traumas y agresiones deberá sufrir aún Montevideo para que su estructura urbana, en tanto que artefacto espacial necesario y representativo del trabajo y la cultura de nuestra sociedad, sea considerado uno de nuestros bienes patriomoniales más importantes?

Juan Pedro Urruzola

(1).- Herman Hertzberger, pág. 116. Electa Editrice, 1985.

(2).- C. Ategor y H. Baracchini, Historia urbanística y edilicia de la ciudad de Montevideo, pág 295, IMM, 1972.



Los nuevos corazones de manzana. Pocitos.

EL ESPACIO PUBLICO EN LA CIUDAD

La ciudad, en general, se organiza en suelo privado o de usufructo y en espacio público.

Este a su vez, se debe organizar en diversas actividades.

En porcentajes referidos al damero tradicional y tomada estrictamente la relación entre la calle y la manzana habitacional, el espacio destinado al uso público es del 20%, del cual el destinado exclusivamente al peatón es del 10%, por lo que el espacio privado es del 80%.

Estos porcentajes referidos al espacio público, aumentan sensiblemente si nos referimos a conjuntos de viviendas colectivas, en las que debemos incorporar como uso público los espacios entre los edificios, generalmente destinados a juegos, estar y circulación.

Los franceses preveen dentro de sus normas para nuevos fraccionamientos, espacios de carácter recreativo. Los porcentajes son del 10% para los fraccionamientos de menos de 1 ha y del 20% para aquellos de más de 1 há.

A estos espacios se les denomina espacios verdes, y es independiente del espacio público circulatorio.

De todas maneras estas normas tendrían que operar a modo de indicadores, pues obedecen a formas de convivencia humana variables, desde un punto de vista social y las formas adoptadas para los agrupamientos, sean individuales, grupales o colectivos.

La ciudad, de un modo general, encuentra poderosas limitaciones de carácter físico, para adaptarse a las nuevas posibilidades que la ciencia y la técnica han introducido.

El estar urbano (plazas, jardines, parques), las áreas de consumo, los desplazamientos han modificado cualitativamente el modo de uso de los espacios urbanos. No obstante, esas formas no han modificado el espacio físico. El espacio medieval, renacentista, el de los países coloniales, al recibir el uso de la tecnología contemporánea (transportes, automóviles...) han debido adaptarse, incidiendo en la pérdida de confort del usuario.

Otrora los espacios públicos jugaron un rol en el ordenamiento de las ciudades y existía un uso especializado rigurosamente equilibrado.

EL BARRIO, EL DISTRITO, EL SECTOR, se vertebraban en un sistema armónico desde el punto de vista de la relación VIVIENDA - ESPACIO PUBLICO.

El barrio poseía todos los elementos capaces de establecer el equilibrio que hoy hemos perdido, y el

espacio era usado con seguridad y confianza por el niño y el adulto. El ordenamiento comercial barrial a pequeñas distancias de la vivienda, la escuela, la plaza de deportes, el cine, el bar, la calle, se comportaban como elementos importantes de una estructura planificada y/o espontánea, que aseguraba una gran cohesión comunitaria.

En la post-guerra, se eliminan muchos de esos equipamientos, se introducen cambios cualitativos importantes que conducen a una excesiva especialización del espacio, agudizando el conflicto entre **la máquina y el hombre**. El comercio y el recreo tienden a una alta concentración y una excesiva privatización que masifica las relaciones humanas, compramos en el supermercado, jugamos y hacemos deportes en clubes privados, y hasta las actividades culturales siguen la misma tendencia, pues, la sociedad de consumo organiza las actividades humanas como fenómenos rentables, como mercancías.

Nosotros los estudiosos del medio urbano, del ambiente, del espacio territorial, no hemos encontrado las formas de darle a esos cambios cualitativos de la organización social soluciones adecuadas y adaptadas a la situación actual. La revolución científica y tecnológica a la que asistimos provocará inexorablemente cambios aún más profundos en la estructura social.

¿Cuál será nuestra conducta? es la pregunta importantísima que debemos responder en nuestras investigaciones.

Ciertas posturas técnicas de **vuelta al pasado** son científicamente correctas o serán gestoras de nuevos conflictos de la ecuación **hombre-sitio**. Obviamente que asistimos a un problema de carácter estético pero que no debe olvidar que el problema es **sustantivamente espacial, la organización consciente y responsable del espacio**.

Las estructuras urbanas requieren grados de especialización que son recogidas por teorías que intentan normalizarlas y reglamentarlas.



Euskal Erría

En síntesis, el urbanismo entre las dos guerras, y particularmente a partir de la segunda post-guerra debe asistir, sin estar preparado para ello, a impactos explosivos, debidos a la aceleración del crecimiento de altas concentraciones urbanas (**altas densidades de población**).

Todas las sociedades evolucionan actualmente hacia la urbanización, es decir, hacia la extensión incontrolada de las ciudades, y éste es un problema que se acentuará enormemente en los próximos años. Además, la revolución científico-técnica a la que asistimos promoverá nuevos y poderosos empujes con notorios cambios cualitativos en la actividad de la sociedad; **mayor tiempo libre, terciarización acelerada de la sociedad**, multiplicación de opciones culturales, deportivas, de esparcimiento.

Estos importantes cambios y los que objetivamente se realizarán como emergentes de nuevos sistemas de la producción, se proyectarán sobre cambios en el uso del suelo urbano; **las relaciones porcentuales entre el espacio público y privado**, permanecieron incambiadas a lo largo de este siglo. Es impensable creer que **la reconversión de las actividades humanas** puedan desarrollarse sobre dichas relaciones espaciales, sin agudizar los grandes conflictos que soportamos en la ciudad actual, la inseguridad, la circulación, los ruidos.

Nuestra ciudad intentó organizarse espacialmente sobre una red y trama urbana que no alteró sustancialmente el trazado colonial, si bien previó espacios importantes y bien adaptados a la problemática nacio-

nal. Estas operaciones nacen con este siglo y se prolongan hasta la década del 50. EL BARRIO, EL DISTRICTO y EL SECTOR eran subconjuntos orgánicos y con fuerte personalidad. LAS PLAZAS, LAS CALLES, LOS ESPACIOS VERDES, elementos sustantivos de la estructura urbana.

La post-guerra introduce nuevas relaciones, se incorporan equipos y se plantean nuevas nociones urbanas, generalmente importadas, que modificaron radicalmente los comportamientos individuales y las relaciones grupales y colectivas. Se impone una nueva concepción comercial determinada por una alta concentración: poderosos equipos de transportes colectivos e individuales de alta velocidad irrumpen en el espacio, aceleran los desplazamientos y aumenta la frecuencia de los mismos.

La movilidad es creciente y dominante. - La noción de calle, de plaza, del espacio verde cambia; el recreo y la cultura adquieren caracteres distintos. - Los cines de barrio se clausuran y son sustituidos por los distritales y sectoriales, cierto, existen otros factores que operan sobre estas transformaciones: la televisión, el video, etc., que van cambiando también radicalmente las actividades humanas y las formas de la comunicación social.

El resultado es el siguiente, por un lado una tendencia a la individualización y por otro a la **colectivización**, sin tomar en cuenta las escalas intermedias de la organización territorial que podrían armonizar esas formas contrastadas del habitat.

La sociedad de consumo opera sobre las relaciones humanas como un factor de disociación, que salta

abruptamente de las formas colectivas a los módulos familiares e individuales, eliminando las estructuras intermedias propias de una escala barrial.

El boliche, la esquina, la pequeña plaza, el pequeño comercio, propios de las relaciones de vecindad desaparecen aceleradamente y son sustituidos por equipamientos de mayor escala. El supermercado, el hipermercado, el café, la confitería, se coordinan con escalas territoriales urbanas superiores, los puntos de encuentro y de contacto que intentan armonizar los contactos sociales son distritales y/o sectoriales de tipo intermitente y no cotidianos.

En síntesis, la gente se conoce menos y lo mismo está pasando con los **afincamientos** familiares, de la casa individual y la calle como elemento **integrador** pasamos a los grandes conjuntos de espacios enormes y despersonalizados, sin esquinas como espacios de **relación e intercambio**.

La Arquitectura y el Urbanismo son expresiones de esa manifestación social, el ESPACIO, una expresión de esas relaciones humanas.

La Arquitectura ha sido y debe ser, la expresión y armonía que en **el espacio** sepa coordinar las dimensiones **físico-sociales**.

El maquinismo, la robotización, la automatización, la computarización se incorporan e integran a la vida social. Las generaciones jóvenes se educan con esos medios, nuestra generación resiste y quiere reestablecer formas del pasado, los espacios de antes... pero, un pesado presente activo e impulsor del futuro. No son Praga, La Habana, más propio de todo lo nuestro, modelos a estudiar o reflexionar.

La Arquitectura se viste de viejas formas: pero el contenido es actual y el espacio también; la dinámica de estos tiempos, las velocidades alcanzadas cambian y cambiarán las formas de percepción y contemplación **del ambiente, del paisaje, del espacio**.

Los espacios y formas del ayer son reciclados, el viejo mercado aloja funciones y actividades contemporáneas. El hombre se desplaza a otra velocidad, recorre en su auto 15, 20 o 30 mil Kms por año, en consecuencia las distancias se perciben distintas y los clásicos modelos territoriales sufren notorios cambios cualitativos, la dimensión física debe ajustarse a esos cambios. Las consecuencias urbanas de la Revolución Técnica fueron técnica y espacialmente tardíamente interpretadas y respondidas.

Las estructuras sociales resultantes, interpretadas, pero no previstas, dieron resultados desde un punto de vista estético-económico proyectado sobre un espacio caótico **anti-estético y anti-económico** de la ciudad contemporánea.

Los efectos espaciales que impulsan las dimensiones de la evolución social como resultado del desarrollo de las fuerzas productivas, las crisis permanentes del sistema capitalista que se "desarrolla" para **sobrevivir** sin medir costos ni riesgos ni la miseria que se cierne sobre gran parte de la humanidad, configuran rasgos territoriales y espaciales diferentes. Las "ayudas económicas" dentro del sistema nos agobian permanentemente.

El objetivo del desarrollo, de un auténtico desarrollo en países como el nuestro, es y será conquistar la



Hipotecario y ciudad

independencia económica integral que nos libere definitivamente. Son las bases concretas para poder desarrollar sin límites ni contradicciones todo nuestro potencial creativo. Serán los fundamentos esenciales para el desarrollo de auténticos **sistemas educativos, de la salud integral, de la vivienda adecuada COMO DERECHOS INALIENABLES DE LA COMUNIDAD.**

La actual revolución científico-técnica que opera en el mundo, crea nuevas dimensiones y conformaciones de las estructuras sociales, que afectan sensiblemente las organizaciones individuales, familiares y colectivas.

Donde y como programar y proveer los espacios que se correspondan a esas estructuras es una de las tareas fundamentales de este período. ILDEFONSO CERDA, en los albores de la Revolución Industrial, previó y anunció los espacios de Barcelona que debían corresponderse con la evolución y desarrollo industrial. Buscó hasta en el detalle urbano como debían armonizarse los espacios públicos y diferenciarse los sistemas de circulación de los transportes de los espacios reservados al peatón.

La usura y la corrupción especulativa de un sistema deshumanizado y cruel invadió con sus normas apátridas y egoistas el confort del espacio urbanizado.

El CIAM pretendió con sus teorías formuladas entre las dos guerras, enmendar los problemas críticos y montado sobre las mismas reglas del capitalismo y el neocolonialismo creó más espacios pero a costa de escalas gigantescas que barrieron con los módulos urbanos que caracterizaban las nociones de vecindad. Las altas concentraciones poblacionales barrieron con las escalas intermedias de los módulos territoriales urbanos.

Los fenómenos sociológicos resultantes de los impulsos económicos actuales y previstos para el siglo XXI plantean exigencias tencológicas (no diferenciables) del reciclaje de la red territorial urbana sobre una **armonía de escalas** que no pasan necesariamente por el sistema de escalas territoriales clásicas.

Los equipos que la técnica suministra hoy podrían permitirnos desplazamientos territoriales a velocidades comparables en muchos casos a las del avión.

No es este un planteo utópico, muchas sociedades se desplazan hoy a más de 300 Kms por hora y se habla de sistemas a 450 Kms y 500 Kms. de velocidad a ins-

talarse en breve plazo.

La distancia- tiempo entre centros se reduce sensiblemente, se gana tiempo y en consecuencia crecen posibilidades económicas y se enriquecen poderosamente las posibilidades sociales y culturales y sus intercambios.

El espacio así integrado ofrece todas las posibilidades de un desarrollo productivo que no reconoce otros límites que aquellos que la sociedad se impone como estructura social y política.

Tiempos reducidos y en consecuencia una mayor apropiación y dominio del espacio, nos ofrecen todas las posibilidades de un auténtico bien estar social en las áreas vitales de los comportamientos humanos (vivienda-salud-trabajo-recreo). El hombre podrá conquistar su plena seguridad en todos los niveles si la sociedad le da al mismo tiempo las posibilidades económicas de acceso y uso de las infraestructuras y los equipos que la Ciencia y la Tecnología nos aportan en estos momentos.

Distancia-tiempo; movilidad poblacional acelerada, nuevas relaciones entre las **áreas rurales o urbanas; la agro-industria**, introducen un nuevo concepto del uso del suelo y de los asentamientos humanos en el territorio, (en el proceso y evolución de la Revolución Industrial, espacios **opuestos y contradictorios** socialmente), en el proceso actual deberíamos preveer espacios social y **económicamente integrados.**

El gran desafío para el arquitecto y el urbanista de hoy es resolver o adaptar sus técnicas a la problemática de un poderoso impulso científico-técnico frente a las limitaciones que los sistemas de la organización social y política le imponen.

La socialización objetivamente impuesta para muchas de las actividades humanas es un hecho universalmente reconocido aún dentro de los sistemas económicos y políticos más limitativos.

El mundo, acá donde vivimos, o allá donde las sociedades han adquirido otros derechos, discuten problemas similares **EL BIENESTAR Y CONFORT DE LAS MASAS**; serán estas, en definitiva, las que decidirán e impondrán sus formas de convivencia y la organización **DE LOS ESPACIOS PARA UN TIPO DE VIDA MAS AUTENTICO Y PERSONALIZADO.**

Carlos Reverdito

LOS MODELOS EUROPEOS

Como docente de investigación del Instituto de Historia de la Facultad de Arquitectura, trabajo investigando, de acuerdo a una metodología histórico-documental, los espacios abiertos públicos de Montevideo, buscando un acercamiento al paisaje urbano desde un punto de vista científico racional, que no excluye el estético-sensorial, pero define una posición que considera al paisaje como fuente de información que el hombre recibe de su entorno.

Pero a este hombre, ciudadano, sujeto-actuante le serán necesarios conocimientos teóricos para apreciar y clasificar los signos por los cuales el paisaje se le manifiesta y poder llegar a una identificación y valoración.

-La plaza Independencia.

El 25 de agosto de 1829 por ley de la nueva República Oriental del Uruguay se decide la demolición de las fortificaciones de Montevideo.

Fue un acto, más que simbólico, de demostración de ciudad abierta, porque cambió bruscamente el paisaje urbano y posibilitó la extensión de la ciudad hacia el este.

Según el plano de 1836, del sargento mayor Reyes para la "ciudad nueva", en el tramo que va desde la antigua ciudad fortificada hasta la actual calle Ejido, se delinearían 136 manzanas y 2 plazas. Una de ellas estaba planteada en la mitad de la actual plaza Independencia, conservando la obra de la Ciudadela colonial, y la otra es la que se concretó en la plaza Cagancha.

La ciudad de Montevideo tenía su centro social y político en la plaza Mayor, actual Constitución, que por esos años era sólo un gran espacio libre sin ningún tratamiento paisajístico. Los vendedores de verdura que se instalaban en el costado sur, son trasladados a la Ciudadela destinada a mercado en 1833.

El arquitecto Carlos Zucchi, técnico contratado por la Comisión Topográfica fue quien, pocos años después definió desde un punto de vista urbanístico la actual plaza Independencia.

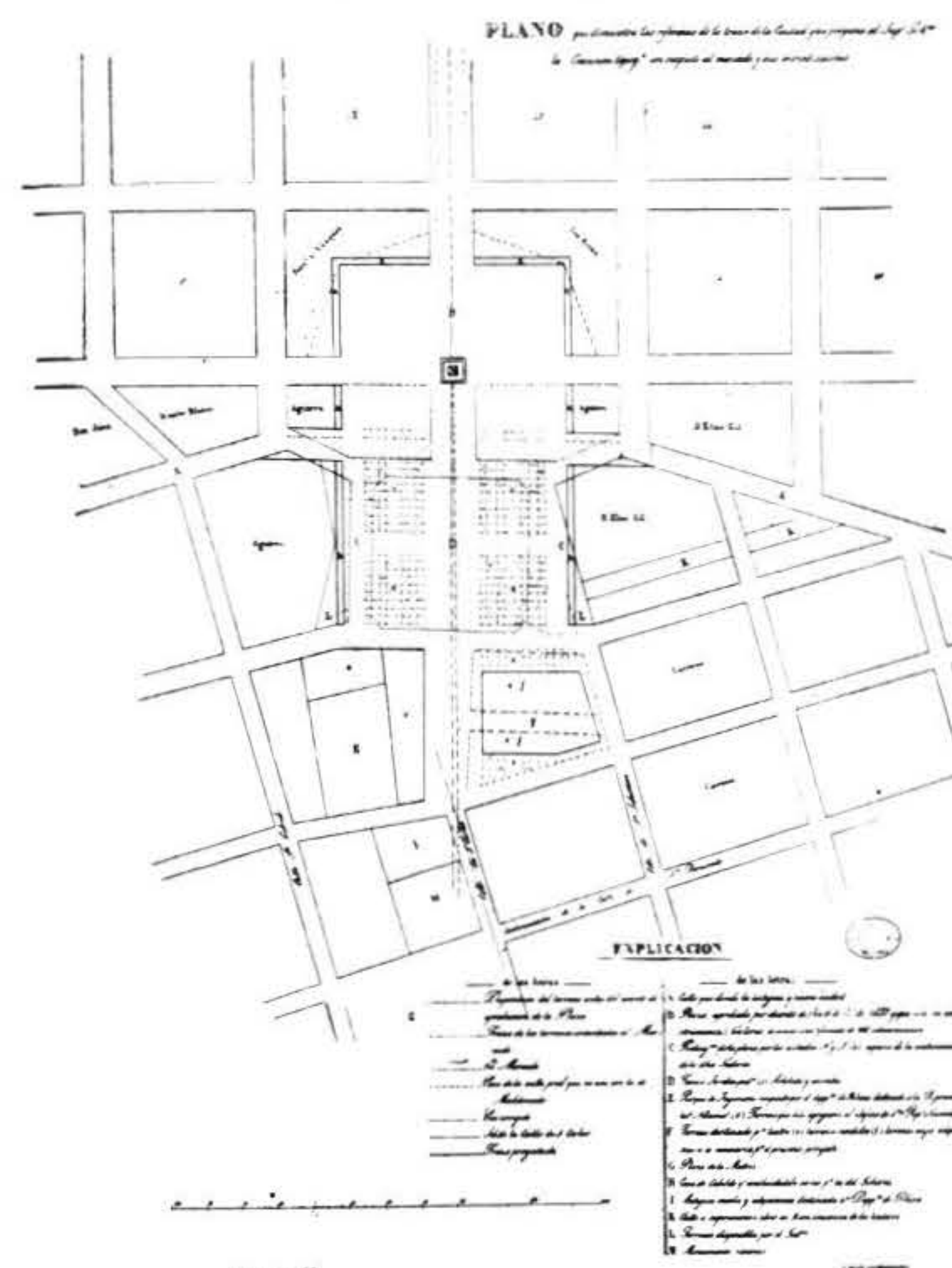
De formación profesional francesa, se reconocen en su trabajo las pautas ideológicas del siglo XIX en materia de composición, considerando las plazas como núcleos estructurales urbanos.

Es aprobado por el gobierno su proyecto de gran plaza, que sumaba al área propuesta por Reyes, la resultante de demoler el mercado. Proponía un espacio ceremonial adecuado a la nueva ciudad y un jardín urbano. Debe esperarse hasta 1877 para que se concrete

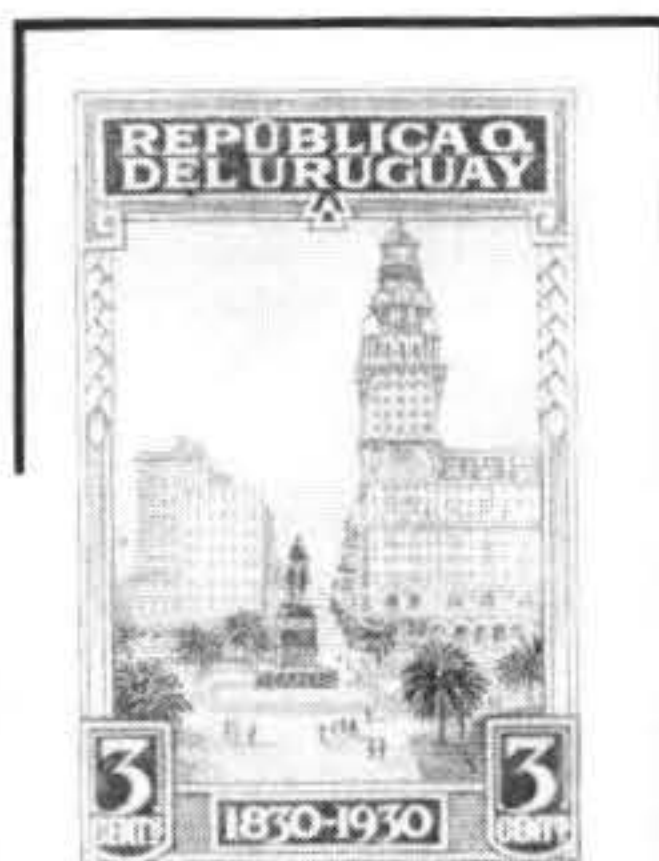
la obtención de ese gran espacio público.

La plaza española del siglo XV proviene de la medieval, donde predominaba la función "mercado". Los espacios públicos de gran tamaño y proyectado todo el ámbito urbano como tal, surgen después de la experiencia americana en sus plazas mayores.

En América, a lo largo del siglo XVI se genera el prototipo de plaza Mayor, ante todo, como clave de la organización urbana, y en su función social se integra con los edificios de singular relevancia simbólica de la ciudad y que formarán su marco arquitecturado. Como en la América hispana predomina la ciudad nueva planeada, se posibilitan los grandes espacios abiertos, que sólo se consiguen en Europa con gran costo material (demoliciones) y social (desplazamiento poblacio-



Plaza Independencia.
Identidad ciudadana.
Sello de la serie
del Centenario



Plaza Independencia. Situación actual.



nal).

La plaza Mayor hispanoamericana se remonta en sus antecedentes a dos fuertes vertientes, la tradición medieval de plaza-mercado y la concepción renacentista de obra de arte y símbolo ciudadano.

Si bien fue Miguel Ángel el que dio una de las pautas proyectuales de mayor incidencia en los siglos posteriores, al colocar una estatua ecuestre en el centro de la plaza del "Campidoglio" en Roma, fueron los técnicos franceses del siglo XVII los que fijaron la tipología al crear las plazas reales.

En París, la plaza "royale" luego "des Vosges", la "des Victoires" o la "Vendôme" cerraban el espacio abierto, en el centro del cual se imponía la estatua del rey, con un marco arquitectónico proyectado como fachada del espacio público, envolvente uniforme que incluía pórticos continuos como intermedios espaciales entre el espacio público; la plaza y el espacio privado; las viviendas aristocráticas.

En principio concebidas como lo que actualmente designamos como "plazas secas" sufren posteriormente modificaciones bajo la influencia de los "squares" ingleses, y se enjardinan.

Se entiende por "square" una plaza enjardinada que fue el módulo de crecimiento del siglo XVIII londinense, agrupando a su alrededor las viviendas burguesas.

La Banda Oriental se urbaniza en el último siglo del imperio colonial español en América. Montevide-

o queda recibiendo y no interviniendo en ese historial de las plazas mayores hispanoamericanas. Historia que debe ser continuada en España a partir de la realización en 1617 de la plaza Mayor de Madrid.

¿Qué modelo puede estar relacionado con la plaza Independencia? No directamente el hispanoamericano, por cuanto nuestra plaza Mayor sólo tenía en común con sus similares, y siguiendo directivas incluidas en las Leyes de Indias de 1573, el agrupar en sus bordes arquitecturales los edificios de importancia pública, civil y religiosa de la población, y hasta el momento de la creación de la plaza Independencia, el mercado de verduras.

Es a partir del modelo neoclásico europeo, al cual confluyen los mencionados aportes, donde debemos buscar las raíces de la composición de este nuestro micro paisaje urbano.

El Uruguay, en lo cultural en especial, a partir de la independencia política del imperio español, se involucra con la ideología francesa dominante, sobre todo a través de los técnicos y artistas que nos visitan y aquí quedan trabajando.

Zucchi es uno de ellos, y la plaza, a la cual él dio importancia urbana adecuada, se concretó dentro de las pautas que acabamos de señalar. En el momento de su intervención, la plaza no era el centro cívico, ni político de la ciudad, pero sin duda hacia ella se desplazaba. Teniendo en cuenta, que como en toda América Latina, las plazas de la Independencia pierden la fuerza

centrípeta que tenían las plazas Mayores, al perder su carácter monopólico en cuanto a las funciones ciudadanas se refiere, pero pasan a ser la expresión correspondiente de la nueva clase dominante, como las plazas Mayores lo fueron en representación del imperio.

Durante la segunda mitad del siglo XIX la plaza va ornamentándose con una cambiante caminería y equipamiento vegetal, bancos, quioscos y estatuas. Adquiere también el valor simbólico referencial con su modelo, cuando se instala allí, caracterizándola, la Casa de Gobierno, y cuando muchos años después

se coloca la estatua ecuestre de Artigas, el uso ceremonial se concretiza cerrando el ciclo iniciado en el plan de Reyes.

La fachada pública de los edificios privados que la bordean, sufrió también varias etapas y modificaciones, pero desde el principio se exigía una arquitectura uniforme y pórticos en planta baja.

Al paisajista Carlos Thays, europeo, de gran actuación en Montevideo y sobre todo en Buenos Aires donde residía, debemos en los primeros años de este siglo el proyecto de enjardinado y su realización que coincide tipológicamente con lo mantenido hasta el presente, dentro de la concepción del jardín clásico francés, geométrico y regular.

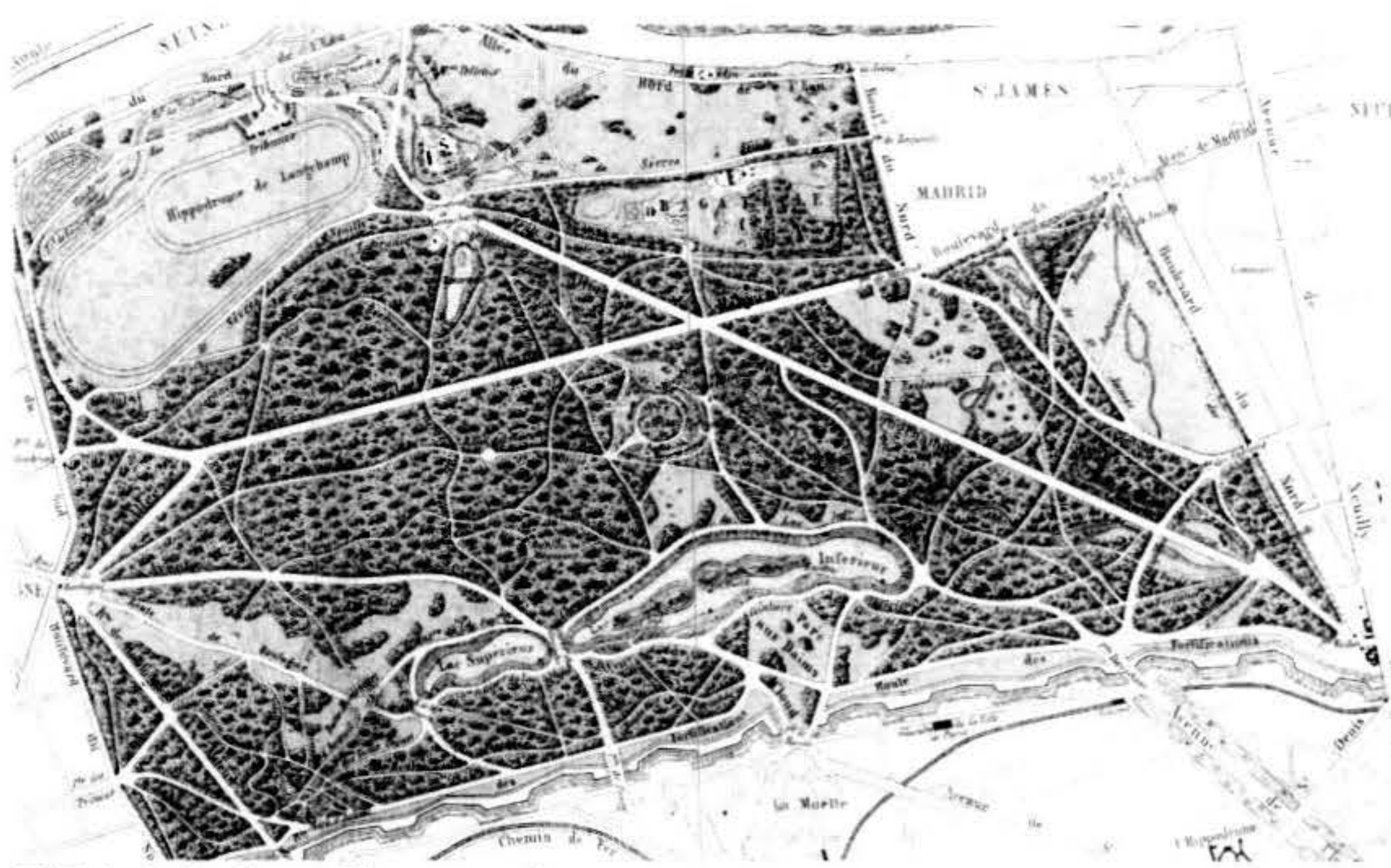
El siglo XVIII francés completó la jerarquización de los ámbitos urbanos abiertos al público con paseos; "promenades". En ellos el ideal barroco de introducir el verde en las ciudades pudo darse cuando las condiciones políticas posibilitaron la demolición de las murallas que encerraban París y sobre ellas se construyeron los bulevares plantados de cuatro hileras de árboles.

El hoy bulevar Artigas se creó por decreto en 1878, como vía de circunvalación encerrando la zona urbana. Su ancho no permite cuatro filas de árboles, pero sí permanece y singulariza el paisaje urbano como el prácticamente único, "verde viario" montevideano.

Quisiera además relacionar el bulevar Artigas y su plantación de tipas en los bordes en gran parte de su trazado, con un artículo del mismo Thays publicado en la revista de la Asociación Rural del Uruguay y donde se recomendaba el uso de la mencionada especie vegetal para el arbolado público.

-Parque El Prado.

En la ciudad de Montevideo, hacia fines del siglo pasado se abre al público la primera gran área parquizada con el nombre de Prado Oriental, primero a nom-



El Bois de Boulogne. Plano general.

bre de un particular y casi en seguida como estatal, sobre la base de la casa-quinta "El buen retiro", en las orillas del Miguelete y cercano al Paso del Molino.

Un francés, Lasseaux, había intervenido en las plantaciones y organización del parque, a las órdenes del primer propietario de la casa-quinta, José de Buschental.

Unido a las bellezas del lugar, el hecho de estar rodeado de otras viviendas de las familias más importantes de la ciudad, y que una de las líneas del "tramway" recién inaugurado llegase hasta el Paso del Molino, hizo que el parque El Prado se convirtiera rápidamente en un punto de atracción.

Hasta ese momento las clases populares urbanas sólo habían tenido contacto con la naturaleza directamente en el campo. Por primera vez un área verde organizada se les ofrece.

En Inglaterra, durante el siglo XVIII, y a impulso de una burguesía en ascenso, se comenzó a exigir que cada vez más áreas verdes fuesen libradas al público.

Durante el primer período victoriano se gestó un movimiento a favor de los parques públicos. Tanto el gobierno como las corrientes progresistas de la sociedad inglesa comprenden la necesidad de este equipamiento urbano como un de los antídotos para los males de la ciudad industrial, que ayudaría en el mejoramiento de la salud y la higiene públicas.

En 1883, el "Report from the Select Committee on Public Walks" impulsaba la formación de áreas abiertas públicas: "No es necesario subrayar lo indispensable que son algunos parques públicos o espacios abiertos en las inmediaciones de las grandes ciudades, sobre todo si se considera la actividad de la clase trabajadora que en ellas habita; gentes obligadas a trabajar durante toda la semana como artesanos u obreros y con frecuencia encerrados en fábricas de ambiente más que recalentado; es evidente que resulta de primordial importancia para su salud el poder gozar en sus días de descanso, del aire puro y de poder caminar



El Parque del Prado. Plano actual. Detalle

con sus familias en condiciones decorosas de comodidad". A los gobiernos municipales ingleses se les deben varias importantes realizaciones en este aspecto.

Los primeros parques públicos fueron antiguas tierras privadas.

Siguiendo el ritmo de una cambiante mentalidad social, en París las obras realizadas en la segunda mitad del siglo XIX por el Prefecto del Sena, el barón Haussmann, incluían la creación de cinco parques distribuidos en la zona urbana. El Bois de Boulogne para la clase económicamente alta, se equilibraba con el Bois de Vincennes en los barrios obreros.

No estamos lejos de lo considerado bien entrado el siglo XX para los parques El Prado y Urbano (actual Rodó), de Montevideo.

Con respecto a los parques también fue el siglo XVIII inglés el que marcó la ruptura con las teorías del diseño paisajista francés e italiano, basadas en la regularidad, la simetría, las formas geométricas puras y se establecen pautas proyectuales que desde los espacios privados pasan a los públicos, buscando no el "dominio" de la naturaleza, sino su "imitación"; aunque ambos términos deben ser relativizados en este campo de ideas particular. Toda intervención del hombre sobre un paisaje natural, aunque sea con intención de "imitar" presupone un "dominio" del mismo.

Las líneas curvas, el crecimiento natural de agrupaciones boscosas, la incorporación de superficies de agua de bordes irregulares, son algunos de los elementos que caracterizan sus proyectos y realizaciones. Francia, Italia, España, y, en general Occidente, sufren la influencia de esta composición paisajística "a la inglesa".

Las ideas sobre diseño paisajístico inglés no nos llegan directamente, sino fundamentalmente, como ya fue señalado, a través de los técnicos franceses actuantes en el Río de la Plata.

La estructura vial del parque se daba, al igual que en sus modelos europeos, en caminos curvos, estudia-

dos como "promenades" para carrozas y peatones, aislando manchas de césped, arboladas con especies exóticas fundamentalmente.

En cruel diferenciación, los franceses, tanto como los ingleses, recorrían el mundo en busca de plantas nuevas, en especial americanas, para ofrecer a su exigente público.

En cuanto a El Prado, el arroyo Miguelete, navegable por ese entonces, proporcionaba la cinta de agua imprescindible, incrementada por un pequeño lago y su ornamentación escultórica.

La vivienda reciclada como hotel, faroles, bancos y estatuas

completaban el equipamiento, pero faltaban quioscos, pérgolas y otras pequeñas construcciones de valor simbólico.

El paisajista francés, Edouard André, en 1891, por encargo de la Junta Económica Administrativa propuso un "Plan de embellecimiento de la ciudad de Montevideo". Para El Prado, luego de reconocer sus valores paisajísticos, y lamentar no esté plantado con más flora indígena, propone más que modificarlo, ampliarlo con lo que se posibilitaría incluir los elementos que a su juicio le faltaban, desde una romántica "Lechería" hasta una serie de cascadas.

No se ha querido entrar en una valoración de las áreas verdes consideradas, sino solamente reflexionar sobre sus modelos formales e ideológicos.

Para realmente dar juicios de valor sobre ellos, se tendría que completar lo escrito con más elementos sobre su trazado y ejecución, así como sobre la elección y manejo de las especies vegetales. Pero no era ése el objetivo propuesto para este artículo.

En los ejemplos elegidos queremos señalar; en cuanto a las plazas montevidéanas en general, nuestro reconocimiento a su valor de identidad en el micro paisaje urbano y de ser históricamente consideradas, la vanguardia en el embellecimiento de la ciudad; y en cuanto a los parques, el formar parte del importante legado del siglo XIX y de los primeros años del XX, cuando se supo gestionar, para el disfrute y goce de todos, áreas verdes de significativa importancia.

Arq. Margarita Montañez

CIUDAD VIEJA: ¿UNA EXPERIENCIA REPETIBLE DE GESTION URBANA?

"De entre las competencias, servicios y actuaciones de los poderes locales hay uno que, por su carácter global, intersectorial y en cierta manera de compendio, antecede de una u otra forma a los demás: el urbanismo, la política urbana" ...

Marçal Tarragó *

INTRODUCCION

La planificación y el tratamiento de los espacios públicos -como el de todo otro aspecto sectorial del urbanismo- debe encuadrarse en políticas urbanas definidas, que lo relacionen con los objetivos socio-económicos, de transporte, de otros usos del suelo, etc., que se definan para el desarrollo de la ciudad.

De tan obvio, este concepto puede parecer un lugar común. El hecho es que en la práctica cotidiana no siempre se procede con esos criterios. Parecía entonces de interés compartir algunas reflexiones críticas sobre la gestión urbanística de Montevideo tal cual se practica, y comentar la experiencia que en ese campo se viene desarrollando para la Ciudad Vieja, antes de pasar a describir algunos de los programas concretos que para sus espacios públicos se impulsan.

LA GESTION URBANISTICA DE MONTEVIDEO

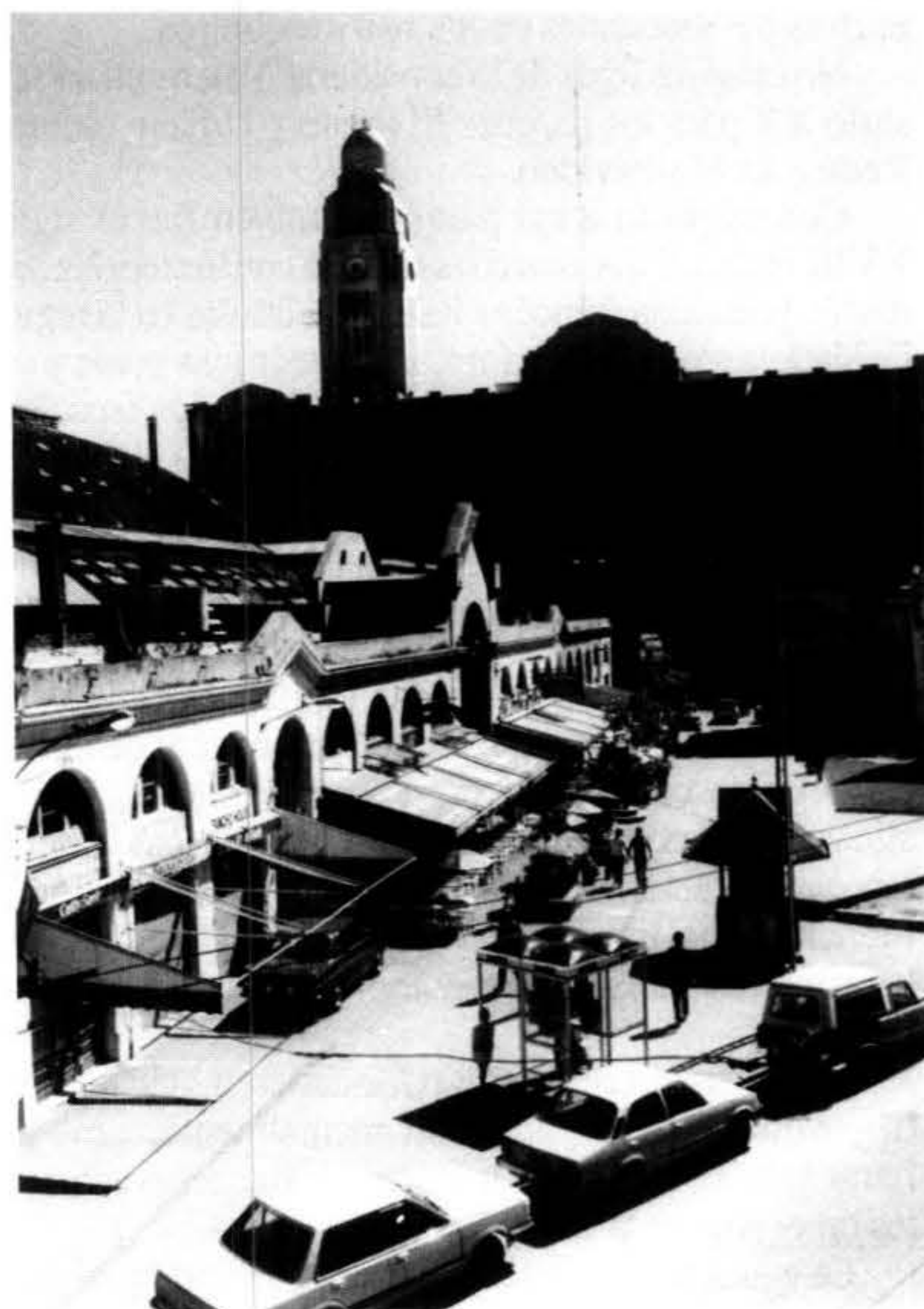
La gestión urbanística de Montevideo dista mucho de ser una actividad orgánica. Pese a los esfuerzos que en tal sentido se intentan desde distintos ámbitos, el ciudadano no percibe que una política urbana clara oriente y encuadre el desarrollo del departamento.

Aunque los ejemplos de situaciones de este tipo podrían multiplicarse, baste mencionar algunos: la implantación de conjuntos habitacionales en zonas periféricas carentes de servicios; los conflictos generados por el trazado de los nuevos accesos a Montevideo; la equivocada ubicación del Estadio de Alternativa en el Parque Rivera o la actual construcción de una torre metálica para emisiones de TV sobre 18 de Julio.

Este problema tiene diversos orígenes. En primer lugar, la real ausencia de una política implícita en el cuerpo normativo vigente, surgido en el transcurso del

tiempo en respuesta a problemas sectoriales, y con un marcado espíritu higienista. Por su origen y carácter, esta política implícita no conforma un cuerpo orgánico, por lo que no es un instrumento apto que defina pautas claras para resolver la multiplicidad de situaciones que la dinámica del desarrollo de la ciudad presenta permanentemente.

Esto podría parecer contradictorio con el hecho que Montevideo ha conocido muchos intentos de planificación, que resultaron en Planes Reguladores, Planes Directores y ordenanzas de variada índole. Producto de esfuerzos técnicos en algunos casos de gran



Mercado del Puerto

(*) La ciudad y el urbanismo. En "Manual de gestión urbana democrática". IEAL, Madrid 1987, pp. 269 y siguientes.

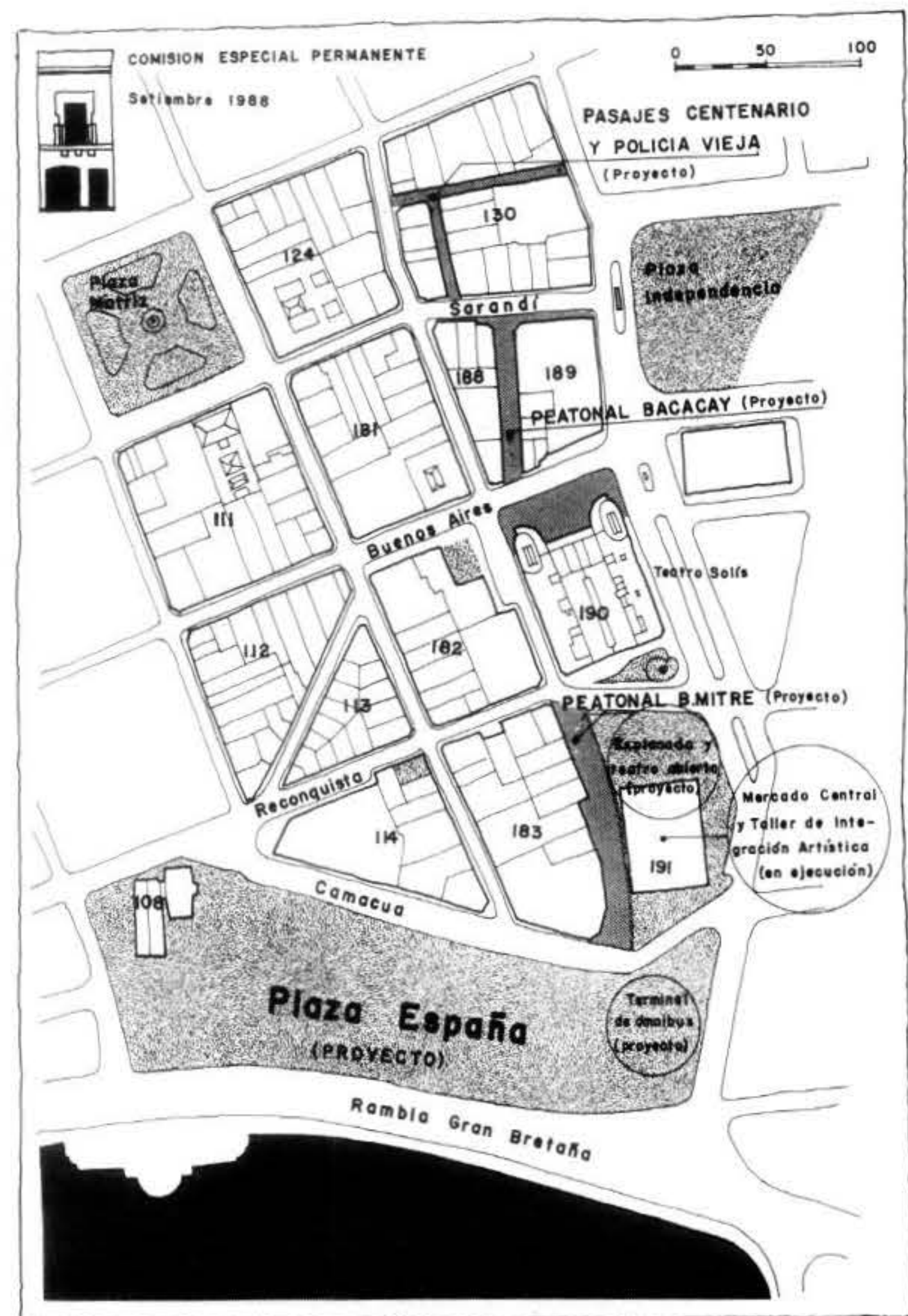
envergadura, han llegado a proponer, como el Plan Director del 56/59 una política urbana coherente, basada en las premisas ideológicas de los CIAM, y aun instrumentos para la gestión de la misma.

La puesta en práctica de dichos Planes, sin embargo, ha sido frustrante, y no ha alcanzado los objetivos principales por ellos perseguidos. Los desajustes entre planes y realidad, la falta de recursos de todo tipo, las modificaciones del entorno político y otros factores han conspirado contra la efectiva implementación de lo planificado.

Por otra parte, la normativa vigente no define claramente las atribuciones de los diversos agentes urbanos. Si bien las intendencias ejercen el contralor sobre las acciones del sector privado, organismos del Estado que ejecutan programas con importantísimas repercusiones en el desarrollo de la ciudad (ministerios, entes, Banco Hipotecario, etc.), tienden a tomar sus decisiones en base a consideraciones sectoriales, sin encuadrarlas necesariamente en una política urbana explícita y aceptada. Es cierto que actualmente hay un cierto grado de coordinación entre las intendencias y otros organismos públicos, pero esta bienvenida armonización de políticas podría revertirse en el futuro. Al manejar sus propios recursos, estos organismos son dueños de sus decisiones; poco podría hacer desde el punto de vista normativo la intendencia que estimara negativa para su desarrollo urbano la decisión de uno de ellos.

Pero sucede que estas instituciones consulten a las intendencias en busca de orientaciones urbanas para encuadrar sus programas, sin obtener respuestas eficaces en plazos razonables. Esto es consecuencia de que en las propias intendencias, en particular en la de Montevideo, no se considera aún al urbanismo, a la formulación de políticas urbanas claras, explícitas y socialmente compartidas, como una de las actividades centrales de la Administración, orientadora y armonizadora de su gestión. El urbanismo es una actividad sectorial, un servicio más, suerte de hermano pobre de otros que ejecutan obras y acciones directas sobre la ciudad y cuentan con los correspondientes rubros presupuestales para hacerlo.

Tal vez esto derive del hecho de que no hay una conciencia clara de que el urbanismo es una función que ocupa siempre una situación ambigua dentro de la administración, pues incluye a la vez componentes técnicos y políticos. Ambos componentes son igualmente importantes, siendo su correcta dosificación la clave de su eficiencia. Faltos de la orientación y encuadre que brindaría el urbanismo concebido en esos términos, una dinámica perversa tiende a llevar a cada departamento o servicio responsable de algún aspecto de la gestión de la ciudad a priorizar sus intereses sectoriales, que se convierten en fines en sí mismos perdiendo el marco de referencia de una política urbana explícita. En la práctica, cada organismo público o servicio municipal establece sus prioridades y programas de inversión en base a consideraciones que le son



Sistema de espacios públicos propuesto para el sector este

propias, tendiendo a tomar las propuestas provenientes desde "fuera" del servicio como indeseadas interferencias.

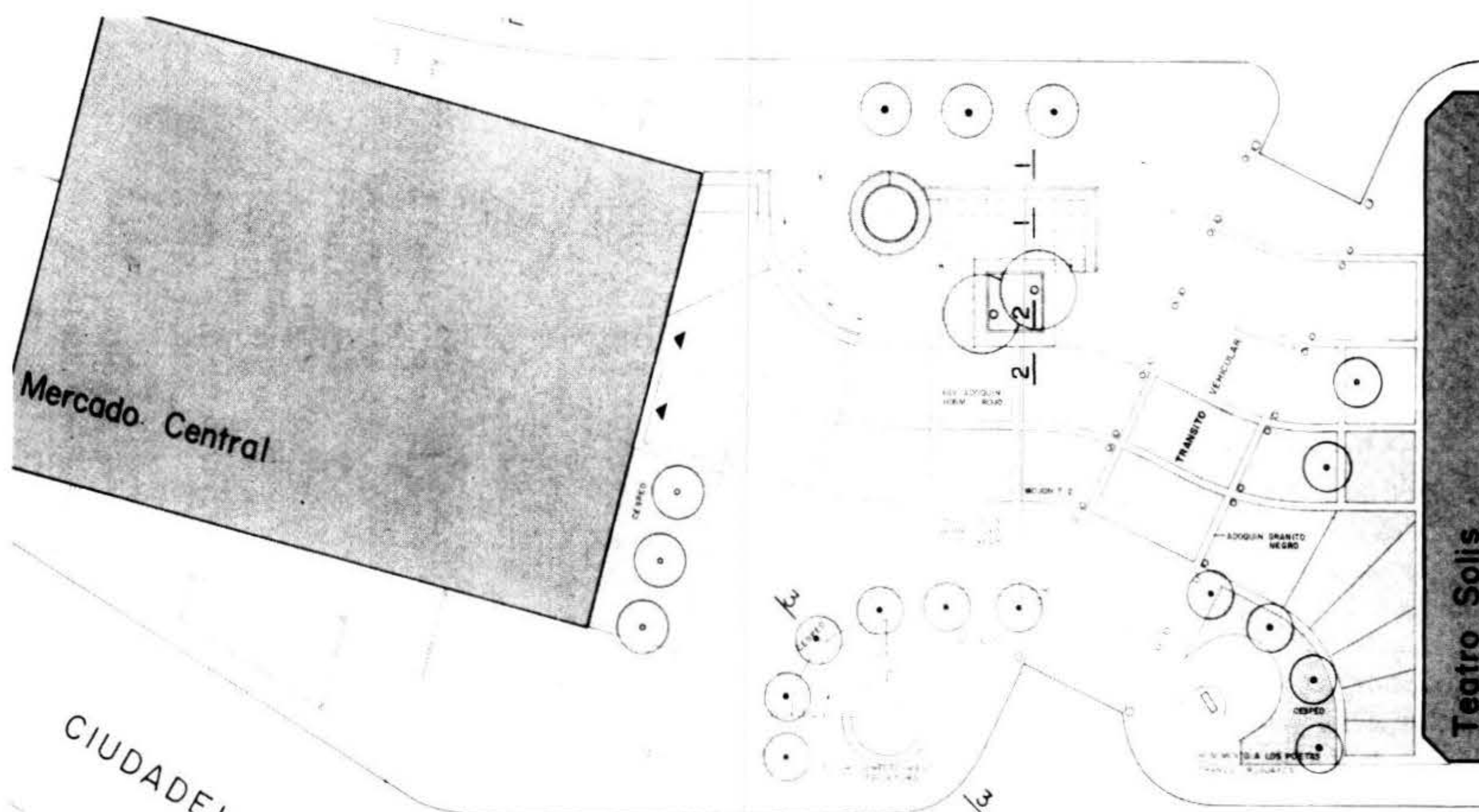
Para asegurar una gestión urbana más coherente, donde cada acción potencie sus resultados en su interrelación con otras; es imprescindible una revalorización y jerarquización del rol de la función planeamiento en el sentido que menciona Marçal Tarragó en la frase que sirve de acápito a esta nota.

LA EXPERIENCIA DE GESTIÓN URBANA EN CIUDAD VIEJA

En el contexto descrito, es de interés transmitir la experiencia de gestión urbana integrada que se viene intentando en Ciudad Vieja, donde desde hace seis años se implementa una política urbana coherente, de base territorial y no sectorial, buscándose -no siempre con éxito- una mayor coordinación entre los distintos actores urbanos.

No hay duda que el elemento básico que sustenta el esfuerzo es el alto grado de consenso social que suscita la política de recuperación del Casco Histórico de Montevideo, que se manifiesta desde los más diversos ámbitos políticos, institucionales y ciudadanos, y que ha permitido mantener el esfuerzo a lo largo del tiempo y los cambios de administraciones.

La orientación general de la tarea compete a la Comisión Especial Permanente, organismo creado por



Plaza Golda Meir. Reconquista entre B. Mitre y Ciudadela.

Decreto Departamental en el año 1982 con el cometido de promover y coordinar todas las intervenciones sobre la Ciudad Vieja para alcanzar su puesta en valor. La CEP es uno de los escasos ámbitos institucionalizados donde ciudadanos de Montevideo encuentran un canal de participación e incidencia efectiva en la gestión de su ciudad. Se integra con miembros honorarios, unos designados directamente por el intendente y otros delegados por instituciones públicas y privadas interesadas en la problemática de la salvaguarda de áreas históricas. Un grupo técnico de trabajo, con funcionarios municipales y del BHU, apoya su tarea e implementa las políticas trazadas.

El modelo urbanístico que sustenta las políticas

La implementación coherente de políticas urbanas debe referirse a modelos teóricos. Usualmente, esto toma la forma de un Plan Director, que defina de manera más o menos precisa las diversas opciones que orientarán el desarrollo urbano. En el caso de la Ciudad Vieja, no ha sido el de elaborar un Plan Director convencional el camino adoptado, sino que un modelo urbano implícito encuadra las decisiones.

Este modelo se basa en una serie de premisas consideradas como válidas, sea por su justificación histórica, urbanística o social. La tarea de preservar el patrimonio edilicio de la Ciudad Vieja se encara desde una división urbana global, donde los contenidos y los continentes son igualmente importantes, y se asigna a la revalorización de usos y funciones similar interés que a la de espacios o edificios.

En ese marco se asigna prioridad fundamental a la recuperación socio-económica del área, como cimien-

to de la recuperación física y de la preservación de los valores testimoniales. Causa o consecuencia del deterioro a que llegó la Ciudad Vieja, el hecho es que, desde principios de siglo ésta viene perdiendo continuamente su población asentada en un proceso que se ha agudizado en los últimos veinte años. Entre el Censo de 1908 y el de 1985 se constata una disminución del 40% en el número de habitantes. Para encaminar a la Ciudad Vieja a un período de transición y recuperación, la columna vertebral del modelo consiste en favorecer el afincamiento de población permanente, con una paralela mejora en la calidad general de vida. Esto ha dado lugar a un programa de creación de viviendas nuevas y recicladas que el Banco Hipotecario del Uruguay viene implementando en coordinación con la CEP. Esta acción se complementa con programas dirigidos a grupos sociales específicos -infancia, juventud, tercera edad, población marginada- donde la CEP interviene activamente apoyando la acción de otras instituciones. Se busca con ello mantener en la Ciudad Vieja a sus actuales pobladores, evitando que la recuperación resulte en la expulsión de ciertas capas sociales y su sustitución por otras.

Otro de los criterios básicos del modelo es el de preservar y desarrollar el carácter poli-funcional de la Ciudad Vieja. Asiento tradicionalmente de todo tipo de actividades culturales, comerciales, artesanales, una excesiva especialización en funciones administrativas y financieras ha venido alterando ese carácter. A través de diversos tipos de acciones concretas e incentivos generales se aspira a revertir esta tendencia.

Con el objetivo de mejorar la calidad de vida, se vienen realizando ajustes en el funcionamiento urbano, en lo referente a la circulación vehicular y peatonal, al transporte colectivo; a la provisión de infra-

estructuras sociales, culturales y deportivas y al tratamiento de los espacios públicos.

En cuanto a los aspectos físicos y espaciales, se parte de la idea de que la Ciudad Vieja es un tejido urbano asentado, que no requiere de grandes cambios estructurales, sino adecuaciones, ajustes puntuales y de la puesta en valor de su riqueza urbana y testimonial. Como excepciones cabe mencionar aquellos sectores donde los intentos de implementar ordenamientos edilicios basados en concepciones diferentes del valor de los centros históricos han resultado en la destrucción del tejido, y aun de la trama urbana original (Diagonal Fabini, alrededores del BROU, Rambla Portuaria, etc.). Estos puntos requerirán ajustes de mayor envergadura, partiendo de la nueva realidad creada. Para algunos de ellos ya se están elaborando propuestas. Pero, en términos generales, el modelo prevé la recuperación y puesta en valor del patrimonio testimonial, y la paulatina reconstrucción de vacíos

urbanos y baldíos existentes en el tejido, privilegiando usos y funciones que coadyuven a la revitalización buscada y una inserción armoniosa y respetuosa de los contextos.

Pautas metodológicas que orientan la gestión

En base a ese modelo, la CEP pone el acento de su tarea en la gestión cotidiana. La misma parte de una premisa básica: el reconocimiento de que la Ciudad Vieja no está predestinada a continuar su decadencia. Los procesos negativos que la afectan son, en buena medida, reversibles, si se encara con energía la realización de un programa integral de recuperación que ataque frontalmente los diversos aspectos del problema.

La metodología de esa gestión se apoya en algunos criterios e instrumentos que vienen demostrando su



Plaza Matriz

validez en la práctica. En primer lugar, se considera que la recuperación de la Ciudad Vieja será necesariamente fruto de una acción combinada del sector público y el privado, entendido éste en un sentido amplio que incluya a los agentes económicos y a todo tipo de instituciones no gubernamentales, comisiones de vecinos y grupos ciudadanos de intereses varios.

El sector público deberá orientar sus esfuerzos a desarrollar un marco adecuado para la recuperación socio-económica y física del área y, a través de acciones piloto, ser el agente catalizador y el detonante de las intervenciones del sector privado. La clave de sus intervenciones es la coordinación de esfuerzos y la armonización de políticas entre distintos organismos con responsabilidades sectoriales específicas. Sobre esta base, y a partir de gestiones de la CEP, varias instituciones públicas han declarado como prioritaria la recuperación de nuestro Casco Histórico (Intendencia Municipal, Banco Hipotecario del Uruguay, Ministerio de Turismo); otras han tomado o comprometido medidas específicas (Gobierno Central, BROU, OSE, Consejo del Niño, BPS), el todo resultando en acciones concretas y en un marco institucional coherente para la recuperación, que establece apoyos crediticios especiales, exoneraciones fiscales y normas diversas que favorecen la tarea.

Las acciones que se encaran se basan en criterios pragmáticos y de factibilidad, aspirándose a que todas ellas tengan posibilidades concretas de financiación y realización a corto plazo, por oposición a proyectos urbanos irrealistas cuya implementación se frustra de antemano al no adecuarse a nuestras necesidades y posibilidades económicas.

Dentro de este criterio de pragmatismo, se intenta lograr una cierta concentración geográfica de las acciones, para potenciar el efecto demostración y la interacción entre diversos proyectos puntuales. Esto se viene logrando en los alrededores del Mercado del Puerto, en la Plaza Zabala, en el sistema de espacios públicos del sector Oeste de la Península, y en ciertos tramos de calle (Piedras, 25 de Mayo, etc.).

Finalmente cabe mencionar, como elemento sustancial de la gestión, el permanente esfuerzo de divulgación que de sus propósitos o realizaciones lleva adelante la CEP por distintos medios. Esta tarea tiene por finalidad profundizar el consenso social sobre la política urbana que se sigue, e ir logrando un cambio de la imagen que la población tiene de la Ciudad Vieja como área deteriorada y problemática.

EL ESPACIO PÚBLICO EN LA CIUDAD VIEJA

En ese marco general de referencia, el tratamiento de los espacios públicos se enfoca con una concepción amplia y dinámica, definiendo como tales las plazas y áreas costeras, pero también la vía pública y los espacios "residuales" resultantes de ordenamientos urbanísticos anteriores, y poniendo el acento en su

incorporación funcional al sistema urbano en su conjunto. El tratamiento adecuado de todos y cada uno de estos espacios, potenciando su vocación natural tendiendo a un mayor uso y goce de la ciudad por la gente, creando ámbitos que faciliten el intercambio y la expresión democrática de los ciudadanos y contribuyan a la mejora de la calidad de vida es parte central de las preocupaciones de la CEP.

La calle y su paisaje urbano

Sin duda la calle es el espacio público básico, articulador de la vida urbana. Desde el punto de vista de su gestión, sobre ella actúan, cada uno con sus competencias específicas, una multiplicidad de servicios municipales y públicos. Así, unos organizan y controlan la circulación, otros pavimentan las calzadas mientras un tercero controla la pavimentación de las aceras a cargo de los particulares; unos ejecutan instalaciones técnicas, aéreas o subterráneas, otros aprueban los permisos de construcción de los edificios que frente a ellas se construirán, otros la instalación de carteles, o del mobiliario urbano, desarrollan y mantienen áreas verdes y arbolado y así sucesivamente. Todos inciden, en una u otra medida, en el funcionamiento de la calle y en el paisaje urbano resultante. Con el enfoque globalizador mencionado, la CEP está intentando articular todos estos tipos de acciones, a fin de alcanzar una revalorización funcional y paisajística de las vías públicas en la Ciudad Vieja. Tarea compleja y dificultosa, pero tarea fundamental para alcanzar una ciudad más armoniosa.

En los aspectos funcionales, se constata que las calles de la Ciudad Vieja están sometidas a una sobreutilización vehicular, congestionadas, en desmedro del peatón. El modelo prevé la paulatina redistribución de los flujos vehiculares, la priorización de la circulación peatonal y del transporte colectivo, por el que acceden un 90% de los casi 170.000 usuarios que diariamente visitan la Ciudad Vieja. Con estos criterios, la CEP ha intervenido activamente en los estudios que para el reordenamiento del transporte colectivo de Montevideo viene llevando adelante el Departamento de Tránsito de la IMM, con asesoramiento técnico de la OEA; y en los estudios que para los accesos al Puerto, reestructura de la Rambla Portuaria e interconexión de ésta con la Rambla Sur desarrolla el Ministerio de Obras Públicas junto con la ANP y la Intendencia.

En lo referente al paisaje de la calle, constantemente se vienen tomando medidas y disposiciones para su progresivo ordenamiento y mejoramiento. La correcta integración al mismo de edificios nuevos o reciclados es sin duda uno de los aspectos básicos de esta tarea. Partiendo del criterio de que la expresión exterior de un edificio es, en alguna medida, patrimonio de toda la comunidad, la CEP persigue, a través de un diálogo permanente con arquitectos y propietarios interesados, la armoniosa

integración volumétrica y arquitectónica a su entorno de las construcciones que se realizan. También se ha elaborado una norma específica que regula la instalación de carteles, toldos y marquesinas, elementos claves en la conformación visual del espacio, y se ha propuesto otra norma tendente a armonizar y regular los materiales de pavimento de las aceras. Mucho queda por hacer en lo referente al mobiliario urbano, pero también se trabaja sobre el punto. Se ha hecho un diseño tipo para quioscos, el primero de los cuales ya se ha instalado frente al Mercado del Puerto. En coordinación con el Departamento de Obras de la Intendencia, se ha iniciado la recuperación de columnas antiguas de alumbrado para ser instaladas en espacios públicos de la Ciudad Vieja. En el futuro, se encararán medidas para el ordenamiento del tendido de cables aéreos y otras instalaciones que afectan al paisaje de la calle.

El sistema de espacios públicos del sector Este

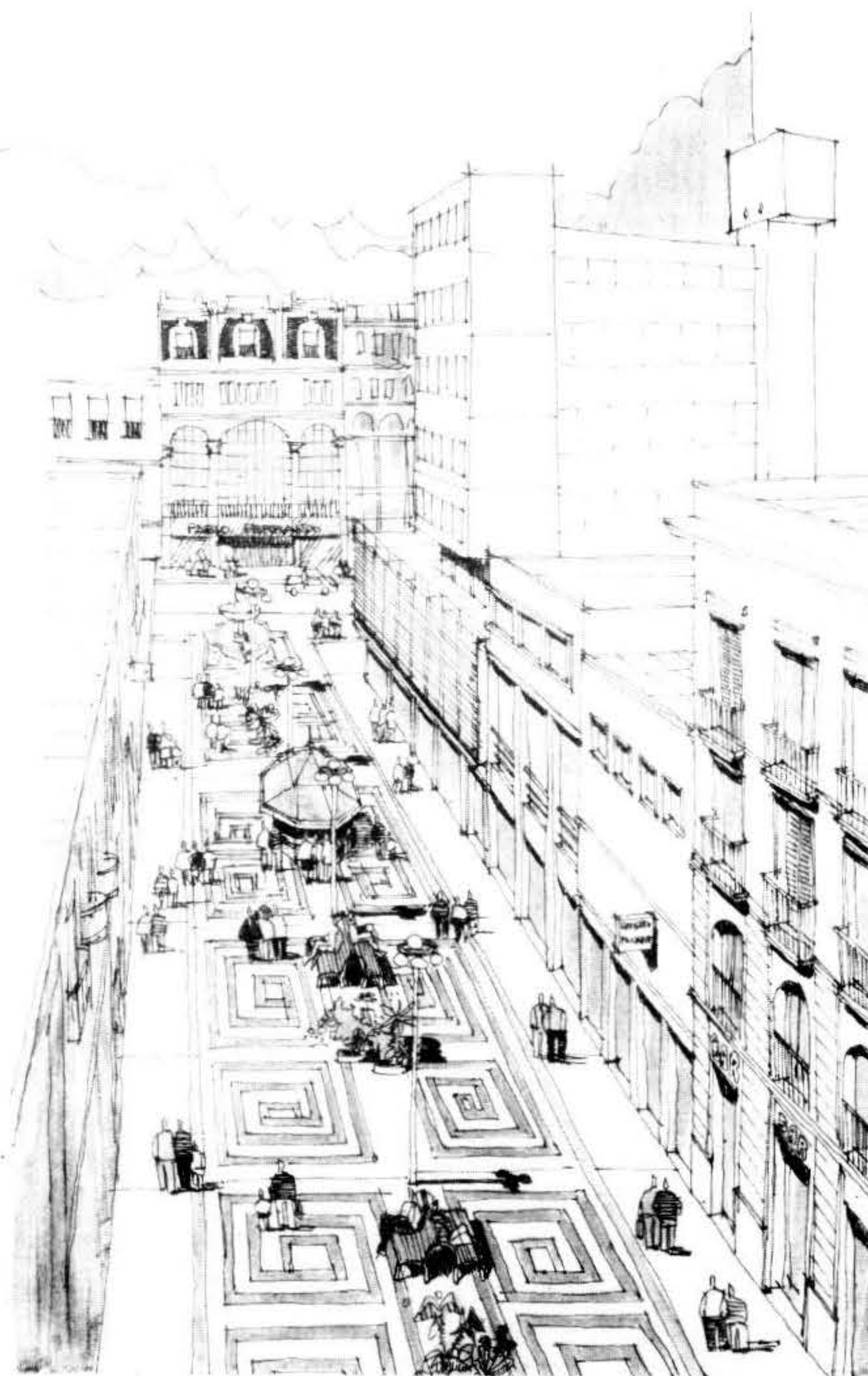
Para el sector Este de la Ciudad Vieja, se vienen impulsando una serie de proyectos que conformarán un sistema orgánico de espacios y vías públicas,

articulando un conjunto de puntos de interés cívico, cultural, comercial o de uso.

Partiendo de la Plaza Independencia, se plantea la puesta en valor de los pasajes peatonales Centenario y Policía vieja, de singular atractivo urbano y espacial. Este programa se implementará en una acción conjunta con el Ministerio de Turismo, en el marco de la reciente Resolución del Poder Ejecutivo que declara a la Ciudad Vieja como zona prioritaria para el desarrollo turístico.

La calle Bacacay será convertida en vía peatonal, en un programa elaborado con participación de los vecinos y comerciantes y que potenciará su actual interés espacial y comercial. Conjuntamente se prevén cambios y ajustes en la circulación vehicular y peatonal de la calle Sarandí.

Entre la fachada posterior del Teatro Solís y el edificio del Mercado Central existe un amplio vacío urbano, resultante de la demolición del antiguo Mercado. Se ha elaborado un anteproyecto preliminar para el tratamiento integral de ese punto, uno de los principales accesos vehiculares a la Ciudad Vieja y un espacio de valores espaciales a destacar. Denominado Plaza Golda Meir, representantes de la Colectividad Israelita del Uruguay han manifestado a la CEP su



Calle Bacacay. Proyecto

voluntad de participar en su puesta en valor.

Aprovechando un espacio residual ubicado en la esquina de Juan C. Gómez y Reconquista, donde se hallaron restos de las fortificaciones de Montevideo, se ha desarrollado una pequeña plazoleta, y definido propuestas para mejorar el entorno que la rodea.

El propio edificio del Mercado Central está siendo reciclado, con activa intervención de la CEP en la gestión del programa, mejorando su funcionamiento como mercado y creando un polo de desarrollo cultural y artístico que coadyuvará a la dinamización de la zona. Vinculado a este reciclaje, se ha planteado convertir en vía peatonal el tramo de Bartolomé Mitre entre Reconquista y Camacurá.

El sistema culmina en la futura Plaza España 1992, para la cual se llamó a un concurso de ideas el año pasado, auspiciado por la Embajada de España en el cuadro de las celebraciones del Quinto Centenario del Descubrimiento. Una comisión ejecutora creada por la IMM, con delegados de la Embajada de España, la CEP y el Servicio de Paseos Públicos tiene por cometido ejecutar la idea ganadora presentada por el arquitecto Fernando Fabiano.

Alrededores del Mercado del Puerto

El Mercado del Puerto es sin duda uno de los lugares característicos de Montevideo. Allí se vienen concentrando acciones tendientes a la puesta en valor global del edificio y su entorno. Tiempo atrás se concretó la primera vía peatonal de Montevideo, el tramo de Pérez Castellano entre Piedras y la Rambla 25 de Agosto. Además de la permanente preocupación por el edificio en sí, Monumento Histórico Nacional, se han realizado ya dos concursos, uno para un edificio de viviendas y otro para un edificio con destinos comerciales y culturales, cuya próxima ejecución contribuirá no sólo a completar vacíos en el tejido urbano sino que aportarán a la recuperación social del área y complementarán su uso. El reciclaje en trámite de otras fincas deterioradas del entorno, el reordenamiento previsto del transporte colectivo y la circulación, la reestructura en estudio de la Rambla, son otros tantos programas que irán complementando la puesta en valor espacial y funcional del entorno.

Plaza de Deportes N° 1 y su entorno

A principios de 1988, mediante gestiones de la CEP, la Intendencia recuperó el amplio predio donde funcionara la Plaza de Deportes N° 1, ubicada en Lindolfo Cuestas y Cerrito, que había sido cedida en usufructo a una institución deportiva de la zona, y que fue reubicada en otro lugar. En colaboración con comisiones vecinales, con la Comisión Nacional de Educación Física, servicios municipales y otras instituciones públicas, la CEP está coordinando un programa tendiente a su rehabilitación como Plaza de Deportes, sentida necesidad de la población. Una

pequeña construcción existente en el predio ha sido cedida en usufructo al Consejo del Niño, que desarrollará allí parte de su programa "Atención al Niño en la Calle".

Este esfuerzo se relaciona con otros que se intentan para la recuperación de ese ámbito deteriorado física y socialmente, y que incluye el futuro reciclaje y reuso del edificio donde funcionara la Facultad de Humanidades, y la puesta en valor de la "Placita Triangular" situada al extremo de la calle Cerrito, temas en los que la CEP viene trabajando desde hace años sin haber podido lograr aún soluciones concretas.

Plaza Zabala

Para esta magnífica plaza y su entorno ya se han obtenido una serie de resultados concretos que apuntan a mejorar su uso, a recuperar algunos de los edificios que la rodean y a completar los "huecos" en el tejido urbano que la conforma. Así, desde hace más de un año se ha puesto en funcionamiento todos los sábados una feria de anticuarios; se han obtenido donaciones de empresas privadas para mejorar su alumbrado e iluminar los edificios destacados; se están procesando los reciclajes del edificio de "Montevideo Waterworks", Monumento Histórico Nacional en estado de abandono, y de un magnífico edificio de viviendas hoy muy deteriorado. Otras acciones ya encaminadas irán complementando éstas.

CONCLUSIONES

Como se puede apreciar, se intenta que cada una de las acciones que se emprenden en el campo de los espacios públicos se relacione, directa o indirectamente, con otras de la más variada índole, de manera que sus efectos se potencien mutuamente y el todo se encuadre en la política urbana que se ha adoptado.

Es cierto que la Ciudad Vieja es un ámbito territorial definido y abarcable. Esto permite un conocimiento detallado del mismo, una gestión muy próxima de la gente, sus problemas y de la realidad local, un seguimiento y contralor más cercano de lo que sucede, y la reacción rápida frente a problema u oportunidades de desarrollo que se presentan.

La interrogante que quisiera dejar planteada es si una experiencia como la que se viene desarrollando no sería uno de los caminos pragmáticos y adaptados a nuestra realidad para ir alcanzando una gestión más orgánica de la ciudad. La descentralización de cierto nivel de decisiones, la participación de ciudadanos, el enfoque integrado de la problemática urbana, y una normativa adecuada y flexible son algunos instrumentos que, a mi juicio, están probando su eficacia para lograr ese objetivo.

Arq. Juan A. Crispo Capurro
Agosto 1988

CARTELES: UNA AGRESION COTIDIANA

Por tener un rol accesorio y más bien subalterno, a los carteles, avisos, rótulos, señales gráficas en general no les conferimos la atención que debieran merecer por la relevancia inusitada que han venido cobrando en la imagen final que otorgan a los edificios y a los ámbitos en los que se inscriben. Esta nota analiza con sentido crítico tan infrecuente tema, pretende crear conciencia sobre el asunto y apunta hacia algunas soluciones.

Sería inexacto creer que la problemática que nos ocupa se manifiesta exclusivamente en nuestro medio. En efecto, puede detectarse una suerte de tendencia casi universal en lo que hace al aspecto más negativo del asunto: distorsiones más o menos brutales tanto a escala arquitectónica como urbanística, motivada por la presencia anárquica y abusiva de cartelería. Sea por la gravedad que revestía la situación o por la conciencia que se tenía de ello, en algunas ciudades se están tomando medidas tendentes a revertir el proceso.

Documentos gráficos de diverso origen nos permiten apreciar que hasta bastante adentrados en el siglo XX, la cartelería convivía en perfecta armonía y notable simbiosis con los edificios, al punto que se podría hablar de una mutua puesta en valor. Había sin duda allí algo más que discreción y caracteres clásicos. En algún momento y aparentemente ligado a una diversidad de factores, se comenzó a gestar un proceso involutivo que desembocó en la actual situación, la que entendemos digna de ser analizada. Algunos estudios llevados a cabo en otros medios resultan esclarecedores en ese sentido.

ALGUNAS EXPLICACIONES PARA UN CUADRO DEGRADANTE

El progresivo deterioro ambiental que ha venido sufriendo "La Rambla" de Barcelona ⁽¹⁾ -el ámbito más representativo de la ciudad- forma parte de un proceso de transformación que es prácticamente un calco de lo que ocurrió y ha venido ocurriendo, por ejemplo, con la Ciudad Vieja de Montevideo. El desplazamiento de la residencia calificada y el interés de los comerciantes por mantener la vitalidad del sector en una época determinada por nuevas reglas de juego, fueron imponiendo una serie de intervenciones de tipo salvaje tanto en lo que hace a alteraciones de las plantas bajas como a la instalación de cartelería. La degradación física de las antiguas construcciones, sumada a la pobre valoración que merecieron sirvió de justificación para esta clase de intervenciones urgidas por una

competitividad cada vez más fuerte.

Usualmente las situaciones que revisten mayor gravedad se localizan en los llamados distritos centrales. Es allí donde coinciden en circunstancias por demás infelices, áreas históricamente caracterizadas o edificios de valor testimonial, con actividades comerciales. El consumismo, el traslado mecánico y nada criterioso de soluciones, la producción adocenada, la



"...edificios... reducidos a la triste condición de soportes de alaridos publicitarios..."

escasa creatividad, el manejo de un limitadísimo elenco de materiales, se suman a la causa histórica antes mencionada.

Pero existe otro tipo de factores, vinculado de alguna forma con los anteriores, que incide también negativamente en el resultado formal. Entre los principales se encuentra el concepto bastante difundido de que el prestigio y jerarquía de una empresa están en función directa con las dimensiones de su respectiva cartelería. Este fenómeno se registra en otros órdenes y parece responder a patrones culturales más o menos conocidos.

Al cumplimiento de la función simbólica mencionada precedentemente, suele exigírsele últimamente otra complementaria en el caso de anuncios luminosos: debe contribuir significativamente a la iluminación exterior del negocio. Dejemos de lado el hecho de que tal función podría en circunstancias normales ser cumplida satisfactoriamente por un adecuado sistema de iluminación específico y pasemos a observar que en cuanto se exija un mejor desempeño del artefacto en el cumplimiento de este nuevo requisito el diseño del letrero lucirá durante el día como demasiado condicionado a su ciclo nocturno, mientras que durante la noche producirá casi inevitablemente deslumbramiento como consecuencia de la incompatibilidad entre la función supuestamente principal y la subsidiaria.

CONSOLIDACION DE LA SITUACION

Transcurrido cierto lapso de tiempo y habiéndose operado una difusión masiva del modelo y sus variantes, ya no es sólo el comerciante que exige o el promotor que trata de imponerlo, sino que hasta el propio ciudadano común comienza a aceptarlo e inclusive "espera" este tipo de carteles.

Podríamos suponer que el panorama presentado es más que nada producto de una acumulación insensata de criterios -muchas veces de por sí erróneos- derivada de un amateurismo con rasgos de ingenuidad, que desconoce alegremente elementales leyes que rigen los mecanismos de la percepción visual. Este tipo de casos posee -paradojalmente- la particularidad de no cumplir con el cometido comercial que se supone fue el motivo más importante para su instalación. En la medida que sólo cumplen en cierto modo una función de tipo identificador, por la lectura semántica que el público puede hacer de estos aditamentos el daño visual que conllevan se torna más bien gratuito. A este grupo se agrega otro, tan o más agresivo que el anterior para el medio en el que se ubica, pero que denota un tratamiento profesional de la publicidad. Usualmente cumplen con su cometido, aunque a costa de un notorio envilecimiento del espacio público.

Ambas modalidades se han venido imponiendo muchas veces con una aceptación pasiva del transeúnte. La explicación del fenómeno correspondería a especialistas que transitan otras disciplinas. Suponemos responde a causas que radican en algo más de un



"...se trata de dar un alerta frente a la agresión de edificios que resultan irreconocibles..."

simple acostumbramiento y quizá debamos hurgar en los efectos residuales de un manejo muy particular de los medios de comunicación, provocando que una parte nada despreciable de la población acepte irreflexivamente todo aquello que se le presente como bueno. Creemos modestamente que parte de esa suerte de alienación puede combatirse difundiendo los valores que se pierden sometiéndose a ella.

CARTELES, SEÑALES GRAFICAS. DEFINICION Y CLASIFICACION.

A esta altura consideramos oportuno definir cuáles son las funciones que cumple o debe cumplir un cartel, rótulo, anuncio o las señales gráficas en general. Según Luis Lápidus ⁽²⁾, tales funciones serían:

"Difundir informaciones o ideas, orientar el uso adecuado y eficiente de los demás componentes del todo urbano y coadyuvar en medida no despreciable a su enriquecimiento y cualificación ambiental".

El mismo autor nos propone una clasificación funcional:

-Elementos de identificación. Permiten el reconocimiento de partes significativas del medio.

-Elementos que orientan el uso del contexto. Son fundamentales en áreas históricas.



"Polución visual que se traduce a escala urbana en degradación ambiental"

-Elementos de reglamentación. Norman la conducta y cuidado del medio.

-Elementos requeridos para la difusión de ideas y consignas. Pueden señalarse gráficas renovables y su uso está particularmente difundido en zonas históricas de algunos países con vistas a una conscientización de la población en pro del rescate y salvaguardia de tales áreas.

-Elementos dirigidos a la promoción comercial, recreacional y turística. Son aquéllos a los que hemos hecho referencia mayoritariamente hasta aquí.

-Elementos dirigidos específicamente a la ornamentación. En general persiguen fines ambientales.

LO ARQUITECTONICO, LO URBANO, LO AMBIENTAL

La atención que nos merecen los carteles deriva más que de una muy justificada preocupación esteticista, del notable poder que demuestran poseer, tanto para enriquecer los valores de un edificio o entorno, como para distorsionarlo y degradarlo a niveles inimaginables a principios del presente siglo.

No se trata entonces ahora de las virtudes del cartel en sí mismo, de las excelencias o deficiencias de su diseño, de su originalidad, de si evita las redundancias en las que a menudo se incurre, ni mucho menos de aspectos que pueden parecer tan sutiles como un adecuado contrapunto entre texto e imagen. Se trata más que nada de dar una especie de alerta frente a la agresión de edificios que resultan irreconocibles luego de verse reducidos a la triste condición de soportes de alardes publicitarios. La tendencia competitiva lucha

denodadamente por acaparar la atención del potencial consumidor, agigantando los avisos, violentando o enmascarando un edificio, cuyo autor se supone cumplió oportunamente con la normativa y tramitación correspondiente para su construcción y quizá hasta haya sido señalado como ejemplo de correcta y digna arquitectura.

El tema, lo adelantamos, trasciende la escala del edificio aislado para ubicarse en el ámbito de lo urbano. Un diseño logrado, sumado a un manejo adecuado de la escala y acorde con la edificación, puede no sólo reducir al mínimo el problema de la competencia visual con la arquitectura circundante, sino otorgarle un aspecto tal que potencie los valores del medio. Lamentablemente, observamos que demasiado a menudo se tiende a un empobrecimiento del medio, a defigurarlo y hasta a sustituir su imagen original por otra irreconocible, dejándonos un panorama caótico. Polución visual que se traduce a escala urbana en degradación ambiental.

LAS NORMAS

Algunas normas edilicias reflejan una esmerada preocupación tendente al logro de una particular imagen urbana. La normativa referente a la Plaza Independencia, por ejemplo, establece condiciones muy precisas en cuanto a alturas, obligatoriedad de mantener porticados con dimensiones y materiales específicos. La posibilidad de adosarle publicidad, marquesinas y toldos de muy diverso tipo, tamaño y localización, desvirtúa en los hechos totalmente la intención de la norma, volviéndola obsoleta, cuando no inútil y



"...parece ocioso reclamar mayor prestitud en subsanar el error o la omisión..."

ridícula.

Las carencias de la normativa pueden y deben ser salvadas por la propia administración que exige el cumplimiento de las mismas y detecta o es puesta sobre aviso con respecto a situaciones no previstas. En ese sentido parece ocioso reclamar mayor prestitud en subsanar el error o la omisión en caso de correrse el riesgo de consolidar o permitir el surgimiento o la consolidación de situaciones negativas de gran incidencia urbana.

La nueva normativa que trata "De la colocación de carteles, toldos, marquesinas y estructuras caladas en áreas testimoniales" ⁽³⁾, propiciada por la Comisión Especial Permanente de la Ciudad Vieja a partir de un anteproyecto de su Grupo Técnico de Trabajo, pretende justamente contemplar algunas situaciones particulares que la ordenanza general sobre la materia no preveía. Esta última, además de las limitaciones propias que derivan de no considerar una casuística lo suficientemente amplia, convenientemente ponderada y de no tener mayormente en cuenta las consecuencias que produce sobre la imagen de los edificios y de la ciudad, adolece de algunas imprecisiones y contradicciones ⁽⁴⁾ que de por sí merecerían su revisión.

NOMENCLATURA VIAL Y REFUGIOS PEATONALES: UNA EXPERIENCIA A REVISAR.

Otro tipo de elementos que inciden sobre el paisaje de la ciudad, está constituido por aquellos que forman parte del equipamiento urbano. Normalmente su

existencia depende directamente de la administración comunal, sea haciéndose cargo de su ejecución e instalación, promoviendo su aparición o bien avalando propuestas de particulares. Las últimas modalidades mencionadas responden a la intención -en principio plausible- de dotar a la ciudad de un equipamiento que de otra manera sería difícil concretar. En general el mecanismo consiste en que las empresas se hagan cargo de los costos del operativo a cambio de permitir exhibir publicidad sobre los elementos en cuestión. Los resultados no son siempre satisfactorios y sobre ello convendría reflexionar.

En el caso reciente de los refugios peatonales para la ciudad de Montevideo, se nota una dificultad de integración entre la construcción y la publicidad que luce como agregada arbitrariamente, cuando no excesiva al punto de constituirse en un verdadero obstáculo visual. A ello podríamos añadir las limitaciones de un modelo sin variantes, en ocasiones descontextualizado, que permite presumir la ausencia de un estudio adecuado que contemplara la diversidad de situaciones derivadas de las múltiples localizaciones previstas.

El otro caso, también reciente y para la capital, es el de la publicidad combinada con nomenclatura vial. Pensamos que aquí el resultado tampoco fue feliz. Dejemos de lado y no sin cierto esfuerzo, las consideraciones de orden puramente estético. A diferencia del caso anterior, no se avizora aquí la posibilidad de arribar a un resultado aceptable ni siquiera mediante una importante reducción del área asignada a publicidad, cosa que por otra parte resultaría desmotivante para los

posibles avisadores.

Tomás Maldonado ⁽⁵⁾, apoyado en las leyes de la Gestalt, señala las disfunciones provocadas por la hipertrofia de algunos carteles que por su carácter deberían ser muy simples y fácilmente comprensibles en toda situación. Esto resulta particularmente válido para aquellas señales dirigidas a un público en gran medida constituido por individuos que se desplazan en vehículos, puesto que existen incluso razones de seguridad que contraindican focos de distracción en el entorno propio de la información que se brinda al usuario. Vale la pena resaltar que existe al respecto una vasta experiencia que ha dado lugar a pautas normalizadas de alcance internacional, cuya aplicación, lejos de reflejar falta de imaginación, denota criterio técnico.

BASES PARA UN FUTURO POSIBLE

El panorama a que hemos hecho referencia, puede y debe mejorar sensiblemente. A modo de propuesta y haciendo la salvedad de que la lista no es ni pretende ser exhaustiva, se enumeran posibles líneas de acción a efectos del logro de ese objetivo:

-Establecimiento de pautas para un aprovecha-

miento racional de las posibilidades que otorgan las señales gráficas a la comunidad.

-Promover una recopilación sistemática de todos aquellos aspectos que se encuentran total o parcialmente normalizados, con vistas a su aplicación en nuestro medio.

-Estudio de una normativa para cartelería y elementos afines, que contemple y dé una respuesta armónica y coherente tanto a los intereses comerciales u otros de tipo utilitario, como a los valores y características de los ámbitos específicos en los que se implanten dichos elementos.

-Campañas de conscientización dirigidas a todos los actores sociales implicados en el asunto, incluyendo al ciudadano común.

-Formación específica en el tema dentro de aquellos centros vinculados al diseño, en particular en nuestra Facultad de Arquitectura.

No es ésta una temática habitualmente encarada o asumida por el arquitecto. El administrador maneja, propicia o debe propiciar normas que bien pueden tener como base iniciativas emanadas de nuestras inquietudes. Existen también otros ámbitos donde nuestros aportes pueden generar medidas que apunten en el mismo sentido.



"...existen incluso razones de seguridad que contraindican focos de distracción



"...la cartelería convivía en perfecta armonía (...) con los edificios..."

Queremos ciudades dignas y respetuosas de sus valores, pero también compatibles con una dinámica comercial sin la cual sería difícil entenderlas.

Desafío entonces no sólo para las administraciones municipales y sus técnicos, sino para el propio gremio que nos agrupa.

Francisco Bonilla



- 1) Hernández-Cross, J. Emili: "La Rambla a la búsqueda de su imagen", en revista Barcelona. Barcelona, mayo 1986.
- 2) Lápídis, Luis: "Las señales gráficas y los contextos históricos", en ciudad y Territorio. Madrid, 1984.
- 3) Decreto de la Junta Departamental de Montevideo N° 23.678, promulgado por la IMM el 10/09/87 e incorporado al Volumen IV "Urbanismo" del Digesto Municipal bajo capítulo único "De la planificación departamental" (parte legislativa).
- 4) Tal norma permite por ejemplo esta interpretación: si enfrentamos una vereda de ancho 2,05 m, podremos instalar un cartel de saliente 0,05 m. Pero si la vereda tiene un ancho de 1,99 m, estaremos habilitados a colocar un cartel de 0,99 m de saliente.
- 5) Facultad de Arquitectura. Instituto de Diseño: Tomás Maldonado. Buenos Aires - Montevideo. 1964.

UN EXABRUPTO DE BOHIGAS

En un momento de fuerte ofensiva cultural de Catalunya, especialmente en un frente que tiene estrecha relación con nuestra profesión -exposición de Gaudí, exposición de arquitectura catalana en el Subte municipal- creemos de interés reproducir el último capítulo del libro de Bohigas, producto de su experiencia al frente del área de urbanismo del Ayuntamiento de Barcelona en el período 1980/84 ⁽¹⁾.

Este libro que está dedicado a sus dos socios, Martorell y Mackay, es un reconocimiento no expreso a la falta de dedicación a la labor compartida del despacho profesional como consecuencia de una plena dedicación a la tarea municipal, de la cual hoy Barcelona exhibe valiosas realizaciones.

En este último capítulo Bohigas resume sus principales obsesiones en materia de construcción/reconstrucción de la ciudad, que creo merecen un breve comentario desde nuestra modesta perspectiva de montevideanos interesados en la arquitectura de la ciudad.

Tres son los campos conceptuales donde se puede clasificar su crítica destinada a crear un cuerpo coherente para trabajar eficazmente en el planeamiento municipal.

En primer lugar, critica la Ley del Suelo y su Reglamento de Gestión en dos grandes frentes. Por un lado, en que la Ley es un instrumento pensado para actuar en suelo urbanizable y por lo tanto ineficaz para actuar en el suelo urbano ya consolidado. Esta crítica que es asumida, hoy por hoy, por la generalidad de los técnicos que trabajan en el área del urbanismo, ya ha promovido proyectos de modificación de la ley tendentes a convertirla en un instrumento operativo en el suelo urbano consolidado, especialmente en el casco antiguo de las ciudades. De cualquier manera a nosotros esta crítica nos suena como algo lejano porque para poder realizarla es previa condición el haber transitado, y quizás agotado, una experiencia de funcionamiento de un instrumento legal sobre el planeamiento que promueva la publicitación del mismo. Es en este punto donde tenemos un atraso objetivo y tenemos que entender, técnicos, organizaciones sociales, partidos políticos, la necesidad de dar la batalla para lograr que el planeamiento sea un instrumento de avance social, para lo cual tiene que ser público, publicitado y participativo.

Por otro lado, Bohigas predica la necesidad de implantar una gestión eficaz, rápida (¿moderna?), que se debe dar al margen, o con escasa participación, del

organismo municipal (¿privatización?). Esto ya a nosotros nos suena como algo conocido, no en balde en nuestra IMM, según estudios del Instituto de Estudios Municipales, el departamento más lento es el Departamento de Obras y Servicios. Estos son también elementos que integran el cuerpo del planeamiento urbano y junto con los planteamientos teóricos deben ser tenidos en cuenta para posibilitar una gestión democrática y progresista.

En segundo lugar se puede citar el pretendido conflicto entre planeamiento y diseño, sosteniendo la negatividad del planeamiento frente a la utilidad del diseño como vía para concretar el progreso de la ciudad. Citemos aquí un aporte de Manuel Ribas i Piera ⁽²⁾:

"El ya citado Oriol Bohigas en el importante prólogo a la publicación Plans y Projectes per a Barcelona, 1981-83, parece afirmar la importancia del diseño sobre el planeamiento, cuando se pronuncia en contra de la abstracción de los procesos cuantitativos y no formalizables, de la metafísica de la totalidad, que en conjunto caracterizarían el planeamiento imposible".

"Yo entiendo la polémica como la réplica a la insensibilidad y a la medianía tanto en la conservación de los valores formales urbanos como en la renovación de los mismos, al planeamiento convertido en fin, contra la incapacidad de llevar a la práctica acciones que estimulen el sentir ciudadano a favor de la buena forma".

"Creo que los arquitectos practicantes en Urbanismo también hemos sentido la necesidad de tal llamada y nos hemos preocupado cada vez más por la prefiguración morfológica que lleva en sí mismo el Plan, aun sin esperar los planeamientos de mayor detalle".

En tercer lugar Bohigas señala la ilógica situación a que nos encontramos enfrentados: la ciudad la hacen los ingenieros, abogados y economistas, y existe una actitud de renunciamento de los arquitectos para jugar su papel de responsables directos en la construcción de la ciudad y de su concreción morfológica. Compartimos esta crítica y decimos que aquí también nuestros

planteamientos profesionales tienen que incidir sobre esa realidad establecida.

La insensibilidad de los ingenieros (a veces su figura se oculta en el ampuloso título de Empresas Consultoras) que proyectan las vías de la ciudad, los nuevos accesos, su desprecio por los núcleos urbanos atravesados (caso Santiago Vázquez) o por la misma fachada de nuestra ciudad, su olvido por todo lo que no sea trazado en sí mismo, han motivado críticas acertadas y como fruto de ellas se ha logrado que esos equipos contraten a arquitectos por un compromiso formal, para que ponga "la guinda en el pastel", sin compren-

der y sin aceptar el papel que le cabe al arquitecto en la formalización de la ciudad.

Jorge Rodríguez

(1) O. Bohigas, *Reconstrucció de Barcelona*, Ediciones 62, Barcelona 1985.

(2) Manuel Ribas i Piera es arquitecto y catedrático de la ETS de Arquitectura de Barcelona, y lo transcrito es parte de un artículo, "Aportación al debate sobre un conflicto imposible", aparecido en *Ciudad y Territorio* 1/86.

POR AHORA EL URBANISMO NO ES POSIBLE

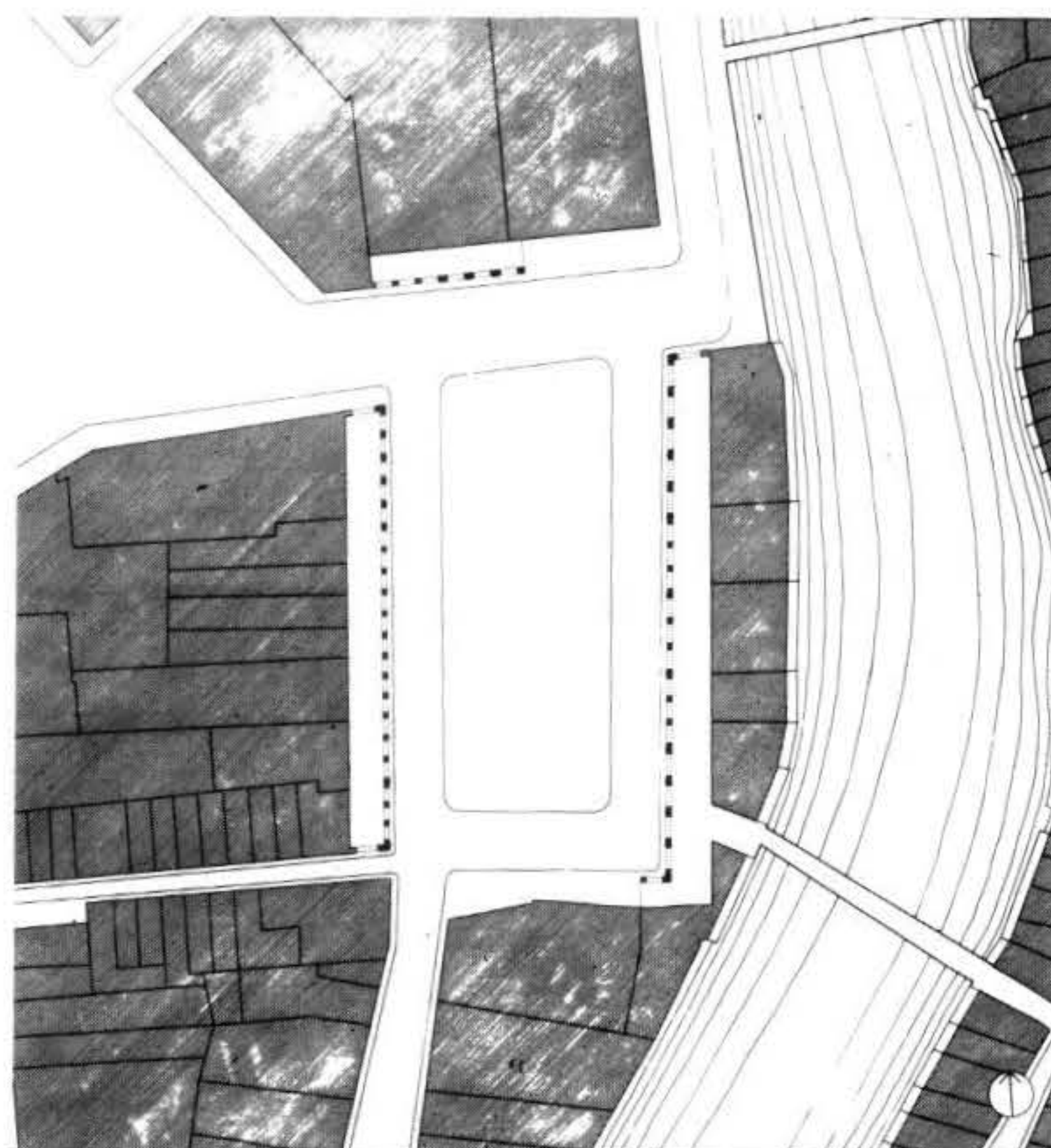
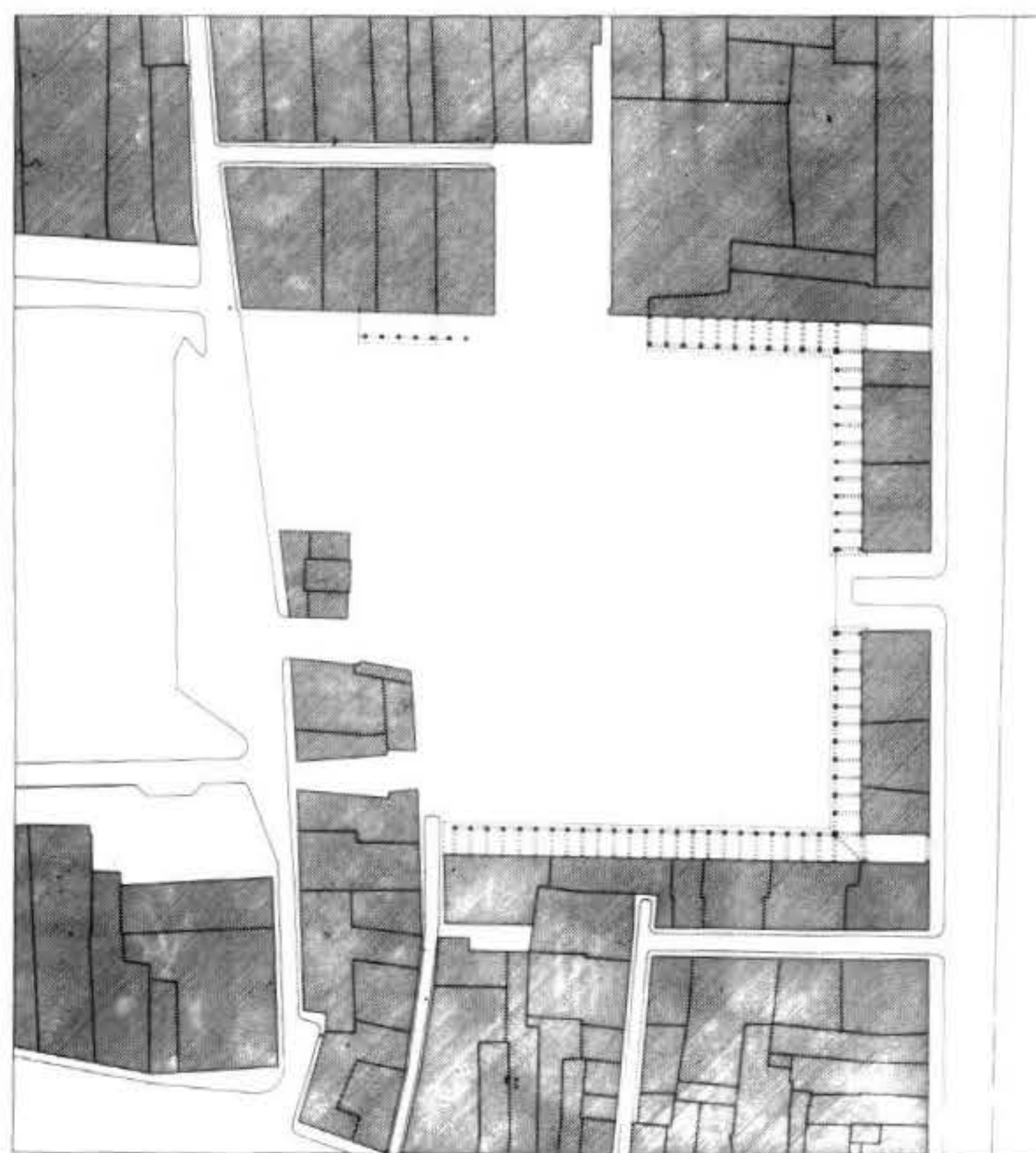
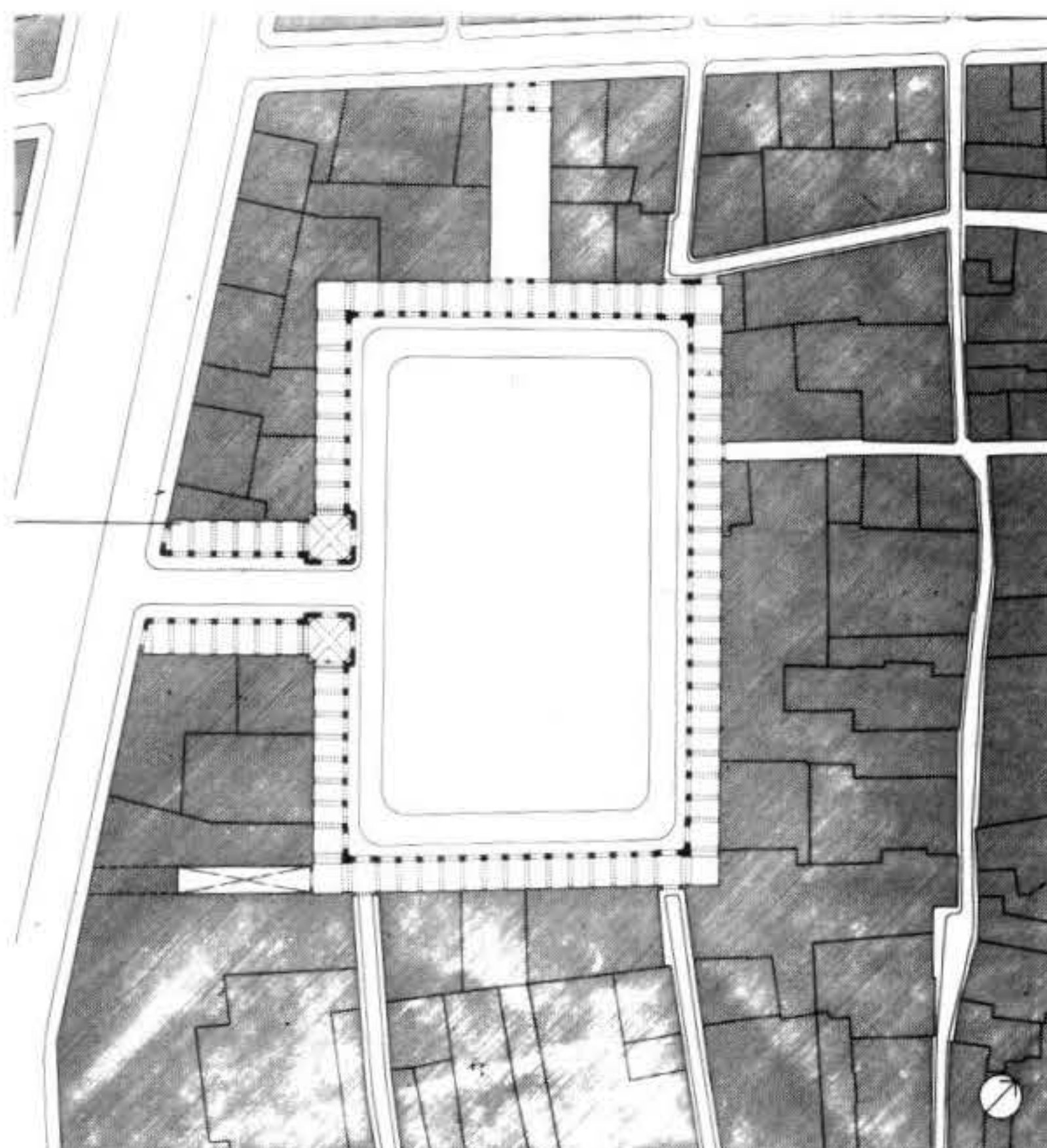
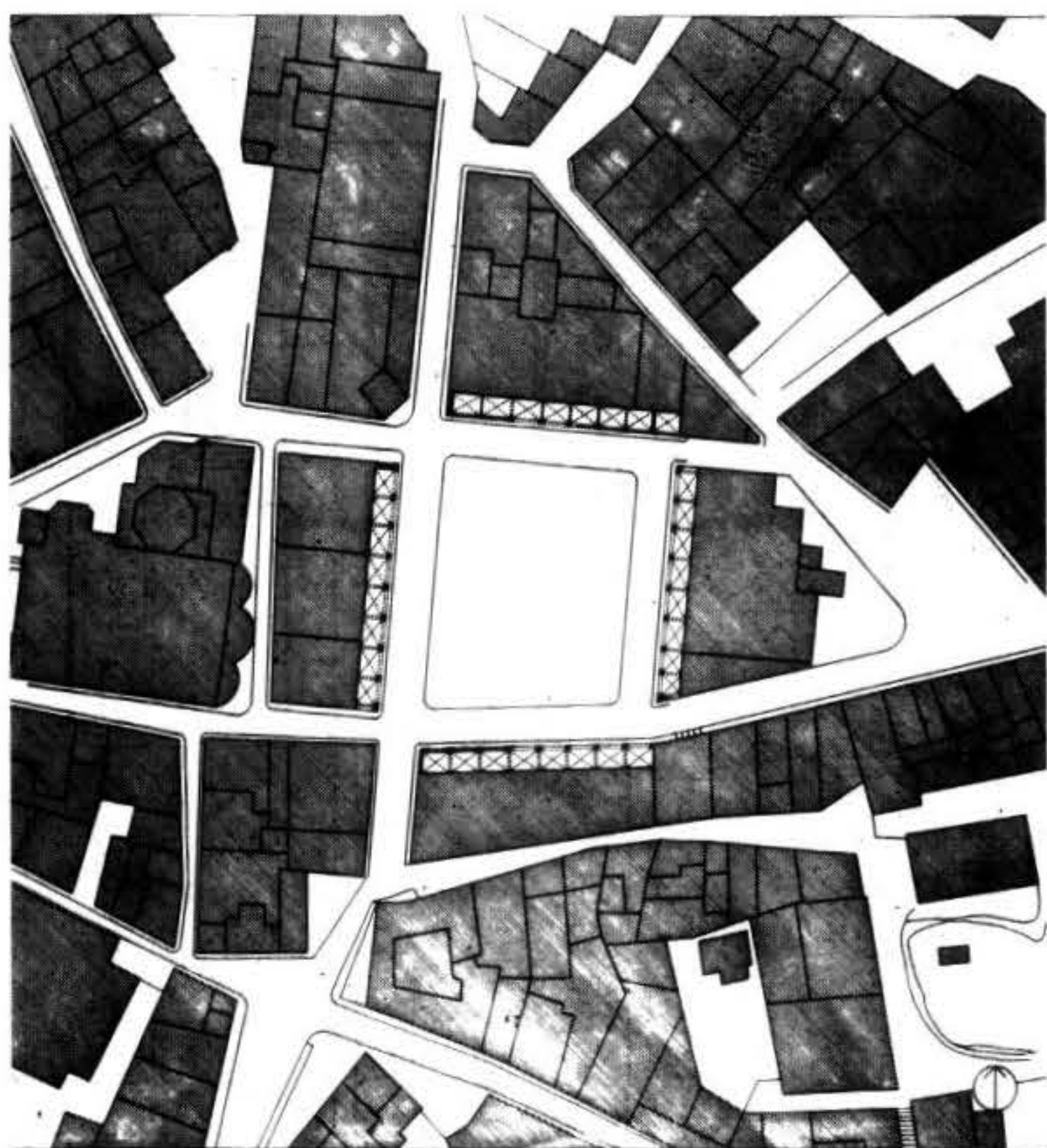
Si que es posible el urbanismo. Lo que no es posible es aquel urbanismo que está envuelto en la filosofía maximalista de la gran planificación, refrendada y marcada por leyes que han creado costumbre y que en su momento pretendieron dar un tono avanzado, una modernidad de método y de preconceptos formales. Hoy, son un freno para los métodos y las formas que exige una política realista de reconstrucción de la ciudad. Las leyes y las costumbres, ya muy aferradas en la manera de hacer en la administración nos han llevado por un camino lleno de contradicciones, que se pueden clasificar en tres grandes conjuntos: el trámite, el contenido y la gestión.

La primera consecuencia de la ineficacia del planeamiento que se ha producido en el ámbito de una cierta grandilocuencia es su complicada y fluctuante estructura de tramitación. La Ley del Suelo y su Reglamento están regidos por dos ideas: que el planeamiento va de lo general a lo particular, y, que este proceso se ha de concretar con el soporte de una participación popular que se imagina igualmente activa en las propuestas de abstracción conceptual que en los detalles de la realización concreta, igualmente capacitada para entender los problemas de programa y funcionalidad que en las soluciones de carácter técnico o cultural.

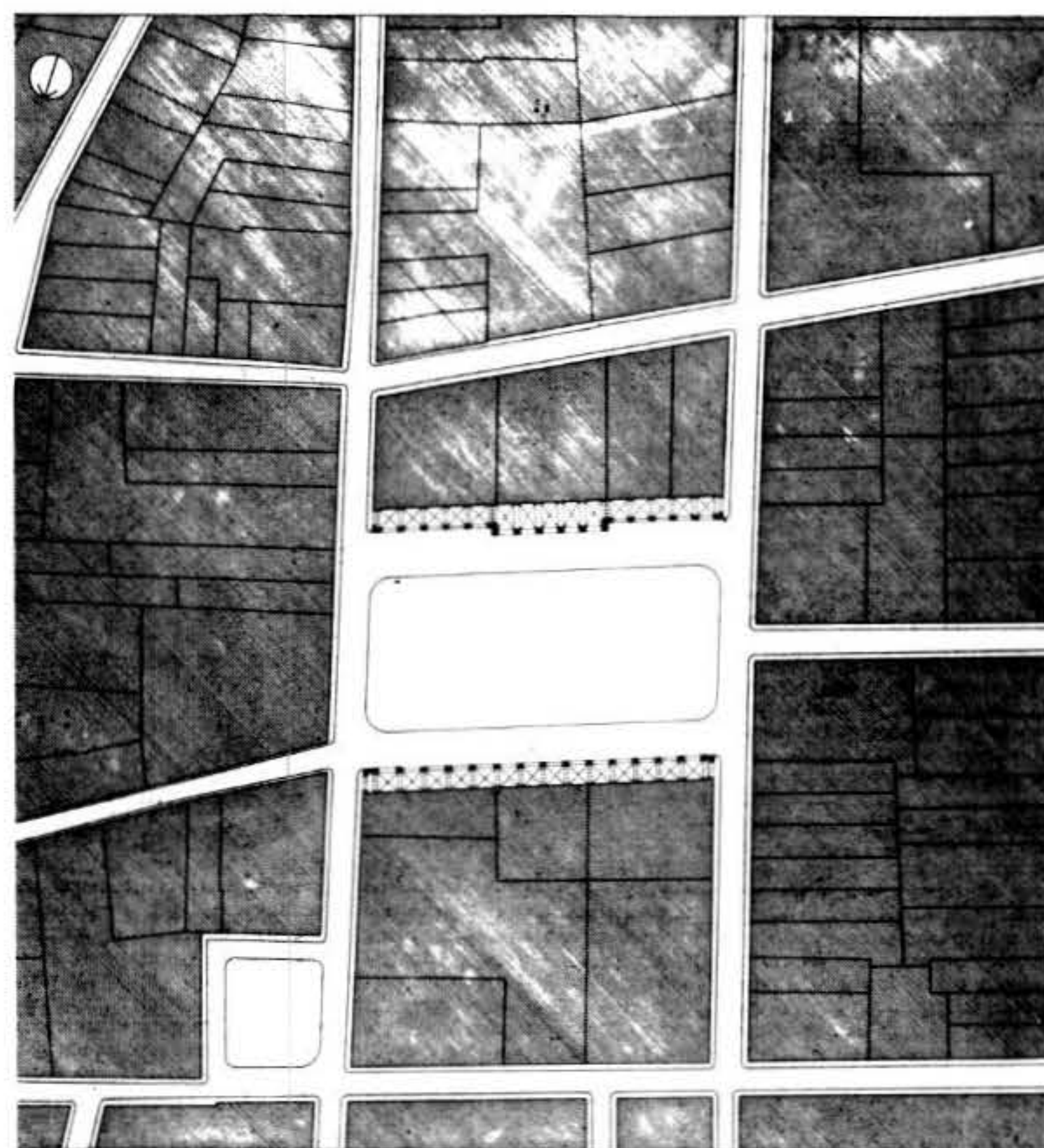
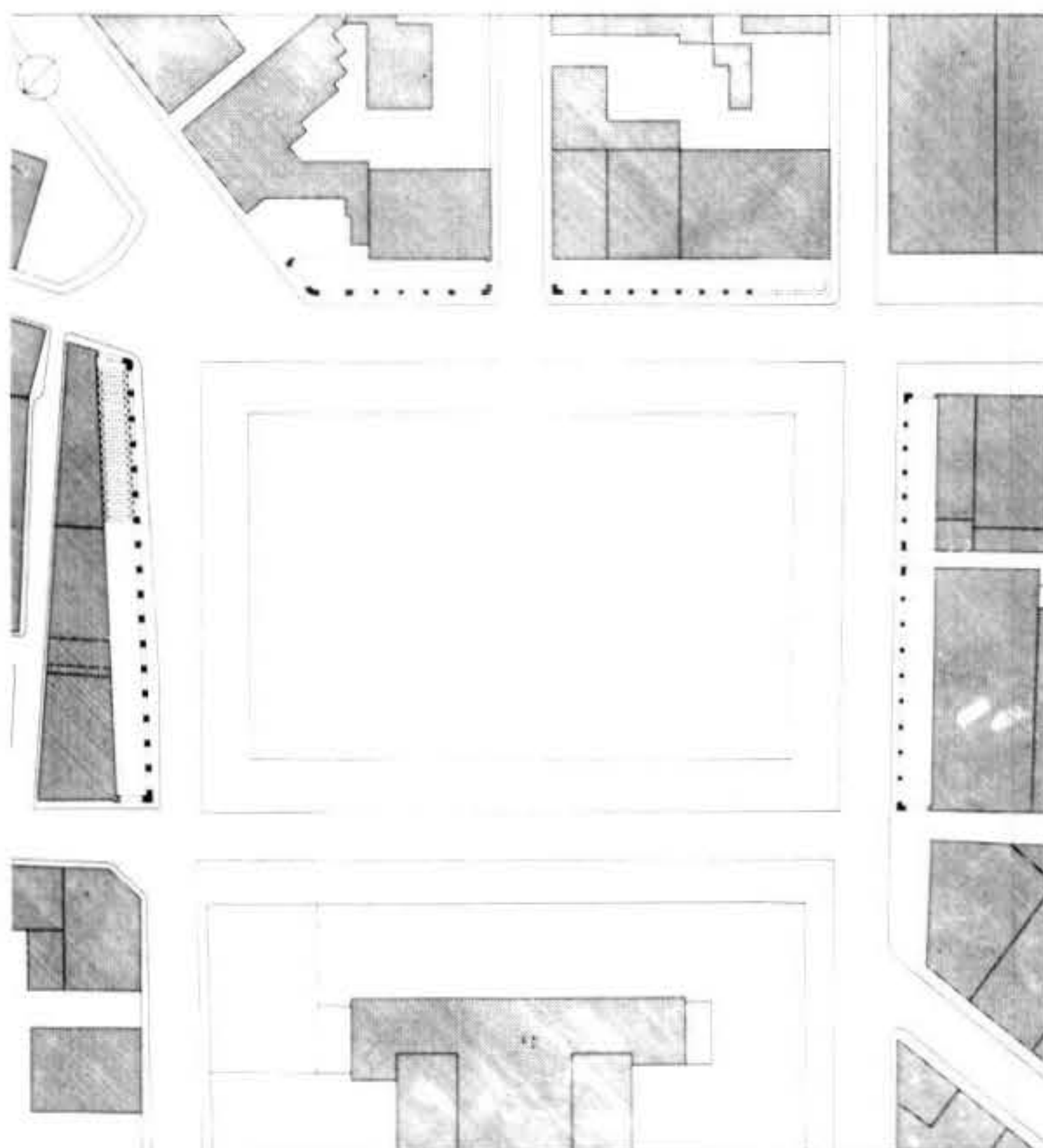
Para hacer teóricamente operativas estas ideas muy abstractas es necesario aceptar un trámite largo y pesado, lleno de equívocos y confusiones. Tan largo que, a menudo, los planes son aprobados cuando ya las circunstancias que los provocaron han cambiado sustancialmente y cuando ya han permitido -a lo largo de la picaresca de las alegaciones, del plan de etapas, de los convenios o de los sistemas y áreas de actuación- disfrazar especulaciones o destruir otras iniciativas.

Además, la fijación de las futuras metas de la ciudad según el trámite obliga a hacer servir no más factores cuantitativos escasamente tangibles. Y eso comporta una marginación de los términos de definición formal y -al contrario de lo que cabe suponer- una falta de flexibilidad de cara al futuro a la hora de decidir problemas concretos, con lo cual la ciudad queda legalmente bloqueada con presupuestos no comprobados en el proyecto. Y lo que es peor, queda sujeta a las complicadas interpretaciones legales, es decir, a un puro juego de cifras y de artículos reglamentarios que no tienen nada que ver con la estructura física. Hoy, gracias a la legislación del planeamiento, la ciudad la hacen los abogados y los economistas, y los contables interpretan porcentajes de cesión gratuita, coeficientes de ocupación, sistemas de actuación, validez de viejas licencias o saben hacer morir el procedimiento, con razones que no son urbanísticas, con tal de hacer prosperar alegaciones y recursos. La discusión termina por remitirse al uso abusivo del suelo, porque la Ley se ha preocupado de ponerlos en primer término -aunque sea para limitarlos y controlarlos- muy por delante de los problemas de forma y contenido de la ciudad. Puede ser, sin embargo, que no nos tendríamos que sorprender y lamentarnos, por algo la ley que regula estos problemas se llama Ley del Régimen del Suelo y no Ley Urbanística. Es una ley que, hecho a hecho, tiene un acento de carácter fiscal.

Respecto a los contenidos, el primer problema es el del planeamiento gradual, que va de lo general a lo particular en una dirección que comporta graves errores. Un error consiste en creer que eso es posible porque por encima de todo hay un sistema más bien metafísico que lo explica todo, como si la ciudad fuera la ciudad de los dioses y no la de los hombres. Otro error



Plaza Mayor, Agramunt
 Plaza Real, Barcelona
 Plaza de San José, Barcelona
 Plaza de San Agustín, Girona



Plaza Clará, Olot
Plza de la Villa, Vilanova i La Geltrú

es la equívoca manipulación de la participación popular. Todos entienden los problemas generales a partir de los que les son más inmediatos y en los cuales es posible organizar su participación, no desprendiéndolos de su entorno y haciéndolos navegar en discusiones de complejas coordenadas técnicas y políticas que lo acaban por desorientar. Al menos no se puede usar el mismo método de discusión con el futuro industrial del área metropolitana o en los sistemas de movilidad que la necesidad de una escuela, una plaza o un aparcamiento en un barrio. En el primer caso la participación pasa por opciones políticas que van más allá del urbanismo. En el segundo caso, la expresión de las necesidades reales ha de ser el punto de partida de una manera de construir y proyectar la ciudad.

La estructura técnica y administrativa del gobierno central y autonómico, y sobre todo de los grandes ayuntamientos, ha traído un problema agudo de método y contenido. Me refiero a la dicotomía Urbanismo/Obras Públicas, a la cual ya me he referido en otras oportunidades. El origen está en un proceso histórico que no acaba de resolverse. La Obra Pública fue una actividad reconocida y eficaz a lo largo del desarrollo urbano del ochocientos y principios de este siglo, hasta que llegó el urbanismo que propuso a través de diversas tentativas de aproximación una nueva manera de fundamentar la idea de construcción de la ciudad, idea que si bien se inicia a partir de problemas metodológicos, bien pronto conformó una ideología, y a la larga,

aparejó el surgimiento de diversas propuestas morfológicas. Este planteo, a la vez analítico y sintético, tendría que absorber las técnicas y los instrumentos de la Obra Pública como sector proyectista y realizador. Pero esta absorción no se ha producido en profundidad, seguramente porque los urbanistas -sean sociólogos, abogados, economistas, ingenieros o arquitectos- están muy absorbidos por sus procesos de cuantificación sistemática y los técnicos de Obras Públicas han configurado su espacio como un ámbito profesional muy específico. Tan específico que se ha desinteresado de la clásica unidad proyectual de la Obra Pública y hoy no se habla más que de proyectos de iluminación, de saneamiento, de pavimentación, de ordenación del tráfico o de plantación de árboles.

Así la situación se volvió absolutamente caótica. Los urbanistas no construyen la ciudad porque no quieren y porque no pueden. No pueden porque es una tarea que les ha quedado lejana, gracias a la decantación abstracta hacia los temas jurídicos y profesionales. No quieren porque no se atreven a salir del marco teórico y sistemático, con todas las alegrías y desventuras de la utopía y del despotismo más o menos ilustrado, más o menos participado. Y mientras tanto los técnicos de Obras Públicas continúan construyendo la ciudad. Pero la construyen mucho peor que antes, porque ahora tienen que hacerlo interpretando o saltándose la normativa impuesta por los urbanistas -quiero decir, los abogados-, y además en un proceso de

desintegración tecnológica. Durante los últimos años las calles, las plazas y los parques de nuestras ciudades se han construido según una enmarañada sucesión de intervenciones: primero el técnico de tráfico señala el ancho de las calzadas y aceras; después los ingenieros de pavimentación hacen su trabajo; si hay suerte, un poco antes, los expertos en saneamiento y en instalaciones habrán trabajado en el subsuelo sin muchos miramientos; luego los de la iluminación resuelven con una técnica más bien policial el problema de la cantidad de luces; finalmente si queda algún rincón libre, los técnicos de parques y jardines agujerean el pavimento para plantar unos cuantos árboles.

Esta es la ciudad que hoy construimos: con unos planes de urbanismos -irrealizados en lo que se refiere a vocación de ordenanza- y con una estructura física como resultado casual de la sucesión de actuaciones de los técnicos de Obras Públicas. Si a nivel municipal no se asume la fusión de urbanismo y Obras Públicas, y se construye la ciudad como proyecto integral, no habrá nunca urbanismo. Continuaremos perdiendo el tiempo en la discusión de planeamiento y la capacidad de participación y dejaremos librada al azar la construcción real -y la reconstrucción- de la ciudad.

Otro problema grave planteado por las actuales estructuras administrativas es la incapacidad - o las insuficiencias, para ser menos radical- de la gestión pública. Primero hay que aceptar que los sistemas de financiamiento previstos por las leyes son todos pensados para el suelo urbanizable, y en cambio, para el suelo ya urbanizado en los sectores urbanos ya consolidados hay pocas soluciones. No queda otra alternativa que la de ir a buscar dinero sin contar con fondos para la expropiación y con el recurso muy poco operativo de las plusvalías y los impuestos para mejoras. Cabe entonces estructurar de nuevo la distribución de los recursos en la ciudad ya construida si aspiramos a hacer una real política de reconstrucción.

Pero fundamentalmente lo que hay que reformar es el sistema de gestión, sacándolo del cotilleo adminis-

trativo y pasarlo a los procesos gerenciales y autónomos que la empresa privada ha puesto a punto. En muchos países funciona con éxito el sistema que los franceses han desarrollado a partir de los establecimientos públicos, donde la gestión se concreta en un marco autónomo expresamente diseñado para cada operación. Pero nuestro aparato administrativo no está preparado para esta tarea y habría que realizar cambios de estructura y también legales.

Y si no se producen estos cambios no es posible hacer un urbanismo operativo y realista que todos predicamos. En Barcelona lo he comprobado. Si los PERI ⁽¹⁾ no han llegado con la oportunidad que su urgencia lo requería es porque el área, el contenido y el trámite que se les han impuesto no eran los adecuados pues no permitieron la flexibilidad y el margen de programación y actuación necesarios para su implementación. Si la ciudad no acaba de romper las murallas que la separan del mar o no sitúa en lugar preminente las grandes actividades colectivas es porque el régimen de gestión no se ha personalizado ni aligerado, entrampado por el mundo complejo de los servicios y negociados de la Gran Casa ⁽²⁾. Si hay dificultades en la recuperación del casco antiguo, es por la falta de un sistema eficaz que canalice a tiempo las plusvalías. Si la diagonal se desarrolla como una gran avenida al límite del municipio es porque la Obra Pública ha trabajado con independencia, sin integrarse a los planes y a los proyectos urbanos.

Para que el urbanismo sea posible es necesario fabricar los instrumentos y adaptar a ellos la administración, las leyes y las costumbres que la rigen. Es una tarea quizás poco lucida, pero indispensable, es todo un programa de política municipal.

Oriol Bohigas

(1) PERI: Proyectos Especiales de Reforma Interior N.T.

(2) Ayuntamiento de Barcelona N.T.

PLAZA DE ESPAÑA - 1992

El concurso de anteproyectos para la Plaza España -1992, asume la problemática de un sector de la ciudad de casi 4 hás., que presenta características urbanas sumamente destacables. El predio en cuestión, en el emplazamiento del sector sur de las antiguas fortificaciones, actúa como espacio de transición entre la ciudad vieja, la ciudad nueva y el Río de la Plata. Diversas arquitecturas significativas -tanto por su uso como por su calidad- constituyen a su vez un "telón de fondo" muy interesante. En este contexto, el programa del concurso propone la realización de una plaza con variados equipamientos colectivos cuyo objetivo principal es la revitalización urbana del área.

Los proyectos ganadores (1er. y 2º premio) parten de posturas disciplinarias claramente antitéticas: el 1er. premio se replega sobre sí mismo en un juego abstracto de reflejos narcisistas, mientras que el otro se apoya en el cúmulo de datos que ofrece el propio sitio, resumiéndose en la sola exposición del LOCUS. Posturas antitéticas por cuanto sus tesis son contrarias: Fabiano reconoce la falsedad de la ruina y le vuelve la espalda, tratando de dotar al área de espacios de uso; Montañez en cambio, aún sabiendo de tal embuste, reconoce y explora en el lugar aquello que la ruina quiere re-presentar. Dos actitudes: la una "moderna" y la ruina es esencialmente hipócrita, la otra "eclectica" y la falsificación tiene, pese a todo, poder de comunicación.

El primer premio se desenvuelve dentro de límites y leyes que él mismo (se) ha impuesto. Genera una plaza rectangular modulada en 3 cuadrados y la rodea -protege- con una serie de operaciones perimetrales. Para esto necesita crear una trama sobre la que apoyarse, neutralizando así el divorcio de la plaza con su entorno. De esta manera surgen una serie de "trazos reguladores" sobre los cuales los elementos constituyentes de la composición se deslizan con cierta soltura e intercambiabilidad. La comparación del proyecto presentado al concurso y la versión de la maqueta parecen probar esta hipótesis. Evidentemente, esta opción debía llevarse a sus últimas consecuencias: es admirable, en este sentido, la minuciosidad con la que se trabajan los vegetales. Pero los croquis nos recuerdan otra vez su vocación autoreferencial: todos los elementos extraños a la plaza mantienen su condición de extranjeros salvo, quizás por sus valores cósmicos, el horizonte y el sol. (¿Debemos acaso leer con ironía el monumento hiper-central de la plaza?) No es casual que la memoria sea, en este caso, literalmente una memoria. El redactor evoca en 1992 sus recuerdos de lo que fue (es) este espacio, describiendo su caótica apariencia, para posteriormente describir lo que es (será). Se crea así una historia propia, una historia a

medida que es, como las ruinas que bordean la plaza, absolutamente falsa.

El segundo premio optó por el silencio, confiado tal vez que el viento despierte las sombras del pasado. Se aleja por lo tanto de la falsa muralla y provoca un espacio vacío que se quiere monumental (estela evocativa). El resto del programa se concentra a los lados, buscando sin duda una mayor urbanidad, pero sin gran esfuerzo por articularse con la trama urbana existente. La composición se lee abierta, mudable, no-formal. Se insiste también (¿irónicamente?) en el tema de la falsificación: se falsean las rocas que bajan al río (probablemente la operación más dudosa de la propuesta) y se ubica la maquette de la ciudad dentro de otra maquette de la ciudadela que a su vez está dentro del espacio que contiene (ciudad vieja).

Sin embargo existe un aspecto común entre ambas propuestas, que tiene que ver con una actitud hacia la ciudad existente. La lógica autoreferencial del proyecto ganador no se construye con citas o analogías que intenten reproponer la rica tradición montevideana en materia de plazas. Sin duda el pretexto del concurso (1992) fue tomado de manera demasiado literal (ver memoria), olvidando que las "potencialidades existentes" no son preceptos sino instrumentos de diseño investigados en el propio sitio. En el caso del 2º premio, si bien la postura disciplinaria es otra, tampoco se buscó integrarse mínimamente a la estructura urbana del área. Tal vez en este caso la propia lógica del "gran vacío silencioso" hacía difícil integrar una realidad que es dinámica y cambiante, bulliciosa e irreverente.

En ninguno de los 2 proyectos, en todo caso, la ciudad (inmediata o lejana) interviene como ingrediente posible de la recalificación espacial del sitio en cuestión: es tan solo testigo de operaciones extrañas a su historia y su espacio, sus trazas y su uso.

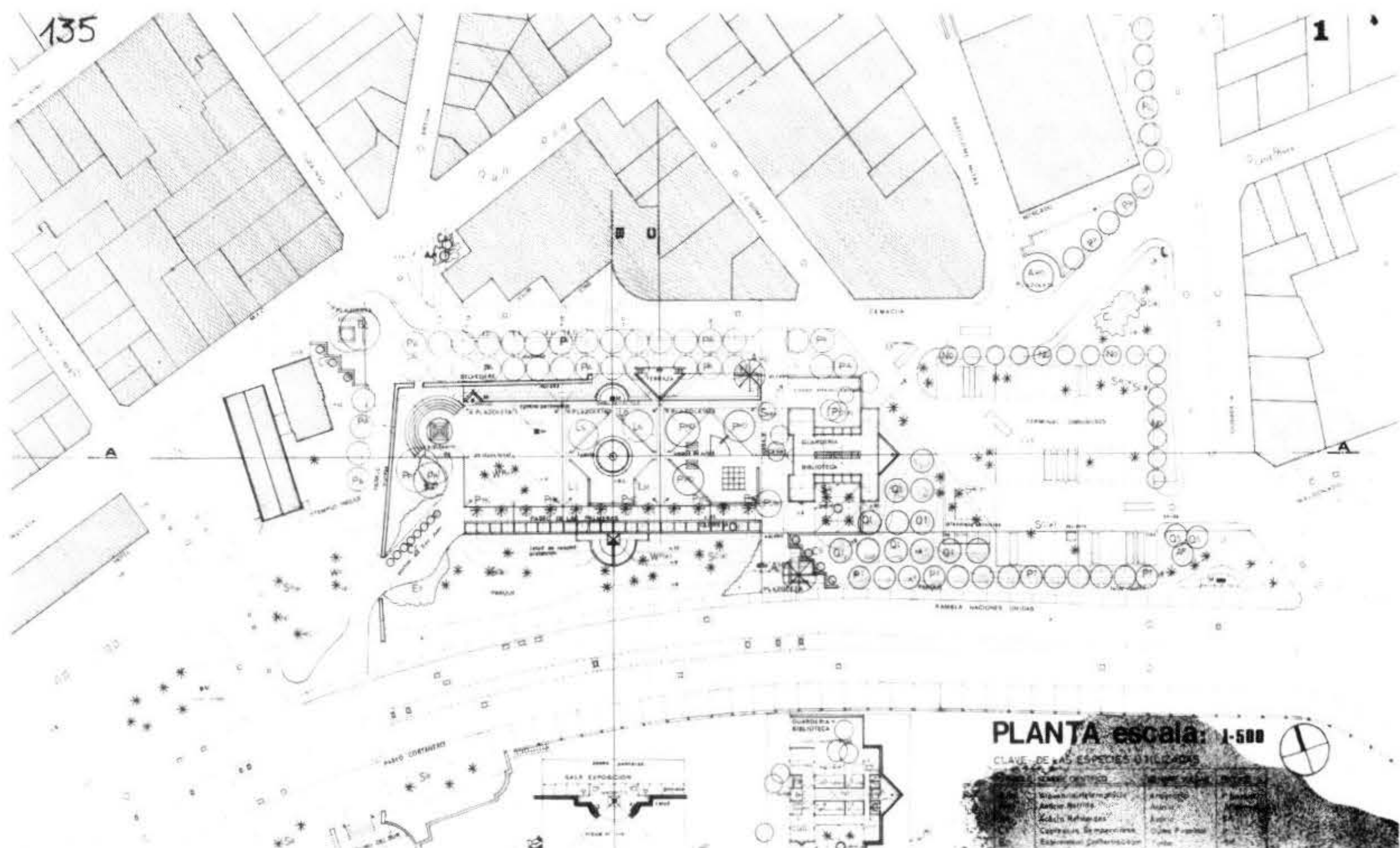
Jorge Nudelman / Juan Pedro Urruzola



El Cubo del Sur visto desde el Templo Inglés

DE LA MEMORIA DEL PROYECTO GANADOR

“Recuerdo como era este lugar hace unos pocos años: un vacío urbano con un perfil caótico, un lugar autónomo desintegrado del entorno, con una serie de elementos dispersos, un gran espacio sin respaldo, ni escala, prácticamente sin uso en épocas de clima riguroso.



Primer premio: planta general. F. Fabiano



Primer premio. Vista de la maqueta. F. Fabiano

Hoy es UN PARQUE URBANO, con una inmensa variedad de contenidos, una totalidad compleja de episodios integrados en una armónica diversidad.

Se ha convertido en un POLO de atracción periférico de la zona, que ha revitalizado la relación del contexto urbano con la costa.

La población residente, la flotante e inclusive la de otras partes de la ciudad concurre asiduamente al lugar.

Funciona de muchas formas simultáneamente: como centro conmemorativo, como lugar de descanso o recreación, recibe exposiciones, festividades y un sinnúmero de eventos culturales evocadores de la Cultura Española, a modo de Teatro Abierto, de centro de usos múltiples.

Se ha integrado con una identidad propia y memorizable a la serie de Plazas de la Ciudad Vieja.

(...)

Se han puesto en valor POTENCIALIDADES EXISTENTES: ubicación, cambios de nivel, relación a la Ciudad Vieja y al Mar, elementos vegetales, etc.

Se han utilizado además elementos de diseño presentes en otras partes de la costa montevideana.

Los árboles y el agua atrajeron a los pájaros y junto al aroma de las lavandas, al suave ruido de los álamos y a la riqueza de las imágenes visuales, conforman un todo armonioso.

La otra noche la plaza se vistió de fiesta, se encien-

dieron todas las luces acompañando a una celebración española. Había mucha gente con trajes típicos, se bailaba y sonaban castañuelas, gaitas, cascabeles, había también flores.

En cada uno de los módulos de la glorieta se expresaba el folklore de las provincias españolas.

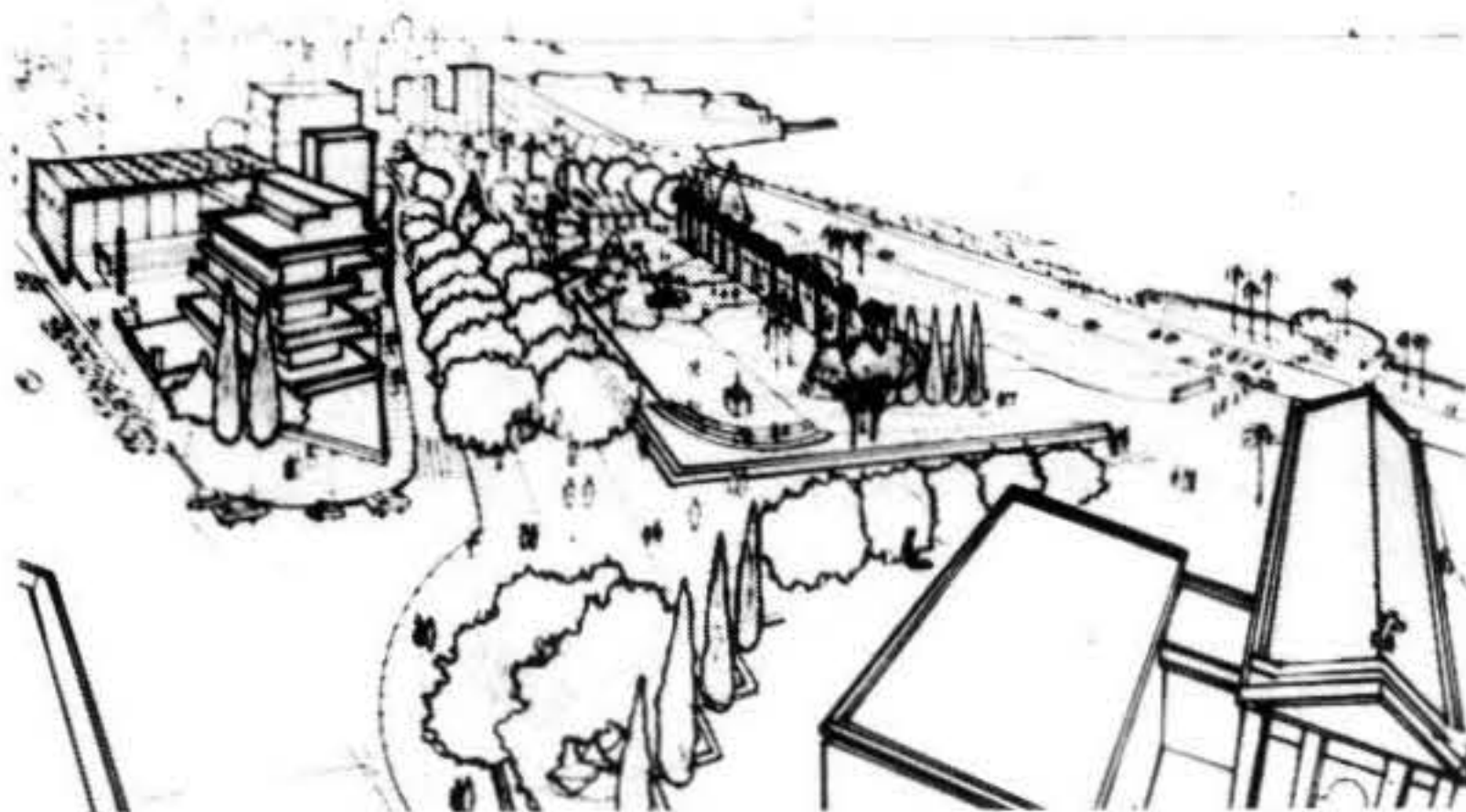
La fuente iluminada destacaba sus mayólicas dibujadas y en la terraza flameaban dos banderas...

MEMORIA EXPLICATIVA

De la reinterpretación de los principales ritmos y secuencias de la península/costa, así como de la deco-dificación de los marcos históricos y testimoniales arquitectónicos allí existentes, surge claramente la necesidad de considerar el conjunto de áreas que se desenvuelven desde la Plaza Rep. Argentina hasta la Escollera Sarandí, como la expresión de un gesto espacial unitario.

Si bien el espacio aquí considerado se redujo a lo propuesto por las bases, el tratamiento adoptado no sólo tuvo en cuenta la unicidad del conjunto de áreas indicadas anteriormente sino que bien puede transferirse a las áreas contiguas.

El área en cuestión, atravesada por la línea de reflujo entre el paisaje cultural y el paisaje natural fue considerada como espacio de articulación entre la Ciudad Vieja y la Ciudad Moderna. Lo que se materializó en el proyecto no sólo por la organización global de los elementos configuradores sino también y expresamen-



Primer premio: croquis general. F. Fabiano
Primer premio: croquis particular. F. Fabiano
Primer premio: croquis particular. F. Fabiano

te, por una cinta que denominamos "Paseo de los Españoles" que partiendo de la calle Treinta y Tres se desenrieda por toda el área y atraviesa el paisaje que representa el portón de San Juan, para llegar por la calle Barolomé Mitre a la Ciudad Moderna.

Básicamente se propone:

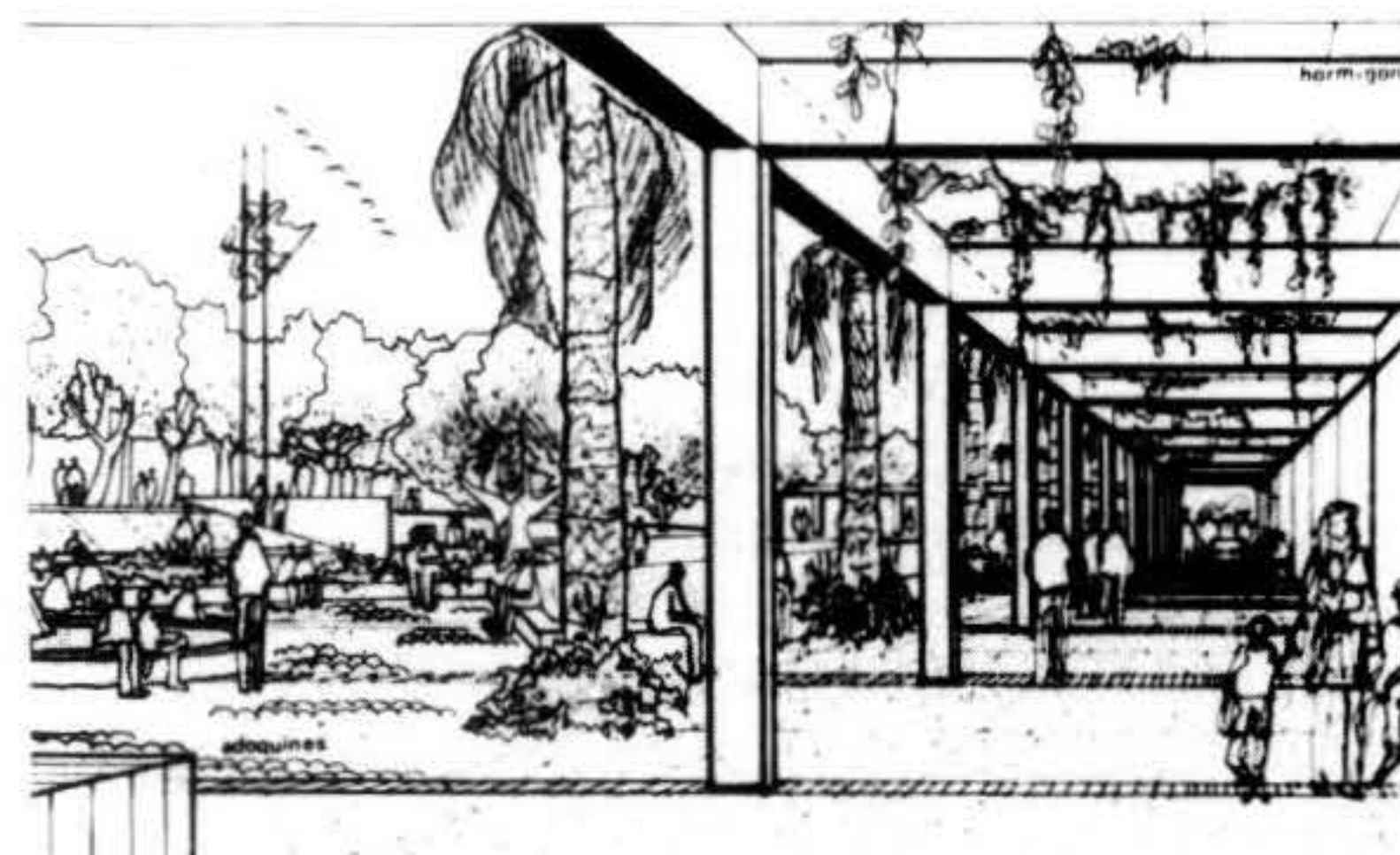
- + Transformar la calle Camacué en una vía peatonal (de acceso restringido permanente para vehículos) con las finalidades de crear un espacio de intercambio social y un marco más propicio para las actividades de las instituciones existentes (Cinemateca, AEBU, el Club Hebraica Macabí), así como la de favorecer la realización de diversas formas de recreación.

- + Concretar lo nuevos equipamientos prescriptos por las bases (ampliación de la Biblioteca, Guardería, maqueta de la Ciudad Fortificada y dos espacios para juegos infantiles) conservando la Biblioteca existente.

Caraterizar como espacio urbano el espacio común a aquellos equipamientos por medio de la determinación de sus relaciones espaciales, ganando en consecuencia para el área global, la dimensión necesaria y valorizando la zona de influencia de las marcas históricas relevantes.

- + Comunicar directamente la terminal de ómnibus con el área urbana antes aludida, reforzándola.

- + Subrayar la traza que representa el muro de la antigua Ciudad Fortificada San Felipe y Santiago de Montevideo, por medio de amplias áreas encespeda-



das, así como por una cortina de porte arbóreo destinada a aislarla del conjunto arquitectónico del Templo Inglés y de aquellas edificaciones que constituyen el fondo.

A pesar que esta propuesta no llega a plantear deliberadamente un proyecto detallado aún en el campo de las ideas se considera que dichos muros en el futuro deberán ser re-interpretados de forma más apropiada, condicente con su valor testimonial.

- + Se creyó adecuado y necesario, que los afloramientos rocosos y el refluir mismo del Río, asociados de modo intransferible a la unicidad del entorno costero recuperasen su ámbito propio de exposición. Para ello se delimitó un anfiteatro tierra-agua, el que por otra parte representará simbólicamente el acceso a tierras uruguayas por el mar. Su diseño que remite a la dinámica del movimiento de las olas, se integra al conjunto del parapeto y las troneras del Cubo del Sur.

(...)

EXPLICITACION DE LA PROPUESTA

La solución ganadora frente a la real complejidad del tema, logra integrar los múltiples factores en juego en una armoniosa diversidad.

El desarrollo de las ideas que se expresaron en la síntesis final daría lugar a una nota más extensa que la presente. Se ordenarán en esta instancia las condicionantes que han sido contempladas con respuestas de diseño:

A -URBANAS-

La Plaza España 1992 plantea constituirse en el Gran Balcón de la Ciudad Vieja hacia el Río de la Plata, revitalizando la relación con la costa.

B -EL ENTORNO-

Hoy carente de orden, de escalas adecuadas, de tratamiento, será integrado al nuevo espacio en una nueva unidad.

C -HISTORICAS-

En el predio existen restos de antiguas edificaciones, los cuales serán exaltados como parte determinante de la composición final.

D -CONMEMORATIVAS-

El ámbito presentará la jerarquía y las capacidades acordes a su importante simbolismo y usos futuros.

E -PAISAJISTICAS-

Junto a este sereno y apaisado espacio, se proponen especies vegetales que serán el armazón visual que auxiliará en la legibilidad de los diseños propuestos.

Las especies que prosperarán en las rigurosas condiciones climáticas del lugar, incluyen variedades reconocidas en España: álamos, encinas, palmeras, alcornoques, azareros, lavandas. Se contemplaron los cambios en las estaciones en cuanto a follaje y floración ofreciendo efectos cambiantes a lo largo del año.

F -FUNCIONALES-

La Plaza se convertirá en un nuevo polo del paseo turístico de la ciudad, en un foco permanente de reunión, en un lugar al que a sus profundas visuales al Río, se le incorporarán áreas frescas en verano y soleadas en invierno.

Estudiados detalles de diseño en las caminerías y rincones serán apreciados en los espectáculos musicales, teatrales, etc., que allí se desarrollarán. Cafeterías, juegos de niños, El Paseo de las Palmeras, complementarán un rico escenario urbano.

G -ESPIRITUALES-

Se pretende que sea popular como son muchas de las manifestaciones culturales españolas. Un lugar en el que se baile, se cante, se juegue, un lugar que transformándose en un gran Centro de Hispanidad, le incorpore nueva vida a la ciudad.

H -TECNICAS-

Los elementos arquitectónicos serán ejecutados con técnicas simples y tradicionales. Tecnología más sofisticada será utilizada en los sistemas de iluminación y sonido.

I -TOPOGRAFICAS-

Enriqueciendo a la topografía preexistente con pe-

queñas intervenciones se reforzarán criterios proyectuales en la definición de los espacios.

J -CLIMATICAS-

El específico clima de la zona se controla en base a la disposición de taludes de césped, especies vegetales y la propia arquitectura.

K -DE DISEÑO-

Su sólida imagen geométrica con líneas de diseño en las que se aúnan efectos clásicos con otros contemporáneos, la convertirán en una particular y memorizable referencia a la obra civilizadora de España en América.

Un conjunto organizado de calles y plazoletas de trazado ortogonal en un gran espacio "isla", rodeado por taludes, restos de muralla, con sus "puertas de acceso" simboliza el sistema de damero colonial español.

L -ESPACIALES-

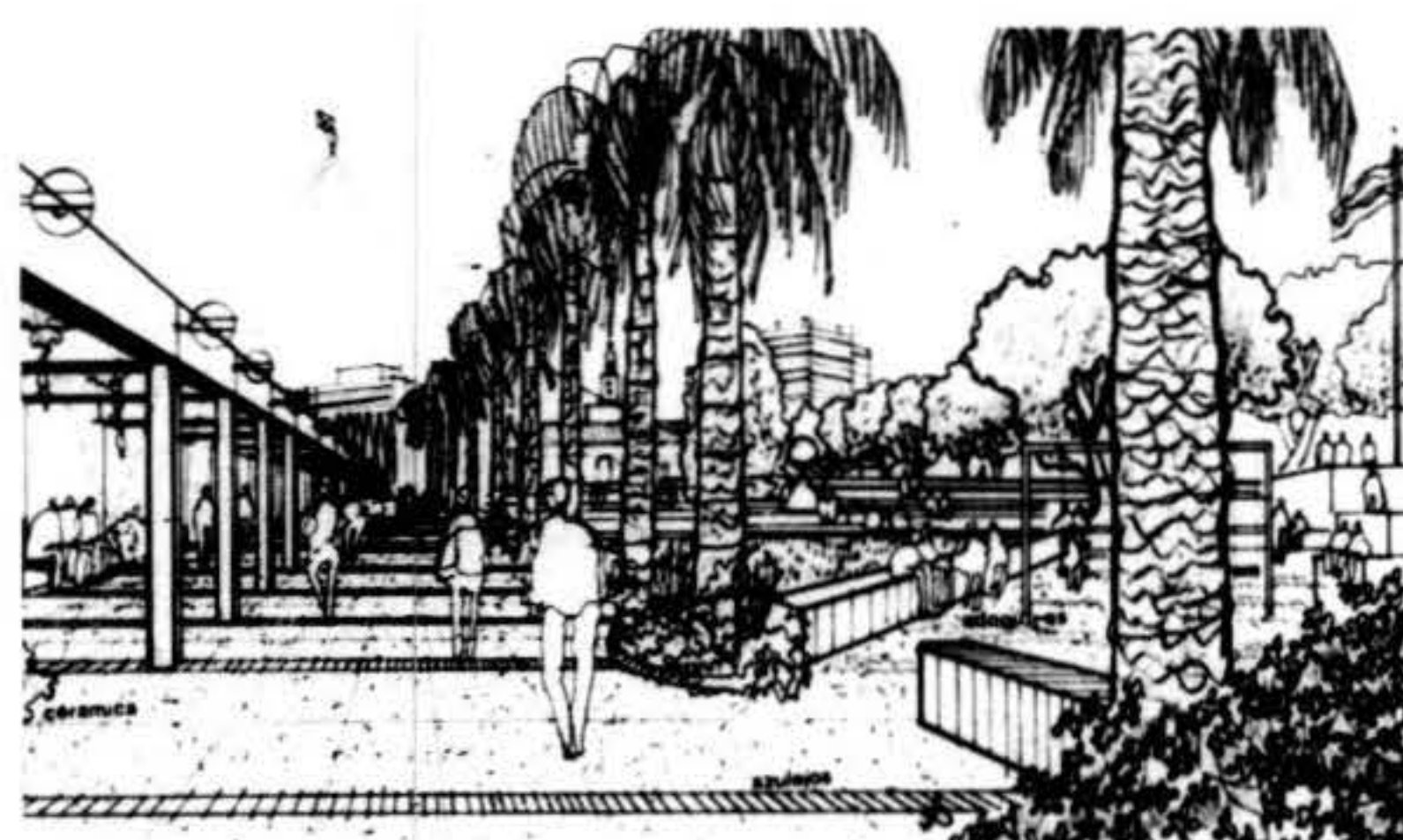
Gradaciones en los espacios: algunos de gran presancia y tamaño, otros menores aptos para estar, leer, reunirse, otros aptos para caminar o jugar, se suceden coherentemente acompañados de efectos especiales de sorpresa, anticipación, transparencias, lugares en los que entran y otros que se dejan atrás.

M -OTRAS ARTES-

El manejo del arte urbano, paisajístico y arquitectónico incluye en este caso la integración a numerosas esculturas existentes y otras a incorporar, junto a una maqueta de San Felipe y Santiago de Montevideo.

Una Plaza a Felipe V se orientará linealmente hacia una fuente central con mayólicas españolas próxima a un monumento a Isabel de Castilla.

Fernando Fabiano



DE LA MEMORIA DEL 2º PREMIO

SITUACION

El Río de la Plata es el agente modelador por excelencia de este paisaje y el elemento unificador y caracterizante de la ciudad, así como la matriz simbólica de las relaciones, a través del mar, entre España y América.

La herencia y el patrimonio cultural común a España y al Uruguay, en esta propuesta de intervención, deben adoptar la forma de un escenario cotidiano para la lectura y la memoria de ambos pueblos.

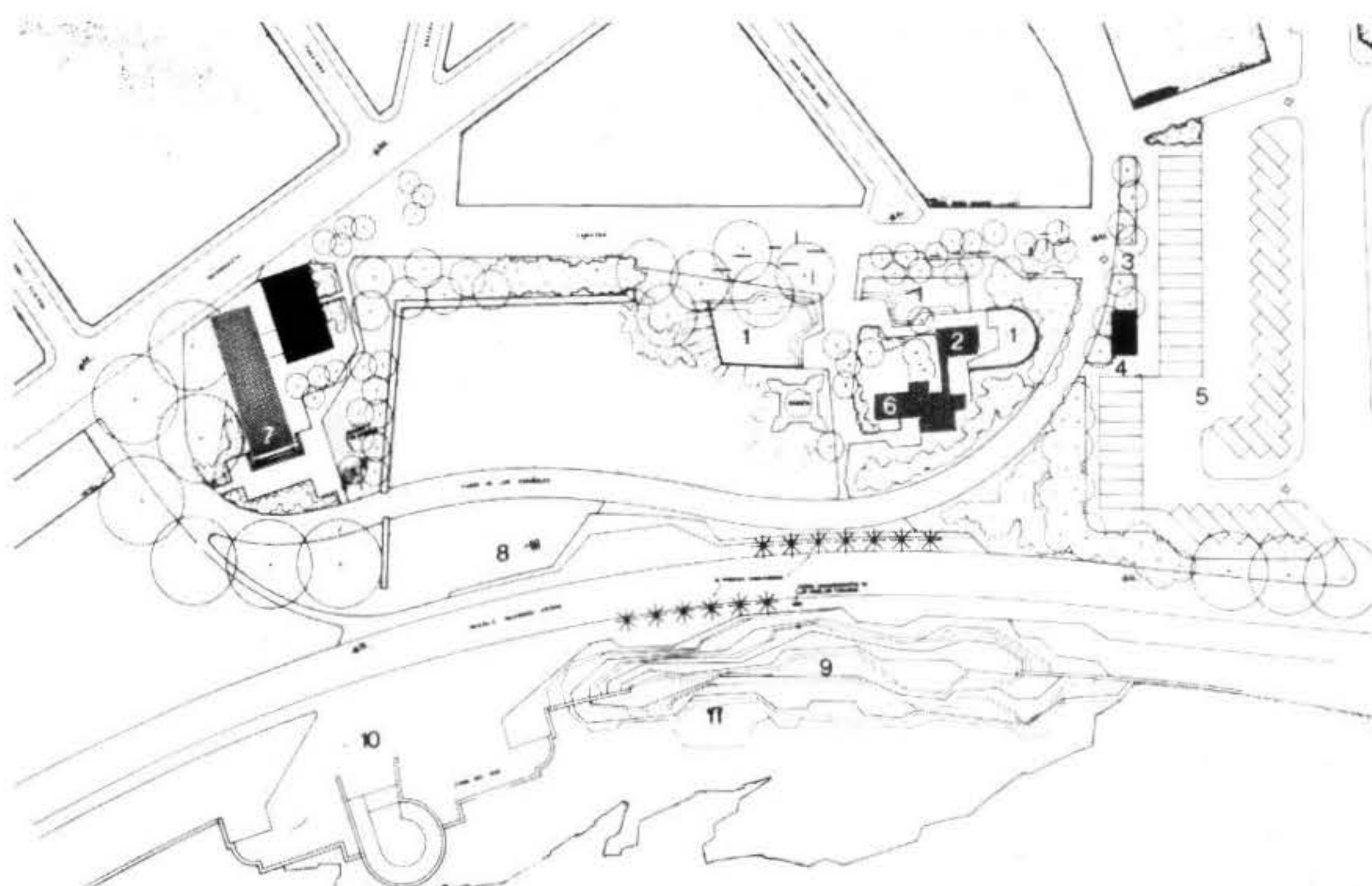
El área considerada fue el acceso secundario de la Ciudad Colonial y un lugar de reunión de estratos humildes de la población (el denominado Portón de San

Juan se llamó anteriormente Portón de Pelambres, y era un lugar en el que el pueblo se reunía espontáneamente.

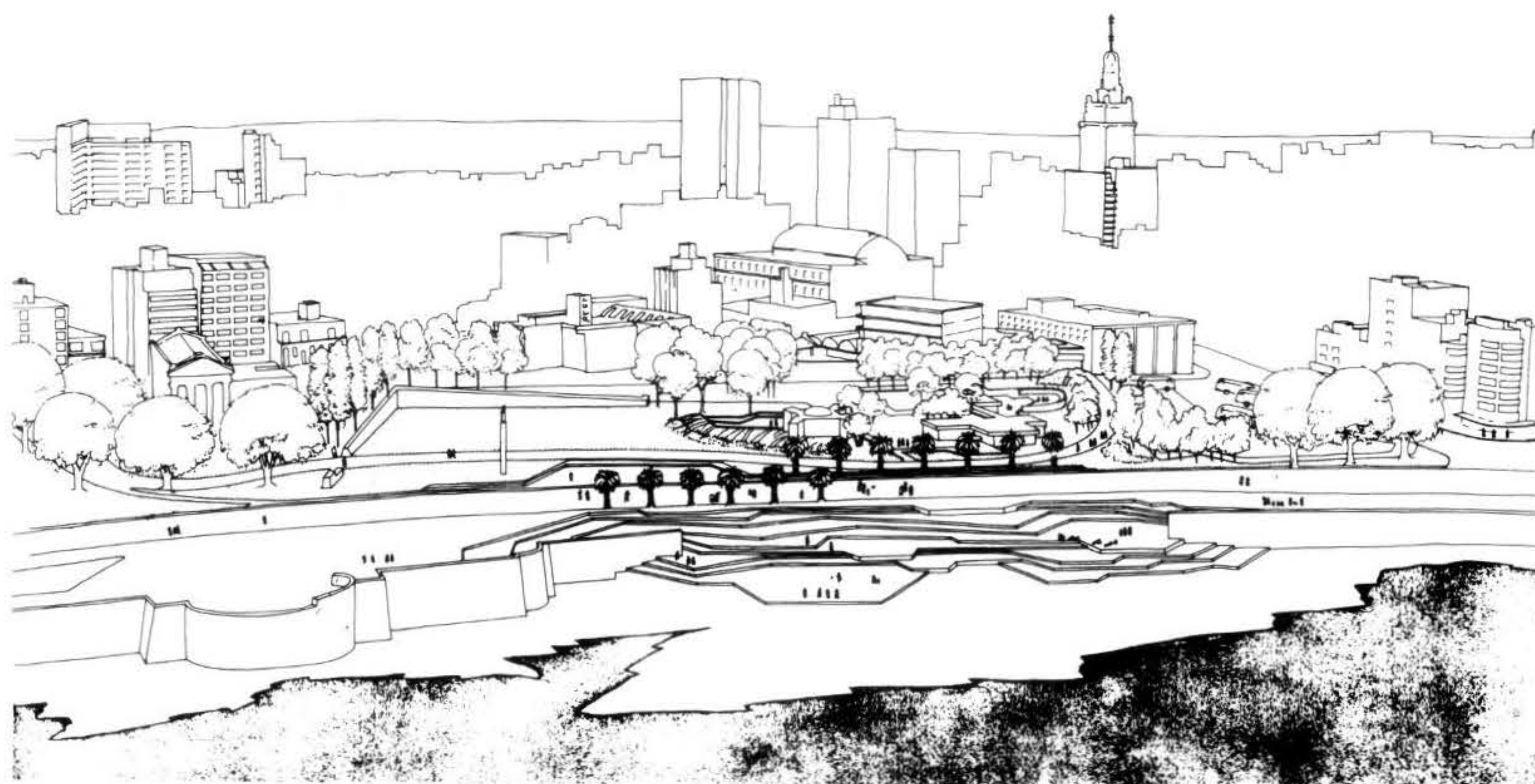
Por su naturaleza de espacio urbano de valor testimonial-histórico y por su localización privilegiada, la Plaza España contiene el eje de las relaciones entre la Ciudad Vieja y la Ciudad Moderna, a pesar de que, resultando del proceso de urbanización y trazado del sistema viario presenta poco carácter y definición formal.

La Plaza España forma parte del "continuum" lineal de los espacios libres que bordean el Río de la Plata con fuerte vocación para el esparcimiento y la recreación de la población montevideana. Dichos espacios culminan la secuencia de las Ramblas en el trecho comprendido entre la Plaza República Argentina y la Escollera de Sarandí, configurando indudablemente uno de los elementos paisajísticos más característicos de la Ciudad de Montevideo.

(...)



Segundo premio: planta general.
Arqs. M. Montañez, C. Pellegrino,
B. Abbud, R. Grena, L. Fiaschi.



Segundo premio:
perspectiva de conjunto.

PARQUE LINEAL EN YOUNG

Suelen encontrarse, a veces, situaciones contradictorias. Cuando todo parece indicar que perdemos, como comunidad, dominio sobre cuestiones que hasta hace poco eran públicas, aparecen rotundas reafirmaciones de lo opuesto. Tal es lo que acontece en Young con la urbanización de las márgenes de la vía del tren.

Young está ubicado en el centro de una rica área agropecuaria, fundamentalmente cerealera, y su área de influencia se superpone a la de otros centros de mayor categoría, como los de Fray Bentos y Paysandú, sobre todo a partir del predominio del transporte por carretera sobre el cabotaje y el tren.

Toda la historia de Young ha estado marcada por el ferrocarril. Su trama urbana se ha desarrollado a ambos lados de las vías, reforzadas por el trazado paralelo de la ruta 25, que se ha convertido a su vez en la principal calle 18 de Julio.

Dos hechos parecen corregir este "tropismo": por un lado el debilitamiento económico de Fray Bentos, y por otro, la afirmación de la ruta 3 como eje Montevideo-Paysandú, que al pasar por Young lo destaca como centro del departamento de Río Negro, imprimiéndole una tendencia (no del todo verificada, pero previsible) a corregir la contundente linealidad que lo estaba caracterizando.

Poco antes de la suspensión del transporte de pasajeros por ferrocarril, se gestionaba el paso a dominio público de los terrenos de AFE.

En setiembre de 1985, la autora del proyecto, Arq. Marianela Levin escribía:

"La ciudad nació y se desarrolló a lo largo de la vía del ferrocarril: en lugar de pretender revertir un proceso histórico, resulta más sensato volcar el esfuerzo hacia su revitalización, de modo que acompañe el desarrollo urbano".

Más adelante, en esta carta al intendente de Río Negro, agregaba:

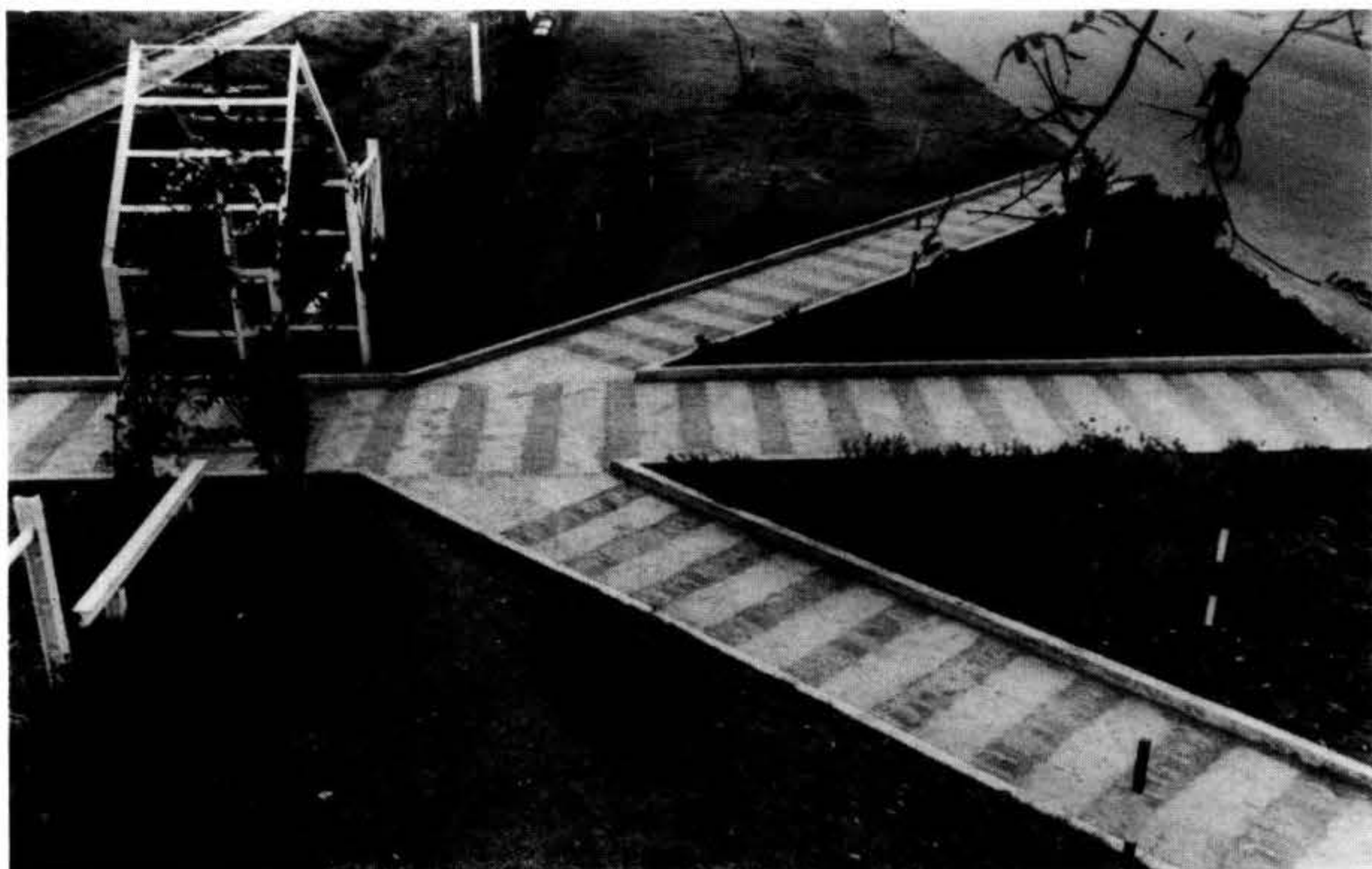
"Las franjas de espacio libre a ambos lados de la vía, en especial la que enfrenta a la calle principal, se equiparán progresivamente con la finalidad de convertirlo en 'Parque lineal urbano'".

Estos dos párrafos resumen inequívocamente el plan de trabajo: al margen de las grandes "ideas", se confía en un proceso gradual, casi "vital", en el que se vayan ocupando y ganando áreas de uso: parque, anfiteatros, espacios de reunión.

La barrera se irá transformando así en espacio integrador, conectando los fragmentos de una ciudad que, al norte y al sur, crecían sin conocerse.



Plano general de la ciudad. Dibujo de: Marquisa, Mednik, Parodi, Ribas.



Proyecto:
Arq. Marianela Levin

Fotos: Fabián Oliver

DEL I.C.E. A LA S.A.U.

En la revista de la Sociedad de Arquitectos nos han cedido espacio para cubrir una serie de artículos que nos conectarán al gremio a través de una comunicación periódica que creemos será interesante en dos sentidos:

A nuestros colegas les será importante conocer los temas de investigación del Instituto con sus objetivos, alcances y contenidos; la orientación hacia la que tendemos en la enseñanza, los cursos de actualización profesional y de postgrado en preparación; la documentación existente y en producción, así como los diferentes asesoramientos en que trabajamos.

A nosotros, nos será importante recibir el aporte de opiniones, sugerencias sobre estos temas y otros que se consideren importantes estudiar, permitiéndonos de esa manera un contacto fluido con nuestra realidad profesional.

LA RELACION DEL ARQUITECTO CON LA TECNICA NO ES LOCALIZABLE EN UN MOMENTO DETERMINADO DE SU TRABAJO. ES UNA RELACION CONTINUA PERO NO HOMOGenea.

En cada una de las fases esta relación es específica:

desde la consideración del programa; las posibilidades técnicas existentes en relación a éste, son evaluadas en función de las condicionantes económicas y/o de producción.

en el trabajo de concepción; desde los primeros croquis hasta el anteproyecto, un partido constructivo se afirma paralelamente a la definición del proyecto y se estudian las principales opciones tecnológicas.

en la puesta a punto del proyecto definitivo y sus detalles; que re-

sulta de la elaboración de prescripciones técnicas contenidas en los diversos documentos gráficos y escritos, permitiendo la ejecución y el control posterior en obra.

en la dirección de la obra; control de la ejecución en relación a planos y recaudos; pero también el conocimiento necesario a la resolución de variantes y/o problemas que surjan en el desarrollo de la misma.

en la evaluación final del funcionamiento y conservación del edificio; detección y resolución de patologías que puedan aparecer.

en el reciclaje y/o rehabilitación de edificios; la declaración de obsolescencia de los mismos.

Iniciamos esta serie de artículos por aspectos parciales de estos dos últimos puntos, a través de problemas que se le presentaron al Arq. R. Tiscornia en su larga trayectoria profesional, que le permiten brindar al profesional una documentación de guía de su trabajo.

El planteo del Arq. R. Tiscornia en la investigación que está realizando en el I.C.E., y así consta en el Plan de Actividades de éste, es más ambicioso y plantea como objetivo general:

FORMULAR UNA INSTRUMENTACION PARA LA APRECIACION Y LA PONDERACION DE LAS AFECTACIONES QUE PUEDE SUFRIR UN EDIFICIO Y FIJAR UN ENTORNO DE TIEMPO DE COMPORTAMIENTO ACEPTABLE DE LOS MATERIALES, ELEMENTOS SEMITERMINADOS, UNIDADES Y CONJUNTOS FUNCIONALES QUE INTEGRAN EL SISTEMA TRADICIONAL DE APLICACION EN EL PAIS.

Si de todas las condicionantes que debe cumplir un edificio, nos concentramos en su consideración como objeto técnico, entendemos

que como tal debe ser aprehendido según dos vertientes.

I. Asegurar funciones caracterizadas físicamente por procesos energéticos permitiendo el control del entorno y de los ambientes (térmico, acústico, lumínico) y asegurar la estabilidad del conjunto y de las partes.

II. Es un producto dependiente de una organización del trabajo y de la producción en el medio.

En la metodología presentada por el Arq. R. Tiscornia a efectos de relevar la situación física de los edificios podemos reconocer los problemas de estas vertientes que creemos provienen de diferentes fuentes y que podemos agruparlos:

acción del medio ambiente sobre el edificio (proveniente de la mala adaptación del mismo o equivocada resolución formal y/o de sus cerramientos o cambio de las condiciones del entorno.

equivocada concepción en cuanto a la resolución estructural del edificio, uso de materiales y/o unidades y conjuntos funcionales.

equivocada concepción de funcionamiento del edificio en cuanto a las actividades que se desarrollan en él o mal uso de los usuarios o falta de estudio en la utilización que hará del mismo.

vicios de construcción dados en la fabricación del edificio por mala organización, mala mano de obra, aceptación de productos con tolerancia fuera de lo admisible.

En estos puntos podemos reconocer problemas estudiados por el Arq. R. Tiscornia por lo que, a continuación, él les explicará en cuanto al relevamiento estudiado.

Arq. Felicia Gilboa
Directora del I.C.E.

PATOLOGIA DE LA CONSTRUCCION

El comportamiento en el tiempo de materiales, unidades y conjuntos funcionales aplicados en la industria de la construcción; cuáles son sus degeneraciones; cómo se manifiestan; quienes son los agentes agresivos y como pueden ser determinados los medios, total o parcialmente, para extender su "vida útil" (capacidad de desempeño).

Para su procesamiento debe ineludiblemente cubrirse distintas fases, concatenadas entre sí cuantitativa y cualitativamente de los distintos componentes, si pretendemos lograr resultados efectivos y comparables.

Es en consecuencia un estudio sistemático, que como lo sostiene precedentemente la Arq. Felicia Gilboa, involucra tanto al entorno por la acción directa de los agentes naturales y a su control, como a la integración física de las limitaciones espaciales que configuran el todo edilicio.

No puede considerarse una concepción arquitectónica, desde su programación hasta su concreción física, incluyendo su uso, sin considerar estas premisas, lo contrario sería llegar al fracaso.

Su planteo es imperativo y debe hacerse técnica y políticamente conciencia del mismo.

Si se da por entendido que todo edificio es un bien social -pertenece a la comunidad- y como tal debe ser amparado sistemáticamente con intervenciones precisas, aplicadas en tiempo y forma, estas intervenciones deben ser consecuencias de normas extraídas en base a conclusiones técnicas que deriven del análisis, de manera que su usufructo -cualquiera fuera el progra-

ma edilicio, mantenga la recepción adecuada a la función que deben cumplir.

En su defecto, sería dilapidar inversiones a plazos de amortización, fuera del original y racionalmente previsto ("confiabilidad"), entrando en colapso con la habitabilidad, reduciendo el confort, la adecuación funcional, la estética, etc., de lo que ninguna obra arquitectónica debe apartarse.

La Patología también conllevará a lo que llamaremos "costumbre de uso" cuando el propietario o el usuario no utiliza por ignorancia o por desidia el bien que le alberga o le sirve para su actividad o formación, ingresando a verdaderas depredaciones.

Este fenómeno por lo corriente -cubiertos los distintos relevamientos que conforma el estudio patológico, de confirmarse, - fijará la necesidad de ingresar a impartir dentro de todos los programas de enseñanza, a los distintos niveles, el respeto por el bien edilicio.

Y en otro orden, ya con alcance técnico, la compenetración de que debe fijarse un instructivo de uso, propio de todo Manual de Mantenimiento, que guíe y ubique al usuario, cómo debe ajustar su conducta de observación de los elementos para recurrir a su atención inmediata antes del colapso, - manteniendo el nivel de su "vida útil".- Estas recomendaciones son cubiertas obligatoriamente en países europeos donde rigen disposiciones que obligan al ejecutor asegurar su realización en beneficio del usuario, sea propietario o arrendador por un período de tiempo inmediato a su ocupación.

COMO SE INGRESA A LA DETERMINACION DE LA PATOLOGIA

Al no disponerse de "historias clínicas" como sucede en otras áreas científicas, -porque los arquitectos salvo excepcionalmente no hacemos el seguimiento en el tiempo de los edificios que realizamos- debemos proponernos una metodología de trabajo a encarar YA, que releve cual es la situación en nuestro país.

Dado que si en países industrializados, de alto poder económico, esa investigación ha sido considerada como ineludible a partir de la década del 70, frente a derivaciones que ocasionó la crisis del petróleo, formando conciencia de "cuidar de" o "tomar en cuenta", más imperioso es aquí, en el Uruguay por la situación que atraviesa, tanto en el decaimiento del erario público como del privado con muy relativa perspectiva de recuperación mediata.

No alcanza que haya sido denunciado a través de distintos simposios que abarcaron esa temática desde hace años, que no tuvieron más trascendencia que declaraciones ciertas, sin efectividad de puesta en marcha de medidas efectivas.- Faltó el esfuerzo mancomunado de todas las partes involucradas que se concretara en formulación de procedimientos y de organización para concretarlas.

O sea, no se delineó una metodología de trabajo para conformar como mínimo un encuadre de situación de la patología de los edificios que venimos construyendo desde hace algo más de medio siglo, con un sistema constructivo que ha

pasado a ser TRADICIONAL.

¿Y cuál es esa metodología?

Simplemente cubrir una secuencia de relevamientos, interrelacionados entre sí, sobre la base de hacerlos confluir o encuadrar dentro de áreas específicamente agresivas, como son:

- LA ATMOSFERA
- EL SUELO
- EL MEDIO GEOGRAFICO DE IMPLANTACION

como exteriores al edificio

- LA PUESTA EN OBRA
- LOS MATERIALES
- EL MANTENIMIENTO
- EL MAL USO

sobre lo físico realizado

Y así dentro de estas grandes áreas posibles causantes de acciones agresivas, procurar establecer cuales son sus agentes agresivos para aproximarnos a la causa y establecer el diagnóstico, que de acuerdo a deducciones extraídas por el Instituto de especialistas extranjeros, corresponden a efectos:

- I.- Mecánicos
- II.- Electromagnéticos
- III.- Térmicos
- IV.- Químicos
- V.- Biológicos.

El orden señalado indica prioridades, a nosotros nos corresponde determinarlas en nuestro país.

Algunos fenómenos o vicios pueden encuadrarse en primera instancia dentro de los indicados por sus particularidades, otros por tener similar repercusión exigirán una serie de investigaciones sucesivas, ensayos, análisis, pruebas, para extraer conclusiones ciertas.

Por lo que las acciones se pueden dar individualmente, simultánea y consecuentemente.

Con lo mismo estamos accediendo al aspecto o análisis CUALITATIVO de la Patología; el CUANTITATIVO -mencionado por la profesora F. Gilboa precedentemente, está en proceso de publicación por la Universidad, como trabajo de Investigación del I.C.E.

Es el ABC para ingresar meto-

dológicamente a relevamientos patológicos coherentes, fácilmente interrelacionables, visualmente constatables y de una única interpretación para todos los técnicos, por lo que es válido su procesamiento para la etapa CUALITATIVA.

Su estructuración impone a todos los técnicos por igual, guiar su observación con una lógica de interrelación, efectivizando el esfuerzo técnico, que en primera instancia encauzará los defectos tanto particularmente como con el conjunto de los demás rubros de los que participa. Es en consecuencia el INSTRUMENTO BASE de la Investigación Patológica.

Y con lo mismo se ingresará a la secuencia de la investigación, que responde a la metodología adoptada por la mayoría de los Centros de Investigación Especializados y que se resume en:

- 1.- MUESTREO
- 2.- INSTRUMENTOS
- 3.- EVALUACION
- 4.- PROCESAMIENTO
- 5.- DIAGNOSTICO
- 6.- ESTADISTICA
- 7.- RECOMENDACIONES

Todas estas fases son válidas para cualquier sistema constructivo cuya patología queramos deducir, integral del sistema o parcialmente.

Esta temática está en proceso de investigación en el I.C.E. de la Facultad de Arquitectura con alcance de PROPUESTA, estando cubiertos los aspectos 1 y 2 e instrumentados los restantes para lo que es imprescindible adiestrar un cuerpo humano de apoyo, dado la multiplicidad de intervenciones a realizar.

¿CUAL ES SU OBJETIVO?

En lo general

Generar conciencia en todos los arquitectos de la necesidad de utilizar una determinada metodología de trabajo, que registre sistemáticamente las situaciones controvertidas que sobre los materiales y sistemas constructivos constaten en sus obras, tanto durante su proceso como en su puesta en servicio -esto, en períodos precisos que se explicitarán oportunamente-.

Trasladar ese compromiso en

primer término al Estado, quien tiene la obligación de la buena aplicación de los recursos que el erario público pone a disposición para las obras que realiza y dispone de material humano técnico y semitécnico con capacidad de rápido adiestramiento.

En cuanto a la Universidad ya hemos señalado su iniciativa, sólo falta que se le den los medios financieros para afianzar esa asistencia.

En lo particular

a.- Detectar errores y/o insuficiencias del diseño constructivo y su factibilidad de corrección.

b.- Establecer si fueron responsables de los vicios, procedimientos inadecuados de puesta en obra, de los materiales y/o sus conjuntos funcionales.

c.- Releva el nivel de desempeño en el tiempo de elementos, unidades y conjuntos funcionales introducidos en el sistema constructivo tradicional en los últimos 10 años (extranjeros o nacionales).

d.- Constatar inoperancia, errores y/u omisiones en el mantenimiento de los edificios (mantenimiento).

e.- Confrontar relevamientos de edificios de igual sistema constructivo y programa, de zonas geográficas dispares, dentro del país.

f.- Extraer consecuencias derivadas de todo "boom" de la construcción, sea por ingreso de mano de obra no capacitada, por apremio del tiempo, por producciones sin responsabilidad ni crédito de calidad, por especulación, etc.

g.- Y toda otra que sea de interés nacional y social extraer.

Es un desafío y debemos afrontarlo como técnicos, en él está inmersa nuestra responsabilidad frente a la sociedad, y no podemos eludirla.

El esfuerzo debe ser mancomunado, pero coherente.

Arq. Roberto Tiscornia
Jefe de Sección
Encargado de
la Investigación

PRIMER ENCUENTRO DE TECNICOS MUNICIPALES

MALDONADO, ABRIL DE 1988.

Pequeña gran historia en tres etapas.

La visión de compañeros del gremio generó la iniciativa original que llega a ser planteada oficialmente ante el Congreso Nacional de Intendentes (C.N.I.) obteniendo su auspicio. Sin embargo, no llega en esa instancia a viabilizarse pues no se dan las condiciones de organización gremial y disposición de medios materiales necesarios.

Es con el crecimiento de la actividad y organización del gremio en el interior del país que se decide al fin la realización del 1er Encuentro Nacional de A.T.M. en el mes de abril del corriente en Maldonado. Este contó con el apoyo de la Intendencia Municipal de Maldonado y de la firma Eternit Uruguay S.A.

Es importante destacar la trascendencia que tienen los vínculos de SAU con las Intendencias y con el C.N. de I. para la viabilización del Encuentro.

Una gira rápida y lo más amplia posible, no solo tuvo un peso decisivo en el éxito del Encuentro, sino que como consecuencia de ella se constituyeron 4 Delegadas.

La respuesta en general fue favorable tanto a nivel de Intendentes como colegas. Para estos últimos se abrieron múltiples expectativas, desde el inmediato rompimiento del cerco local, hasta el planteo de inquietudes particulares de su municipio.

Los intendentes, salvo casos de excepción, comprendieron y aprobaron el planteo integrador y el valor del intercambio de experiencias locales. Vale la pena transmitir sin embargo, algo del anecdotario: los Intendentes de Cerro Largo y de Salto ponen razonablemente el dedo en la llaga y preguntan: "Muy bien por el Encuentro, pero ¿después del Encuentro qué?"

En definitiva, la concurrencia al encuentro es casi total, y sólo están ausentes los colegas de San José que teniendo ya comunicada oficialmente su participación por nota de la I.M. de San José, se ven imposibilitados de concurrir por causas de fuerza mayor.

El temario.

Inicialmente centrado en dos temas para los Encuentros Regionales Preparatorios: Normativa de Higiene de la Vivienda y Ley de Centros Poblados, termina por ser a primera vista demasiado ambicioso y extenso.

¿Por qué? A medida que se efectúan las giras de convocatoria, se reciben de autoridades y colegas municipales planteos de inquietudes absolutamente diversas relativas al variadísimo vínculo de nuestra especialidad profesional con la actividad de los Municipios. También las ópticas relativas a un mismo tema resultan a veces diversas.

Esa realidad, sumada al hecho de que se procuraba reunir por primer vez en la historia colegas de todos los Departamentos modifica la concepción inicial del temario, abriéndolo en un extenso abanico, pues se entiende que lo que se debe esperar de esta primera oportunidad es la natural priorización de determinados temas y la respuesta de mecanismos de trabajo que den continuidad al Encuentro, y le permitan acercarse a las etapas de análisis profundo y enunciado pormenorizado de propuestas. Diagnóstico, prioridades, formulación de criterios, y mecanismos para el trabajo ulterior.

El desarrollo del evento y sus logros.

El desarrollo del encuentro tuvo jornadas intensas de trabajo tanto a nivel general como a nivel de comisiones, que contaron con un apoyo logístico aceptable.

Los logros del evento fueron de verdadera relevancia y queremos señalar entre ellos:

- 1) Sus propias conclusiones
- 2) Para los participantes, el rompimiento del cerco local y cotidiano al asomarse a otros entornos, les dio la posibilidad de referir la acción a un ámbito mucho más amplio, permitiéndoles a la vez ponderar tanto el destaque de las particularidades como de las carencias locales.
- 3) Brindó la oportunidad de manifestar los enfoques personales o de grupo acerca de problemáticas particulares

o generales, comparándolas, compartiendo o confrontándolas con otros enfoques, conocer las acciones programadas, en realización o ya ejecutadas y su evaluación.

4) Permitió escuchar la palabra de los colegas que están del lado de afuera (los cuales tienen mucho que aportar) en el marco de un encuentro organizado y aun escuchar la palabra de otros especialistas y autoridades, cosa que permitió reafirmar criterios o cuestionarlos positivamente.

5) Significó para muchos el encuentro o el reencuentro con el gremio en su sentido más amplio, y con la organización gremial en particular. Esta salió francamente gananciosa al constituir 4 nuevas Delegadas y demostrar que es capaz de llevar a cabo eventos de esta naturaleza.

6) Finalmente, provocó el grato reencuentro con compañeros de toda la vida y también hacer nuevos compañeros.

Señalemos también ¿por qué no?, que algunos colegas que intervinieron en los encuentros regionales previos entendieron que el Encuentro Nacional no había satisfecho sus expectativas respecto a temas de su particular interés. Esto lo entendemos como lógico, en cuanto ellos estaban ya para otras etapas del proceso.

Un cuello de botella

Repitamos que habida cuenta de los logros que se esperaban, el Encuentro resultó satisfactorio en cuanto a sus conclusiones. Pero, ¿qué hay de la continuidad del esfuerzo? ¿cuáles son los mecanismos de trabajo que viabilicen dicha continuidad?

Aquí fue donde entendemos que el Encuentro dio un traspié y se cerraron las puertas. La definición de este tema provocó la única discrepancia generalizada en la Sección de Clausura. La Comisión N° 4 en sus conclusiones originales planteaba proponer al C.N.I. la creación de una dependencia bajo su jurisdicción que se abocara a la tarea. La Mesa del Encuentro tenía la idea de seguir trabajando por iniciativa gremial y con la participación de la Facultad

de Arquitectura. Los fundamentos de la primera partían de la búsqueda de un sistema más viable desde el momento que los Municipios tenían los medios administrativos y materiales para viabilizar la continuidad del trabajo. La Mesa entendía que el aporte de los colegas no funcionarios y el de la F.de A. eran esenciales para el trabajo y que el proceso debía colaborar en el enriquecimiento de la organización y participación de todo el gremio, y que ello permitía continuar trabajando de inmediato sin someter la continuidad a la decisión política del C.N. I., pero no encontró la forma organizativa a proponer.

La sección de Clausura entró en un callejón sin salida.

De ese callejón cada vez más estrecho se salió por el aporte y la sabiduría de veteranos de mil contiendas: la proposición de la Comisión 4 incluyó la participación en la tarea, de la SAU y la F.de A., ... y también se aprobó lo que la Mesa tenía en mente.

El resultado a la fecha es que las conclusiones del Encuentro han sido, tardíamente, publicadas, el Congreso de Intendentes ha hecho su primera reunión posterior al Encuentro y no ha tomado resolución, y el gremio no ha sido capaz de dar continuidad a la tarea...

El Encuentro ha sido magnífico, ... pero por ahora ha quedado en sí mismo.

A menos que algunos colegas municipales lleven la iniciativa presionando a los organismos gremiales, ... o que la cúpula gremial movilice los mismos resortes que posibilitaron el Encuentro, ... o que la presión provenga de los Municipios (?) ... el tremendo y hermoso esfuerzo realizado no pasará a mayores y el gremio, que levantó una bandera, la perderá por K.O. y no en batalla.

EN DEFINITIVA, ¿QUE ES LO QUE ESTA EN JUEGO? ¿PARA QUE EL ENCUENTRO Y SU CONTINUIDAD?

Una respuesta global: Para beneficio de las comunidades departamentales (léase Comunidad), de sus organismos político-administrativos fundamentales (léase Municipios) y de nuestro gremio (léase organización gremial y cada colega en particular).

La traducción de esta respuesta puede llevarse a un grado de pro-

fundidad y detalle que supera este artículo y para el cual trabaja y seguirá trabajando el gremio y particularmente en el interior del país hasta su más profunda y cabal comprensión.

Pero hagamos una determinada traducción de esta respuesta global que alcance al objeto de estas líneas:

1) Esforzarnos en procura de la máxima jerarquización de los Municipios, de que asuman el papel protagónico que les cabe en sus respectivos ámbitos, de que se doten para ello de los medios necesarios a todo nivel, y creen canales de comunicación y de participación de las comunidades (incluidos nosotros).

2) Hacer de nuestro gremio uno de los principales protagonistas de ese proceso a través de una doble participación: como simples integrantes de la comunidad y como especialistas

en temas de nuestra competencia, enriqueciendo nuestra organización y poniéndola al servicio de aquel objetivo superior en el marco del cual (debe comprenderse) está nuestra actividad individual en el ejercicio cotidiano de nuestra profesión.

Y por fin llegamos a lo cotidiano. Sí! aquella respuesta global, que a primera vista parece alejada competencia de lo político o de lo político gremial (a elaborar allá en Rondeau esquina Paysandú), resulta que se traduce en nuestro personal, intransferible o frustrante ejercicio (o no) de la profesión de arquitecto de todos los días y por lo tanto debe ser respuesta de todos ¿o no nos interesa?

**Carlos Crespi
SAU - Delegada Maldonado**

HACIA UNA NORMATIVA DE ACCESIBILIDAD

ACCESIBILIDAD FRANQUEABILIDAD USO

Todo espacio de uso público, lleva implícita una condición de habitabilidad.

La calidad de vida desarrollable, es función directa de las posibilidades de acceso y uso. Todos sus habitantes, con una correcta orientación y condiciones de seguridad, deben poder llegar a esos espacios; debe ser posible entrar a ellos y poder usarlos, es decir, poder llevar a cabo las actividades para las que fuera previsto en forma indiscriminada.

SIMBOLO

El símbolo internacional de accesibilidad señala la no existencia de barreras físicas que impidan su accesibilidad, franqueabilidad o uso, por parte de personas discapacitadas.

ANTECEDENTES

La Asamblea General de las Naciones Unidas proclama en la Declaración Universal de Derechos Humanos que "todos los seres nacen

libres en igualdad y derechos" y en la Declaración de Derechos de los Impedidos que éstos "tienen derecho a las medidas destinadas a permitirles lograr la mayor autonomía posible" para posibilitar su integración activa a la sociedad.

Luego de que el año 1981 fuera declarado "Año Internacional del Impedido" está transcurriendo la "Década Internacional del Impedido", de acuerdo a lo estipulado por dicha organización.

Estos acontecimientos fueron proclamados bajo el lema "Participación e Igualdad Plenas" con el propósito de estimular la rehabilitación de los 450 millones de personas en el mundo que tienen algún tipo de deficiencia física o mental.

En Uruguay se carece de datos censales completos y precisos, no obstante, diversos estudios realizados permiten estimar en un entorno del 10% de la población total, el número de personas discapacitadas.

DISPOSICIONES

No existían en nuestro país hasta 1985, disposiciones globales tendientes al allanamiento gradual y a evitar las barreras físicas que impiden o limitan la participación de las

personas discapacitadas en la vida comunitaria.

Tendiendo a revertir esta situación, atendiendo iniciativas del PLENADI (Plenario Nacional de Organizaciones de Impedidos), la Intendencia Municipal de Montevideo creó una comisión especial multidisciplinaria (resolución 354 del 1/3/85) con participación de sus representantes y del Instituto de Diseño de la Facultad de Arquitectura, de la Sociedad de Arquitectos y del PLENADI.

La comisión especial elaboró el texto base del decreto 22463 ya promulgado y su proyecto de reglamentación, actualmente en consideración de la unidad de normas. En estas disposiciones se recogen criterios normativos internacionales adaptados a nuestra particular realidad socioeconómica y tecnológica.

DECRETO 22463

LA JUNTA DEPARTAMENTAL DE MONTEVIDEO

DECRETA:

Artículo 1º.- La construcción, ampliación y reforma de los edificios de propiedad pública o privada, destinados a un uso que implique concurrencia de público, así como la planificación y urbanización de las vías públicas, parques y jardines de iguales características, deberán reunir condiciones que posibiliten el acceso y utilización de tales lugares y edificios por personas discapacitadas.

Artículo 2º.- Las instalaciones, edificios, calles, parques y jardines existentes cuya vida útil sea aún considerable, deberán adaptarse gradualmente a los mismos fines indicados en el artículo anterior.

Artículo 3º.- Los lugares en que trabajan personas con impedimentos físicos deberán ser objeto de adaptación para que las mismas dispongan del máximo de sus posibilidades operativas.

Artículo 4º.- La Intendencia Municipal de Montevideo, por la vía de la reglamentación, establecerá las prescripciones que deberán cumplirse al efecto de cada caso.

Igualmente, le corresponderá adoptar las disposiciones tendientes a velar por el cumplimiento de tales

normas.

Artículo 5º.- Los organismos públicos que tengan a su cargo estructurar y realizar planes de desarrollo urbano, deberán también, dar cumplimiento a esas prescripciones en todo lo que sean aplicables.

Artículo 6º.- Los proyectos de conjuntos habitacionales que se lleven a cabo por organismos públicos o privados incluirán, obligatoriamente, un mínimo de un 3% de viviendas destinadas específicamente a personas discapacitadas y con las características imprescindibles para permitir el acceso a ellas y su uso con fines habitacionales por tales impedidos, así como con las condiciones que aseguren la integración de los mismos a la vida comunitaria.

Artículo 7º.- Comuníquese.

Sala de Sesiones de la Junta Departamental de Montevideo, a

veinticuatro de octubre de mil novecientos ochenta y cinco.

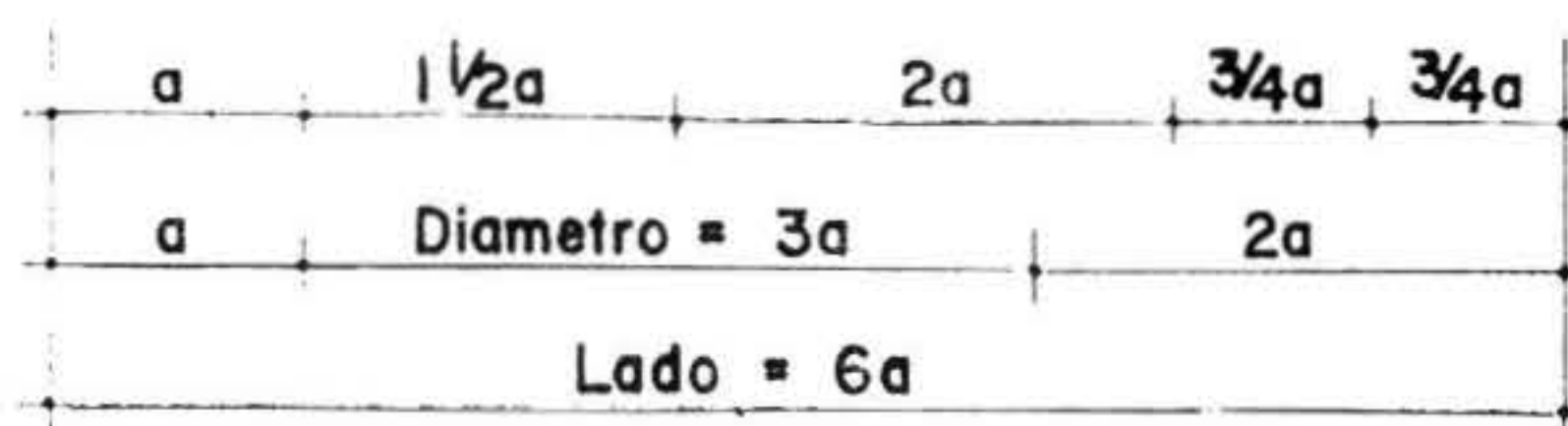
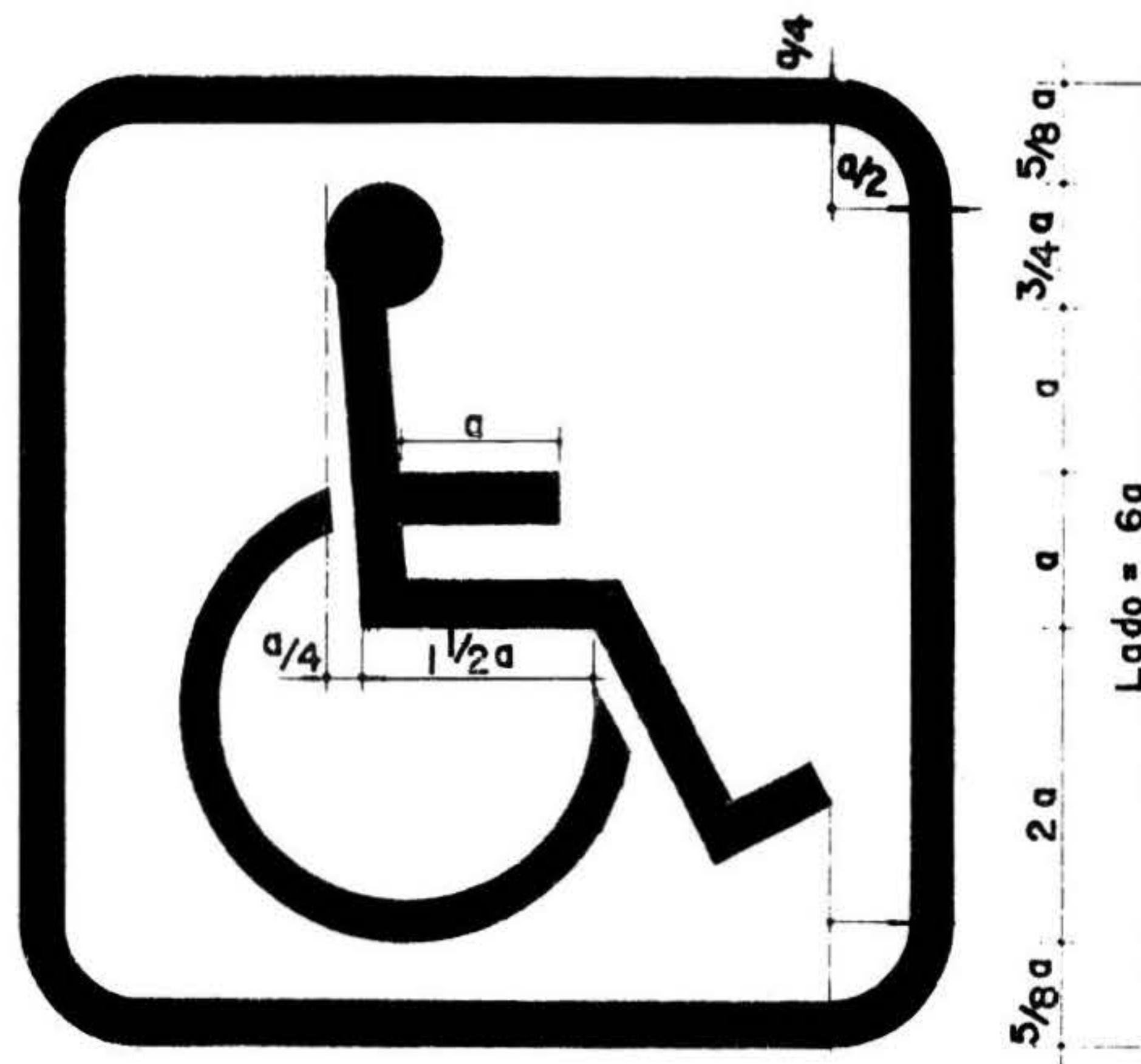
RESPUESTAS

En este período se concretan experiencias piloto que incluyen el acceso 15 del Estadio Centenario a Tribuna Olímpica, su equipamiento y señalización, las rampas de acceso alternativo a la terminal de ómnibus de Maldonado y rampas en espacios de acceso a edificios bancarios oficiales, obras sanitarias, educación, salud y seguridad social. Se integran disposiciones generales en las bases de concursos de proyectos de arquitectura y obras financiadas y se programan numerosas intervenciones de allanamiento de barreras físicas en espacios públicos que tienden a conformar una "ciudad para todos".

I.S.B.A. - Integración Sin Barreras Arquitectónicas.

SIMBOLO

DIRECTIVAS PARA SU TRAZADO



Lado mínimo = 12 / 20 cms.

PARA SEÑALIZACIONES INTERIORES Y EXTERIORES RESPECTIVAMENTE

RECIBIMOS Y PUBLICAMOS

Montevideo, 24 de julio de 1988

Sr. Director de Paseos Públicos
I. M. de M.
Presente

De mi mayor consideración:

Dado que este gobierno municipal prometió ser de "puertas abiertas", lo entiendo yo en el derecho de sus ciudadanos a hacer sugerencias y críticas.

Yo vivo en el barrio del Cerrito de la Victoria. Allí como en muchos barrios de la ciudad son pocas las plazas de recreación de que dispone la juventud o la niñez para su solaz, lo poco que queda o se arregla son para hacer el monumento al Ejército, a la Bandera, o la de Centenario y Serrato que no se a que otra "arma" corresponde, todas impisables, injugables para mirar (con respeto) y no usar.

He vivido antes en la zona de la Aguada rodeada de casas vetustas, viejas y muchas desocupadas y a mi alrededor jamás un mínimo de verde.

¿Es que Montevideo tiene una construcción que vale tanto, todo es intocable que no se puede mejorar y por el contrario empeorar con nuevas construcciones en los pocos claros que quedan?

Para diversión de mis tres hijos (yo vivo en San Martín y Sgo. Sierra (a 4 cuadras de Propios) ellos jugaban al Baby Fútbol en un hermoso espacio con césped (aún las noches lindas y de verano contaba con luz artificial) en la esquina donde hoy los "genios de la destrucción" decidieron emplazar el Liceo del Cerrito. Es que sólo los libros son educación, no habrá otro lugar para ello, que hago yo con mis hijos que no tienen esa facilidad del deporte sano y la reunión de las familias que allí concurrían a tomar mate y ver a los pibes jugar. Se acabó todo eso. ¿Qué vivimos? La dictadura del hormigón que arrasa con lo más hermoso que puede tener una ciudad, sus plantas, su verde algo de naturaleza?

No todos tenemos el dinero necesario para viajar al campo, al balneario del Este o poner a nuestros hijos en un Club bajo techo para el

deporte que además de ser al aire libre y gratuito pueda ser el solaz de la familia entera.

Sinceramente no lo entiendo y confío en que pronto vengan gobernantes con más amor por la naturaleza y por la gente y puedan rescatar algo de esta ciudad cada vez más sucia, más gris, más deshumanizada.

Si somos los mismos que hace muchos años y se ha edificado tanto y en edificios de altura por qué seguir empeñándose y exterminando todo el espacio público que el pueblo necesita en todos los barrios.

¿Es que queremos acaso una juventud encerrada en dormitorios con auriculares en la cabeza o en

salones con maquinitas o vagando por las calles o en que otros lados más?

El dicho de "dime con quién andas y te diré quién eres" lo variaría por "según en que ciudad vivas, serás".

Deseo que nuestros gobernantes no sigan pensando en el lucro de dejar de comercializar cada terreno de la ciudad y no aprovecharlo para el bien general como sinceramente aspiro como madre que siempre vi el problema y hoy me tocó más de cerca en mi Cerrito.

Saluda a Ud. atte.

Vecina del Cerrito
(C.I. 1.770.522-6)

Montevideo, 24 de julio de 1988

Sr. Director de Paseos Públicos

I. M. de M.

Presente

De mi mayor consideración:

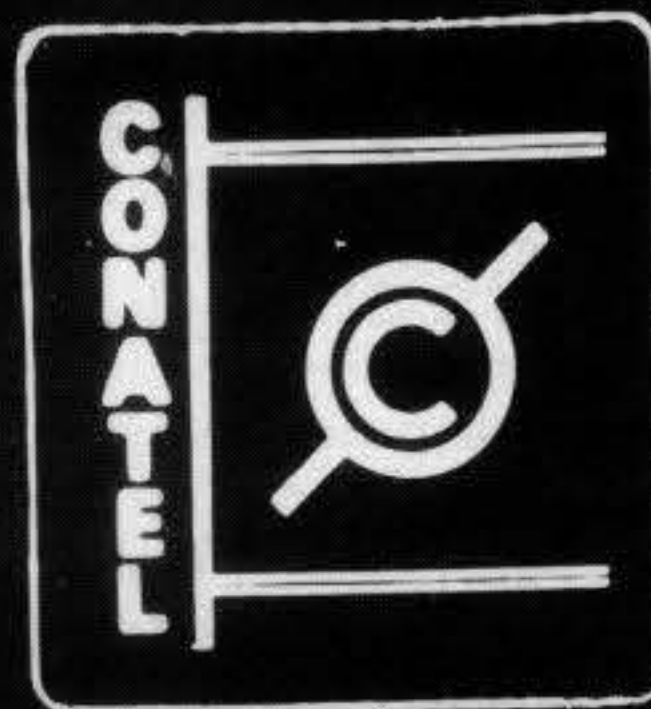
Dado que este gobierno municipal prometió ser de "puertas abiertas", lo entiendo yo en el derecho de sus ciudadanos a hacer sus sugerencias y sus críticas.

Yo vivo en el Barrio del Cerrito de la Victoria. Allí como en muchos barrios de la ciudad son pocas las plazas de recreación de que dispone la juventud o la niñez para su solaz, lo poco que queda o se arregla son para hacer el monumento al Ejército, a la Bandera, o la de Centenario y Serrato que no se a que otra "arma" corresponde, todas impisables, injugables para mirar (con respeto) y no usar.

He vivido antes en la zona de la Aguada rodeada de casas vetustas, viejas y muchas desocupadas y a mi alrededor jamás un mínimo de verde.

¿Es que Montevideo tiene una construcción que vale tanto, todo es intocable que no se puede mejorar.

ELECTRODUCTO



LANZAMIENTO



Características técnicas

- Doble compartimiento interior para facilitar el ordenamiento de distintos conductores.
- Alta resistencia al impacto.
- Fabricado en PVC rígido autoextinguible color marfil.
- Temperatura de trabajo de - 20°.C a 60°.C
- Resistente a ácidos, aceites y grasas.
- Sistema de enganche entre tapa y caja de gran confiabilidad debido al particular diseño del perfil.
- Instalación mediante tarugos plásticos, tornillos, cemento de contacto o cinta biadhesiva.

ASIENTOS DE PRIMERA CLASE

para el hogar, institutos de enseñanza, salones de actos, bares, etc.

"PLATEA"
estudiantil,
con pupitre



ANATOMICAS,
EN POLIPROPILENO
DE GRAN
RESISTENCIA



PRONTO METAL

San Martín 3370 Tel. 23 53 30 - 20 48 95 - 28 25 21

COMPRE
EN FABRICA

"PLATEA"
apilable



revestimientos

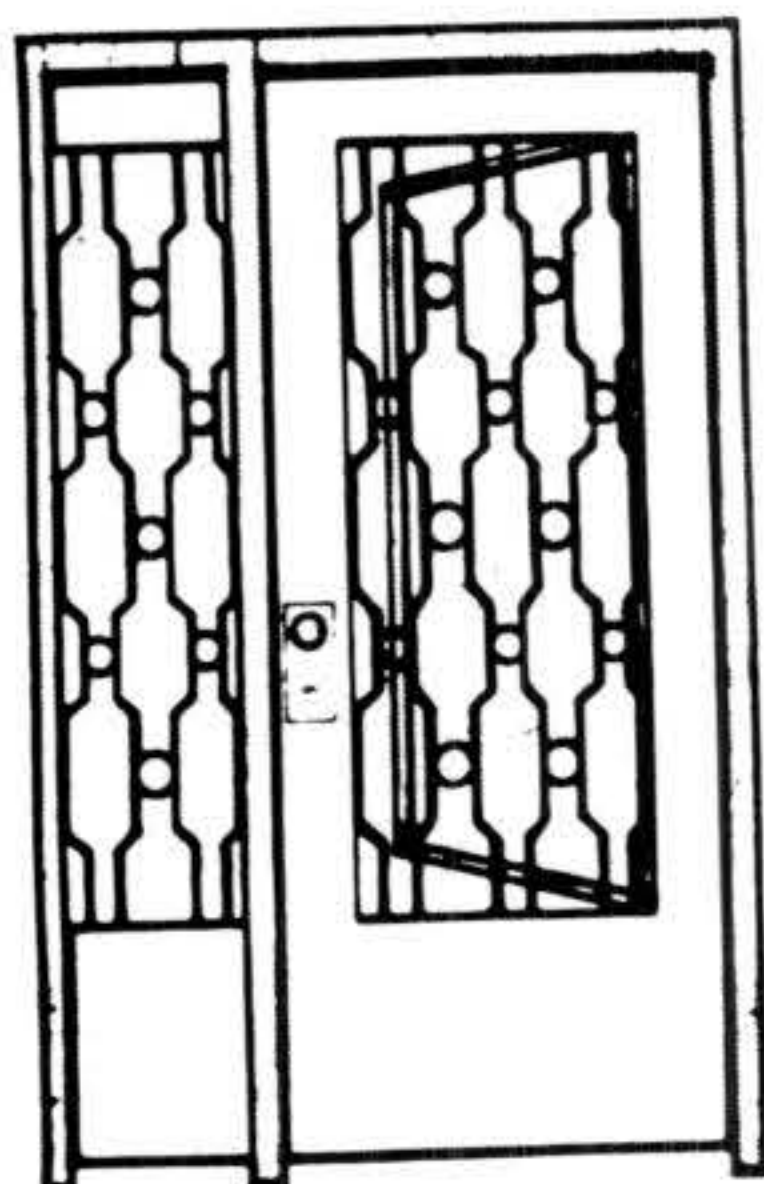
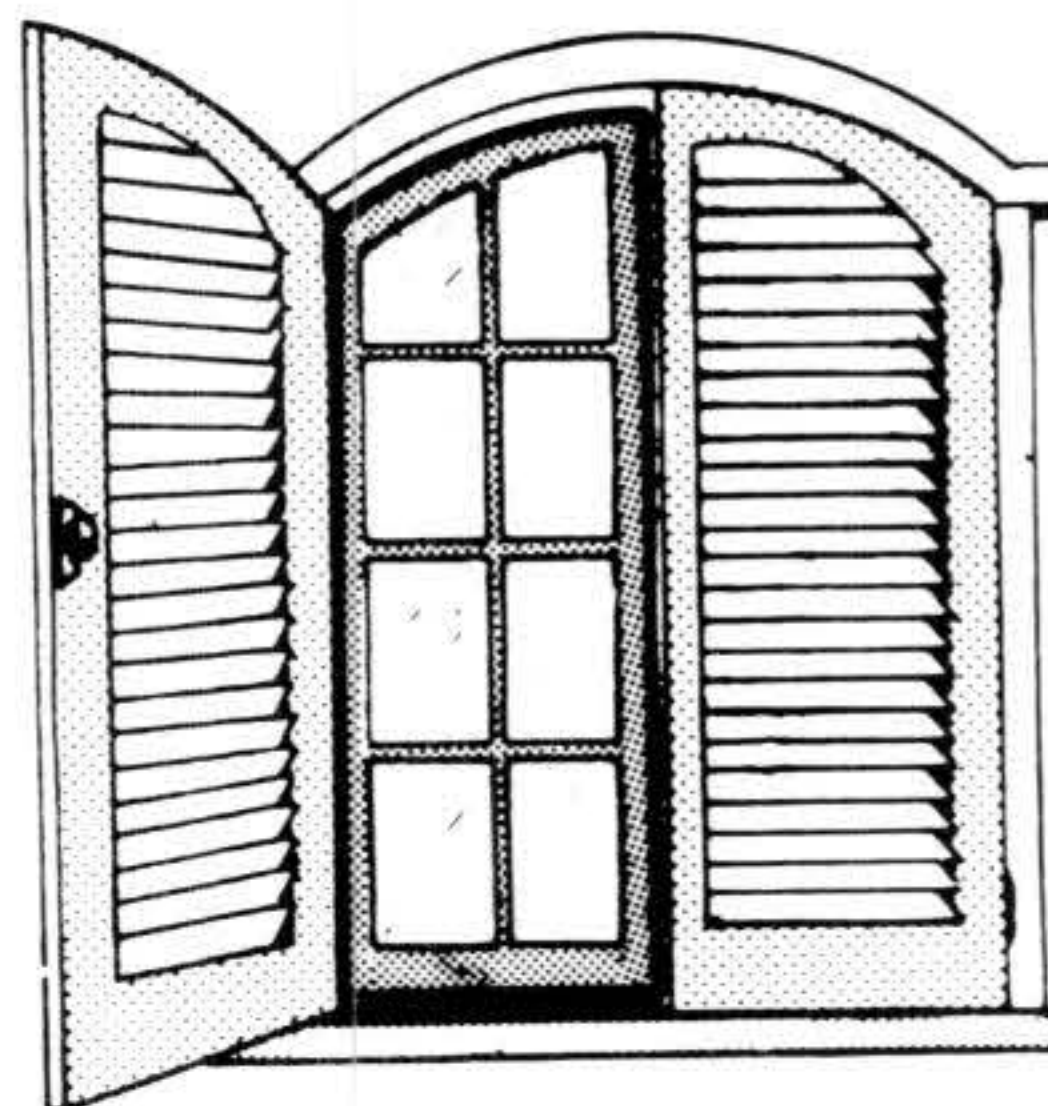
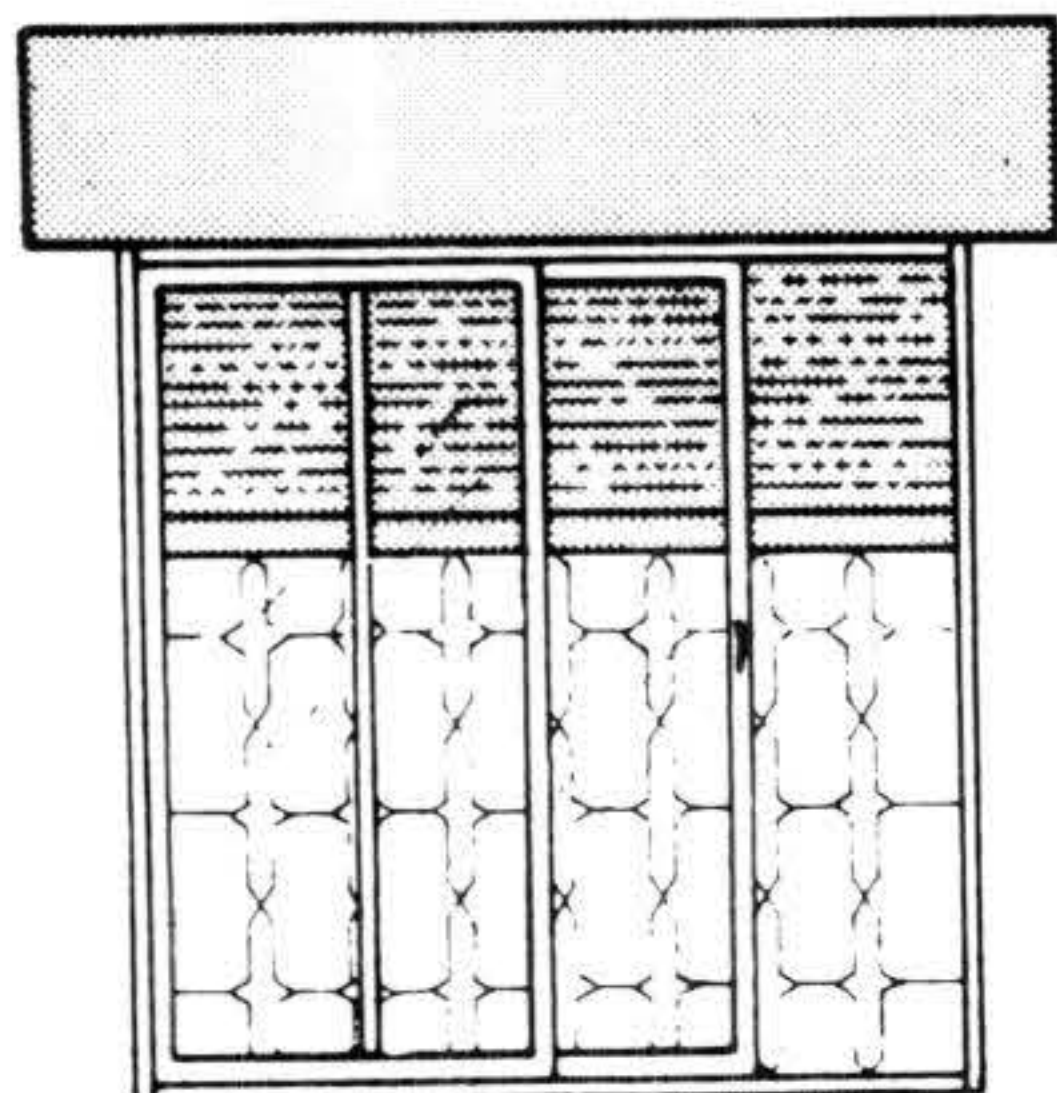


MARMOPLAST - REVOPLAST -

SIGMULTO - UMEHIKO

HORMIGON POROSO ERRECE

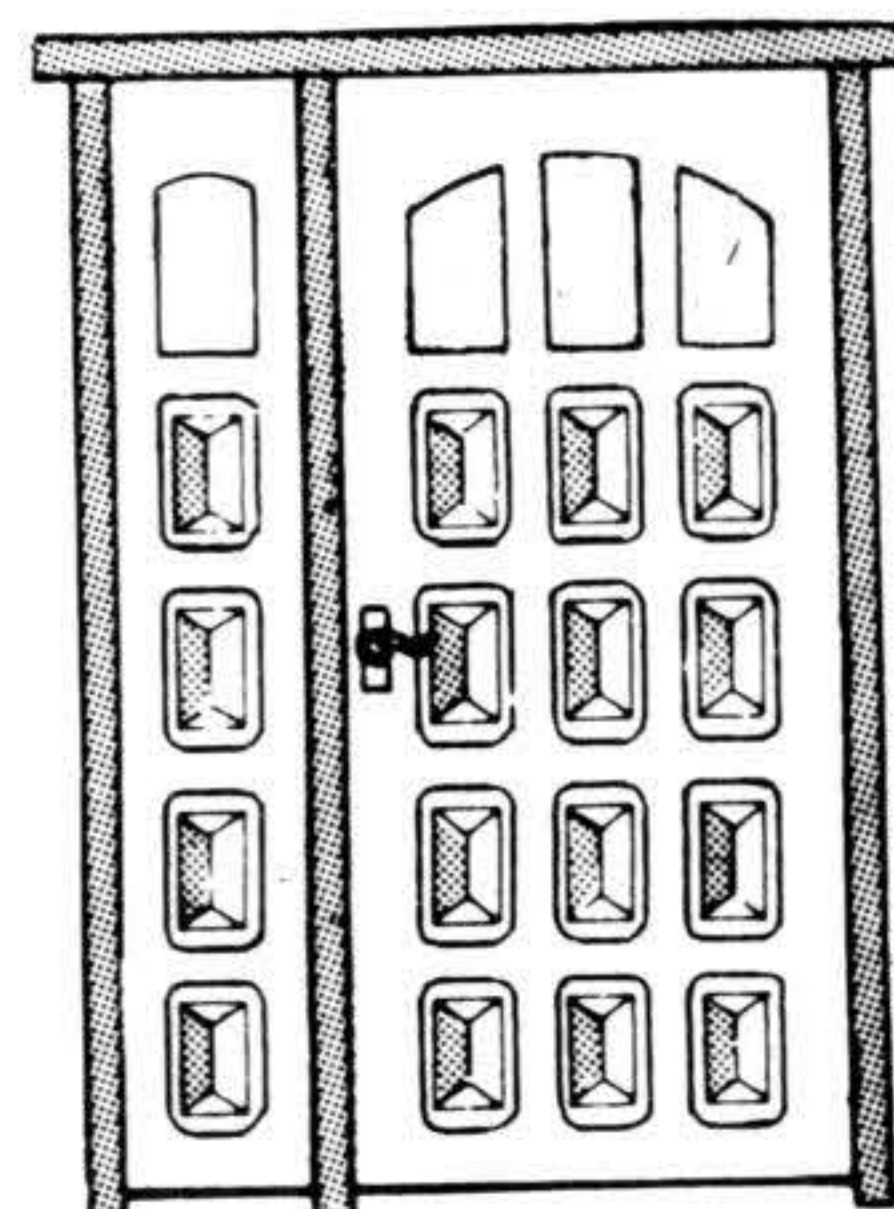
J.A. CABRERA 3487 - TEL. 58 62 51 - 57 17 95



En aberturas
todas las soluciones,
al mejor precio.



GRAL FLORES 3523, esq. Propios
☎ 23 61 38



MundoColor

Miguelete 1622
Tel: 4 30 15 49 53 18

8 de octubre 4595
Tel: 58 39 68

Pinturas

**PINTURAS Y ACCESORIOS
ASESORAMIENTO GRATUITO
ENVIOS A DOMICILIO**

pinta.
P O C I T O S

... por papeles pintados, moquettes y bricolage.
De aquí en más los pintores, decoradores, arquitectos,
artesanos y constructores, cada vez que tengan que
pintar en Pocitos, no necesitan salir de él.
Porque Pocitos tiene lo que le hacía falta:
una superpinturería

MundoColor

21 de setiembre 2505 esq. Carlos Berg.
Tel: 70 69 07

Pinturas

VELOVIDRIO Ltda.

**ROLLOS DE VELO
DE VIDRIO PARA
IMPERMEABILIZACIONES**

Br. Artigas 3690 -
Tel.: 20 26 73
Montevideo - Uruguay

ANDAMIOS TUBULARES
PALLADIUM S.A.



- * Estructuras desmontables especiales
- * Andamios
- * Apuntalamientos
- * Graderías
- * Estrados
- * Stands
- * Torres fijas y móviles
- * Balancines

Cno. EDISON 4208/08 - Tels.: 39 67 57 - 38 92 38
Bvar. ARTIGAS 1917 - TEL.: 40 20 10 - 40 29 88



Para su construcción exija una garantía de acero



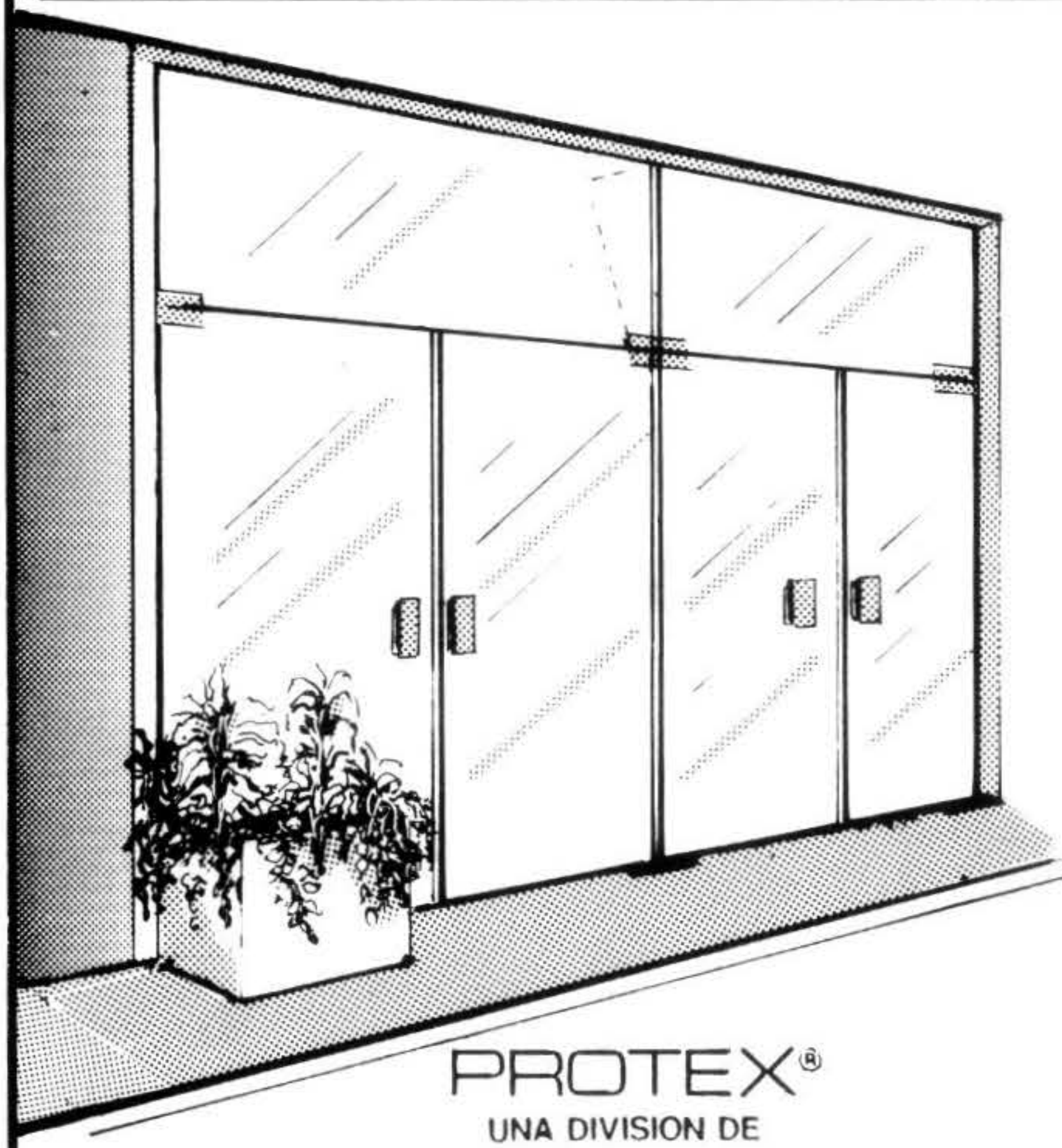
- En control de calidad y eficiencia
- En seguridad de entrega y peso
- En agilidad del despacho

INLASA

El acero de Uruguay

Barros Arana 5431 Tels.: 58 38 72
58 58 34 - 58 52 40 - 58 00 13

Ahora Cristales Templados



PROTEX®
UNA DIVISION DE
VIPRO®

Sr. Arquitecto:

Ahora Ud. puede diseñar frentes en Cristales Templados de seguridad, tipo BLINDEX, sin preocuparse, por Puertas, Paños Laterales, o de sujeción que no pueden adaptarse a medidas standard existentes en plaza.

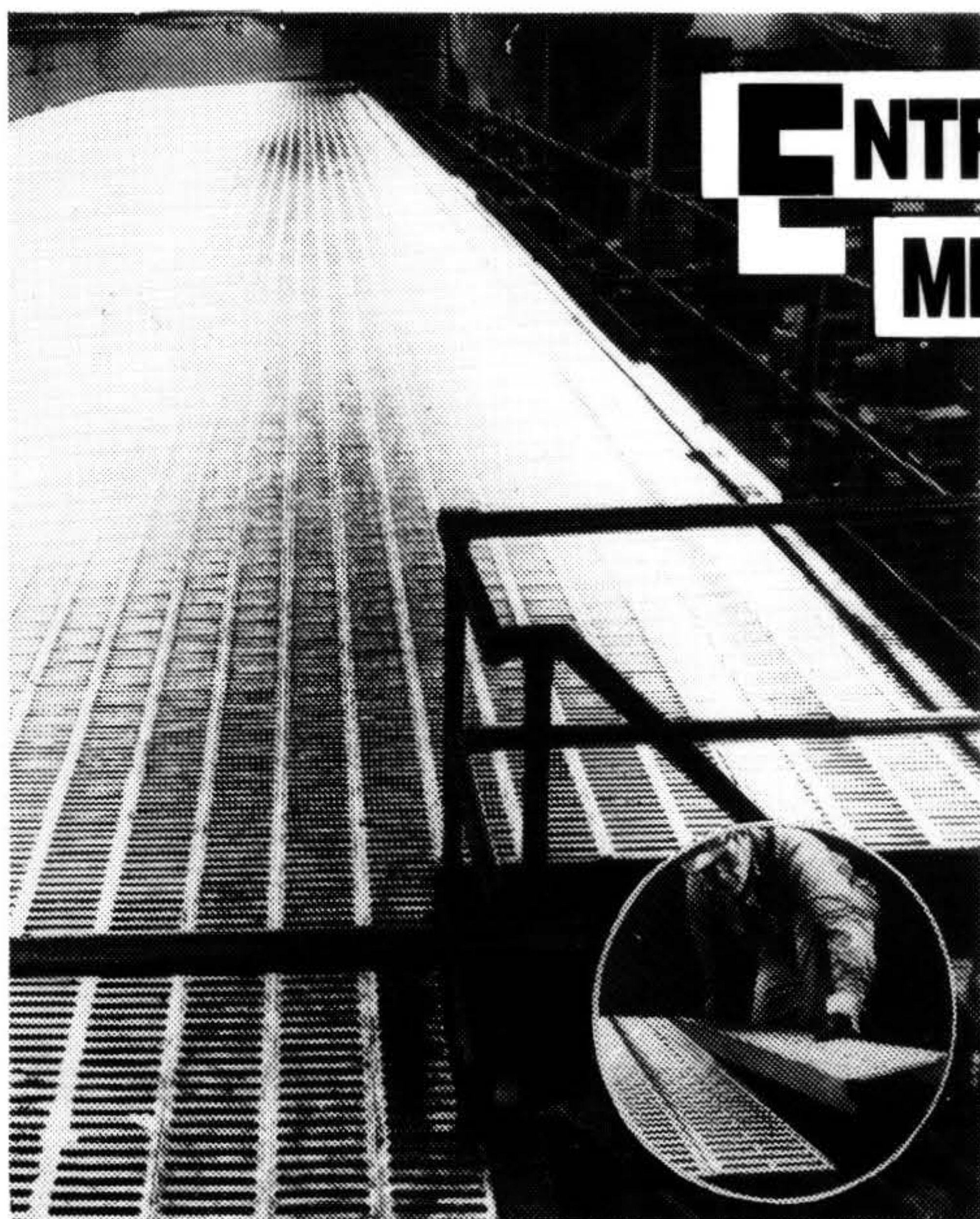
El nuevo horno de templado de nuestra empresa nos permite producir los elementos antes mencionados, así como Divisorias de Escritorio, Mamparas y Boxes de Baño, en medidas standard o fuera de las mismas. En caso de rotura de Puertas o Templados existentes, la reposición de los mismos no le insumirá más de una semana.

Solicite información a nuestro Departamento Técnico.

VICRY S.A.

DR. PANTALEON PEREZ 5019
TELS.: 58-1970, 58-6523, 58-8775
TELEX - UY 22531 - MONTEVIDEO - URUGUAY

Greco Publicidad 11/2/88



ENTREPISOS

METALICOS FUMAYA

MULTIPLICAN EL ESPACIO DE SU LOCAL

Tamaño, forma y altura se adaptan a sus necesidades.

Sistema patentado de unión por autoensamble, elimina bulones y tuercas.

50% de ahorro en su instalación.
100% recuperables. Super resistentes. Son suyos donde vaya.

Aprécielos en nuestro
salón exposición.



fumaya

Constituyente 1840 Tels.: 49 76 45 - 40 15 71

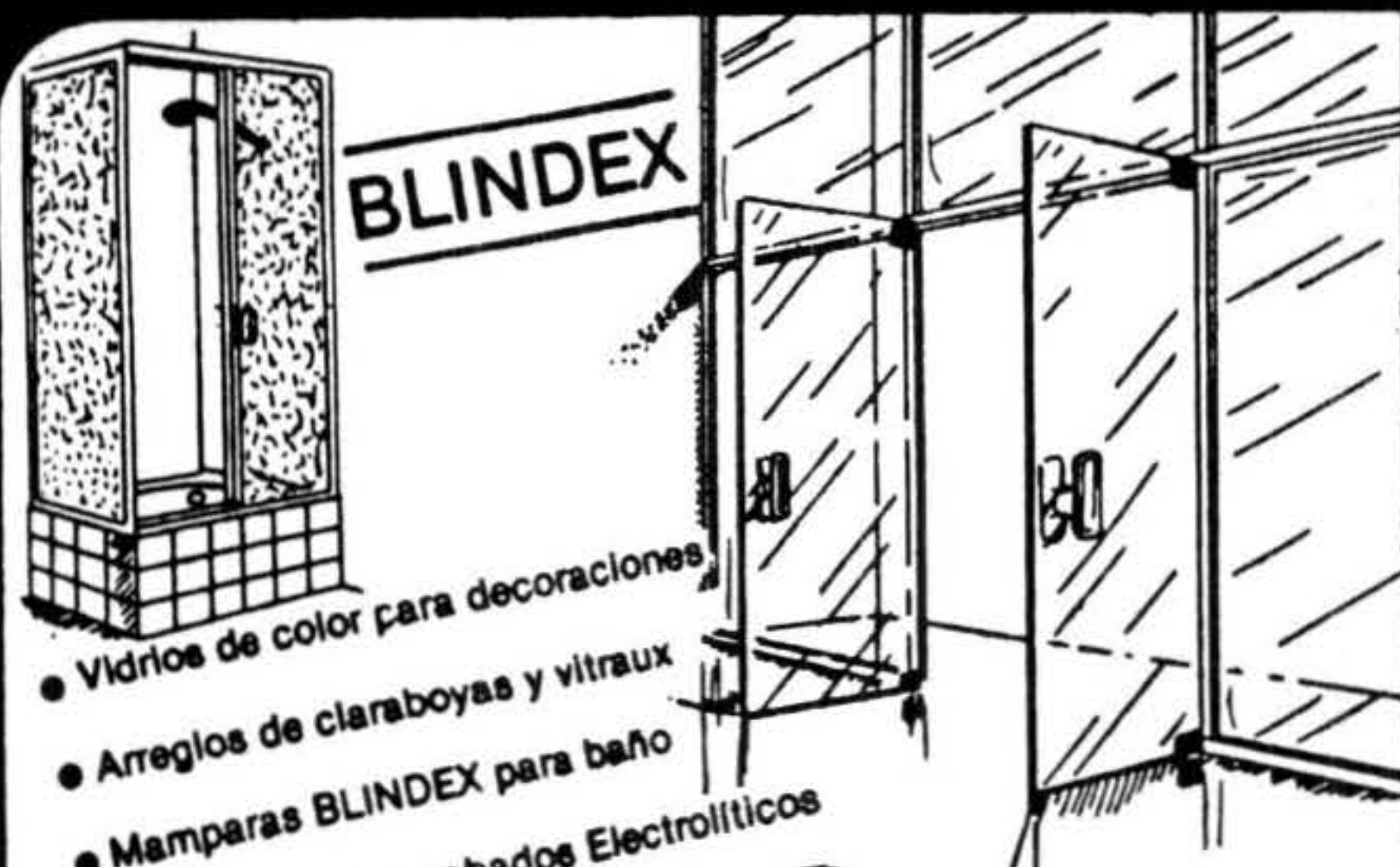
ASCENSORES
OTIS

Supremacía mundial en Transporte Vertical

Montevideo:
Colonia 1972
Tel.: 40 41 44

Punta del Este:
Calle 24 e/ 17 y 19
Tel.: 4 11 14

VIDRIOS - CRISTALES - ESPEJOS Nacionales e Importados PUERTAS Y CRISTALES DE SEGURIDAD



- Vidrios de color para decoraciones
- Arreglos de claraboyas y vitraux
- Mamparas BLINDEX para baño
- Espejos cristal grabados Electrolíticos
- Fachadas comerciales BLINDEX

**INSTALACIONES
COMERCIALES**

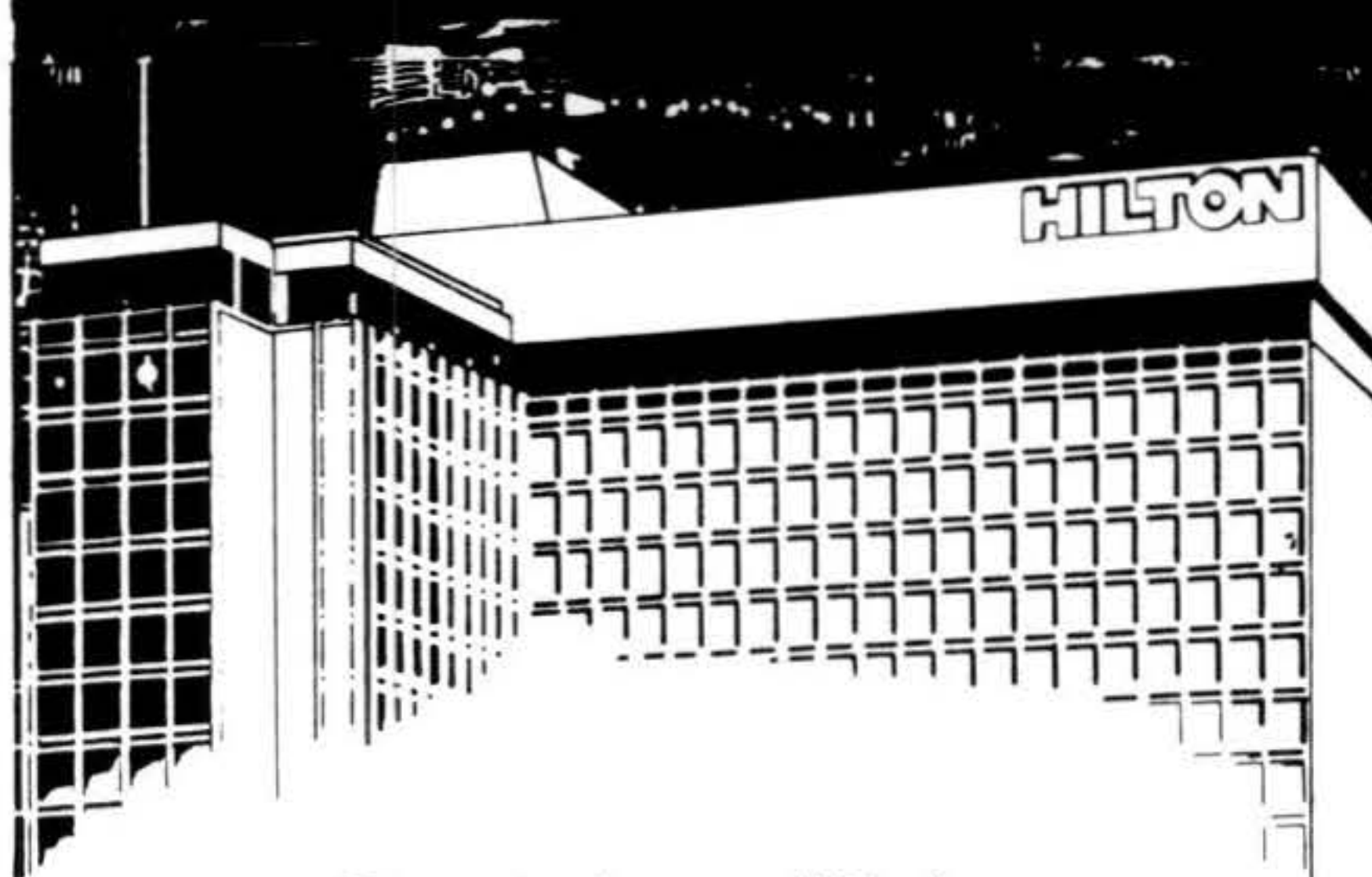
VidriObra

Imagen de una buena obra

CANELONES 1576/78

COLOCACIONES EN EL DIA
TRABAJOS POR EL BANCO DE SEGUROS

TELS.: 49 57 54
49 63 17



Desde los edificios
más grandes del mundo
a la sala más pequeña en su hogar
York hace del mundo
un sitio más confortable.

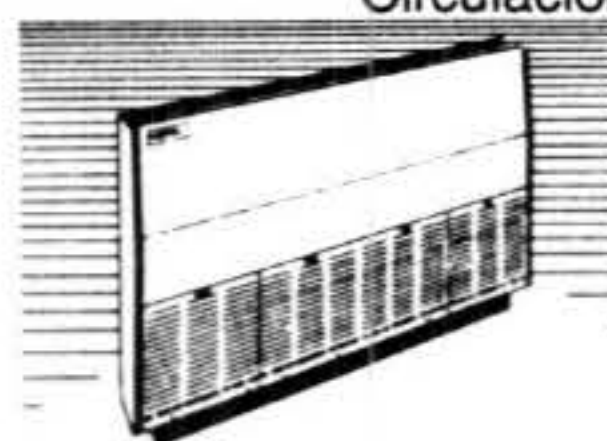
Hoy, York —la compañía que acondicionó el nuevo Hotel Hilton de Hong Kong— puede acondicionar cada sala de su residencia con la misma exigencia en ingeniería y confiabilidad a través del nuevo Sistema de Aire Acondicionado Minisplit.

Cada Minisplit ofrece:

Control individual,
Circulación de aire Auto Breeze,

Funcionamiento ultrasilencioso,
Terminación simil madera.

Para agregar confort a sus
proyectos considere las unidades
Minisplit de York. York en
Uruguay es BICSA.



YORK

INTERNATIONAL

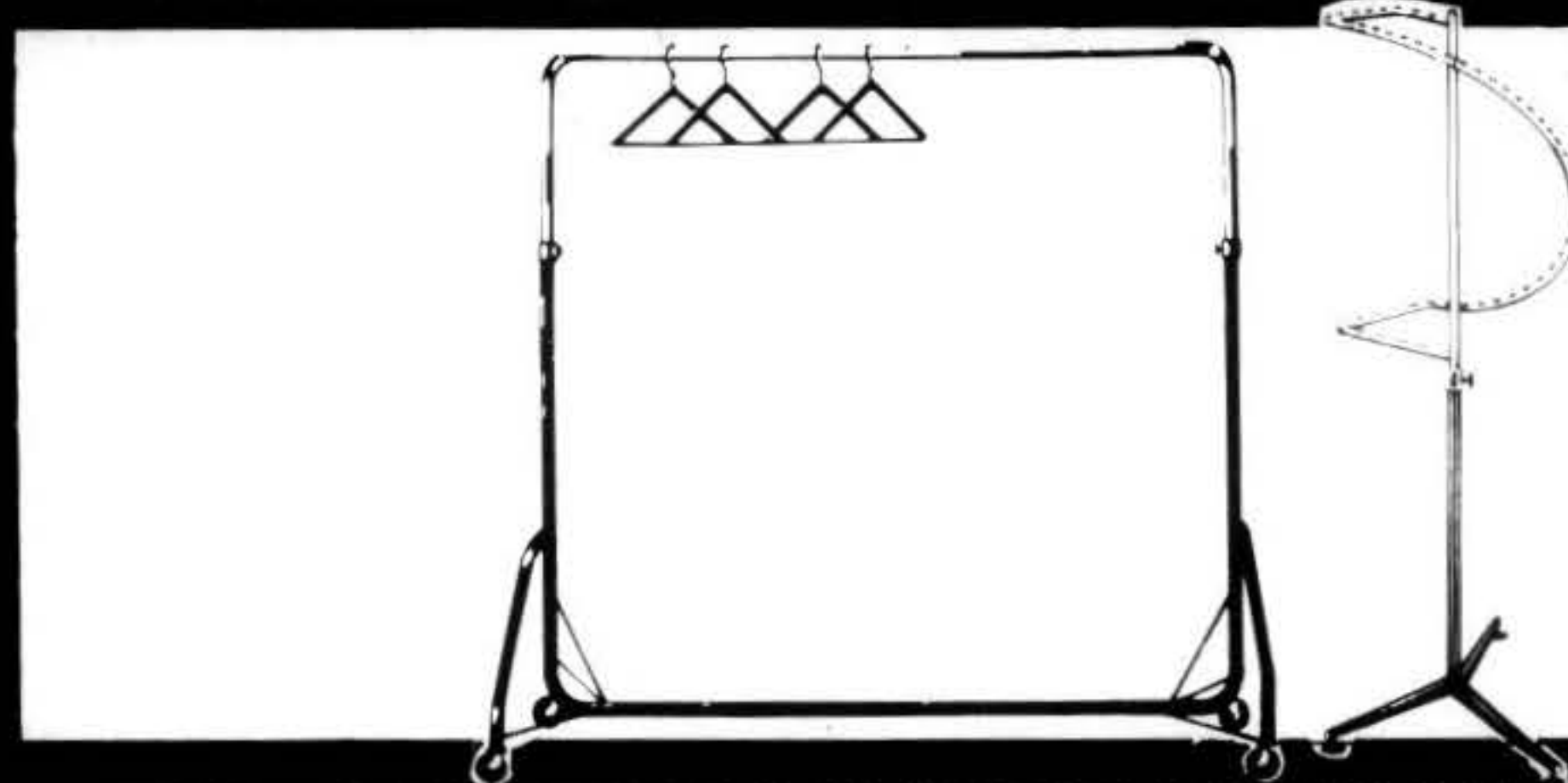
Making The World A More Comfortable Place™

REPRESENTANTE EXCLUSIVO EN URUGUAY

BENECH INDUSTRIAL Y COMERCIAL S.A.

PIEDRAS 604 T 96 22 93 96 23 07

PERCHEROS PRONTOMETAL



Agrandan su negocio
Modelos originales

PRONTO METAL

Más lugar
en el
espacio

SAN MARTIN 3370

☎ 23 53 30 - 20 48 95 - 29 53 44 - 28 25 21 - 20 56 16

ESTANTERIAS METALICAS - ARMARIOS - FICHEROS

HOPRESA

TECHOS
(En hormigón pretensado)

SENDAS
PREMOLDEADOS

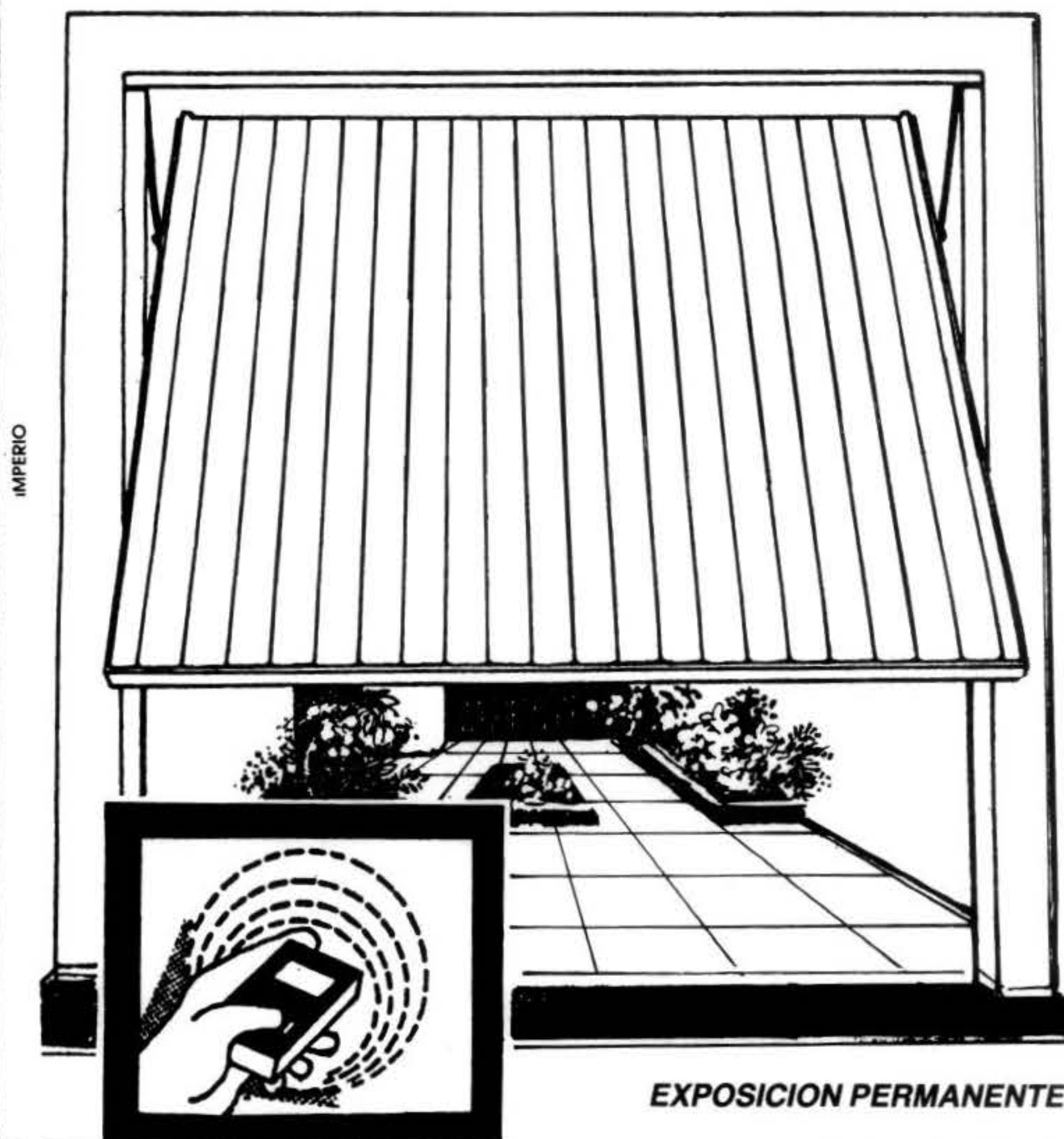
STALTON
PRENORM
PRELAM (PRELOSAS)
RIPPEN (NERVADURAS)

GREEN BLOCK
HORMIGON VIBRADO

Mercedes 1464 Esc. 405
Tels.: 414110 - 413205

Bvar. José Batlle y Ordóñez 5240
Tels.: 392526 - 396021

PORTONES A CONTROL REMOTO



**Una necesidad actual
de seguridad y comodidad
que jerarquiza todo tipo de
residencia o construcción**

Mecanismos importados ATIV, para apertura automática de portones a control remoto. Adaptables a todo tipo de sistemas de apertura (corredizo, batiente o basculante). De uso también en portones, puertas y cortinas metálicas. Único con sistema de prevención de accidentes.

**ATIV: tecnología aplicada
a la seguridad y el confort.**

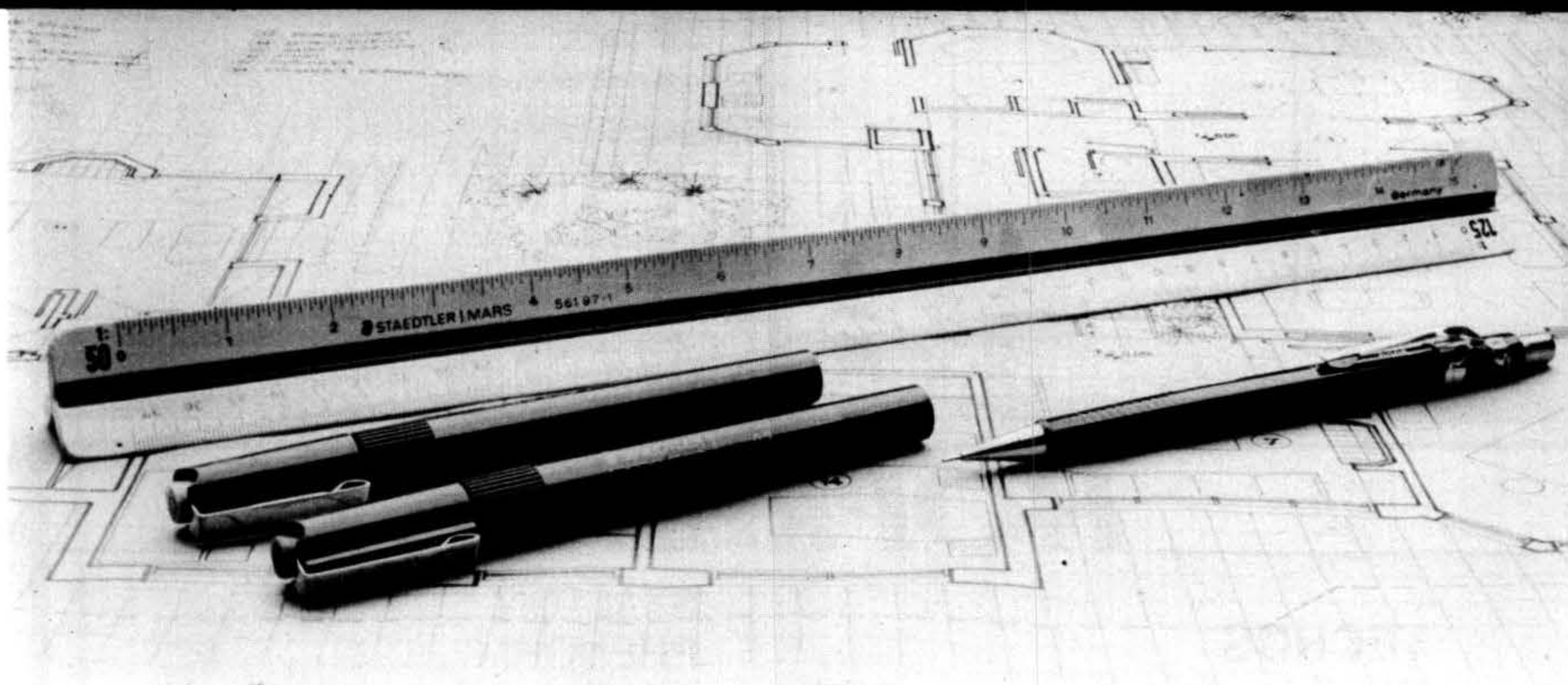
Importa en exclusividad,
instala y garantiza

SEA
SISTEMAS ELECTRONICOS AVANZADOS

Mones Roses 6553 casi Jamaica
Tel. 50 58 33

EXPOSICION PERMANENTE

y sus ojos..?



- CAMPO VISUAL COMPUTARIZADO
- RECETA DE LENTES POR COMPUTADORA
- MICROCIURUGIA OCULAR

ATENCION LAS 24 HORAS



**CLINICA DE OJOS
MONTEVIDEO**

BVAR. ARTIGAS 1432 Tel. 78.63.36

SOMOS IMAGEN

Calidad que se ve.

BELCO

IMPETU



Duperial

No más trabajos "en el aire"...

PROYECTE SOBRE BASES SOLIDAS



IMM SERVICIO DE PUBLICACIONES Y PRENSA

Apareció el Título I de las Disposiciones
Reglamentarias sobre el Planeamiento de la
Edificación:

NORMAS GENERALES PARA PROYECTO

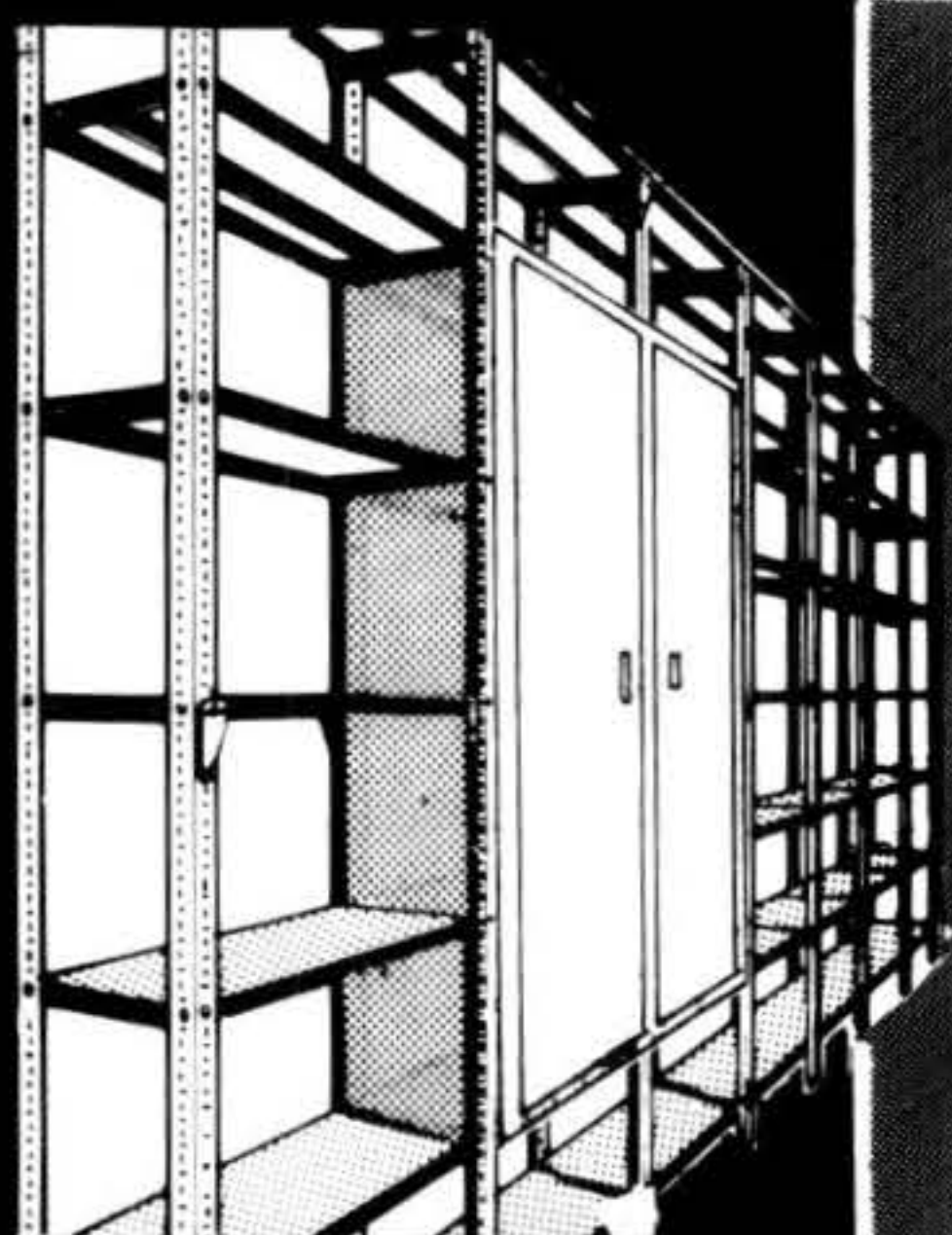
Contiene toda la información necesaria sobre normas relacionadas con ochavas, veredas y aceras, cercos, barreras, andamios y demoliciones, salientes, salientes desmontables, subestaciones de UTE, tanques de agua en edificios, buzones en edificios colectivos, fundaciones sobre pilotes, medidas de defensa contra roedores, etc.

En venta en el Servicio de Publicaciones y Prensa de la Intendencia Municipal de Montevideo.

INTENDENCIA MUNICIPAL DE MONTEVIDEO

DEPARTAMENTO DE PLANEAMIENTO URBANO

UNIDAD DE NORMAS EDILICIAS Y URBANISTICAS



PRONTO METAL

ES SINONIMO DE
ESTANTERIAS METALICAS

PERO CUIDADO! NO TODA ESTANTERIA
METALICA ES PRONTOMETAL

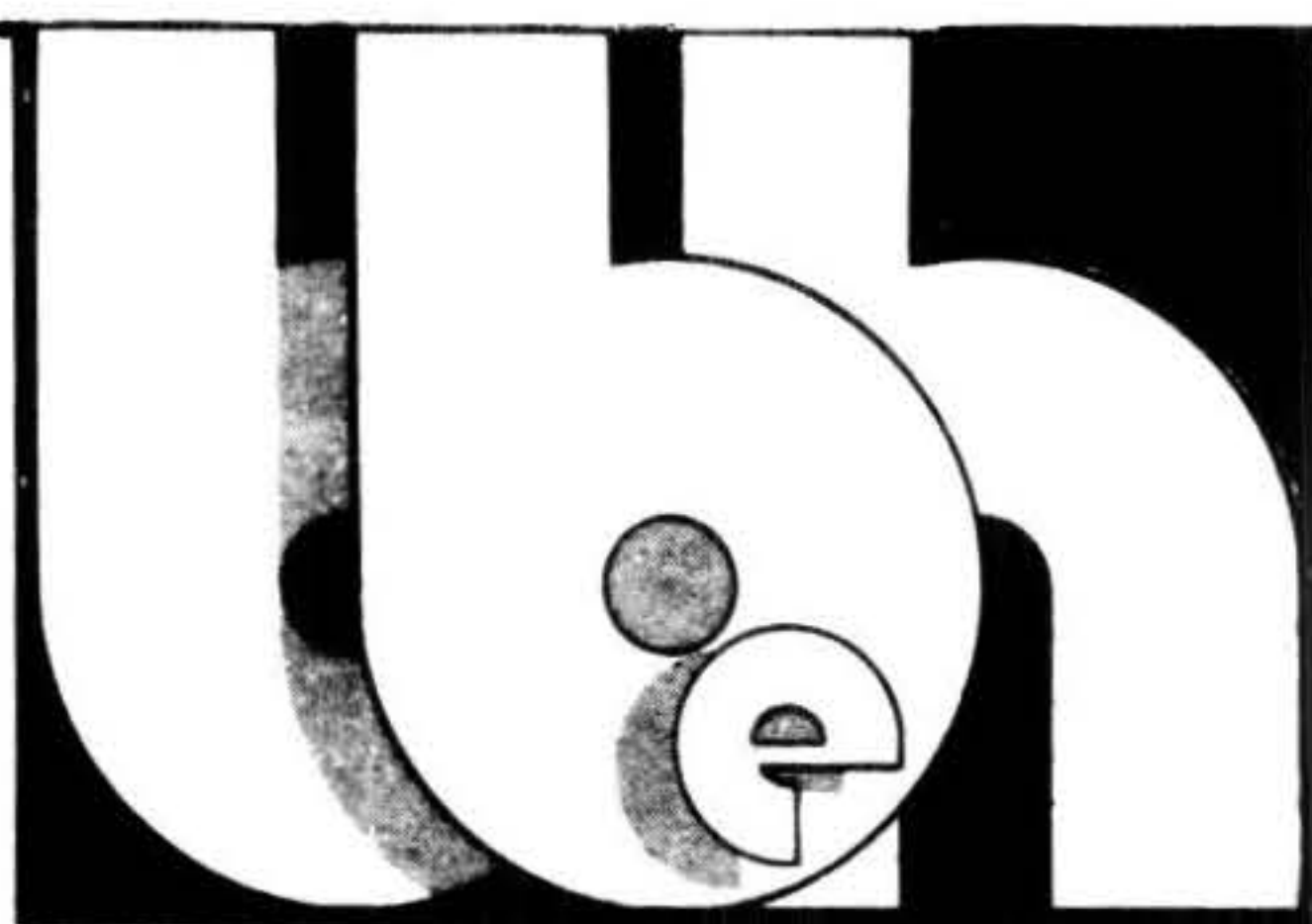
PRONTO METAL
ES UNO SOLO
Y ESTA EN



San Martín 3370

casi LUIS ALBERTO de HERRERA

23 53 30 - 20 48 95 - 29 53 44
28 25 21 - 20 56 16



FABRICA DE MUEBLES
Y COMPENSADO
PROYECTOS
Y DECORACIONES
CARPINTERIA DE OBRA

benjamín bavosi e hijos s.a.

SANTIAGO DE ANCA 1460 - TEL. 59 22 12



CIAPESSONI · FALCO S.A.
EMPRESA CONSTRUCTORA

25 DE MAYO 587
TELS. 96 12 34 - 96 04 58

MONTEVIDEO
URUGUAY

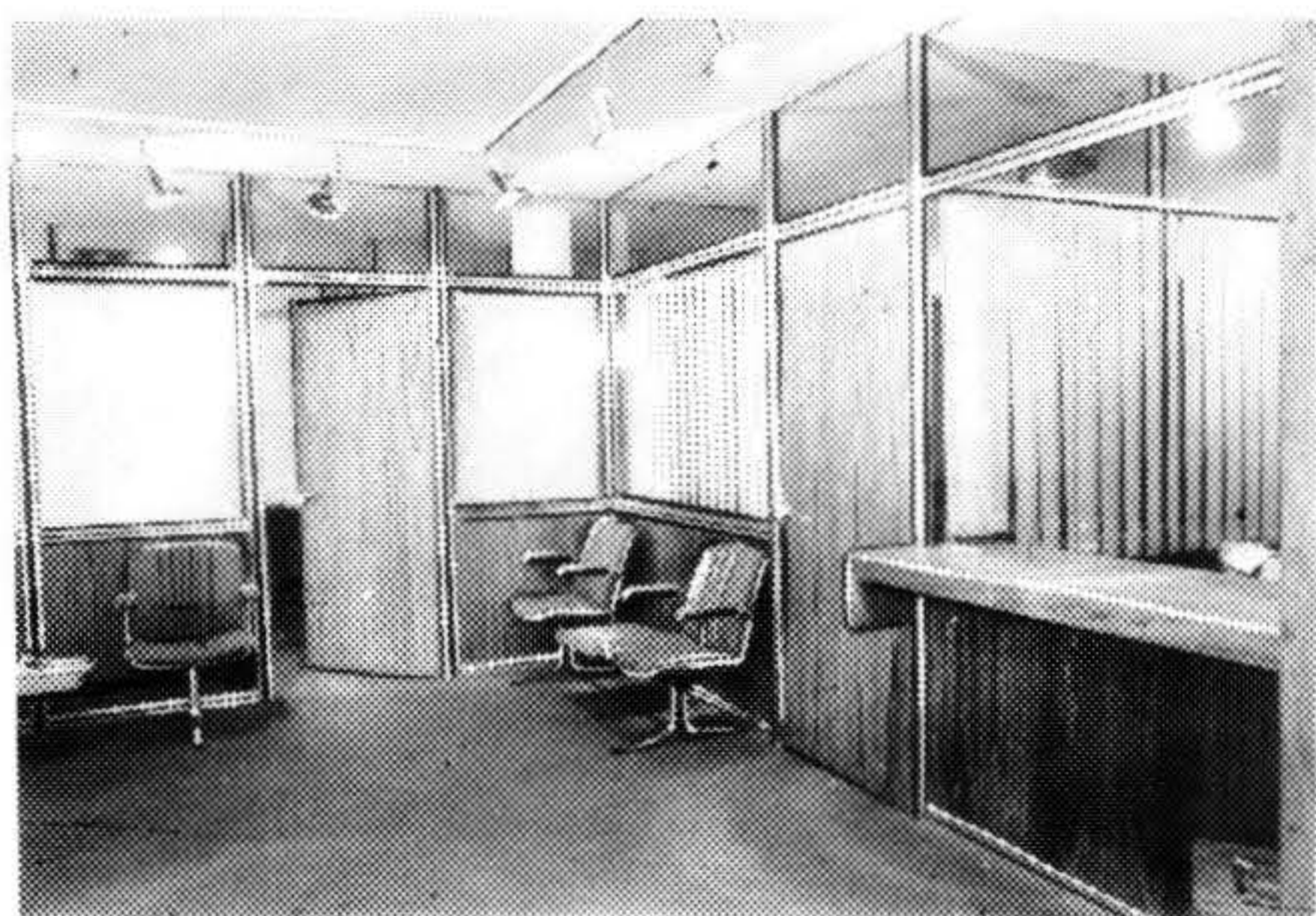


Antonio E. Cabrera Ltda.

COPIAS DE PLANOS / FOTOCOPIAS
San José 1334 tel 90 62 81 Montevideo Uruguay

ABIERTO SABADOS DE 8 a 12 Hs.

PROMOTORA
Diflex
sistemas para construir el espacio



tabiques

FLXFORMA

Cielorrasos

Equipamiento integral de oficinas

CANELONES 1974 - T. 40 58 92 - casi Blanes

LO MAS NUEVO Y LO MAS EFICAZ
SIEMPRE EN



IMPERPLAST

UN PRESTIGIO IMPERMEABLE

AZOTEAS y PAREDES

Avda. Dr. LUIS A. DE HERRERA 3863

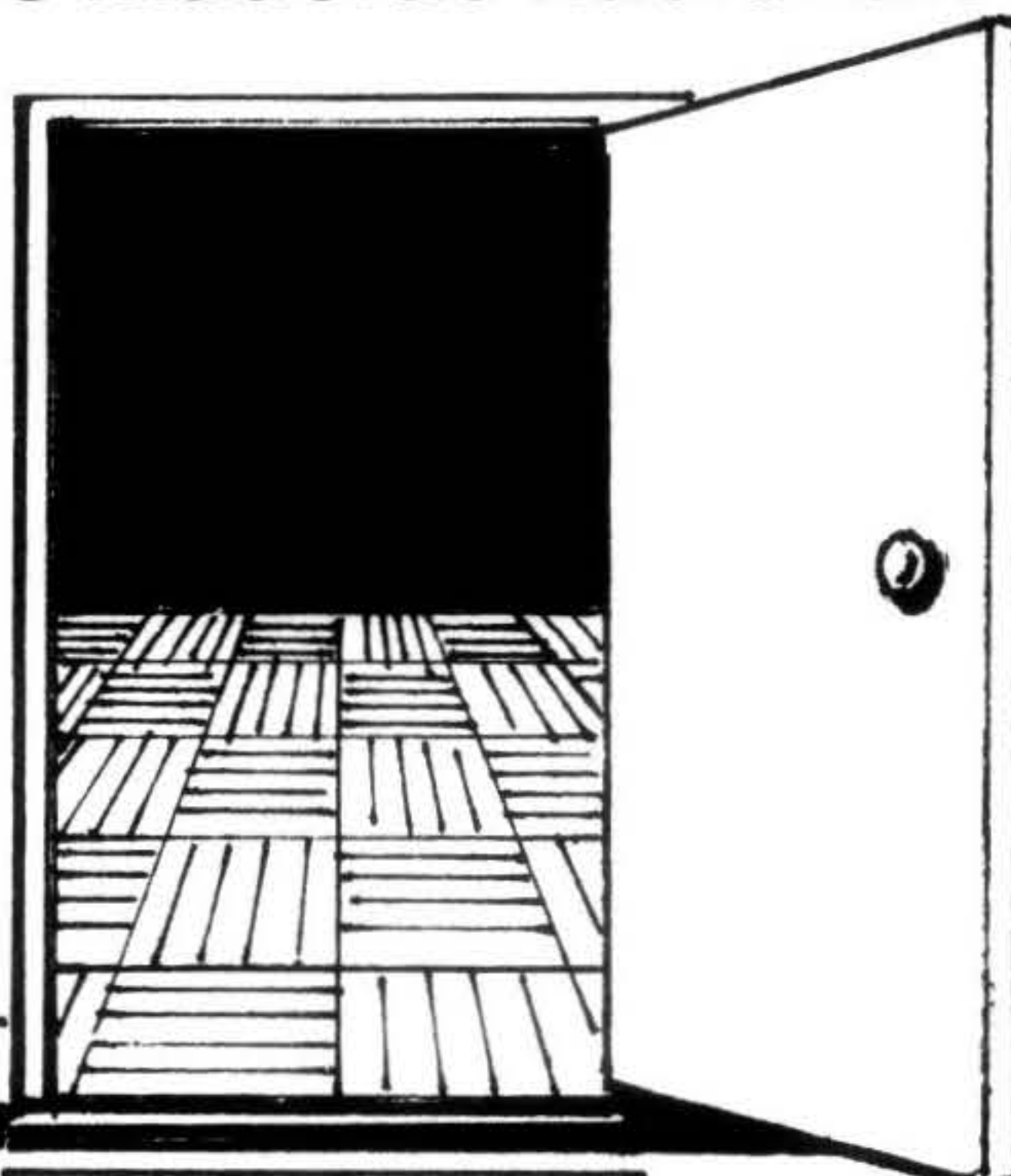
TELEFS. 20 39 77 - 28 28 46

Parquet y Puertas

Con las mejores maderas nacionales e importadas.

- * Eucalipto
- * Estacionado y Super Seco
- * Medidas especiales y convencionales
- * Entrega inmediata

SERVICIO DE
COLOCACION Y PULIDO



- * Enchapadas en Pino Brasil
- * Cerradura de pomo
- * Marco de Pino
- * Armazón de Pino

LA MEJOR TERMINACION
CON EL MEJOR
PRECIO DE PLAZA

INDUSTRIAS

Moroni LTDA. Garzón 2180 Tel: 308274

drofugol

**EN DEFINITIVA TODO
CONTRA LA HUMEDAD**

UNICO SISTEMA
MECANIZADO DEL PAIS
ASESORAMIENTO TECNICO
PERMANENTE

**BELLONI 3405
TEL. 58 63 38**

aislación

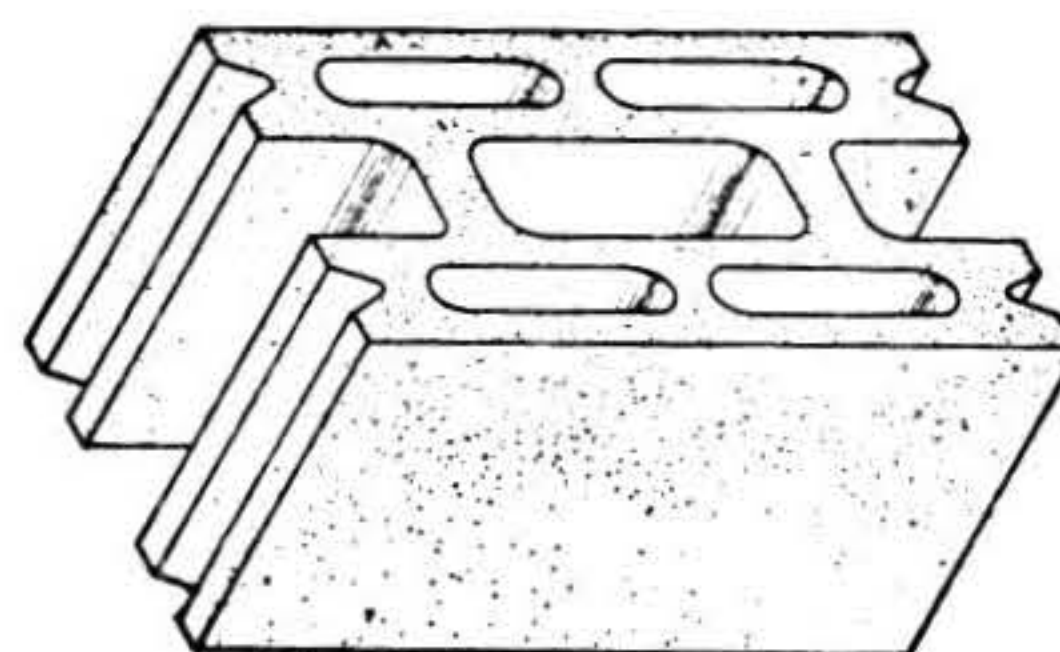
es confort

antisonit s.a.

ofrece la
solución esperada

MAMPUESTOS MODULARES SUPERAISLANTES

TermocreT



Administración y Ventas:
Cnel. BRANDZEN 1961 Esc. 507
Teléfonos: 49/2063 -2350 - 2386

Planta Industrial:
CAMBAY 2826
Teléf.: 58 50 63



ANCAP

Cemento Portland

Una presencia CONCRETA en el desarrollo del País

Normas UNIT 20 BS 12 ASTM C/150
Capacidad de
producción anual: 510.000 toneladas
Fábricas en Minas y Paysandú
Planta de distribución en Montevideo

Pis-
RICCHETTI
Revestimientos
RICCHETTI Pisos RIC
CHETTI Revestimiento
Revestimientos RICCHETTI Pisos RIC
RICCHETTI Pisos RICCHETTI Revestim
GRAFINAL Véalos GRAFINA
Llegó Nueva Selección
GRAFINAL Véalos GRAFINA
Llegó Nueva Selección

**LLEGO
NUEVA
SELECCION
VEALA
Galicia
1966**

PARA QUE UD
Multiplique
NOSOTROS
dividimos

Si usted necesita crear espacios para comercializar en exposiciones, para productos que requieren exhibición en centros comerciales, o stands. Le ofrecemos una solución creativa y con excelente presentación. Un sistema modular con la más diversa variedad de estructuras para crear espacios en función de sus productos y necesidades. De rápido armado y terminación perfecta. Por eso decimos, para que usted multiplique sus espacios y ventas:

ESTRUCTURAS

DIVISORIAS



**Alberto
Pereira-Souza**
Ramón Massini 2931 C
Tel.. 78 90 22 (prov.)





En ALUR S.A.

Apostamos al Futuro!!!

...Si, "Apostamos al Futuro" con fé, para impulsar nuevos proyectos, nutrirnos en nuevas fuentes tecnológicas, con nuevos y nobles productos para servir a la comunidad y conquistar nuevos mercados.

...Y seguimos siendo pioneros, porque queremos ser generadores de prosperidad, de divisas.

"Quien no Avanza... retrocede"

(José Enrique Rodó)

...Y como el movimiento se demuestra andando, así es que fabricamos "Todo en Alambres" y en "Conductores Eléctricos", incluyendo ahora, "Cables Preensamblados de Aluminio" con Aislación de XLPE para distribución aérea de baja tensión, "Cables Armados de Cobre" con Aislación de XLPE y vainas de PVC de Alta Temperatura para distribución subterránea de baja tensión.

Síntes

Adm. y Ventas: Andes 1409 - P. 1 - Tel. *98 63 76 - Montevideo
Fábrica: Avda. Gral. F. Rivera S/N - Ciudad de Canelones



"Apostamos al Futuro", porque seguimos avanzando.



VICTOR FACAL S.A.

Herrería de Obra • Acero inoxidable

Azara 3729-41 Tel. 58 65 28

• ILUMINACION CONTEMPORANEA O DE ESTILO PARA
RESIDENCIAS - JARDINES - COMERCIOS - OFICINAS
TENEMOS EXPERIENCIA Y VARIEDAD DE SOLUCIONES

• LAMPARAS PARA DIBUJANTES, ESTUDIANTES O ARQUITECTOS

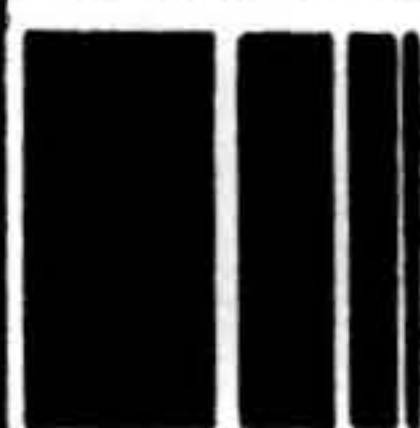
• SISTEMA DE RIEL ELECTRIFICADO PATENTADO

• FABRICAMOS SOBRE DISEÑO

Visítenos

casel s. a.

COLONIA 1486 - TEL. 49 45 52 Montevideo



EMPRESA CONSTRUCTORA

VICON S.R.L.

Arqto. MARIO A.FACELLO

JOSE L.FACELLO

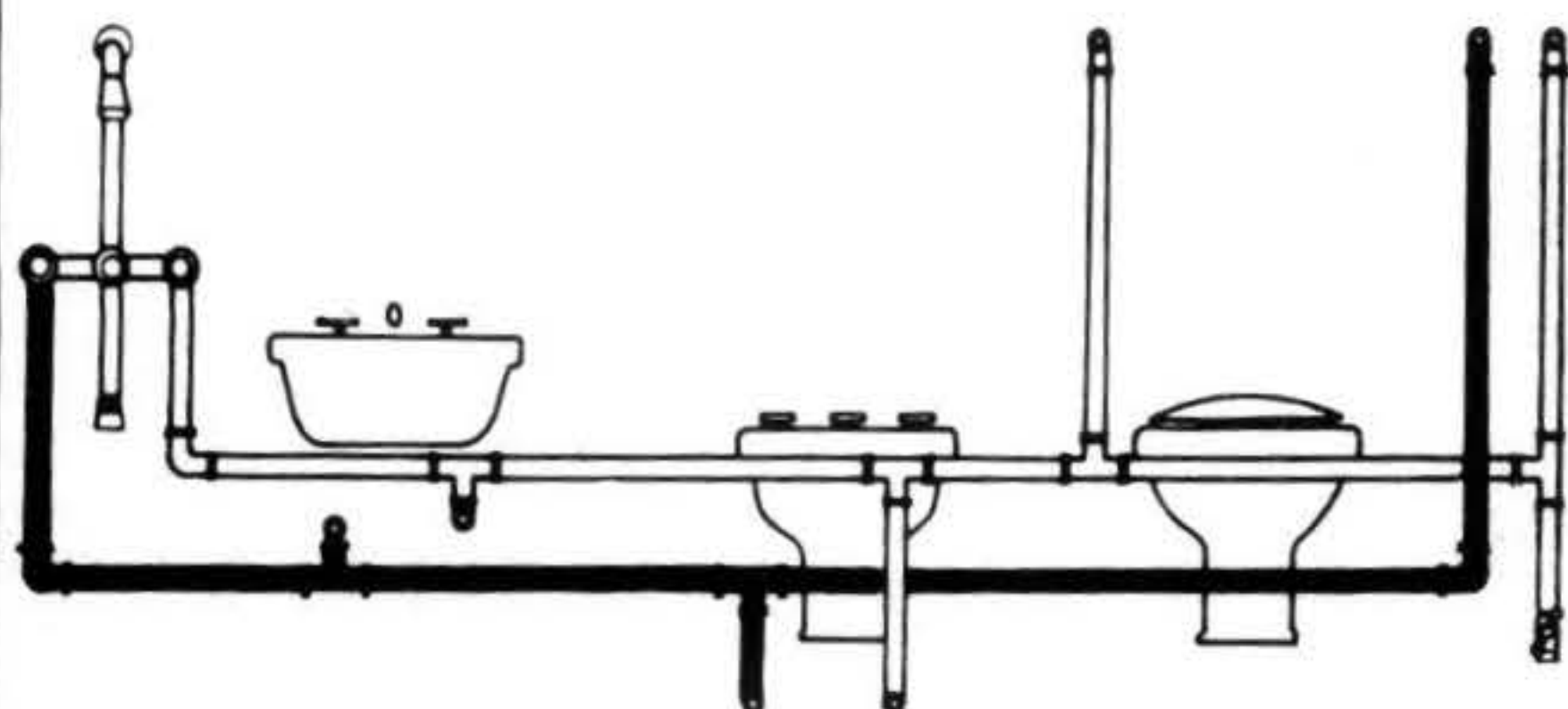
CUATRO GENERACIONES AL SERVICIO DE LA CONSTRUCCION

José E. Rodó 2108

Telefs.: 4 46 63

Señor ARQUITECTO

- CAÑERÍAS HECHAS A LA MEDIDA "ESTANDARIZADAS"
- EN CAÑOS GALVANIZADOS O PVC.
- SEGUN LOS PLANOS SANITARIOS
- DE TODO EN ARTICULOS SANITARIOS



BAÑOS, COCINAS, TANQUES DE AGUA, ETC.

- MEDIDAS EXACTAS
- CORTES Y ROSCAS PERFECTAS "CONICAS"
- DESVIOS Y ROSCAS CORRIDAS EN EL PROPIO CAÑO
- CURVADOS DIRECTOS EN EL CAÑO 1/2" - 3/4" - 1" - 1 1/4" - 1 1/2" - 2"
- PRECIOS CON MATERIAL O SOLO EL TRABAJO REALIZADO
- ESTUDIE ESTA ECONOMIA DE MANO DE OBRA Y MAQUINA
- CURVAS EN CAÑO HASTA 2" TODO TIPO DE CURVAS.

INFORMESE



**CAÑOS
A LA MEDIDA
ROSCAMOS
EN EL ACTO**

Dr. LUIS A. DE HERRERA 3885 Tel: 204334

AHORA

**MESADAS
DE MARMOL
PARA BAÑOS
Y COCINAS**



**Revestimientos
de Fachadas,
Interiores y pisos**

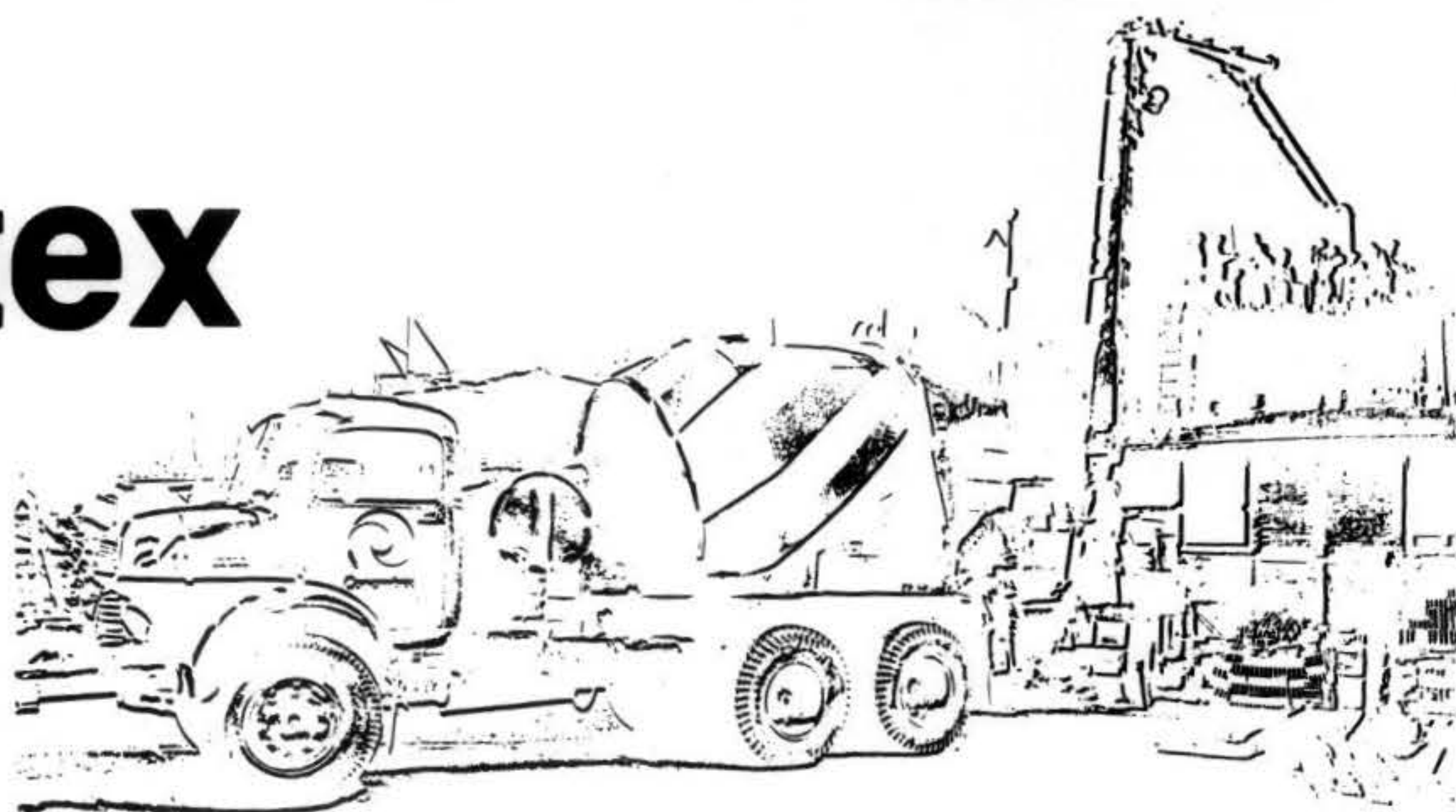
MARMOLART S.R.L.

MARMOLES Y GRANITOS NACIONALES E IMPORTADOS
Juan Jacobo Rousseau 4760 T. 58 93 84 - 58 52 13
Lunes a viernes 7 a 11 y 13 a 17 hs. Sábados 7 a 11 hs.

SOMOS IMAGEN

HORMIGON PREMEZCLADO Y BOMBEADO

Concretex

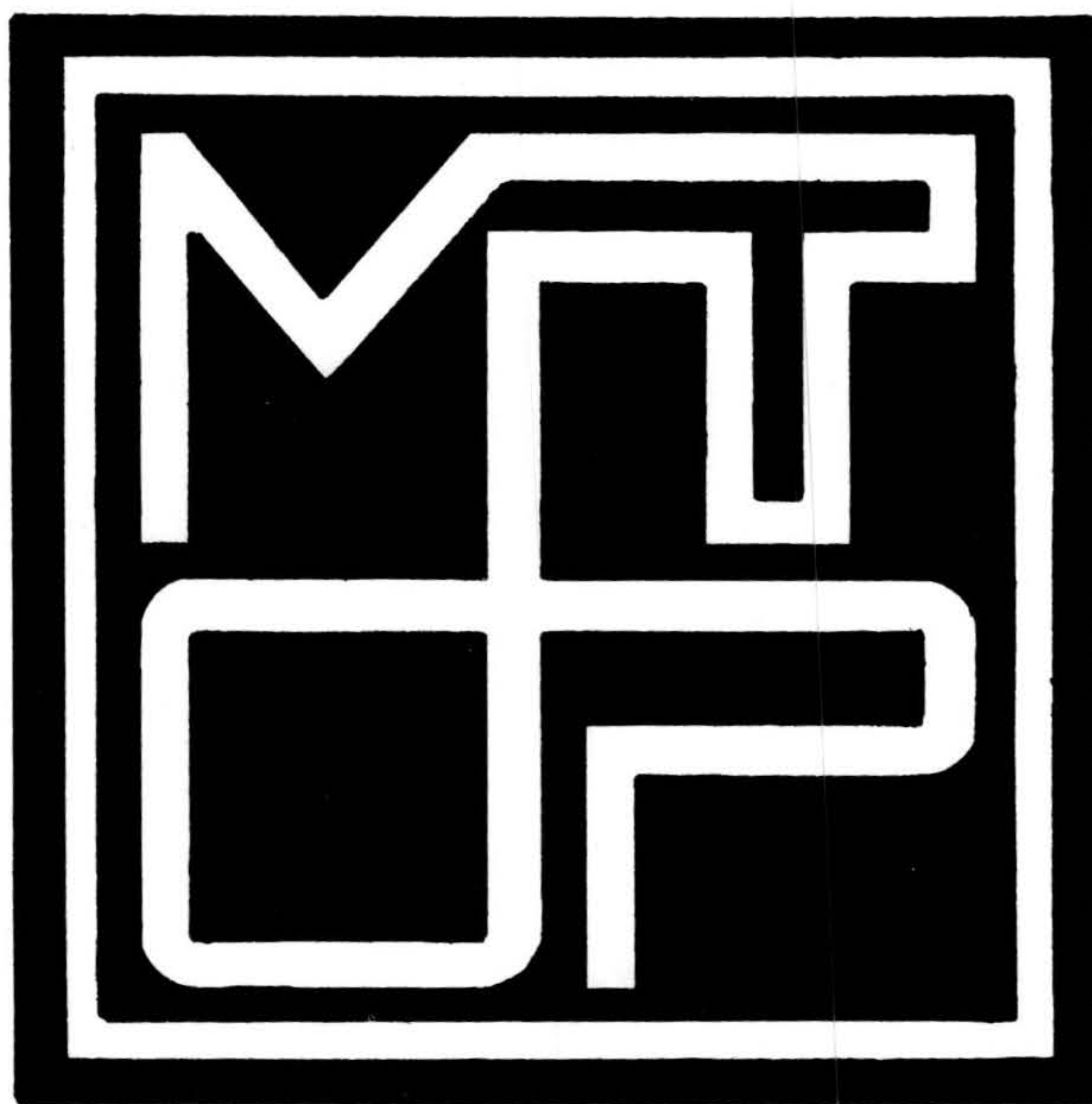


TECNOLOGIA EN HORMIGON

Cno. DEL ANDALUZ 5200
TELEX: CONC UY 22209

TELEFONOS:
22.49.39 22.42.15 MONTEVIDEO - URUGUAY

**LA OBRA PUBLICA
CONTRIBUYE AL
DESARROLLO del PAIS**



OBRAS POR CONVENIO

1985 : 106 - MONTO N\$ 443:898.735,90

1986 : 113 - MONTO N\$ 512:034.576,00

1987 : 583 - MONTO N\$ 2.355:503.801,00

¿Quién dijo
que algo eterno y
económico
no puede ser también
decorativo?

TECHOS Y SOBRETECHOS
de fibrocemento

Eternit®

Inoxidables. Eternos. Económicos. Prácticos. Fáciles de montar.
Los techos y sobretechos Eternit de fibrocemento aseguran todo
lo que requiere una construcción moderna y eficiente.
Y además, la más atractiva variedad de perfiles con una solución
para cada tipo de exigencia constructiva.
Eternit provee la calidad estética que realza y jerarquiza un traba-
jo bien pensado y mejor realizado.



ETERNIT URUGUAYA S.A.

Danubio 5122 esq. Gral. E. Garzón Tel.: 39 22 21 al 24

Residencias construidas en
Punta del Este - Barra de Maldonado



SOCIEDAD DE ARQUITECTOS DEL URUGUAY

